

00464

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

"EDUCACION SUPERIOR Y
REESTRUCTURACION CAPITALISTA
EN MEXICO".

Tesis

que para obtener el grado de
MAESTRO EN SOCIOLOGIA
presenta:

ERNESTO BARONA CARDENAS.

Director de la Tesis:

Mtro. AXEL DIDRIKSSON T.

Ciudad Universitaria, Verano-otoño de 1989.

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE:

Pág.:

Introducción.....	7
<u>Capítulo I.</u> La reestructuración capitalista. El proyecto "modernizador" en México.....	15
1. La crisis.....	18
2. Las políticas de estabilización y de ajuste de la economía.....	23
3. Los efectos negativos de las políticas neoliberales.....	27
4. El neoliberalismo en México. La deuda externa disciplinadora.....	29
5. La redistribución regresiva del ingreso.....	33
6. Las nuevas relaciones laborales hacia una Ley Federal del Trabajo.....	42
<u>Capítulo II.</u> La "excelencia académica", concepto ideo- lógico articulador del proyecto "moderniza- dor" de la educación superior.....	68
1. Los conceptos fundamentales de la "modernización".....	70
2. La excelencia.....	72
3. La excelencia académica.....	75
4. La excelencia como concepto "modernizador".....	80
5. La excelencia modernizadora en la educación.....	84
6. La Comisión Nacional de Excelencia de la Educación.....	88
7. El caso del Estado Español.....	91
8. El caso de Chile.....	93
9. El caso de Brasil.....	95
Excelencia = Competitividad.....	98
10. La excelencia académica en México.....	98
11. La excelencia académica y la competitividad de las Instituciones de Educación Superior en México.....	105
<u>Capítulo III.</u> La privatización de la educación superior en México.....	110
1. Las bases objetivas de la privatización social.....	112
2. La privatización en México.....	121
3. Privatización de la economía en México.....	123
4. La privatización de la educación superior.....	130
4.1. Las principales explicaciones sobre la privatización de la educación superior.....	132

- 4.2. Concreción del proceso de privatización de la educación superior en México.....137
- 4.3. Ante la privatización, una respuesta organizada.....144
- 5. La privatización de la conciencia social.....146

Capítulo IV. La productividad de la educación superior.....157

- 1. La productividad.....159
- 2. Economicismo y educación.....165
- 3. Productividad y educación en México.....168
- 4. La productividad en la formación de recursos humanos.....169
- 5. La productividad del sistema educativo mismo.....172
- 6. "Modernización" de la relación salarial.....173
- 7. Productividad y salario.....178
- 8. Productividad y salario en México.....184
- 9. Productividad y salario en el sector educativo.....189

Capítulo V. La racionalización capitalista de la educación superior en México.

Parte I: La racionalización, la planeación y la evaluación.....196

- 1. La racionalización.....197
- 2. La planeación educativa.....198
- 3. La planeación de la educación superior en México.....201
- 4. El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.....210
- 5. La evaluación controladora de las IES.....215
- 6. La presupuestación por Programas como forma de evaluación y de planeación.....220
- 7. Una breve consideración final. Los Congresos como forma de planeación.....222

Capítulo VI. La racionalización de la educación superior en México.

Parte II: El efficientismo, la descentralización de la matrícula, de la Academia y de los recursos económicos.....224

- 1. El efficientismo.....226
- 2. La eficiencia del sistema. La descentralización y el Sistema Nacional de Educación Superior.....230
- 3. La racionalización de la matrícula.....233
- La separación del Bachillerato de la Licenciatura.....238

4. La racionalización de la Academia. La Departamentali- zación eficientista y el control de la docencia e in- vestigación.....	243
5. La racionalización de los recursos económicos. La "austeridad" en la educación superior.....	248
El financiamiento de la educación superior.....	257

Capítulo VII. La reestructuración industrial y su
impacto en la transformación de la
educación superior.....

1. La tercera revolución tecnológica.....	269
1.1. Los cambios en la concepción de las profe- siones y de la producción de los conocimientos.....	272
1.2. La orientación tecnológica de la educación superior.....	274
2. Las nuevas tecnologías y las transformaciones curriculares y de investigación en las Institu- ciones de Educación Superior.....	277
2.1. La biotecnología.....	278
2.2. La electrónica.....	282
2.3. La computación.....	285
2.4. La informática y la telemática.....	290
2.5. La robótica.....	293
2.6. La metrología.....	295
3. La investigación científica y las Instituciones de Educación Superior.....	297

A manera de conclusión. La democracia ponderada. ¿La concertación del "mérito", futuro de la educación su- perior?.....	307
---	-----

Bibliografía.....	312
Libros.....	314
Documentos.....	324

INTRODUCCION

INTRODUCCION:

Hablar de la educación superior contemporánea es hablar de uno de los temas centrales de la reestructuración económica y social actual. La gran crisis en la que se debate el capitalismo desde hace más de tres lustros y las grandes transformaciones que la llamada tercera revolución tecnológica ha producido en el saber científico y tecnológico han hecho que la atención social se enfoque hacia las instituciones de educación superior. En ellas se desarrollan dos procesos trascendentales para la producción económica: la formación de la fuerza de trabajo calificada y el desarrollo de la investigación científica.

En países como México, y en la generalidad de los países a nivel mundial, la ciencia está y ha estado fuertemente unida a las Instituciones de Educación Superior (tanto tecnológicas como universitarias). Hoy que la ciencia se ha convertido en fuerza productiva, su producción y aplicación ha pasado a formar parte notable del proceso de desarrollo del capitalismo. La creciente tecnificación, que se expresa en una tremenda aceleración de la innovación tecnológica, demanda nuevos conocimientos, destrezas y habilidades a la fuerza de trabajo, demanda una alta calificación y, además, pide una actualización o "reciclaje" constante.

Por ello no es casual que la educación superior esté en la preocupación del gran capital y que sus actividades sean objeto de un planeado proceso de racionalización. Las últimas dos décadas han sido décadas de racionalización de la educación su

perior, expresada en el objetivo de vincular la educación a la producción económica. Han sido los personeros del gran capital quienes, aplicando la lógica de la obtención de la ganancia, - han llevado a la educación superior a un desarrollo que hoy sólo puede ser entendido desde la óptica de la racionalización - económica capitalista. De ahí que la comprensión de sus especificidades o concreciones deba pasar, antes que por el análisis cultural o científico, por el análisis económico.

No es extraño, así, que los planes y planteamientos fundamentales para la educación superior provengan de los grandes - representantes del poder económico capitalista mundial. En este plano, las "recomendaciones" del FMI, para la reforma de la educación superior, han dado la pauta a una gran cantidad de - países para sus planes de transformación de ese nivel educativo. Fundados en una visión de la derecha neoliberal, esos proyectos han tenido un contenido y objetivos elitizantes, tecnocráticos y privatizantes y sus medidas se han aplicado de una manera autoritaria.

Lo anterior ha hecho que las propuestas de reforma de la educación superior, a nivel mundial, coincidan no sólo en el contenido y aún en su forma sino incluso en sus tiempos. Esto explica fenómenos, de otra manera incomprensibles, como los movimientos estudiantiles que se dieron a finales de 1986 e inicios de 1987 en diversos lugares del mundo. Así, tan sólo en - ese período, "en Francia cientos de miles de estudiantes de decenas de universidades se movilizaron en contra del proyecto - de reforma del Primer Ministro Jacques Chirac que preveía pro-

cedimientos rigurosos de admisión de alumnos, evaluaciones rígidas a los estudiantes, cuotas altas, austeridad, etc. En Madrid, Barcelona, Sevilla, Vigo y otras ciudades españolas, los estudiantes se movilizaron contra el Decreto de Ley de Acceso a la Universidad, que establece estrictas políticas de admisión, contra el aumento de precios de las inscripciones, por el mantenimiento de los exámenes de septiembre que dan oportunidad de aprobar materias no acreditadas y por el incremento del presupuesto para educación. En Portugal, estudiantes de Lisboa, Porto y Coimbra llamaron a una marcha nacional, luego de un paro de la Facultad de Letras de la Universidad de Portugal exigiendo derogar las reformas que limitan el acceso a las escuelas superiores. En Londres los estudiantes británicos protestaron, llegando a concentrarse 25 mil estudiantes de toda Gran Bretaña (21 de febrero de 1987), por las posibles reformas basadas en la selectividad, en el otorgamiento de las becas universitarias y reclamaron incremento en su número y monto. En Roma, Nápoles, Turín, los estudiantes italianos lucharon contra minirreformas en la educación superior y contra la injerencia de la religión católica en las aulas" (*).

En México, también a fines de 1986 y durante 1987, los estudiantes de la Universidad Nacional se movilizaron en contra de medidas restrictivas de admisión, cobro de cuotas, procedimientos de evaluación burocratizantes y eficientistas, autoritarismo, por un incremento al presupuesto y por la celebración

(*).- Ernesto Barona Cárdenas. "¿Reconversión educativa? La excelencia austera del PROIDES (los casos del IPN, la UAM y la UNAM)". Cuadernos del Programa Ciencia y Sociedad No.4, marzo de 1987. Facultad de Ciencias, UNAM. México. p.1.

de un Congreso General Universitario. Se llegaron a manifestar públicamente más de 300 mil estudiantes y profesores de la UNAM y otras instituciones de educación superior (marcha al centro - de la ciudad de México del 9 de febrero de 1987). El movimiento logró la suspensión de algunas de las medidas y la celebración de un Congreso Universitario (que a la postre ha sido mediatisado).

Posteriormente, sobre todo durante 1987 y 1988, las medidas propuestas en la UNAM por la rectoría se han introducido gradualmente en la mayoría de las instituciones de educación superior del país.

No sólo en Europa o en México sino en Latinoamérica (especialmente en Brasil o Chile) se ha introducido este modelo de educación superior de élite, tecnócrata, privatizante y autoritario que ha correspondido a la política restrictiva, eficientista-productivista, privatizante, e igualmente autoritaria, - que la derecha hegemónica a nivel mundial ha impuesto internacionalmente. Este fenómeno no es otra cosa que una reestructuración del capitalismo en todos sus ámbitos.

A México esa reestructuración llega, de forma explícita, apenas a inicios de los años ochenta y es aplicada actualmente bajo el nombre de "modernización" que es una denominación muy del gusto de la ideología neoliberal (*).

En este trabajo se intenta analizar los elementos fundamentales del proyecto neoliberal reestructurador para la educación superior. Se parte de que la "modernización" salinista es

(*).- En Chile, vanguardia de la aplicación del neoliberalismo friedmaniano, el General Pinochet anunció en 1979 que "habiéndose ya alcanzado algunas de las metas de reconstrucción nacio

la forma específica que esa reestructuración adopta para México, es decir, "modernización" no significa, en este contexto, hacer moderno al país, sino la aplicación del proyecto económico neoliberal, de corte profundamente autoritario y que hecha sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso de la crisis.

Así como el concepto "modernización" se llena de un contenido histórico y socialmente dado, también surgen otros conceptos que en su conjunto permiten entender al proyecto económico ideológico y político que el gobierno salinista impulsa en México. Estos conceptos corresponden a fenómenos reales de la sociedad mexicana pero vistos desde una perspectiva específica neoliberal. Para efectos de este trabajo se han tomado — los conceptos centrales que el proyecto "modernizador" desarrolla para la educación superior y con ellos se ha estructurado el esquema expositivo del texto. La "excelencia" (Capítulo II), la privatización (Capítulo III), la productividad (Capítulo IV), la racionalización en la productividad (Capítulo IV), la racionalización en la planeación y la evaluación (Capítulo V), la racionalización como eficientismo y descentralización, la racionalización de la matrícula, de la academia y de los recursos económicos (Capítulo VI) y la reestructuración industrial (Capítulo VII) son analizados en los diversos capítulos como ejes centrales de la reestructuración o "modernización" de la educación superior.

 nal, el gobierno pasará en adelante a ser de modernización nacional". Véase a A. Foxley, "Experimentos neoliberales en América Latina". F.C.E.C. México 1988. p.102.

A lo anterior, se añade un primer capítulo que explicita algunos de los contenidos de la reestructuración capitalista en México y que pretende ser un marco teórico general para los seis capítulos posteriores. En este capítulo no se abordan de manera exhaustiva las características de la "modernización" económica sino los aspectos que enmarcan la problemática central, problemática que es ampliada en los subsiguientes capítulos.

Por último, se incluye un apartado bajo el subtítulo de "La democracia ponderada. ¿La concertación del 'mériot', futuro de la educación superior?" que, a manera de conclusión, deja entrever algunas de las perspectivas políticas que el neoliberalismo "modernizador" y las propuestas alternativas abren para la educación superior en los próximos años.

Debe dejarse anotado que este trabajo tiene como objetivo servir como uno de los instrumentos, en los que puedan apoyarse las organizaciones democráticas de estudiantes y trabajadores (docentes, investigadores, administrativos) de las instituciones de educación superior, para la discusión de un proyecto realmente alternativo y democrático que sea enfrentado al proyecto privatizador - eficientista - autoritario del neoliberalismo. Los sectores que reivindican el socialismo como única vía de emancipación humana deberán dar a ese proyecto su contenido clasista.

Ernesto Barona Cárdenas
Verano-Otoño de 1989.

Capítulo I

LA REESTRUCTURACION CAPITALISTA. EL PROYECTO "MODERNIZADOR" EN
MEXICO

LA REESTRUCTURACION CAPITALISTA
EL PROYECTO "MODERNIZADOR" EN MEXICO.

Es imposible hablar de los cambios que la educación superior está sufriendo sin referirlos al fenómeno mundial y nacional de la reestructuración capitalista. La transformación de las relaciones entre educación superior y sociedad o educación superior y estado están inscritas en un ámbito que no se puede circunscribir a lo meramente académico, a la sola producción y difusión de conocimientos o a la formación de fuerza de trabajo calificada. Una gran cantidad de elementos deben ser considerados para la comprensión del fenómeno: la crisis, las transformaciones en la división internacional del trabajo, la llamada "tercera revolución tecnológica", la búsqueda de productividad y eficiencia, el cambio en las relaciones hegemónicas del capitalismo internacional y nacional, la transformación de las relaciones sociales, en especial entre las clases, el retiro del estado de algunos sectores de la economía, la redistribución regresiva del ingreso, la llamada política de austeridad, etc.

Los cambios mencionados tampoco pueden ser entendidos si se les aborda de manera aislada, desvinculados unos de otros, se requiere por ello enfocarlos en conjunto y relacionarlos, tanto con la realidad histórica a la que pertenecen, como con los proyectos sociales que inciden en su transformación o permanencia. Para el caso de México, es fundamental explicar las peculiaridades que la reestructuración capitalista ha adoptado

para, a partir de esto, ubicar a la educación superior en su - real dimensión.

1. La Crisis.

"Con la década de los ochenta, afirma Adolfo Gilly, México ha entrado en años de viraje: en la economía, en la política, en las relaciones entre las clases y con el mundo. No es esta la excepción sino la regla en estos años, desde eEstados Uni-- dos a Polonia y a la Unión Soviética. La ola de fondo que rige este movimiento está, indudablemente en la economía mundial: - el fin de la larga fase expansiva posterior a la segunda guerra mundial, la nueva revolución tecnológica de la era microelectró nica, la reestructuración del capitalismo y el mercado mundial, la recomposición de las relaciones dentre las clases y entre - las naciones. En la economía, en la política y en la sociedad y su cultura, a este panorama se lo nombra con una palabra: cri sis"(1).

Esta crisis, inscrita en la onda larga de tonalidad depre siva del capitalismo que se manifiesta claramente en 1975 con la primera recesión generalizada a nivel mundial desde la se-- gunda guerra mundial(2), se hace presente en México con toda -

(1).- Adolfo Gilly, Prólogo al libro de José Valenzuela Feijóo "El capitalismo mexicano en los ochenta". Ed. ERA. México, 1986 p.11.

(2).- Sobre la recesión capitalista internacional de 1974/75 - véase a Ernest Mandel "La crisis 1974-1980" Ed. ERA México 1980

su crudeza a partir de 1982 con el fin del boom petrolero.

La crisis actual, que es cíclica y estructural, ha puesto fin al patrón sustitutivo de importaciones, en crisis desde -- los años setentas pero sostenido endeblemente por el boom petrolero. El modelo de sustitución de importaciones, que había reemplazado al modelo primario exportador, es ahora sustituido por un modelo que se podría denominar secundario-exportador⁽³⁾ que intenta, no sólo recuperar la tasa de ganancia perdida sino, modificar en forma profunda y duradera las relaciones de fuerza entre las clases e institucionalizar esas modificaciones. Este modelo económico, se ha complementado con toda una ideología y propuestas de transformaciones sociales en los niveles, ideológico, político y cultural, que han ido conformando un proyecto burgués de salida a la crisis al que se le denomina neoliberal, fondomonetarista, privatizador, de la nueva derecha, reaganiano, etc.

Este proceso de reestructuración capitalista, cuyas características centrales veremos más adelante, se dá como "una profunda lucha del capital contra el trabajo en la que aquel intenta incrementar la tasa de plusvalía, fundamentalmente por la vía del incremento de la productividad y recomponiendo las relaciones de clase al modificar las condiciones laborales (nuevos contratos de trabajo, nuevas relaciones empresa-sindicato, etc.) de tal forma que se echen abajo demandas y logros históricos de la clase trabajadora en general y de la clase obrera

(3).- Véase a José Valenzuela Feijóo, pp. 23 y ss.

en particular y se ataca el nivel de vida de los trabajadores (tanto en los salarios directos como en las prestaciones sociales en general). En ese proceso se dá, en consecuencia, una recomposición de clases y de grupos hegemónicos"⁽⁴⁾.

La reestructuración capitalista, que en México se denomina "modernización" , se ha expresado con mayor nitidez en el campo económico y en especial en el industrial. Así bajo el nombre de "reindustrialización" (en Estados Unidos de América o en Inglaterra), "ajuste industrial" (en Francia), "adaptación de estructuras" (en Japón), "reconversión industrial" (en España o en México), etc., se han integrado un conjunto de propuestas de transformación industrial que, de manera autoritaria la más de las veces, pretenden resolver la gran crisis capitalista actual. Para los años setentas, esta crisis se manifestaba en México, como una crisis del modelo sustitutivo de importaciones, mediante una industrialización desequilibrada, alta inflación y déficit externo, desequilibrio en las finanzas públicas y déficit público creciente, fuga de capitales, diferencia entre ingreso y gasto, creciente endeudamiento externo, pago de intereses en aumento (respecto del presupuesto y de las divisas), turismo nacional en el extranjero, desequilibrio campo ciudad, aumento de las exportaciones, mercado interno subprotegido, ineficiencia del aparato productivo, falta de ahorro interno, reducción del empleo, desigualdad social y otras mani-

 (4).- Ernesto Barona Cárdenas, "La modernización de la educación superior y la ideología de la calidad y la excelencia " - en Cuadernos del Programa Ciencia y Sociedad. No.7, septiembre de 1987. Facultad de Ciencias, UNAM. p.3.

festaciones que hacían ver la caducidad del modelo económico-capitalista vigente.

El agotamiento del patrón de acumulación se expresaba también en el comportamiento cíclico de la economía nacional del cual, afirmaba en 1985 J. Valenzuela Feijóo, "se puede pronosticar que -en ausencia de cambios estructurales- la economía mexicana ha entrado en la viciosa dinámica del 'stop and go'. Es decir, los ciclos serán más recurrentes, con una fase de auge menos larga y menos alta y con una fase recesiva más larga y más profunda. La consecuencia obvia es una reducción de los ritmos de crecimiento o, si se quiere, la tendencia a un estancamiento relativo"⁽⁵⁾. Esta afirmación, que es una aplicación de las leyes del comportamiento general del capitalismo consistente en que, en una fase recesiva de onda larga como la que se vive actualmente, las crisis cíclicas tradicionales son más frecuentes y más profundas, con menor crecimiento o aún estancamiento, se ha confirmado en México sobre todo a partir de la crisis de 1982 pues, a pesar de los cambios estructurales impulsados desde ese año en el país, la industria nacional ha experimentado tres ciclos de recesión y recuperación como sigue:

CICLO	DURACION (meses)	TENDENCIA	FECHA DE INICIO
I	17	Recesión	Marzo 1982.
II	22	Recuperación	Octubre 1983.
III	22	Recesión	Julio 1985.
IV	13	Recuperación	Junio 1987.
V	8	Recesión	Julio 1988.

(Cuadro elaborado por "El Financiero" con datos del INEGI)⁽⁶⁾

(5).- José Valenzuela Feijóo, op. cit. p. 34.

(6).- "El Financiero", 6 de julio de 1989. p.22.

Como se vé las recesiones se hacen más largas y las recuperaciones más cortas, a excepción de 1989 en que la política salinista ha logrado una recuperación anticipada aunque a costa de un sobrecalentamiento de la economía⁽⁷⁾. Vistas así las cosas, a la burguesía nacional y extranjera en México no le quedaba otra vía que la adopción de otro modelo de desarrollo económico como política anticíclica a largo plazo, esta necesidad está siendo llenada, de manera muy limitada y echando sobre la espalda de los trabajadores el peso de la crisis, por el modelo secundario exportador. Este modelo se caracteriza, en términos de J. Valenzuela Feijóo, por conservar el liderazgo en la industria de transformación (secundario); por elevar la tasa de plusvalía y el grado de monopolio con regresivas -- pautas de ingreso (concentrador y excluyente); por requerir de formas dictatorialas de gobierno ('estado de excepción' como -- regla); por impulsar las exportaciones manufactureras (aperturista y exportador); por ser profundamente desnacionalizador y; por una creciente intervención estatal⁽⁸⁾.

El modelo secundario--exportador no es nuevo en Latinoamérica, se aplica en toda plenitud desde inicios de la década de los setentas en varios países latinoamericanos (Brasil desde -- 1964, Chile 1973, Uruguay 1974, Argentina 1976, Perú 1978), -- con regímenes militares en casi todos los casos pues su aplica

 (7).- Se calcula que el crecimiento del PIB para 1989 llegará a 3.5% pero con un crecimiento sumamente desigual de la economía.

(8).- José Valenzuela Feijóo. op. cit. p.30.

ción requiere de políticas profundamente autoritarias, y se generalizó en el continente en los años ochenta. A México llega tarde, no sólo por el respiro que el petróleo dió a la crisis sino también, de acuerdo con Valenzuela Feijóo, por los obstáculos que representan las alianzas sociopolíticas heredadas de la revolución (corporativismo sindical, patronal, político) y por el intento de revivir la política cardenista en el período de 1970-1976 (sexenio de Luis Echeverría)⁽⁹⁾.

2. Las políticas de estabilización y de ajuste de la economía.

Los principales componentes del modelo secundario exportador son: la política monetarista y el neoliberalismo económico, político y cultural.

La política monetarista surge como una posible solución a la necesidad de controlar la inflación (a la cual se le atribuye ser la gran causante de la desestabilización económica). La inflación, que se presenta como característica estructural permanente del capitalismo tardío desde 1940⁽¹⁰⁾, "es el mecanismo específico del capitalismo tardío para frenar un rápido descenso de la tasa de plusvalía y de la ganancia bajo condiciones coyunturales de acumulación de capital relativamente rápi-

(9).- José Valenzuela Feijóo, op. cit. p.144.

(10).- Véase a Ernest Mandel "Introducción a la teoría económica Marxista" Ed. ERA. México 1973 p.97.

da y niveles de empleo relativamente altos"⁽¹¹⁾. Sin embargo, la utilidad de la inflación permanente se convierte en un obstáculo a las medidas antirecesivas cuando en un país alcanza niveles superiores al promedio de la inflación de los demás países con los que intercambia.

La inflación, que originalmente resulta de aumentar el monto de la moneda circulante sin un incremento proporcional en la producción, tiene sus causas fundamentales en los gastos militares, el empuje de los precios siempre al alza por los grandes trusts y, principalmente, en el dinero crediticio⁽¹²⁾. Para el monetarismo la solución a la inflación se encuentra en implementar estrategias de corto plazo que logren un control rápido del incremento de los precios, a diferencia de las propuestas estructuralistas que suponen cambios a largo plazo en la estructura social (en los sectores agrario, fiscal, externo, industrial, etc.) o de las propuestas populistas basadas en control rígido de precios, aumento de salarios, gastos públicos y oferta monetaria.

Las políticas monetaristas de estabilización fueron aplicadas desde los años cincuentas en Latinoamérica (Chile 1956-1958, Argentina 1959-1962, Bolivia 1956, Perú 1959 y Uruguay 1959-1962)⁽¹³⁾ habiéndose obtenido resultados negativos por lo

(11).- Ernest Mandel "El capitalismo tardío" Ed. ERA, México - 1979. p.411.

(12).- "Así hoy en día, la inflación permanente es la inflación del dinero crediticio, o la forma de creación de dinero apropiada al capitalismo tardío para facilitar a largo plazo la reproducción ampliada (medios adicionales para realizar plusvalía y acumular capital)" Ernest Mandel op. cit. p.406.

(13).- Véase a Alejandro Foxley "Experimentos neoliberales en América Latina" F.C.E. México 1988 p.20.

que se abandonaron (la inflación bajaba pero también la producción, la participación del salario en el ingreso y aumentaba - el desempleo). Sin embargo en los años setenta las políticas monetaristas regresarían con enfoques más ortodoxos y planteamientos a más largo plazo. Con el objetivo de una tasa de inflación igual a cero, en el menor tiempo posible "el enfoque monetarista se concentra por lo común en el empleo de unos pocos instrumentos de política: control de la oferta monetaria y reducción del déficit gubernamental, devaluación del tipo de cambio, liberalización de los precios, eliminación de los subsidios"⁽¹⁴⁾. Así, siguiendo a A. Foxley, el programa monetarista se basa en tres líneas principales de acción: 1.- Reducción de la demanda agregada, mediante la puesta en vigencia de políticas fiscales y monetaristas restrictivas; 2.- Ajustes en los precios relativos, levantando los controles sobre la mayoría de los precios, incluídas las tasas de interés y decretando devaluaciones del tipo de cambio y; 3.- Apertura a los flujos comerciales y financieros externos para, con aranceles bajos y liberalización de los flujos de capital externo, igualar las tasas de inflación internacional al uniformar precios y tasas de interés internas con las externas⁽¹⁵⁾.

Por otra parte, esta última medida forma parte del proyecto neoliberal de transformación estructural de la economía, que propone la liberación total de la economía y la operación libre de las "leyes del mercado" como fórmula para el desarrollo económico. Esto significa, además de la liberación del mercado y

 (14).- idem., p.20.

(15).- idem., pp.142 y 143.

de la apertura internacional de la economía, una reducción de la participación del sector público en las actividades económicas e impulso al sector privado, de aquí se derivan otras medidas más como la limitación del crédito interno y del endeudamiento del sector público, incremento de las tasas impositivas, venta de empresas paraestatales, reducción de los gastos sociales y control del precio de la fuerza de trabajo (ajuste de salarios).

Así, mediante políticas de ajuste y estabilización de la economía el monetarismo ha evolucionado hacia una concepción mucho más amplia que es la del neoliberalismo que pretende, no sólo el control de la inflación sino, un cambio estructural de la economía y de la sociedad. Las medidas económicas neoliberales, de efectos profundamente negativos para los trabajadores y la población en general y favorecedoras de la gran burguesía nacional e internacional, han sido impuestas a los países latinoamericanos por la vía de la firma de convenios con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial (impulsados y apoyados por la banca privada internacional y las grandes empresas transnacionales). Estos convenios han resultado de la necesidad de renegociación de la deuda externa que ahoga a las economías, deuda que creció de una manera exorbitante en los años setenta, debido también a la presión del capital financiero internacional que necesitaba colocar su exceso de liquidez derivado del depósito de petrodólares (lo cual se realizó aún mediante la corrupción de funcionarios gubernamentales).

3. Los efectos negativos de las políticas neoliberales.

La aplicación de las políticas neoliberales-monetaristas de estabilización y ajuste en los países semicoloniales o dependientes ha tenido un carácter claramente recesivo y ha sumido a sus economías en procesos de crisis muy profundos (para latinoamérica la década de los ochenta se conoce ya como "la década perdida"). Los efectos perversos más evidentes han sido una política regresiva de la distribución del ingreso, por la cual la gran burguesía se ha sobre-enriquecido y los trabajadores del campo y ciudad han visto caer brutalmente sus ingresos (tanto los salariales directos como indirectos en prestaciones sociales, que el estado ha reducido al mínimo).

Las supuestas ventajas de la liberalización de la economía o la apertura del mercado interno al mercado internacional ha profundizado la dependencia económica hacia las economías centrales y producido un efecto desindustrializador en la mayoría de los países. El vuelco al comercio internacional se hace en condiciones adversas y desiguales pues la competitividad se enfrenta a problemas económicos estructurales (como comercialización deficiente o desarrollo tecnológico incipiente) y a un creciente proteccionismo de los países imperialistas (esto sin mencionar lo incierto del mercado ante una recesión de estas economías); el retiro del estado de las actividades económicas ha puesto la economía en manos del capital trasnacional ante la incapacidad (objetiva y subjetiva) de las burguesías nacionales para invertir productivamente; la aplicación de las medi

das neoliberales son globales por lo que no contemplan las profundas diferencias nacionales y regionales al emprender un modelo con pocas variaciones, para realidades sumamente heterogéneas; los resultados previstos por los planes de estabilización y ajuste no se han alcanzado casi en ningún caso, los déficits presupuestales han sido superiores a lo planeado, la balanza de pagos deficitaria (las exportaciones se han incrementado pero las importaciones han aumentado aún más) el desempleo aumenta en vez de disminuir, los salarios caen más abajo de lo previsto por los planes y aún así la acumulación de capital no se traduce en inversión, etc.

Por si lo anterior fuera poco, en términos de Pedro Sainz y Enzo Faletto, "las mayores deudas se generan en torno a la posible capacidad de las economías latinoamericanas para soportar el actual estado recesivo por mucho más tiempo, si las condiciones de la economía mundial no cambian rápidamente. En efecto, el esfuerzo pertinaz por lograr un superávit relativamente elevado en el balance comercial de bienes y servicios, lo que supone generalmente un superávit aún mayor en el comercio de bienes, ha originado efectos que sobrepasan las meras caídas en la producción. Se están gestando profundos desequilibrios en el campo ocupacional, inflacionario y presupuestario, y en algunos casos se ha comenzado a dismantelar plantas en un proceso que amenaza ampliarse; a la vez cunde el desaliento empresarial, se abandonan proyectos de ampliación y, con toda probabilidad, se provoca desinversión en muchos rubros productivos"⁽¹⁵⁾

 (16).- Véase a Pedro Sainz "Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe" en "Políticas de ajuste y grupos más vulnerables en América Latina" compilado por Eduardo S. Bustelo Ed. FCE-UNICEF. Bogotá, 1987. p.57.

El fracaso de las políticas monetaristas neoliberales es generalizado⁽¹⁷⁾, las movilizaciones sociales de oposición a los planes neoliberales en Latinoamérica son cada vez mayores y más combativas, los casos de Venezuela, Brasil, Argentina, - Bolivia, Perú y otros países latinoamericanos son ilustrativos de la falta de consenso social de esa política, es ya histórico el "caracazo" como forma de explosión social. En México el proyecto neoliberal avanza a grandes pasos, pero la oposición y falta de consenso empiezan a evidenciarse.

Sin embargo, muchas de las transformaciones sociales del liberalismo parecen hacerse irreversibles, la privatización social pareciera ser una de ellas.

4. El Neoliberalismo en México. La deuda externa disciplinadora.

A México las políticas neoliberales llegan un poco después que a otros países de Latinoamérica. Como ya se dijo, es en el inicio de la década de los ochenta en que su aplicación se hace explícita, el sexenio de Miguel de la Madrid sería de corte plenamente neoliberal y el gobierno de Carlos Salinas de Gortari da continuidad al proyecto.

México es uno de los más claros ejemplos de implantación

 (17).- Para los casos de los países latinoamericanos véanse las obras ya citadas de Alejandro Foxley y la compilación de Eduardo S. Bustelo. V. notas 13 y 16.

de políticas neoliberales como resultado de la firma de convenios con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En estos convenios se imponen normas para el comportamiento de la economía a manera de "recomendaciones", que el mismo FMI superviza en su cumplimiento (pasando por encima de la soberanía nacional) a cambio de "mejores condiciones" en el pago de la impagable deuda externa. Así, México recibe "facilidades" de pago y nuevos préstamos para cubrir el adeudo anterior, incrementando -- realmente el monto total de la deuda, y se compromete a cambio a plicar las medidas de estabilización y ajuste ya referidas -- en los apartados anteriores.

Aunque desde 1976 el presidente José López Portillo firmó un convenio de ese tipo con el FMI ("Convenio de facilidad ampliada"), las condiciones del país sólo permitieron la introducción de algunas medidas neoliberales como la "moderación salarial" y cierta "disciplina en el gasto". No fué sino hasta -- la llegada de la crisis en 1981 y con un gabinete presidencial dominado por personeros del capital imperialista, formados en la teoría neoliberal (los "Chicago boys" mexicanos), que el -- proyecto privatizador se impone a México. Desde su arribo al -- poder, Miguel de la Madrid firmó, anualmente, convenios con el FMI por los que se introdujo en su Plan de Gobierno toda la -- concepción política neoliberal.

Así, al renegociar el pago de la deuda el FMI ha establecido "candados económicos" que el país debe cumplir sin excusa, los técnicos del FMI fiscalizan "in situ" la marcha de las finanzas públicas cada tres meses. Los "candados" son fijados en determinada cantidad de millones de dólares (como "techo" o

como "piso" neto, según el caso) para: déficit operacional; su perávit primario acumulado; cambio acumulado en los activos internos netos; saldo del crédito neto, ajustado de las autoridades monetarias al sector público no financiero; uso neto acumulado de crédito externo; cambio acumulado en las reservas ne-tas. Adicionalmente son controladas otras variables económicas y se hacen "recomendaciones" para la transferencia de actividades o empresas del sector público al privado⁽¹⁸⁾, reformas figcales, reestructuración fiscal o agraria, control de los salarios y otras que llegan a incluir orientaciones de la vida política de México.

La deuda, así, ha servido como la palanca para mover los obstáculos al neoliberalismo y para imponer sus políticas, la deuda ha sido la gran disciplinadora de la economía nacional. Por ello es un craso error la creencia común de que la política del gobierno se debe a la falta de recursos económicos y -- que las políticas, como la venta de empresas paraestatales o la caída del salario, se deben a la "austeridad", en realidad, la austeridad misma forma parte de las políticas neoliberales eficientistas y la falta de recursos lo que ha hecho es agudizarlos. Lo anterior no significa que la deuda externa no sea un problema central, sino por el contrario ubica la necesidad de oponerse a su pago como una consigna que va más allá de un problema monetario o estrictamente económico y lo convierte en político.

(18).- Caso significativo al respecto fué el de la reestructuración de CONSASUPO, en los últimos meses de 1989, que fué realizada de acuerdo a las recomendaciones que el Banco Mundial hizo al respecto. El gobierno alegó que la semejanza entre la reestructuración y las recomendaciones del B.M. fueron meras coincidencias.

La sangría de recursos económicos del país, por concepto del pago de la deuda e intereses ha sido enorme, tan sólo el sexenio pasado, entre 1982 y 1988, México erogó 95 mil millones de dólares por ese concepto (equivalente al 95% del saldo total acumulado a diciembre de 1988) lo que constituyó una pérdida de 8.5% del PIB o 65.3% de las exportaciones totales acumuladas⁽¹⁹⁾. En 1983, de cada peso del gasto público, 49.4 centavos eran para el pago de la deuda, en 1988 pasó a 61.7 centavos por cada peso, en 1989 se llevó a 68 centavos por peso y en 1990 será algo semejante al año anterior, a pesar de la tan celebrada renegociación de la deuda del Plan Brady⁽²⁰⁾.

La salida de capitales no parece tener fin, la renegociación de la deuda llevada a cabo por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari tiene por finalidad consolidar y hacer irreversible la política neoliberal, amarra a México al proyecto del gran capital y asegura que el puntual pago de la deuda se seguirá haciendo como hasta ahora⁽²¹⁾. Las movilizaciones nacio-

(19).-- Datos del Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN), publicados por "El Financiero" el 16 de noviembre de 1989 p.27.

(20).-- Según el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1990, sólo 34 centavos de cada peso se destinarán al pago de la deuda. Esto es falso pues el Presupuesto contempla sólo erogaciones netas, sin incluir amortizaciones. Pero las amortizaciones, que en 1989 alcanzaron el 18.5% del PIB, llegarán en 1990 a por lo menos 60 billones de pesos (ya descontadas las quitas y descuentos de la renegociación) por lo que el gasto programable estará en cerca de un tercio del presupuesto como en el año pasado (los otros dos tercios serán para el pago de la deuda).

(21).-- Según las autoridades hacendarias del país, la deuda terminará de pagarse en treinta años. Suponiendo que esto fuera verdad, en realidad la deuda externa es impagable, otra generación de mexicanos sufrirán las consecuencias de ese pago (la miseria).

nales, continentales y mundiales contra el pago de la deuda externa deber'an seguir teniendo un lugar central para todas las organizaciones democráticas, progresistas y socialistas de México, Latinoamérica y el resto del mundo.

5. La redistribución regresiva del ingreso.

Una de las consecuencias más notorias y trascendentales — de la aplicación de la política neoliberal es la ampliación de la brecha entre pobres y ricos⁽²²⁾, el objetivo de esa política de recuperar la tasa de ganancia, tasa que ha disminuído — con la crisis, se está cumpliendo mediante una superexplotación del trabajo, tanto por la vía salarial (directa e indirecta) como por la puesta en práctica de medidas para incrementar la productividad y la eficiencia.

Todas las medidas neoliberales del estado y de la burguesía se han movido sobre el eje de una mayor extracción de plusvalía. Esto lo podemos ver en toda la política gubernamental — que se expresa en: reducción del gasto público (política de — "austeridad"), venta de empresas paraestatales, devaluación del peso, eliminación de subsidios (aunque no al gran capital como

(22).— Mientras que más de la mitad de los asalariados ganan sólo el salario mínimo o menos, las 75 mil familias que habitan en Lomas de Chapultepec, Paseo de las Palmas, Bosque de las Palmas, Parque de la Herradura, Lomas Anáhuac, tienen ingresos mensuales de 77.8 millones de pesos mensuales por cada familia, — cantidad similar o superior al de las zonas urbanas altas de — Estados Unidos de América (según un estudio de la compañía asesora "Podolsky Stratman Management Consultant". Véase "La Jor-

veremos), liberación de precios, (menos del de la fuerza de trabajo), aumento de precios de los servicios públicos para ajustarlos a sus "costos reales", control férreo de los salarios y compresión hacia abajo de los mismos (caída del poder adquisitivo), eliminación o disminución de gastos sociales (educación, salud, alimentación, vivienda, etc.), impulso al sector privado, apertura al mercado externo y apertura al capital extranjero, reorientación de la industria hacia la exportación y abandono del mercado interno, reforma fiscal, etc. Al igual que en los casos de otros países, la aplicación de esta política ha producido una redistribución regresiva del ingreso (más a los ricos y menos a los pobres) que ha empobrecido a la mayoría absoluta de la población mexicana y, a cambio, ha dado tasas altas de ganancias al gran capital.

La política neoliberal ha convertido en pobres a 9 de cada diez mexicanos y a 15 millones los ha situado en la pobreza extrema (aproximadamente 3 millones de familias). El salario directo ha perdido 50% de su poder adquisitivo de 1982 a 1989 y acumulará una pérdida de 60% para 1990 con la continuación de la política de "contención salarial". El salario indirecto (salud, vivienda, educación, recreación, etc.) cayó del 27.4% en 1982 a 20% en 1985 y a 11% en 1988. La desnutrición aumenta a ritmos alarmantes y enfermedades erradicadas, relacionadas con la pobreza, han surgido nuevamente o se han incrementado las existentes⁽²³⁾. Los servicios públicos son cada vez más defi-

nada 11 de agosto de 1989. p.17.

(23).- Baste como ejemplo el estado de Guerrero en el que, por desnutrición y pobreza han aumentado los casos de tuberculosis. Tan sólo en el primer cuatrimestre de 1989 se detectaron 312 casos de tuberculosis que representan un aumento mayor al 70% de los casos respecto al mismo período en 1987-1988.

cientes y el problema de la vivienda se agrava a cada día. La causa de todo lo anterior está en la política neoliberal⁽²⁴⁾.

En contraste con lo anterior, la burguesía nacional e internacional han recibido un apoyo económico enorme, que permite ver que la política de austeridad está dirigida a los trabajadores y no al capital. La desviación tan enorme de fondos públicos que el gobierno ha hecho con destino al capital muestra que el pago de la deuda externa no ha repercutido a toda la sociedad y desnuda el real carácter del neoliberalismo.

Basten algunos casos ejemplificativos de lo afirmado anteriormente.

5.1. Financiamiento del pago de la deuda externa de las empresas privadas con fondos públicos:

El apoyo ha sido de tal magnitud que hizo reducir la deuda externa privada de 23,907 millones de dólares en 1982 (14% del PIB) a 7,114 millones de dólares en 1988 (4% del PIB. Entre 1978 y 1980 las empresas privadas contrataron más deuda externa que la de toda su historia (inducidas por la política monetaria y cambiaria nacional e internacional) . Con una deu-

(24).- El presidente Carlos Salinas de Gortari ha afirmado, con el cinismo que permite la aplicación de medidas "dolorosas pero necesarias" se refleja hoy en el surgimiento de fenómenos de pobreza e incluso enfermedades que habían sido erradicadas, el nivel de vida de la población se ha reducido 40% en los últimos diez años" palabras ante el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Caracas, Venezuela. 10 de julio de 1989. V. "La Jornada" 11 de julio de 1989 pp. 1 y 10.

da de 23,907 millones de dólares, en 1982 se diseñaron mecanismos de "rescate" de la empresa privada (luego de una devaluación de 500% en un año). El 11 de marzo de 1983 se anunció la creación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA diseñado por Ernesto Zedillo, hoy Secretario de Programación y Presupuesto) por el que se vendía a futuro las divisas que la empresa privada requería, a un precio pactado por debajo del de mercado y aún a crédito y FICORCA garantizaba los procesos de reestructuración de la deuda privada. Fueron "divisas en charola de plata", el prepago de la deuda externa privada se convirtió en la "inversión más rentable que podía realizarse". Muchas empresas se recapitalizaron o se recuperaron (como ALFA). Los subsidios fueron de una cuantía no calculada hasta hoy, pero baste decir que tan sólo en 1988 se dedicaron 4 mil millones de dólares en divisas al fideicomiso. Este subsidio a la empresa privada produjo una de las más grandes reducciones de divisas que México haya experimentado en toda su historia. La deuda externa privada pasó de 23,907 millones de dólares en 1982 a 7,114 en 1988 ¿Cuál habría sido el poder de negociación de México con todas esas divisas en las reservas del país?.

5.2. Los créditos a la exportación:

El financiamiento de Bancomext a la exportación ha crecido impresionantemente durante los últimos seis años (a diferencia de otras sociedades de crédito). De 1.9 mil millones de dólares otorgados en créditos en 1983 se pasó a 11,790 millones de dólares en 1988 y a cerca de 14 mil millones de dólares en

1989, además de extender garantías sobre créditos a la exportación por 1 mil millones de dólares.

Contrástese esta medida con las de Banrural cuyo director declaró en el Foro Nacional de Crédito y Seguro Agropecuario - (Agosto de 1989. Toluca, Méx.) que se suspenderá el crédito a las zonas identificadas como "carentes de potencial productivo" para evitar la confusión entre el concepto de crédito y el de subsidio en los campesinos.

Los cerca de 15 mil millones de dólares de BANCOMEXT para los exportadores superan en 75% al presupuesto federal para -- educación de 1989 que fué de 13,485 billones de pesos y en más de 15% al de 1990 que se espera incrementar a 18,738 billones de pesos.

5.3. Venta de empresas paraestatales:

El traslado de capital a la burguesía por venta de empresas paraestatales saneadas es incalculable.⁽²⁶⁾.

5.4. Préstamos de la banca nacionalizada a la empresa privada:

Al cierre del 1er. semestre de 1989 llegaba a 45 billones de pesos el saldo de préstamos de la banca a la iniciativa privada. De esos 45 billones, 40 se concentraban en el 2% de las empresas grandes (con más de 1000 trabajadores)⁽²⁷⁾.

(26).- Véase el capítulo sobre privatización (Cap. III).

(27).- "Examen de la situación económica de México" Banco de México. Julio de 1989.

5.5.- Subsidios en infraestructura a empresas transnacionales:

Los subsidios a las empresas transnacionales han sido enormes, tan sólo a la Ford Hermosillo, por ejemplo, se le construyó una carretera de acceso, una planta de luz a cargo de la CFE, un conjunto habitacional y se le dieron múltiples facilidades fiscales, financieras y laborales. Toda la infraestructura de las zonas, parques y corredores industriales que se están creando en todo el país es instalada con capital público, igualmente sucede con toda la infraestructura para los proyectos turísticos, que también van por cuenta del gobierno federal y/o estatal, las cifras son incalculables pero enormes. En cambio la infraestructura en servicios públicos para las poblaciones pobres del país se está realizando con trabajo y aportaciones de los mismos habitantes.

5.6.- Subsidios a la especulación por altas tasas de interés y fuga de capitales:

Las transferencias del sector público al privado por especulación financiera y altas tasas de interés, se duplicaron en este año pasando de 1 a 2.5 billones de pesos de enero a mayo de 1989, al fin de año alcanzarán los 19 billones de pesos⁽²⁸⁾, es decir, más que el presupuesto para educación del próximo año. La transferencia por cambio de divisas para la fuga de capitales es incalculable. Se supone que, tan sólo de 1982 a 1988, su monto pudo alcanzar los 12 mil millones de dólares.

(28).- idem.

5.7. Subsidios a la especulación en la bolsa de valores:

En afán especulador, el capital financiero, en coyunturas políticas, económicas o sociales, compra cuanto acción puede - para producir repuntes o "bonanza" en la bolsa, con precios al tes vende a pequeños inversionistas que ingenuamente buscan ga nancias rápidas, los precios caen y el gran capital financiero hace tomas multimillonarias de utilidades especulativas al re- comprar barato en la baja. Para evitar la "desconfianza en el país" Nacional Financiera tiene que inyectar grandes sumas en las caídas "normales" de la bolsa que no son otra cosa que sub- sidios a la especulación. Las cantidades son billonarias pero desconocidas.

5.8. Subsidios a la empresa privada en la compra y venta de bienes y servicios públicos:

Es histórica la transferencia de recursos que la empresa privada recibe en la compra y venta de bienes y servicios públi cos. Ferrocarriles, Telmex o Pemex son casos evidentes. Pemex, por ejemplo, importa petroquímicos que vende por debajo de su precio de compra a las grandes empresas privadas.

5.9. Subsidios a comerciantes de bienes y servicios no bá sicos:

Como acción emergente para congelar los precios de cervezas y bebidas alcohólicas hasta el fin del Pacto el 31 de marzo de 1990, los comerciantes recibirán exenciones de impuestos - por alrededor de 250 mil millones de pesos (Decreto de 30 de

de agosto de 1989 D.O.F.). El subsidio equivale al 22% del subsidio dado a productos básicos como maíz, trigo, sorgo, frijol y leche. Este es sólo un ejemplo de subsidios semejantes que se dan a otros productos como alimentos o bebidas "chatarra", etc. (29).

5.10. "Subsidio" a empresas nacionales y extranjeras para el abaratamiento de la fuerza de trabajo en México:

Aunque en sentido estricto, el abaratamiento de la fuerza de trabajo no constituye un subsidio, debe considerarse dentro de las medidas favorecedoras al gran capital pues, el incremento en la extracción de plusvalía resultante de la baja salarial ha sido instrumentada por el gobierno y vigilada estrictamente por las autoridades laborales y económicas. En el caso de las empresas maquiladoras, el "subsidio" que reciben por ese concepto es altísimo (e indignante para la clase trabajadora además de constituir una superexplotación). Así, tan sólo en 1986, el "ahorro" por diferencia de salarios entre México y los países de origen de las maquiladoras ascendió a 76.84% del pago anual de interés de la deuda. Este es un "subsidio no deseado" que da "competitividad" a las maquiladoras y las atrae a México (30).

 (29).- Contrástese este tipo de subsidios con el impuesto previsto por la miscelánea fiscal de 1999, que gravará, de ser aprobada, en un 10 a 55% las regalías obtenidas por los autores de obras artísticas (literatura, pintura, dibujo, caricatura, música, etc.). Sólo se exentará de impuesto a las obras que la SHCP declare con "Valor artístico". ¡Simplemente fascistoide!.

(30).- Véase a Jesús Amozurrutia en su estudio para el Colegio de la Frontera Norte y la Fundación Friedrich Ebert sobre subsidios a las maquiladoras. "La Jornada" 27 de julio de 1989. - p.30.

5.11. Subsidio a empresas y economías extranjeras por las condiciones de intercambio internacionales:

Aunque este tampoco es un subsidio, les incluyo aquí pues debe ser considerada la gran transferencia de plusvalía que México hace al extranjero en el intercambio desfavorable de mercancías, en el que el país vende barato pero compra caro. En especial en la exportación de productos primarios. Para el sexenio 1982-1988 esta transferencia se calcula en 42 mil millones de pesos.

A los ejemplos anteriores, que no son exhaustivos, habría que añadir otros apoyos financieros, fiscales y de política económica que han trasladado cantidades incuantificables de recursos públicos a la empresa privada, en especial la gran empresa privada. El capital internacional, no conforme con todo lo anterior, pretende un descuento especial en la compra de empresas públicas y privadas mediante la figura de los SWAPS que, como instrumentos de cambio de deuda externa por inversión extranjera, llevan a la desnacionalización de la industria y a la entrega del país a cambio de pagar una deuda injusta, históricamente ya pagada.

El gobierno priísta actual pretende profundizar las medidas neoliberales en México y consolidar el gran avance que hasta ahora ha logrado. Para los próximos años la política prevista es la misma, en lo general, y la supuesta preocupación del gobierno por eliminar la pobreza no va dirigida a toda la po-

blación sino sólo a los sectores de pobreza extrema a los que se ofrecerán apoyos pero, en la óptica neoliberal, sólo cuando se traduzcan en proyectos productivos de inversión recuperable y con aportaciones de los beneficiarios, que no es otra cosa - que autofinanciamiento de empresas capitalistas. El gobierno - se propone seguir reduciendo los gastos improductivos y la nómina gubernamental será uno de los rubros a disminuir para bajar la relación de uno a cinco entre los empleados en el sector público y los del sector privado (en 1980 la relación era de un trabajador en el sector público por 6 en el sector privado, lo cual muestra el gran incremento del desempleo en este último sector). Las medidas de apoyo al capital también seguirán, en especial al capital vinculado al comercio exterior y a la apertura de la economía en general.

6. Las nuevas relaciones laborales hacia una nueva Ley Federal del Trabajo.

Como se dijo al inicio de este capítulo, el proyecto neoliberal "modernizador" intenta, no sólo recuperar la tasa de ganancia perdida sino, modificar en forma profunda y duradera las relaciones de fuerza entre las clases e institucionalizar esas modificaciones, la "modernización" apunta hacia una modificación en las formas de dominación. En el caso de México, la reestructuración económica está siendo pagada por los trabajadores, las condiciones laborales están siendo modificadas, tan

te por las políticas neoliberales como por las transformaciones objetivas en la producción y los cambios en la división internacional del trabajo. La "modernización" laboral se ha traducido en despidos masivos, reducción de salario y prestaciones, reajustes autoritarios, reducción de cláusulas en los contratos colectivos o sustitución de estos por otros nuevos, introducción de la llamada flexibilidad (del trabajo, de los procesos, de los puestos, de la jornada, etc.), eliminación de la bilateralidad y de la exclusividad, etc.

La reestructuración capitalista implica la eliminación e absorción de actividades y empresas no rentables ("obsoletas") la promoción y reactivación de las actividades y empresas más rentables, la sustitución o eliminación de técnicas poco productivas por otras más productivas, la eliminación de la producción de mercancías con poca demanda en el mercado y la fabricación de las de más demanda o mayor índice de utilidad o ganancia; la eficientización o racionalización de actividades e inversiones (fuerza de trabajo, materias primas, energéticos, administración, etc.), la intensificación de los procesos de trabajo (productividad); el aumento en la composición orgánica del capital (nuevas tecnologías o tecnologías de punta), el aumento en la velocidad de rotación del capital (constante renovación tecnológica y producción de mercancías para su venta inmediata). La consecuencia de todo lo anterior es un profundo cambio en las relaciones laborales.

En México, la reestructuración que impulsa el gran capital internacional está siendo introducida de manera salvaje y está modificando las condiciones de trabajo tanto en los sectores -

modernizados tecnológicamente como en los que no lo están. Con el pretexto de la "modernización" de la fábrica o empresa, los patrones introducen la flexibilidad, la eficiencia, la productividad, etc., a su modo y entender, no se busca realmente la modernización sine la reducción de trabajadores y la reducción de prestaciones y condiciones de trabajo. La opinión de los -- trabajadores, individual o colectiva, no es tomada en cuenta -- para la supuesta "modernización" y, por el contrario, las formas organizativas de los mismos están siendo desmanteladas (sin sindicatos, contratos colectivos) y otras están tomando su lugar (contratación individual, círculos de calidad, etc.). La re--- producción ampliada intensiva del capital, que busca mayor empleo, está cambiando a una reproducción ampliada extensiva que se basa en la productividad. Lo que importa no es la cantidad sino la calidad.

El aumento creciente del desempleo relativo⁽³¹⁾, que la "modernización" está propiciando tanto en el sector privado como en el público⁽³²⁾, no ha sido amortiguado por una verdadera

(31).- Según el Congreso del Trabajo el desempleo abierto actual es de 15%, es decir, 4.2 millones de mexicanos en edad de producir carecen de trabajo (incluye desempleados, despedidos y los 800 mil jóvenes que se incorporan anualmente al mercado de trabajo. El sector de eventuales ha sido el más castigado, los contratos a 30 días no se vuelven a firmar. En la rama automotriz, por ejemplo, han sido despedidos la totalidad de los trabajadores eventuales o temporales.

(32).- Tan sólo en tres meses, de abril a junio de 1989, la política de "modernización" significó el despido de 71 mil 140 trabajadores, 68 mil 133 de ellos de entidades paraestatales y el cierre de 13 empresas. Datos de Andrea Becerril en "La Jornada", 14 de agosto de 1989. p.1.

reconversión que traslade a los despedidos a nuevos sectores de trabajo, mucho menos se han tomado medidas para asegurar a los desempleados⁽³³⁾. Los despedidos han tenido que ir a engrosar las filas del subempleo, del "empléate a tí mismo" y a incrementar el sector informal de la economía (economía subterránea)⁽³⁴⁾ en la que parece estar fincada mucha de la confianza del sistema político para evitar grandes descalabros a la reestructuración, con esto el desempleo abierto se transforma cualitativamente para hacerse estructural⁽³⁵⁾ y no coyuntural, lo cual es propio del modelo secundario exportador del neoliberal-

 (33).- Según el director del IMSS, Ricardo García Sáinz, "en México el seguro del desempleo no puede implantarse pues ese seguro es para "países en donde la movilidad de la contratación de personal es muy amplia, en donde con un pequeño preaviso se puede cambiar a la persona sujeta a la relación de trabajo". En México, añadió, "si alguna característica tiene es la de tener un régimen muy estable" (sic) "El Financiero", 15 de agosto de 1989, p.41. Quizá por lo anterior se intentó cambiar el contrato colectivo del IMSS, para crear las condiciones necesarias a la introducción del seguro de desempleo ¿o no, señor director? (N. del A.).

(34).- La economía subterránea en México alcanzará el 36% del PIB en 1989 (172 billones de pesos), con un crecimiento promedio anterior de 2% anual pasará a un crecimiento de 8.9% en 1989. De seguir la tendencia el sector informal llegará al 42% del PIB al final del sexenio. Estudio macroeconómico de CIEMEX-WEFA (Wharton Econometric Forecasting Associated) coordinado por Abel Beltrán del Río. Véase "El Financiero", 11 de octubre de 1989. p.14.

(35).- Durante el sexenio de 1982-1988 la PEA creció 2% anual en promedio (830 mil personal al año) alcanzando un crecimiento total de 12.4%. En 1981 el desempleo abarcaba 626 mil personal y al final del sexenio a 6 millones. Para absorber tan sólo el crecimiento de la PEA se necesitaría un crecimiento del PIB de 3% anual y más del 6% para ir eliminando el desempleo, esto si se adoptara un modelo de crecimiento de pleno empleo, que no es el caso del proyecto "modernizador". Véase a Juan --

lismo⁽³⁶⁾. De ahí el interés del estado de impulsar el "espí--
ritu emprendedor" de la población (con fines privatizadores --
evidentes, además de lo anterior).

La reestructuración no se queda en los problemas de desem--
pleo y de disminución salarial⁽³⁷⁾ sus objetivos a más largo --
plazo están en la transformación de los procesos de trabajo y
de la institucionalización de sus modificaciones, esto es, del
cambio en la normatividad, en especial la jurídica.

La creciente aceleración en la velocidad de rotación del
capital y los grandes cambios de la llamada tercera revolución
tecnológica han traído, en un desarrollo histórico ligado a la
valorización del valor, cambios técnicos en la organización de
los procesos de producción y de los procesos de trabajo como:
el control total de la calidad (QTC, por sus siglas en inglés),
los círculos de calidad (QC), la producción por lote e por pe--
dido (LE), el sistema de inventario "justo a tiempo (JIT)", la
planeación de materiales necesarios (MRP), la administración --
por calidad (basada en el QTC y la Teoría Z), la flexibilidad
en los procesos y la flexibilidad en el uso de la fuerza de --
trabajo (necesario para el lote económico (LE), nuevos mecanis--
mos de motivación de la productividad del trabajo (compensacio--
nes por "calidad", "mérito" y "liderazgo"), etc. Con estos cam--

Carlos Orozco. "Las cuentas del desempleo" en "Revista Expan--
sión" , agosto de 1988, No.497 p.20.

(36).-- Véase a José Valenzuela Peijó, op. cit. pp.160 y ss.

(37).-- La relación salarial está ligada actualmente a: 1) la --
elevación de la productividad, 2) la reducción del gasto impro--
ductivo (social, administrativo, etc.) y 3) a motivaciones com--
patibles con el trabajo intensivo y productivo.

bios, se ha introducido una nueva idea del trabajador flexible y universal, es decir de un trabajador que no está vinculado a un puesto sino a múltiples funciones y que puede realizar diversas tareas (polivalencia) en diversos procesos (flexibilidad) - por lo que debe ser un trabajador sumamente móvil (laboralmente hablando) y que recibe su salario en función del "desempeño" de todo lo anterior.

Todas las características anteriores se dan en los trabajadores de los sectores más avanzados de la economía, en especial los altamente automatizados, y a México ha llegado este concepto de trabajador con la reestructuración de las plantas automotrices⁽³⁸⁾, primero, y de las empresas de microelectrónica, computación y telecomunicaciones después. Ahora se ha extendido la

(38).- El ejemplo más conocido sería el de la Ford Hermosillo, instalada con la tecnología más avanzada del sector en el mundo, antes de iniciar operaciones capacitó a los obreros, jóvenes y - sin experiencia laboral, en las modalidades de uso flexible de la fuerza de trabajo. El contrato colectivo estaba adaptado a esa idea, con condiciones muy desfavorables al trabajador (por debajo de su planta en Cuautitlán). La planta abrió con una huelga en su primer día de labores, desde entonces la lucha de los trabajadores contra la empresa ha sido permanente, lo mismo ha sucedido en las plantas de Chihuahua y de Cuautitlán. La empresa incrementa cargas de trabajo y velocidades de líneas, los trabajadores tienen pruebas de que la empresa les ha suministrado fármacos para elevar su productividad. En estos sectores se están forjando las nuevas formas de lucha de los trabajadores contra el capital.

*.- Desde mediados de 1986, en los talleres de Ferronales en Aguascalientes, se formó el primer grupo piloto de 35 "obreros universales" con habilidades en tres o más especialidades, con esto se garantiza un mínimo crecimiento del personal, aumento en las cargas de trabajo, fácil introducción de cambios tecnológicos en los talleres y movilidad de los trabajadores de acuerdo a los planes de la administración. Véase "La Jornada" 3 de nov. de 1986 pág. 3.

reestructuración a otros sectores pero, como ya se dijo antes, con la ideología de la "modernización" se quiere aplicar a cualquier empresa aunque sólo en lo que toca a la superexplotación del trabajador.

Los aspectos centrales que se están introduciendo a las relaciones laborales, y que se pretende normar o legislar en una pretendida nueva Ley Federal del Trabajo, están siendo discutidos actualmente en México. Las posiciones no son únicas, aunque podría haber coincidencia en relación a algunos puntos. Con la finalidad de dejar una idea de las propuestas a discusión, a continuación listaré las que al respecto han formulado la COPAR MEX (Confederación Patronal de la República Mexicana), el IEPES del PRI (Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales), la GROM (Confederación Revolucionaria de Obreros de México) y el SME (Sindicato Mexicano de Electricistas). Sin ser exhaustivo, el listado deja una idea clara de las pretenciones además de que permite ver la posición "modernizadora" de la derecha y el gran capital (COPAR MEX y PRI) y la de una parte del sector obrero que se ha pronunciado al respecto de manera significativa (GROM y SME).

6.1. La propuesta de la COPARMEX.

Sin duda alguna ha sido esta propuesta la que mejor ha expresado las últimas intenciones del gran capital y de la derecha respecto de la "modernización" de las relaciones laborales, por ello, es la que más discusiones ha provocado.

Partiendo del supuesto de que no es posible aumentar las garantías de los trabajadores "ad libitum" y sin medida porque las mismas se tornan "excesivas"⁽³⁹⁾ y desvirtúan la "función equilibradora" del derecho laboral, la COPARMEX⁽⁴⁰⁾ propone: sis temas flexibles de trabajo; óptimas (sic) relaciones trabajador patrón; no interrupción de la producción (no huelgas por solidaridad, terminación de una huelga si los trabajadores deciden hacerla aunque el sindicato diga lo contrario)⁽⁴¹⁾; recuentos preventivos y no correctivos; improcedencia en emplazamientos a em

(39).- En una perspectiva supuestamente no patronal, la ANUIES ha hecho eco de este tipo de afirmaciones de la derecha reaccionaria al plantear que los trabajadores administrativos deben tener conciencia (sic) de la necesidad de los fines académicos -- "evitando el planteamiento de reivindicaciones laborales excesivas" (sic) en sus instituciones. "Declaración y aportaciones de la ANUIES para la modernización de la educación superior". - ANUIES. Reunión Extraordinaria del 11 de abril de 1989.

(40).- "Propuestas preliminares para la Discusión del anteproyecto de una nueva Ley Federal del Trabajo". COPARMEX. México - junio de 1989.

(41).- Con la reestructuración la huelga está transformándose, su eficacia se puede perder si la empresa tiene otras plantas en el extranjero donde seguir produciendo, incluso recientemente ha sido empleada por los patrones para dar salida a la sobreproducción existente (p.ej. Volkswagen) o a la contracción de la demanda. No obstante la huelga debe seguir siendo uno de los instrumentos de lucha más importantes de los trabajadores.

presas no instaladas; contratación por horas, revisión del concepto de salario profesional; establecer una relación entre el salario y la productividad y entre el salario y la situación de la empresa (sic); que los trabajadores puedan tener ocupaciones múltiples (trabajador universal); flexibilidad en la ganancia diaria; semana de 48 horas; libre duración de los contratos individuales de trabajo; flexibilidad en la estabilidad en el empleo (sic); simplificación del retiro; reducción de días festivos; no gravar importantemente las vacaciones, aguinaldos, reparto de utilidades y tiempo extra; acreditación de la personalidad jurídica de los sindicatos; eliminación de la cláusula de exclusión; libertad de afiliación; reglas claras para la elección de dirigentes (sic); fortalecimiento de la renegociación colectiva y limitación de la intervención de los sindicatos en conflictos colectivos (sic), dando más libertad a la interacción empresa-trabajadores; baja del rendimiento del trabajador como causal de despido⁽⁴²⁾ o por 2 faltas injustificadas.

A lo anterior se ha añadido una propuesta de control ideológico de los trabajadores por lo que la Ley Federal del Trabajo -

(42).- Los empresarios están pidiendo se constituya causal de rescisión y base de despido la "negligencia" o "falta de interés" del trabajador para cumplir su labor. Se debe cumplir la jornada de trabajo "con la intensidad y esmero y cuidado apropiados a fin de obtener la producción media que para cada categoría se establezca entre sindicato y empresa o entre patrón y trabajador" Roberto Colín Nuñez. Abogado patronal. Intervención en la segunda audiencia pública de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados para analizar las modificaciones al artículo 123 constitucional. 9 de agosto de 1989.

incluiría mecanismos para el acceso de los trabajadores a paquetes accionarios de la empresa adquiridos mediante ahorro o del reparto de utilidades. Así los trabajadores se sentirían identificados con los verdaderos propietarios de la empresa y con su afán de lucro (esta forma opera ya en varias empresas con resultados favorables al capital, un ejemplo es Panificación Bimbo - S.A.).

6.2. La propuesta del IEPES del PRI.

El PRI ha hecho público un proyecto que explicita o esconde sus propuestas más trascendentes, en la práctica impulsa medidas de liberalización contractual, desregulación y flexibilización de las relaciones laborales. Las posiciones públicas son más --- bien demagógicas, su contenido real puede ser entendido en la -- práctica laboral de sus miembros más conocidos⁽⁴³⁾, las agresiones más fuertes y organizadas contra los trabajadores han venido en los últimos años de las Juntas de Trabajo, la Secretaría de -

 (43).- Páste ver la posición de las juntas de trabajo o del Secretario de trabajo, Arsenio Farrel, en los conflictos laborales de los últimos años. En cuanto a los "líderes" del "sector obrero" basten las declaraciones de Napoleón Gómez Sada ante la huelga de la planta II de Altos Hornos de México S.A. (AHMSA) "yo no -- pierdo nada con la huelga", "una huelga es un pleito callejero - (sic), no se lo deseamos a nadie". Ver "El Financiero" del 30 de junio de 1989. p.36. También en "La Jornada".

Trabajo y el Gabinete Económico del Ejecutivo. (Aereoméxico, Cananea, Telemex, Altos Hornos, Pemex, etc.). El gobierno priísta se ha convertido en juez y parte, es titular de la Ley a la que aplica e interpreta de acuerdo a su necesidad y conveniencia (ha puesto a un lado la bilateralidad de las contrataciones, prioriza la relación individual⁽⁴⁴⁾, hace contratación eventual, pasa a trabajadores al régimen de confianza⁽⁴⁵⁾, ignora o ataca la huelga, reduce el salario, etc.).

Entre sus propuestas explícitas se encuentran: semi-indexar el salario a la inflación o devaluación; duplicar aguinaldo y vacaciones; cuadruplicar la prima vacacional; mayor reparto de utilidades; limitar las actividades de los sindicatos; prohibir la

 (44).- En la reestructuración de Ferronales, por ejemplo, al poner en marcha un nuevo tren "modernizado" se ha desplazado al personal sindicalizado, principalmente en boletos y servicios ("El Tapatío", el "sonaloense", etc.). Al entrar en servicio un nuevo tren se cancela otro que era operado con el sindicato de trabajadores de Ferronales (El "Sinaloense" sdesplazó al tren ba la que ocupaba a 400 trabajadores aproximadamente). Ver "El nacional" del 2 de agosto de 1989. Secc. La Ciudad p.7.

(45).- En Pemex se envió a cerca de 10 mil trabajadores (técnicos y profesionistas) al régimen de confianza. Esto se hizo sin ningún estudio que defina sus puestos como "de confianza". Las empresas trasnacionales utilizan la figura del trabajador de confianza para sus planes de flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo. En una investigación de campo en 35 empresas trasnacionales se concluyó que, salvo los obreros, todos los trabajadores son considerados "de confianza". Esta denominación es bien recibida por los trabajadores quienes "frecuentemente se sienten orgullosos de tal denominación. Se encontró que en la IRM todos los trabajadores son de confianza. Véase a Patrick Staelens "Núcleo laboral mexicano y trasnacionalización del capital" en revista "Alegatos" no.4 sep/dic. 1986 UAM-A p.36.

huelga en el caso de servicios públicos; no participación obligatoria en actos de comercio o religiosos (sic); desaparición de varios sindicatos de oficios en una sola empresa; y otras.

6.3. Propuesta de la CROM.

La CROM es una de las pocas organizaciones de trabajadores que, desde el oficialismo, ha hecho propuestas concretas frente a la pretendida reforma a la Ley Federal del Trabajo. Las más significativas son: desaparición del apartado "B" del artículo 123 constitucional; creación de un seguro de desempleo; establecimiento de la semana laboral de 40 horas⁽⁴⁶⁾ con pago de 56; salario mínimo único en todos los Estados de la República; supresión de la Requiza en la Ley General de Vías de Comunicación.

6.4. Propuesta del SME.

El SME ha sido uno de los principales promotores de las discusiones organizadas para conformar una propuesta de los trabaja

(46).- La CTM dice que la petición de la semana de 40 horas es extemporánea pues "desde hace tiempo que la logramos" se afirma en Confederación. Ver "La Jornada" 10 de agosto de 1989 p.9.

dores hacia la embestida burguesa y gubernamental de la "modernización" del sector laboral. Mientras que el resto de las 33 - organizaciones del Congreso del Trabajo se debaten en pugnas internas y con la carencia de un proyecto claro y unificado, el SME participa conjuntamente con los sindicatos independientes - en la conformación de un proyecto alternativo al del capital. Sin embargo, no ha habido todavía un consenso claro y aún se -- discute incluso si se debe luchar por otra Ley Federal del Trabajo, pero a favor de los trabajadores, por hacer sólo algunas reformas a la Ley vigente de 1970 o por dejarla tal y como está pero hacer que se cumpla⁽⁴⁷⁾.

Las propuestas ventrales del SME son: derogar el apartado - "B" del artículo 123 constitucional; garantizar el derecho a un salario verdaderamente remunerador; establecer la semana laboral de 40 horas con pago de 56; incrementar las vacaciones y el aguinaldo; reconocer a la mujer como trabajadora; respetar irremisiblemente los derechos adquiridos en los Contratos Colectivos; respetar el derecho constitucional de libre afiliación a los partidos políticos e; informar y capacitar a los trabajadores sobre los proyectos de modernización⁽⁴⁸⁾.

 (47).- Este último caso sería el del Frente Auténtico del Trabajo, FAP.

(48).- Esta es ya una conquista de los trabajadores de TELMEX que hechó abajo la dirección burocrática prosalinista de Hernández - Juárez al modificar la cláusula 193 que preveía la participación de los trabajadores en los planes reestructuradores.

Dentro del panorama anterior se debate la posible modificación de la Ley Federal del Trabajo, el mismo gobierno no tiene una decisión tomada al respecto y se encuentra entre hacer una reforma que incorpore a la Ley los avances del capital, que ya están contenidos en algunos Contratos Colectivos, dejando intactos las formas de control corporativas tradicionales o seguir avanzando en las transformaciones "modernizadoras" hasta modificar las formas de control y con todo esto hacer una nueva Ley Federal del Trabajo. A los trabajadores les falta muchísimo que discutir todavía en torno a qué hacer, sin embargo, hay algunos puntos que no podrán ser hechos a un lado por los sectores democráticos independientes. Algunos de ellos son: la escala móvil de salarios; la escala móvil de horas de trabajo⁽⁴⁹⁾; el seguro de desempleo; la capacitación y recalificación efectiva a cargo de los patronos para el paso laboral de un sector a otro; la participación efectiva de los sindicatos en la reestructuración de la empresa y en la introducción de nuevas tecnologías; la información oportuna a los trabajadores y sus organizaciones de planes reestructuradores de la empresa; la regulación sindical-patronal de la existencia y operación de los círculos de calidad en la empresa; la autonomía efectiva de los sindicatos; el ejercicio efectivo del derecho de huelga; el fin a la corporativización de los sindicatos; participación de los trabajadores y sus sindicatos en todas las decisiones relativas a cuestiones de --

(49).- Esto es que frente a la reestructuración en la fábrica o empresa, que requiera de menos trabajadores, no sea despedido ninguno sino que se reduzcan proporcionalmente las horas de trabajo de todos, sin disminución del salario que se percibía antes de la reestructuración.

productividad, eficiencia y remuneración en la fábrica o empresa.

Por otra parte, la discusión de los trabajadores y sus organizaciones sobre la política de "modernización" debe profundizarse y tocar las cuestiones medulares de la pérdida del poder adquisitivo del salario, la política desnacionalizadora neoliberal del gobierno priista actual y la lucha por la democracia -- en todos los ámbitos.

7. La apertura al exterior.

El neoliberalismo parte del supuesto de que la total libertad del mercado es la solución a todos los desequilibrios existentes. La libertad del mercado no se puede entender reducida -- a los límites nacionales, debe abarcar todo el mercado mundial. En estos años en los que se habla de la "globalización mundial de la economía" el rompimiento de las barreras nacionales al comercio y a la producción esta siendo impulsado por el capital -- trasnacional, que requiere de esas "libertades". En realidad estamos acudiendo a un cambio en las hegemonías mundiales que supone nuevas reglas en la producción y circulación de mercancías y que, revestido de la ideología de la libertad del mercado, se desarrolla en un proceso contradictorio de desregulación y pro

teccionismo.

En México el proyecto del estado, condicionado rigidamente por el capital imperialista, está fincando sus posibilidades de éxito en la apertura total de la economía, tanto al comercio internacional como a los capitales foráneos. Se trata de un proyecto que busca ubicarse en el gran recambio hegemónico mundial e integrarse a los nuevos proyectos económicos mundiales dados, fundamentalmente, en cuatro grandes bloques que son:

1.- La Comunidad Económica Europea en vías de crear una -- "Europa sin fronteras" que, ya ampliada de 9 a 12 países miembros, se integrará monetariamente para el año de 1992⁽⁵⁰⁾.

2.- La Cuenca del Pacífico que incluye a los llamados tigres del sudeste asiático Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur y a Japón y, por otra parte, a Australia, al oeste de los Estados Unidos (principalmente California) y, potencialmente, a México.

3.- El Mercado Común Norteamericano que formalmente incluye sólo a Canadá y los Estados Unidos de América, pero que en los --

(50).- La integración europea buscada desde 1957 con el Tratado de Roma que fue modificado en 1986, se concreta hoy mediante el "Acta de Verificación Europea" (aprobada en junio de 1987 por los parlamentos europeos e impulsada por el eje Bonn-París) que prevee 1) la integración de las monedas inglesa, griega y portuguesa al Sistema Monetario Europeo (SME) para julio de 1990, 2) la fijación de paridades monetarias y medidas de liberalización financiera y 3) la creación de un banco central europeo y una moneda única para 1992. La libre circulación de mercancías ya se empezó a instrumentar y se piensa en una Europa totalmente integrada en 15 o 20 años. El principal obstáculo que habrá que librar para la integración es la pugna entre las burguesías de Inglaterra y Alemania Federal. Los cambios recientes en Alemania Democrática serán determinantes en el proceso.

hechos está integrando económicamente a México, al que se presiona para su ingreso a este Mercado Común.

4.- La potencial integración de las economías de las economías de los Estados Obreros que actualmente se estructuran económica y políticamente como Polonia, Alemania Democrática, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia y la misma URSS y China.

Por otra parte, y como "coto de caza" del capital imperialista estarían:

5.- Los países del Africa y el este medio envueltos en una heterogeneidad muy grande y con incipientes proyectos de integración.

6.- Los países del centro y oeste asiático sumidos en la pobreza.

7.- Latinoamérica, con muy pocas perspectivas intrarregionales, convertida en exportadora neta de capitales y con sus economías en severa crisis económica.

En todo este contexto, el proyecto neoliberal del gobierno salinista intenta hacer un doble juego por el que la apertura -- del mercado pareciera hacerse hacia múltiples opciones (CEE, Cuenca del Pacífico, Latinoamérica) pero que en los hechos se constituye en un proceso de integración al Mercado Común Norteamericano.

En el desarrollo económico actual de México pueden distin--

guirse, al menos, cuatro grandes regiones o polos:

1.- El sureste de la República que presenta rasgos marcados de un México exportador de materias primas tradicionales (energéticos, café, frutas, etc.) con gran atraso económico y cultural marginación, etc. para el que se pretende un fuerte desarrollo del turismo (Quintana Roo, zonas arqueológicas, etc.), una apertura de la frontera sur⁽⁵¹⁾, una incipiente integración al ercado de la cuenca del Caribe⁽⁵²⁾ y un corredor industrial en el cordón transítzmico alfa-omega en el itzmo de Tehuantepec⁽⁵³⁾ --

(51).- El pasado mes de agosto de 1989, Tapachula, Chiapas, fué declarada "Zona libre" de comercio (en condiciones similares a Chetumal, Quintana Roo y la Paz, R.G.). Según el gobierno mexicano, la región podría competir, casi en similitud de condiciones con la zona libre del canal de Panamá si se estructura Puerto Madero y se repara el Ferrocarril transítzmico. Ese mismo mes, Carlos Salinas de Gortari anunció que se terminará la vía del Ferrocarril Panamericano de Ixtepec, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas⁽⁵²⁾.- El Banco Nacional de Comercio Exterior, Bancomext, está apoyando financieramente a los industriales de la península de Yucatán que se están integrando comercialmente a la Cuenca del Caribe.

(53).- El proyecto transítzmico es sumamente ambicioso, pretende absorber cerca del 10% del transporte de mercancías que hoy se hacen a través del Canal de Panamá mediante la construcción del Ferrocarril Transítzmico. Se crearía también la infraestructura para un corredor industrial que podría maquilar las mercancías que por ahí pasaran. Conectaría al Atlántico con el Pacífico dando salida a la Cuenca del Pacífico. En 1979 fué terminado el oleoducto transítzmico, Nuevo Teapa-Salina Cruz (de 265 kms. de largo, con 48 pulgadas de diámetro y un costo de 370 mil millones de pesos) con el que se venderá petróleo a Japón, que se convertirá en el segundo comprador de combustible para México. La obra forma parte del proyecto petrolero del Pacífico. Japón financió la obra y se interesa también en las obras portuarias de Salina Cruz y otros puertos del Pacífico.

(de Coatzacoalcos, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca). Integrarían esta región los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, - Quinatana Roo, Campeche y Yucatán.

2.- El centro de la república. Con una alta concentración económica, demográfica y política, un desarrollo industrial consolidado pero todavía en expansión y que, además de producir para el mercado interno, podría ser asiento de empresas transnacionales exportadoras o maquiladoras. Esta región abarca, principalmente, los estados de México, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, de México y el Distrito Federal.

3.- El norte de la república. Con una gran expansión industrial, asiento principal de las empresas maquiladoras norteamericanas, una frontera con los Estados Unidos de América que permite su integración al mercado común norteamericano, gran territorio, industrialización con alto componente tecnológico, con menor experiencia de organización obrera que la parte del centro y con una burguesía formada en las concepciones de la derecha y ultraderecha en México. Integran esta región todos los estados fronterizos del norte y algunos otros que son Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango y el norte de San Luis Potosí.

4.- La región del Pacífico que, superponiéndose a parte de las otras regiones o zonas, se le pretende dar unidad económica hacia su integración a la Cuenca del Pacífico. En ella se impulsa también un fuerte desarrollo histórico. Comprende toda la zona de la república con costa al Pacífico, en especial Puerto Made-

ro en Chiapas, Salina Cruz en Oaxaca, parte de la costa de Guerrero. Lázaro Cárdenas en Michoacán. Colima. la costa de Jalisco. Nayarit. Sinaloa. Baja California Sur y Baja California Norte.

De las cuatro regiones anteriores son las del norte y la que mayor importancia ghan cobrado para el proyecto neoliberal salinista.

Así. en el litoral del Pacífico existen diversas condiciones para el desarrollo: el Puerto industrial Lázaro Cárdenas - (acero, tubería, maquinaria, fertilizantes, y productos petroquímicos); infraestructura de carreteras y puertos marítimos y aéreos como Topolobampo. Salina Cruz. Manzanillo o Lázaro Cárdenas que integran un complejo de puertos de altura⁽⁵⁴⁾; el oleoducto Teapa. Ver.-Salina Cruz, Oax.⁽⁵⁵⁾; genera el 33% de la electricidad del país: 28% de la superficie total cultivada del país; 40% de la producción agrícola nacional de exportación; 70% de la captura nacional de pesca: 60% de la captura de pesca para la exportación: centros turísticos en Acapulco, Iztapa-Zihuatanejo, Manzanillo, Puerto Vallarta, Mazatlán, Cabo San Lucas y diversos desarrollos turísticos en Oaxaca, Jalisco y Baja California⁽⁵⁶⁾. México realiza con los países de la Cuenca del Pací

(54).- Topolobampo y Sinaloa serán desarrollados para el capital japonés. En Topolobampo se construye una terminal marítima de altura del ferrocarril Chihuahua-Pacífico (por 200 mil millones de pesos) que conectará la costa asiática con el sur y centro de los ENUA. La carretera Los Mochis-Topolobampo será ampliada a 4 carriles.

(55).- En la terminal del oleoducto se piensa hacer un desarrollo industrial. En Sinaloa también se ha propuesto al capital japonés crear nueve zonas, tres parques y un corredor industrial.

(56).- Como en Huatulco, en Mazatlán se tiene proyectado un desarrollo turístico con hoteles de 5 estrellas y una Villa Jet-Set con yates y todo el lujo para el turismo extranjero.

fico (incluida la costa Pacífica con Canadá y con los Estados Unidos de América), el 77.8% de sus exportaciones⁽⁵⁷⁾ y el 76% de sus importaciones. El gobierno mexicano ha creado, con carácter de Comisión Intersecretarial Permanente, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico que se encarga de lo relativo a la membresía de México en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)⁽⁵⁸⁾.

En cuanto a la región norte, en ella se ubica el centro de interés del capital noretamericano y las principales inversiones de las empresas transnacionales con alta composición orgánica (tecnología de punta). La política fondomonetarista ha tenido cuidado de hacer que la apertura lleve a una profundización de la integración con los EUA. Desde el ingreso de México al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio (GATT), el 24 de agosto de 1986, hasta el nuevo Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera, del 16 de mayo de 1989, (Reglamento desnacionalizador⁽⁵⁹⁾ y que está contra lo dispuesto por leyes superiores y la Constitución Mexicana), ha sido el capital de los Estados Unidos de América el --

 (57).- El principal sector de exportación a la Cuenca es el petróleo y gas natural, centralizado con Japón y Corea del Sur.

(58).- La Comisión fue creada el 15 de abril de 1988 para facilitar el ingreso a la PECC en su VII Reunión de noviembre de 1989 en Nueva Zelanda.

(59).- Así, por ejemplo, el Reglamento viola la Ley de Transferencia de Tecnología ya que las industrias extranjeras que se establezcan en México no deberán registrar los avances tecnológicos que se produzcan en sus industrias, además, el Reglamento abre al capital extranjero sectores antes reservados a los nacionales como la educación. Se protege más al capital extranjero que al nacional.

que más ha aprovechado la apertura⁽⁶⁰⁾. El gobierno norteamericano, que por una parte dicta normas proteccionistas de su industria restringiendo las importaciones⁽⁶¹⁾, por otra afirma - que dará tratos preferenciales a México, ofrece cínica "ayuda" para combatir el narcotráfico y mejor trato a los indocumentados con el real objetivo de integrar al país al Mercado Común Norteamericano⁽⁶²⁾ y crear un contrapeso a la Comunidad Económica Europea y a los países del sudeste asiático⁽⁶³⁾. México -

(60).- Sin embargo, debe anotarse que el primer proyecto de inversión extranjera en la vigencia del nuevo Reglamento se concretó con la compañía trasnacional NESTLE por 300 millones de dólares. Ver "La Jornada" 26 de julio de 1989. p.30.

(61).- En 1988 se aprobó la nueva Ley General de Comercio en los EUA, aplicada desde mayo de 1989 para restringir importaciones de los países considerados "desleales (Jpón protestó -- enérgicamente). La industria de semiconductores y aeronáutica civil presionan a las restricciones mostrando el real carácter del "mercado libre".

(62).- El primer documento de la Comisión Binacional México-EUA de noviembre de 1988, modificó el concepto de "relación asimétrica" por el integrador de "interdependencia". En la séptima Reunión Binacional México-EUA, de agosto de 1989, se refrendó el "espíritu de Houston" por el que los EUA consideran que "no hay para Washington relación más importante que la mexicana. A esta última reunión, celebrada en la Cd. de México, asistieron por los EUA el Secretario de Estado (J. Baker) el Secretario del Tesoro (N. Brady), el Secretario de Comercio, el Procurador General de los EUA, el Director de la DEA, el director del FBI (?), la Agencia de Protección Ambiental, el director de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, Representantes Comerciales norteamericanos y el director de la Agencia Informativa y Cultural entre otros.

(63).- Actualmente la hegemonía de los Estados Unidos de América está en duda. Su papel dominante jugado desde la segunda -- guerra mundial está en crisis, en 1985 se convierte en importador neto de capitales (por primera vez desde 1914) y Japón el mayor acreedor del mundo.

se ha convertido en país estratégico para la seguridad nacional de los EUA⁽⁶⁴⁾.

El gobierno salinista, por mi parte, juega a la integración de México al mercado norteamericano por ventajas comparativas de tipo económico social y geográficas⁽⁶⁵⁾ y por razones de identificación político-ideológica. El proyecto histórico de la integración latinoamericana es dejado para mejor momento. Así el capital extranjero se convierte en protagonista y se --- apresta a una nueva invasión de México⁽⁶⁶⁾ en la que está im---

(64).- El giro que el mapa político ha dado hacia Centroamérica lo conforma. Además, según un estudio del Pentágono, la década de los noventa será una década en la que los conflictos norte-sur serán el eje de la política de los EUA, y no las relaciones Este-Oeste por el viraje radical de los países "socialistas" (Estudio de la Junta para el Control Armamentista y Política exterior del Congreso Estadounidense". Washinton, EUA Agosto de 1989).

(65).- Véase a Adolfo Gilly, op. cit. p.14.

(66).- Adicionalmente a la invasión que ya se ha dado en todos los sectores, el sector automotriz puede ejemplificar lo que viene: además de los proyectos que actualmente estudia la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, once empresas transnacionales han anunciado procesos de ampliación de sus plantas de inversión de 3 mil millones de pesos aproximadamente. La Ford Motor Co. invertirá 300 millones de dólares para ampliar su planta en Hermosillo, Sonora, fabricará el nuevo automóvil Mercury Tracer modelo 1991, aumentará 25% la capacidad para producir 700 automóviles en dos turnos de trabajo para un total de 165 mil unidades. La Volkswagen invertirá cerca de 150 millones de dólares para pago de tiempo extra de los trabajadores que producen los modelos básicos, también piensa construir en México el auto Fox que fabricaba en Brasil y pretende recomponer 20 mil millones de dólares de deuda pública mexicana (con su descuento por supuesto) para invertir en una plataforma exportadora de vehículos a los EUA desplazando su eje de producción de Brasil a México, en donde produce el Golf y el Jetta que antes producía en su planta de Westmoreland, EUA que cerró. La General Motors CO. invertirá 250 millones de dólares para instalar una planta en México que producirá Minivans de exportación a los EUA. La Daimler Benz alemana está estudiando fabricar en Mé

poniendo patrones y normas de acumulación y productividad; ocupa y monopoliza los sectores más rentables que no necesariamente producen más riqueza; emplea financiamiento local para inversión y operación; descapitaliza al país con la remisión de utilidades a sus países de origen, manteniendo la dependencia tecnológica⁽⁶⁷⁾; superexplota la fuerza de trabajo mexicana, como en el caso de las maquiladoras⁽⁶⁸⁾; modifica los patrones de consumo de la población, etc.

La apertura indiscriminada continúa, el gobierno priísta ha eliminado las restricciones como en ningún otro país y a cambio no recibe reciprocidad. La balanza comercial del país para 1989 es la menos favorable de los últimos ocho años, la contracción del mercado interno obligará a conservar o intensificar la apertura en tanto la industria nacional es literalmente desmantelada por el desorbitado incremento de las importaciones (que además es de productos "chatarra" en un gran porcentaje). La violenta apertura del mercado ha hecho desaparecer dos de las nueve ramas que integran a la industria electrónica, se pueden perder otras cinco y han quedado desempleados

 xico los camiones de tamaño medio que vende en los EUA y que actualmente fabrica su subsidiaria en Brasil (Mercedes Benz do Brasil). En todos los casos la decisión ha resultado de estudiar las ventajas comparativas de México con otros países.

(67).- De 1985 al 1er trimestre de 1989 las empresas transnacionales operando en México tuvieron utilidades por 3 mil 797 millones de pesos de los cuales remitieron a sus matrices 1 mil 175 millones de dólares, Indicadores estadísticos del Banco de México.

(68).- El valor de las importaciones que hacen las maquiladoras es tan alto (la integración nacional sólo llega al 25% de materias primas nacionales en la última década) que la balanza de pagos no reporta superávit significativo al país. Así la única aportación al país es la de generar empleos (450 mil en 1989 y llegará al millón para 1995) que pagan muy por debajo de los

85 mil trabajadores de ese sector⁽⁶⁹⁾. Otras industrias que pueden desaparecer son las del vestido, bienes de capital, juguetería⁽⁷⁰⁾ y de alimentos y conservas.

La política de exportación se enfrentará, en el futuro inmediato, a un mercado mundial poco dinámico, con creciente proteccionismo de los países imperialistas, bajos niveles de productividad del sector manufacturero, una burguesía nacional muy débil, poco creativa y no emprendedora (corporativa, que requiere protección estatal y proclive más a la especulación que a la producción)⁽⁷¹⁾ y, como corolario, la perspectiva de una recesión de las economías imperialistas que sólo buscan un "aterrizaje lento" y la pérdida creciente de consenso interno (aún en el mismo PRI). Se discute incluso al proyecto neoliberal en

salarios de sus lugares de origen por lo que su "aportación" - al país es sumamente dudosa.

(69).- Y sólo hay dos fabricantes de televisores y uno de audio. Los que cerraron se convirtieron en importadores. Véase "La Jornada" 21 de agosto de 1989. p.34. De 42 millones de dólares en importaciones en electrónica en 1986 se pasó a 118 millones de dólares tan sólo en el primer trimestre de 1989.

(70).- Las empresas jugueteras casi han desaparecido, las que subsisten se han vinculado a la maquila a transnacionales, por ejemplo Plásticos IGA le maquila a Fisher Price o Polienvasas a Mattel y Holmar.

(71).- El lento avance del proyecto World Trade Center de México es una involuntaria muestra de la organización para la exportación.

su conjunto. Actualmente, a pesar del apoyo que el imperialismo le dá al proyecto (Plan Brady, p. ej.) y de que el gran capital nacional y extranjero está satisfecho con las medidas políticas implementadas, la viabilidad del neoliberalismo está --- siendo puesta en duda por sectores del mismo gobierno y del --- partido en el poder (PRI) además de que carece de base social y política. Hoy las movilizaciones han empezado a incrementarse, sectores populares y de trabajadores del campo y la ciudad manifiestan su descontento contra la política del gran capital y empiezan a organizarse. El futuro de la política neoliberal es realmente incierto.

Capítulo II

LA "EXCELENCIA ACADEMICA", CONCEPTO IDEOLOGICO ARTICULADOR DEL
PROYECTO "MODERNIZADOR" DE LA EDUCACION SUPERIOR

LA "EXCELENCIA ACADEMICA", CONCEPTO IDEOLOGICO
ARTICULADOR DEL PROYECTO "MODERNIZADOR" DE
LA EDUCACION SUPERIOR.

1. Los conceptos fundamentales de la "modernización".

Todo proyecto social que intente transformar lo existente debe crear un aparato ideológico, ya sea intencionalmente o -- por su movimiento objetivo mismo. En el caso del proyecto "modernizador" del gobierno de México (proyecto "salinista"), este ha ido creando todo un lenguaje específico, que refiere a -- su propuesta reestructuradora para el país. Como ya se dijo, -- el mismo concepto "modernización" es un concepto que tiene un contenido histórico social delimitado por ese mismo proyecto.

Una de las múltiples posibilidades de desentrañar lo que esa "modernización" pretende, sería partir del análisis de lo que podríamos denominar "aparato conceptual básico" del proyecto salinista reestructurador. Para ello, tendríamos que hacer -- un listado de los referentes conceptuales fundamentales de la política estatal, ir llenándolos del contenido concreto que -- tienen en su desarrollo actual y llegar a una construcción --- aproximada de la realidad social a la que se refieren.

Los conceptos básicos serían, al menos, los siguientes: -

- 1) modernización y modernidad; 2) realismo económico; 3) ajuste estructural; 4) políticas de estabilización; 5) reconver---sión; 6) reactivación económica; 7) estabilidad; 8) racionalización; 9) austeridad; 10) disciplina presupuestaria; 11) sa---crificio social; 12) desincorporación; 13) redimensionamiento estatal; 14) saneamiento; 15) renovación nacional; 16) planeación democrática; 17) negociación y renegociación; 18) concerc---tación nacional; 19) consulta popular y participación ciudadana; 20) solidaridad; 21) reforma política; 22) Plan; 23) Pro---grama; 24) Proyecto; 25) Estrategia, política y meta; 26) des---centralización; 27) desconcentración; 28) simplificación; 29) desrregulación; 30) apertura al exterior; 31) apertura comer---cial; 32) mercado; 33) liberación; 34) ventaja comparativa; --
- 35) mentalidad exportadora; 36) mentalidad emprendedora; 37) -privatización; 38) aparato productivo; 39) confianza; 40) com---petitividad; 41) productividad; 42) eficiencia y eficacia; 43) flexibilidad; 44) innovación; 45) vinculación académica; 46) -polivalencia; 47) calidad; 48) excelencia.

También se deberían listar algunos anti-conceptos o concep---tos negativos como: 1) economía ficción; 2) populismo; 3) cor---porativismo; 4) clientelismo; 5) proteccionismo; 6) moratoria; 7) área degradada; 8) actitudes reaccionarias. Habría, asimis---mo, algunas frases que complementarían el listado como: 1) "do---loroso pero necesario; 2) "apretarse el cinturón"; 3) "agorero del pasado"; 4) "izquierdista trasnochado"; 5) "fin de una era" 6) "no habrá carro completo"; 8) "se respetará la voluntad po---pular"; etc.

En fin, sería un análisis muy amplio y difícil pero bastante efectivo. Sin embargo, si optamos por no realizarlo, como será el caso presente, su planteamiento al menos nos llevará a pensar que todos esos conceptos han adquirido un contenido específico diferente del que, en un sentido estricto gramatical, pudieran tener cada uno de ellos.

Para comprender el proyecto "modernizador" es fundamental entender su aparato conceptual, su desconocimiento puede llevar a cometer no sólo errores técnicos, sino errores políticos muy serios. Mucho de esto han aprendido los trabajadores y sus sindicatos en México respecto de los conceptos "contratación colectiva", "productividad", "eficiencia", "flexibilidad", "riqueza", "quiebra", y otros.

2. La excelencia.

En el caso que nos ocupa, la excelencia, estamos frente a uno de esos conceptos que han sido adoptados por el discurso "modernizador" para referir un conjunto muy amplio de relaciones sociales reestructuradoras que parecieran tener todos los contenidos imaginables.

Así, con sólo leer los periódicos o caminar por la calle y ver los anuncios fijos, podemos encontrarnos con lo siguiente:

- "Instituto de Especialización para Ejecutivos, A.C. presenta su Diplomado en EXCELENCIA EN INPU-ESTOS, 8 módulos. Estu

dios que no requieren incorporación a la SEP".

--"¿Con qué se encuentra quien ingresa a la UAM?: con EXCELENCIA ACADEMICA".

--"En el '89 la Excelencia Educativa es el Centro Universitario GRUPO SOL".

--"Se ofrecen cursos de capacitación para lograr LA EXCELENCIA GERENCIAL en sólo 6 meses".

--"Centro de Estudios en Administración: Experiencia de calidad y obsesión por la excelencia".

--"FAU: Excelencia Académica con Vocación Social".

En otros ámbitos encontramos:

--"IEM: Excelencia en todo lo que hacemos".

--"LTH, 50 años de excelencia".

--"FORD: Excelencia Automotriz".

--"CANAL 13 - La excelencia".

--"Nos esforzamos dándole excelencia. Inaugurando nuestra Torre Médica. Asistencia Médica Profesional S.A. de C.V.

--"EMPRETUR. Excelencia en el arte de viajar".

O también nos enteramos de:

--"El toque financiero es excelencia informativa en Radio".

--"ATI. Excelencia en impresión".

--"Licensa: Compromiso por mantener día con día el nivel de excelencia en la elaboración de sus productos".

--"El Centro Médico de Veracruz se consolidará como uno de los diez centro médicos de excelencia".

-- "El deporte estudiantil es la antesala del Alto Rendi--

miento que, a su vez, es la excelencia deportiva".

En un plan más prosaico tenemos:

- "Si usted es de los que gustan comer con excelencia: ME SON DEL CABALLO PAYO".
- "Las Mercedes. Restaurante de época. Le ofrece Excelencia en Cocina Mexicana".
- "Excelencia en sabor. Restaurante el Campanario".
- "Pozolería TIXTLA. Sabereé la EXCELENCIA de la casa: Pozole, mezcal, taquitos, tostadas, chalupitas y otros platillos regionales".
- "Por la Excelencia de su calidad: la cerveza es Corona".

Y todavía más:

- "¡Triunfe la democracia y el sentido común! Busquemos la EXCELENCIA PANISTA en Guadalajara. Raúl Santana".

Todos estos ejemplos bastan para evidenciar el equívoco significado del concepto de excelencia. La primera explicación de la multisignificación está en que la excelencia tiene, al menos, tres posibilidades diferenciadas de origen y de aplicación, que son empleadas indistinta o conjuntamente: 1) en el campo educativo; 2) en el campo de la economía y la administración y; 3) en el significado gramatical y etimológico.

Aunque mas adelante me referiré a los sentidos económico administrativo y gramatical-etimológico, por razones inherentes a este trabajo abordaré el significado ligado a la educación, que poco a poco se convierte en el más generalizado y el que, en su desarrollo se circunscribe al ámbito de la educación su-

perior en el país.

3. La Excelencia Académica.

En este capítulo trataré de deslindar los contenidos del concepto EXCELENCIA ACADÉMICA y de comprobar la hipótesis de que este es uno de los conceptos articuladores del discurso estatal, para la educación superior, en la medida en que la excelencia se perfila como sinónimo de competitividad y, por tanto de productividad académica de élite ligado a los objetivos "modernizadores" neoliberales. En tanto el proyecto estatal para la educación superior se define, la excelencia académica se va llenando también de contenido.

Aunque la excelencia ha sido un concepto empleado en la educación y en la investigación desde hace muchos años⁽¹⁾, su uso es particularmente frecuente y expreso a partir de la década de los ochenta. Es en especial durante la gestión de Jesús Reyes Heróles, como Secretario de Educación⁽²⁾, en que la excelencia educativa aparece como parte integral de las políticas estatales y se llega a su empleo generalizado con la Rectoría de Jorge Carpizo en la UNAM. No obstante, el contenido de la excelencia académica ha sido bastante amorfo, aunque las falaces antinomias del Rector Carpizo, populista vs. popular y mediocridad vs. excelencia le han adjudicado un sentido tal que

(1).- Se pueden encontrar referencias de su uso en el siglo pasado y se le localiza también en los discursos de Fernando Solana cuando era Secretario de Educación en México.

(2).- Con su proyecto de los Centros de Excelencia.

la excelencia debe ser el fin a lograr en la educación superior y quien dude de ello se convierte, por ese sólo hecho, en un ejemplar digno de la era cavernaria⁽³⁾. Además, su significado era, y es, confundido con su significado etimológico⁽⁴⁾ - por lo que no desear "la excelencia" hace a cualquiera, al menos sospechoso.

El concepto excelencia académica tenía su vínculo más notorio, hasta inicios de los años ochenta, con la investigación científica, de hecho, en México, se desarrolla ligada a los centros e institutos de investigación pero pronto se difunde a todos los ámbitos del quehacer en la educación superior. Hoy ha adquirido "carta de naturalización" y es empleada de manera generalizada en cualquier actividad de las instituciones de educación superior.

En un primer intento por desentrañar la esencia de su contenido podríamos distinguir ocho significados diferentes que tiene el concepto de excelencia académica:

1) Excelencia = Calidad. En la mayoría de los documentos en los que aparece la mención de la excelencia académica, esta pareciera ser sinónimo de calidad. Este significado plantea muchos problemas ya que el mismo concepto de calidad es bastante indefinido y, cuando más, se le refiere a aspectos cuantitativos en la educación (p. ej. eficiencia terminal).

2) Excelencia = Muy alta calidad en todos los aspectos y funciones de las instituciones de educación superior. Aquí la

(3).- Quienes por razones fundadas nos hemos opuesto a la excelencia como objetivo para la educación superior, hemos sufrido ataques desde la derecha y la izquierda.

(4).- Excelencia (del latín excellentiam) n.f. Superior calidad o bondad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimación en su género una cosa. Diccionario de la Real Academia Española. Idem. Enciclopedia Salvat o Gran Enciclopedia Larousse.

excelencia puede ser lograda en todos los niveles y funciones de la educación superior, se habla de "Institución de Excelencia".

3) Excelencia = Muy alta calidad de algunos aspectos o -- funciones de las instituciones de educación superior. Este es el caso de la investigación y de la docencia en el posgrado o en ciertas áreas de la licenciatura.

4) Excelencia = Selectividad y elitización. En este sentido la excelencia jamás puede ser alcanzada por todo el sistema de educación superior, sino exclusivamente por algunos grupos académicos, Centros o Institutos, y sólo en ciertas actividades.

5) Excelencia \neq Calidad. En este significado, la excelencia se iguala a logros cualitativos y la calidad a logros cuantitativos. Cuando algo ha alcanzado los máximos niveles de calidad reconocidos, se ha llegado a la excelencia.

6) Excelencia \neq Calidad. En esta otra modalidad diferencial, referida exclusivamente a la investigación científica, -- la excelencia sería aplicable a un proyecto de investigación -- en desarrollo y la calidad al trabajo científico terminado y -- publicado (5).

7) Excelencia = Correspondencia de los "productos" educativos (egresados, investigación, servicios, etc.) con las necesidades del sector productivo. Un "producto" educativo será de "excelencia" siempre que sea utilizable y utilizado en alguna actividad productiva.

8) Excelencia = Competitividad (lo cual implica eficiencia) (5).-- Véase a Ruy Pérez Tamayo "Sobre la calidad de la ciencia" en "Ciencia y Desarrollo", No. 73. Marzo-Abril de 1987. CONACyT

cia y productividad). En este último sentido se puede calificar "de excelencia" a alguna actividad, o función de una institución cuando en el mercado (académico, de trabajo, nacional, internacional, u otro) sus "productos" sean preferidos por sobre los de otras instituciones (Escuelas, Centros, Facultades, Institutos, Universidades).

Como se ve, la multisignificación del concepto Excelencia Académica hace difícil su delimitación, sobre todo cuando se puede ver que en la práctica jamás se le emplea con un único sentido sino con varios de ellos a la vez.

La causa fundamental de esta confusión e indefinición del concepto Excelencia Académica radica en un doble origen de sus significados:

1) Dentro de la educación misma.- La excelencia ha sido un concepto empleado en la educación en general para designar la nota más alta obtenida en una evaluación del aprovechamiento escolar. Así, sobre todo en los Estados Unidos de América y desde hace décadas, la calificación máxima es "Excelente" e incluso se otorga premios especiales a estudiantes sobresalientes en ciertas áreas del conocimiento, con la denominación de Excelencia (p.ej. Excelencia en Literatura o Excelencia en Historia, etc.). En México, la nota más alta en la educación básica ha sido la "E" de "Excelente". Igualmente, como ya quedó anotado, la excelencia ha sido un atributo de los trabajos de investigación sobresalientes y de los equipos de investigadores e instituciones en los que esas investigaciones se realizan.

2) Fuera de la educación.- El concepto de EXCELENCIA ha -

tenido también un origen y desarrollo diverso del anterior, que se puede ubicar dentro del campo de la administración y de la economía. En este sentido, la Excelencia es una cualidad de ciertos procesos, productos, servicios o empresas que consiste, simplificada, en un conjunto de características que hacen que esos procesos, productos, servicios o empresas sean plenamente competitivos en el mercado y se les reconozca esa competitividad, especialmente por los clientes o consumidores. Este concepto de excelencia es relativamente nuevo y está vinculado a los procesos de reestructuración capitalista que actualmente se dan a nivel mundial, y que se enfocan en la perspectiva neoliberal.

Resulta así que la EXCELENCIA puede ser entendida en un sentido estrictamente académico, o de origen educativo, y en otro sentido de corte económico-administrativo. El primero es bastante difuso o indefinido y hace referencia a cualidades de los procesos de enseñanza, de aprendizaje y/o de investigación científica. El segundo está en proceso de definición y teorización y su referencia directa está en la producción y circulación de mercancías (productos y servicios).

Como se puede ver en la enumeración de los ocho significados mencionados con anterioridad, en ellos se mezclan los sentidos de la excelencia de dentro y de fuera de la educación, lo cual explica, en parte, el por qué de la multiplicidad de significados y la indefinición de los sentidos.

Sin embargo, y este es el planteamiento central de esta argumentación, el concepto de EXCELENCIA ACADEMICA se ha ido definiendo, cada vez más, en torno al sentido originado exte-

riormente a la educación, es decir en el campo económico y administrativo, y tiende a centrarse en la idea de competitividad, o sea, hay que remarcarlo, es una idea ajena a la educación.

De ahí que las consecuencias de ese enfoque de EXCELENCIA ACADEMICA sean enfatizar aspectos muy pocos académicos y más bien ligados a la eficiencia, a la productividad, a la selectividad, y a la privatización y que, revestida de una supuesta "neutralidad" científica y académica, esté conduciendo a una creciente centralización burocrática del poder (p.ej. en la asignación de recursos) por lo que no ha faltado quien califique a la excelencia como "la fase superior y más acabada de la burocracia universitaria"⁽⁶⁾.

4. La excelencia como concepto "modernizador".

La excelencia como concepto modernizador o reestructurador capitalista tiene una existencia que apenas se remonta a una década. Surge en los Estados Unidos como resultado de los estudios que algunos teóricos de la administración⁽⁷⁾ realizaron para determinar el por qué de la creciente pérdida del liderazgo económico de los Estados Unidos de América a nivel mundial y de

(6).- Adolfo Gilly. Ponencia presentada en ciclo de conferencias organizado por los trabajadores de la Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM. Agosto de 1987.

(7).- Libros representativos de estas tendencias son: "En busca de la Excelencia" de Thomas J. Peters y Robert H. Waterman Jr. Lasser Press; "Pasión por la excelencia" de Nancy Austin y Tom Peters, Lasser Press; "Teoría X. Cómo pueden las empresas hacer frente al desafío japonés" de William Cuchi. Ed. Orbis, S.A.

cómo surgían nuevas potencias que, en plena crisis capitalista, mostraban un sorprendente crecimiento económico, en especial el capitalismo japonés.

Como resultado de esos estudios se determinó que una de -- las causas fundamentales del llamado "milagro japonés" estaba -- en la transformación radical de los procesos de producción que giraban en torno al llamado "control total de calidad"⁽⁸⁾, a -- la "Administración por Calidad", al sistema JIT (Just in Time) o Justo a Tiempo, al sistema PMN, planeación de materiales necesarios (MRP, material requirements planning), a la producción por lote o reducción de inventarios y a la organización de los trabajadores en Círculos de Calidad (CC o CC Quality Circle)⁽⁹⁾.

Un lugar central en estos cambios lo ocupó la teoría del -- control total de calidad⁽¹⁰⁾ que transformó el control de cali- -- dad estadístico por un control de calidad del proceso, es de--- -- cir, en vez de controlar la calidad por muestreo en los produc- -- tos terminados, los japoneses controlaban la calidad en cada fa

(8).- La idea de la calidad y del control de calidad se introdujo al Japón en 1949 por W. Edwards Deming (creador de la teoría de la calidad japonesa conjuntamente con Joseph M. Juran y Kauru Ishikawa), En los años cincuenta se desarrolló la teoría, en los sesentas y ha derivado en los ochenta a la Administración por Calidad (basada esta última en la llamada teoría Z que supera a los enfoques X y Y de Mc. Gregor y toma el enfoque de sistemas para la administración. Véase, Ernesto Barona Cárdenas "La Modernización de la Educación Superior y la Ideología de la Calidad y la Excelencia". Cuadernos de Ciencia y Sociedad" No.7 Septiembre de 1987. Facultad de Ciencias, UNAM.

(9).- ibídem. pp. 14 y ss.

(10).- El Control Total de la Calidad requiere de: 1) aseguramiento de la calidad, 2) estandarización de la calidad, 3) confiabilidad en la calidad y, 4) círculos de calidad.

se de la producción con un gran ahorro de recursos y, en consecuencia, con un incremento notable en la productividad. Por otra parte, se involucraba fuertemente a los trabajadores en ese control de calidad. Actualmente el Control Total de la Calidad se ha difundido a todo el mundo.

Por otra parte el concepto mismo de calidad fué modificado hacia la satisfacción que el producto o servicio proporcione al consumidor, a su duración planeada (tiempo de uso), a su precio justo y a su oportunidad de oferta (ofrecerla cuando se necesita)⁽¹¹⁾. Así, a mayor satisfacción del consumidor, mayor calidad, etc. El mercado es el juez definitivo de la calidad de un producto o de un servicio⁽¹²⁾.

Todo lo anterior, en un capitalismo que abre más sus fronteras y que centra su atención en el mercado internacional (exportación), ha sido fundamental para lograr la necesaria competitividad que permita desplazar a los demás competidores del mercado.

Los empresarios norteamericanos, frente a ese embate del exterior (principalmente japonés y alemán) adoptaron los principios fundamentales de la producción japonesa y, "partiendo del principio de W. Edwards Deming, según el cual el 85% de las fallas de una empresa se deben a la administración y el 15% a la

(11).- La calidad no se entiende, en esta concepción, como cualidades diferenciales del producto o servicio, tampoco como lo más caro, más bonito o más deseable, ni siquiera como el cumplimiento de especificaciones como en el control estadístico de la calidad.

(12).- Que una camisa de seda o una camiseta de menta sean de más o menos calidad dependerá de la satisfacción de la necesidad del consumidor. Para un campesino probablemente será de mayor calidad la camisa de menta.

operación, han elaborado la teoría de la EXCELENCIA, que centra la atención en la administración"⁽¹³⁾.

Así, la EXCELENCIA ha sido la modalidad que la empresa norteamericana ha adoptado para impulsar su competitividad y se ha basado en las técnicas japonesas de producción enfatizando la innovación y promoción de la iniciativa individual, la identificación del trabajador con la empresa, la reducción de la administración y el impulso de la competencia al interior de la empresa misma (división contra división, departamento contra departamento, etc.)⁽¹⁴⁾. La finalidad última ha sido la obtención de ganancias mediante el desplazamiento de los competidores.

La "calidad" japonesa y la "excelencia" norteamericana se han revestido, además, de todo un discurso ideológico en el que la calidad y la excelencia deben ser el motor de la vida social, deben estar presentes no sólo en la fábrica u oficina, sino en la misma vida familiar, en el hogar, en el descenso, en la escuela. La "calidad" en el Japón o la "excelencia" en los Estados Unidos de América⁽¹⁵⁾ son promovidas como un valor social, como una "actitud mental", se les debe buscar con "pasión". Se habla ya de una cultura de calidad, y de una cultura de excelencia. Ser competitivos es la meta, ser de calidad y de excelencia la aspiración.

(13).- Ernesto Barona Cárdenas op. cit. pág. 17.

(14).- ibídem. pp. 17 y 18.

(15).- Ronald Reagan, en su discurso radial del sábado 31 de enero de 1987, al defender la drástica reducción al presupuesto en el sector educación dijo: "En nuestra búsqueda de excelencia pondremos en primer plano la instrucción de los jóvenes y el re-
diestramiento de los operarios privados del trabajo, junto con una duplicación quinquenal del presupuesto para las investigaciones científicas y procedimientos legislativos para la reforma del sistema social" ("Uno más Uno," 1 de febrero de 1987, pág.

5. La excelencia modernizadora en la educación.

Como ha quedado anotado, la excelencia (y la calidad) aparece en la reestructuración capitalista como la forma discursiva que sintetiza las aspiraciones competitivas del capitalismo norteamericano, la excelencia es por ello una posibilidad de salida a la crisis y debe ser llevada a todas las actividades sociales posibles. En el caso de la educación, el discurso y las propuestas de la EXCELENCIA llegan revestidos de academia, sin embargo el contenido económico-administrativo va tomando el lugar central cada vez con mayor firmeza. La propuesta de que EXCELENCIA ACADEMICA es sinónimo de COMPETITIVIDAD, en un mundo altamente competitivo, se convierte en necesidad del planificador educativo y la excelencia se va llenando de contenido.

En el campo de la teoría pedagógica y de la sociología de la educación estas propuestas han hecho su aparición y avanzan clarificando su contenido.

Burton R. Clark⁽¹⁶⁾ considera que toda moderna universidad

(9). Posteriormente, el 21 de febrero, Reagan "pidió a trabajadores, empresarios y maestros que devuelvan a sus ocupaciones - 'la mágica palabra excelencia' para ayudar al país a competir - contra la robusta economía de sus vecinos" ("La Jornada", 24 de febrero de 1987, p.12). Ernesto Barona Cárdenas, "¿Reconversión educativa? La excelencia austera del PROIDES (Los casos del IPN la UAM y la UNAM)". Cuadernos de Ciencia y Sociedad, No.4. Marzo de 1987. Fac. de Ciencias, UNAM.

(16).- Reconocido teórico en la sociología de la educación, actualmente profesor de Educación Superior y Sociología en la Escuela de Educación de la Universidad de California. Los Angeles E.U.A.

en cualquier país, sea pública o privada, vieja o nueva, tiene cuatro componentes⁽¹⁷⁾, (componentes que la hacen ser moderna y le permitirán terminar con el centralismo burocrático):

1.- Diferenciación estructural internamente autogenerada.- La universidad moderna debe impulsar la diferenciación de departamentos, de áreas de conocimiento, de tiempo de estudios, etc. Es un error querer normalizar, informar o estandarizar a la universidad.

2.- Gobierno compartido y descentralización.- Se debe diferenciar y separar lo académico (investigación y docencia) de lo administrativo. La universidad debe tener la capacidad de compartir el gobierno con múltiples grupos internos (profesores y administradores).

3.- Profesionalismo productivo.- La universidad moderna debe tener capacidad para desarrollar una lógica de profesionalismo poco político y más académico. Para ello es fundamental considerar la profesionalización del trabajo en el siglo XX y a la profesión académica como profesión de profesiones (el profesor o investigador es, además, físico, sociólogo, químico, filósofo, etc.) No se puede dejar la promoción a un "grupo de amigos" el examen entre pares es el proceso central para determinar si los académicos pueden generar y mantener un profesionalismo productivo.

4.- Excelencia competitiva.- (Competitive excellence) La universidad requiere de un sistema racional que promueva la ex-

(17).- Burton R. Clark. "The Higher Education System. Organizational Models". Ponencia al Coloquio Internacional "Universidad y Superación Académica", UNAM-UDUAL. 2-5 de agosto de 1988. México.

celencia competitiva. La organización de la universidad no puede separarse del sistema nacional de educación superior. La pregunta central es ¿cómo puede operar el sistema para promover un alto nivel de competencia en las universidades, con la competencia crecientemente definida a través de las naciones, en una escala internacional? Para conocer sus niveles las universidades deben competir.

Para Clark, la universidad basará su futura efectividad en la diversidad, descentralización, profesionalismo y competencia reputacional (excelencia competitiva); requerirá de un sistema nacional y de estructuras universitarias relativamente abiertas que permitan ajustes espontáneos y un desarrollo conducido.

Como se ve, uno de los componentes centrales de la moderna universidad sería o la excelencia competitiva la cual, ampliando los conceptos de Clark sobre la misma, requiere de una favorable reputación de la Institución que le atraiga recursos financieros y alumnos. Esa reputación puede ir de excelente a pésima y varía de institución a institución ya que estas tienen diversas "combinaciones de fortalezas y debilidades" (sic) y no son copias al carbón las unas de las otras⁽¹⁸⁾.

Se compite por estatus, los académicos excelentes están en las universidades excelentes. La competencia genera energía e iniciativa institucional. Esta competitividad es bien conocida, afirma Clark, en Japón, en los Estados Unidos, en sistemas nacionales con instituciones privadas que ocupan nichos en los mercados de consumidores y de labor académica, empieza a apare-

(18).- ibídem. Pág. 15.

cer en Francia y se desarrolla en Inglaterra.

La excelencia competitiva requiere financiamiento diversificado y se presenta difícilmente cuando se depende de un sólo ingreso, como el que dá el Ministerio de Educación. Además, los criterios de competencia no se establecen en las universidades sino fuera de ellas: en el mercado.

Es fácil percibir en la argumentación de Clark una correspondencia directa con la idea neoliberal de la apertura del mercado, aplicada en este caso a las universidades, y una clara -- propuesta privatizadora las instituciones, en especial en el aspecto financiero.

Por otra parte, Lewis Branscomb⁽¹⁹⁾ propone cuatro criterios de excelencia para que los proyectos de investigación puedan ser financiados por fondos federales en los E.U.A.⁽²⁰⁾:

1.- Investigación generada por los propios científicos y no por la industria u otros intereses, que cuentan con recursos financieros propios.

2.- La competencia del proyecto basada en su calidad y --- otros elementos como el prestigio de la institución o la "moda" científica del momento. La elección se hace ante la limitación de recursos.

3.- Los resultados del proyecto deben ser publicados en los medios de difusión más amplia y libre de información científica.

(19).- Presidente del Comité Nacional de Ciencias de la Fundación Nacional de Ciencia, en Estados Unidos y miembro de la Corporación IEM.

(20).- Branscomb, L., "Industry Evaluations of Research Quality: Excerpts from a Seminar" en La Follete, M.C. (ed.); Quality in Science, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1982, pp. 68-81. Citado por Ruy Pérez Tamayo, op. cit. pág. 98.

4.- El proyecto debe poseer importancia y valor elevados - de acuerdo a criterios intrínsecos del comité evaluador y extrínsecos de quien proporciona los recursos.

Con esto, los fondos se otorgan a proyectos iniciados por el investigador, seleccionados competitivamente, que no sean secretos y que sean de importancia y valor elevados⁽²¹⁾. Nuevamente la competitividad aparece como criterio de excelencia.

6. La Comisión Nacional de Excelencia en la Educación.

En agosto de 1981, T.H. Bell secretario de educación de los EUA, creó la Comisión Nacional de Excelencia en la educación⁽²²⁾ con la finalidad de examinar "la calidad de la educación"⁽²³⁾ en los Estados Unidos de América y elaborar un reporte con recomendaciones al respecto.

El reporte final de la Comisión es ilustrativo de las preocupaciones relacionadas con la excelencia, la fundamentación -- central de sus trabajos las expresa diciendo que "nuestra nación está en peligro. Nuestra preeminencia, alguna vez indisputable, en el comercio, en la industria, la ciencia y las innova--

(21).- *Ibidem.*, p. 98.

(22).- The National Commission on Excellence in Education. Se integró con 18 miembros nombrados por la Secretaría de Educación tuvo 17 reuniones, entre el 9 de octubre de 1981 y el 26 de abril de 1983, en que terminó el reporte final llamado "A Nation at Risk".

(23).- "An open letter to the american people. A nation at risk: the imperative for educational reform". The National Commission on Excellence in Education. Abril 1983. Secretaría de Educación, E.U.A.

ciones tecnológicas, está siendo alcanzada por competidores en todas partes del mundo"(24).

Luego de aclarar que el peligro no está solamente en la -- eficiencia de los japoneses, de los surcoreanos o de los alemanes, en el documento se afirma que la eficiencia y desarrollo -- "significa una redistribución de la capacidad de entrenamiento en el mundo. Conocimiento, aprendizaje, información y la inteligencia experta son las nuevas materias primas del comercio in-- ternacional,(...), tan sólo para conservar y mejorar el escaso margen competitivo que todavía tenemos en los mercados mundia-- les, debemos dedicarnos a la reforma de nuestro sistema educativo para beneficio de todos, viejos y jóvenes por igual, ricos y pobres, mayoría y minoría. El aprendizaje es una inversión in-- dispensable para el éxito en la 'era de la información' a la -- que estamos entrando"(25).

Según la comisión, entonces, la competitividad internacio-- nal de los EUA dependerá en mucho de la reforma educativa y en ella la excelencia juega un papel central. Para la Comisión, -- "en relación con el educando individual, excelencia significa -- un desempeño realizado al máximo de la habilidad individual en modos que ponen a prueba los límites máximos personales en las escuelas y en el lugar de trabajo. En relación con las institu-- ciones educativas, excelencia caracteriza a la universidad que establece altas o ambiciosas expectativas y metas para todos -- los educandos y luego trata en toda forma posible de ayudar a -- los estudiantes a alcanzarlas. En relación a la sociedad, exce-- lencia caracteriza a aquella sociedad que adopta estas políti--

(24).- Ibídem. P. 5.

(25).- Ibídem. P. 7.

cas y que por ello, estará preparada a través de la educación y las habilidades de sus miembros para responder a los desafíos o retos de un mundo rápidamente cambiante"⁽²⁶⁾.

A partir de estas consideraciones no era de esperarse sino un conjunto de recomendaciones que enfatizan la competitividad y la eficiencia. "En cuanto al contenido, una recomendación de excelencia sugiere que se fortalezcan los requerimientos de --- egreso de la educación media y superior; y que se enfatice la - enseñanza del idioma, matemáticas, ciencias, estudios sociales, y computación. En cuanto a expectativas se recomienda que las - universidades adopten normas o estándares medibles y más rigu-- rosos en los requerimientos de admisión. En cuanto a tiempo, se indica que se dedique más al trabajo académico, que se aumente el día escolar o que sea más largo el año lectivo. Finalmente, en cuanto a docencia se recomienda que se mejore la preparación de los maestros en el interés de convertir a la enseñanza en -- una profesión respetable y más significativa"⁽²⁷⁾ ⁽²⁸⁾.

Podría decirse que la vinculación de la excelencia en la - educación con la competitividad, que se ha planteado en todos - los casos anteriores, es explicable en la sociedad norteamerica_ na. Sin embargo, la tendencia a equiparar excelencia con compe- titividad se extiende mucho más allá de esos límites. Ejemplifi_

(26).- National Commission on Excellence in education. "A Nation at Risk. The imperative for educational reform". The chronicle for higher education. Mayo 4, 1983. pp. 11-16 en "en búsqueda - de excelencia académica". Abrael Antelo Montero. Revista de la Educación Superior No.52. ANUIES. México, 1984

(27).- Ibidem. p. 13.

(28).- Al documento "A nation at risk" se hicieron múltiples -- aclaraciones y críticas por parte de los educadores norteamericanos, véase, por ejemplo, "Responding to 'A Nation at Risk' Appraisal and Policy Guidelines". Research Department. International Reading Association. Editor Gerald G. Duffy IRA.1983. EUA.

caremos a continuación con tres casos que, ubicándose en el ámbito latino, son más cercanos a nuestra ideosincracia: España, Chile y Brasil.

7. El Estado Español.

En el caso del Estado Español, sumamente importante por -- los grandes vínculos ideológicos, político y económicos que el Gobierno de México tiene con el gobierno de Felipe González, -- aquel país inicia en el año de 1983⁽²⁹⁾ una intensa reforma universitaria⁽³⁰⁾ impulsada por el Partido Obrero Socialista Español en el poder.

La reforma universitaria española abarca modificaciones -- muy amplias en todas las funciones fundamentales, en las formas de gobierno, procedimientos de admisión y permanencia de alumnos y profesores, vinculación con la sociedad, etc.

Aquí referiremos sólo el aspecto que nos interesa que es -- el de la excelencia académica y la competitividad. En términos de José María Maravall , Ministro de Educación y Ciencia del

(29).- Ley Orgánica 11/1.983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y varios Decretos Reales que precisan e instrumentan a la Ley Orgánica. Véase "La universidad española en la transición democrática" de Angel Oliveros A. ponencia al Coloquio Internacional Universidad y Superación Académica. UNAM-UDUAL, agosto de 1988. México.

(30).- Esta reforma es sumamente parecida a la que el gobierno de México impulsa actualmente en la Educación Superior. Esto ha hecho que más de un estudioso de la educación sospeche que el origen de la "reforma" en México esté fuertemente vinculada con la reforma universitaria española. Sin embargo, más bien se trata de una coincidencia derivada de que en ambos casos el modelo

Gobierno del Estado Español⁽³¹⁾, la reforma universitaria⁽³²⁾ - tiene dos principios básicos que son⁽³³⁾:

Primero.- "que las Universidades tienen que ser centros de excelencia académica, donde se ubica la investigación y la docencia superior, si se pretende convertirlas en palancas para el progreso económico y cultural del país".

Segundo.- "que el acceso a la Universidad no puede reproducir el privilegio económico sino debe ser función de la capacidad del esfuerzo...".

Por otra parte, las líneas del modelo de universidad moderna de la reforma tiene tres ejes básicos fundamentales⁽³⁴⁾:

1.- Debe ser una universidad pública.

2.- Se debe considerar al sistema universitario en su conjunto.

3.- Se moderniza la estructura académica universitaria, potenciando la figura de los departamentos.

común es el delineado por el proyecto neoliberal a nivel mundial y que hace que esas "reformas" sean esencialmente iguales a las de otros países europeos, como Francia e Inglaterra, o países latinoamericanos como Chile o Brasil.

(31).- Como Ministro de Educación y Ciencia del gobierno español, José María Maravall presenta el Proyecto de Ley de reforma Universitaria, la cual fué aprobada por mayoría absoluta y promulgada en 1983. Maravall es considerado uno de los grandes ideólogos del gobierno español. Vid. Angel Oliveros A. op. cit. pág. 6.

(32).- José María Maravall "El ocaso de un modelo Universitario" LAIA. Divergencias. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona. Nov. 1984 Publicado en Foro Universitario No. 79. Sept. 1987. STUNAM. México. pp. 8 a la 25.

(33).- Ibídem. p. 10. Subrrayado mío.

(34).- Ibídem. p. 19.

En relación al segundo eje, que es el que nos interesa, -- "generará un sistema universitario con unidades diversificadas y dotadas de personalidad propia, cuya competencia estimulará -- el logro de niveles más altos de calidad en cada una de ellas" (35)

La competencia aparece así como impulsora de la calidad -- académica. El mismo Maravall señala que la Universidad alemana "ya desde mediados del siglo pasado, se caracterizó por una fuerte competencia entre sus diversas unidades, competencia a la que se debió buena parte del desarrollo científico que alcanzó" (36).

Por si hubiera duda, Maravall reitera que los objetivos últimos del proyecto son: "Autonomía de cada universidad, competitividad entre todas ellas, y modernización de sus estructuras mediante la potenciación de los departamentos" (37).

Maravall concluye diciendo que "la Ley de Reforma Universitaria define el marco de la renovación de las Universidades, -- que se basa en los principios de la Universidad pública, de la investigación asociada a la docencia y de la calidad basada en la competición" (38).

8. Chile.

El caso de Chile es especialmente ilustrativo de lo que el proyecto neoliberal está proponiendo para la educación superior

(35).- ibídem. p.19. El subrayado es mío.

(36).- ibídem. p. 19.

(37).- ibídem. p. 20. El subrayado es mío.

(38).- ibídem. p. 24. El subrayado es mío.

en el mundo.

Para inicios de los años ochenta, el régimen de Augusto Pi-
nochet había instalado definitivamente el neoliberalismo en Chi-
le. El país se había "abierto" al mercado internacional, se ha-
bía "desregulado" la economía y, desde entonces, la llamada --
planificación "automática" o de libre mercado en toda la econo-
mía. En 1981 y 1982, mediante algunas leyes al efecto, se rea-
lizó una reforma a la educación superior que echó abajo la an-
terior reforma de 1967-1973⁽³⁹⁾ y cambió el principio orienta-
dor de "mientras más, mejor" al de "menos, pero de excelencia"

De corte plenamente autoritario y centralizador, la refor-
ma de 1981-82 se planteó tres objetivos⁽⁴⁰⁾:

- 1.- Abrir y despolitizar la educación superior.
- 2.- Privatizar la educación superior.
- 3.- Incrementar la excelencia académica, incrementando la
competencia entre universidades.

Los resultados de esa reforma han sido diversos pero, en-
tre e los, se pueden mencionar una gran diferenciación del sis-
tema con la creación de menos establecimientos, sectores y je-
rarquías, una coordinación del sistema de educación superior a
partir del mercado/estado y un financiamiento público semicompe-
titivo y privatizado⁽⁴¹⁾. La asignación de recursos públicos --

(39).- En esta parte seguiremos, en lo esencial, los plantea-
mientos de José Joaquín Brunner en "La reforma de las Universi-
dades Chilenas: implicaciones intelectuales". Ponencia presenta-
da en el Coloquio Internacional Universidad y Superación Acadé-
mica. UNAM-UDUAL. 2 al 5 de agosto de 1988. México.

(40).- José Joaquín Brunner, exposición verbal de la ponencia -
anterior mencionada.

(41).- José Joaquín Brunner, op. cit. p. 1.

"busca estimular la competencia entre los establecimientos"⁽⁴²⁾.

La reforma, que es "parte de un plan global del régimen militar para "modernizar" a la sociedad chilena"⁽⁴³⁾, ha llevado a la educación superior a una situación en la que el manejo de las instituciones se parece más a la administración de una empresa y donde "el mercado" y el capital privado determinen, en general, lo que en ellas sucede, todo en "áreas del logro de una "excelencia" basada en la "competitividad" de las instituciones de educación superior.

9. Brasil.

Brasil es otro interesante caso donde el neoliberalismo, - impulsado y supervizado por el FMI como en México, ha sentado - sus reales en toda la sociedad y ha transformado también a la - educación superior.

En 1968⁽⁴⁴⁾ se lanza una reforma de la educación superior brasileña que, luego de una década de aplicación, llevó a una - de las más violentas y salvajes privatizaciones de las universidades en el mundo, haciendo pasar la matrícula pública de 59.6% en 1962 (respecto del 40.4% de la matrícula privada) a sólo un 27% para 1977 (y 73% la privada)⁽⁴⁵⁾, cayendo a 25% en 1984 -

(42).- Ibídem. p.5 El subrayado es mío.

(43).- Ibídem. p. 2. El objetivo de "modernizar" es una curiosa "coincidencia" con la "modernización" que el gobierno de México impulsa.

(44).- Ley 5540 "Modelo de organización y crecimiento de las universidades brasileñas". Fue elaborada durante el gobierno militar y con asesoría norteamericana.

(45).- "Proposta das Associações de Docentes e da Associação Na

(frente a un 75% de la matrícula de las instituciones privadas)⁽⁴⁶⁾

La situación general de la educación superior para 1986, - según la Asociación Nacional de Docentes de Enseñanza Superior del Brasil (ANDES)⁽⁴⁷⁾, se podría resumir en cuatro aspectos:

- 1.- Progresiva aceleración del proceso privatizador y de empresaramiento (sic) de la enseñanza superior.
- 2.- Creciente desobligación del estado en el financiamiento de las universidades.
- 3.- Una política educativa, definida por el poder público, que no asegura condiciones reales para la enseñanza y la investigación.
- 4.- Autoritarismo estatal que ha transformado a las universidades en espejos de la sociedad autoritaria, con sistemas de decisión centralizados, poca participación y escasa representatividad social y fuertemente burocratizados.

En términos de la ANDES⁽⁴⁸⁾, en Brasil los intentos recientes de reformas a las universidades han sido de tipo gerencial, basados en una racionalidad empresarial, que obstaculiza lo académico.

Para 1985 se intentó una nueva reforma para la cual el gobierno creó una Comisión Nacional para la Reformulación de la -

cional dos Docentes do Ensino Superior para a Universidade Brasileira". Belo Horizonte, Brasil. Junio, 1982. p.4.

(46).- "Quadro comparativo entre: Relatório final da Comissão - de alto nível e o projeto da ANDES sobre reformulação da Educação Superior" ANDES. Brasil, 1986. p.1.

(47).- Ibídem. pp. 1 y 2. También en "Quadro..." op. cit. p.3.

(48).- Ibídem. p. 2.

Educación Superior⁽⁴⁹⁾, la cual, luego del consabido "diagnóstico" ad hoc, profundizó las tendencias marcadas por la reforma de 1968 pero enfatizando ahora las cuestiones de eficiencia y competitividad planteándose como objetivo la universidad de excelencia.

Se propone un sistema nacional universitario, una fuerte jerarquización y diferenciación de las instituciones con una estratificación de acuerdo a la calidad y la excelencia y con procedimientos de evaluación que permitan decidir cuántos recursos se asignan en base a los logros⁽⁵⁰⁾, es decir, a mayor excelencia más recursos⁽⁵¹⁾ y, según la Comisión, mayor autonomía universitaria "la excelencia, por tanto, debe ser un requisito para la autonomía"⁽⁵²⁾.

Baste añadir que, además de la rigurosa selectividad en el ingreso a las universidades públicas (que hace que ingresen a ella los alumnos provenientes de los más altos niveles económicos y los pobres tengan que acudir a la altamente deficiente -- educación privada en Brasil) y de la propuesta de separar la investigación de la docencia, "toda discusión de productividad y competencia desarrollada por la Comisión de Alto Nivel, lleva a

(49).- "Comissão Nacional para Reformulação da Educação Superior" propuesta por Tancredo Neves y creada por José Sarney, -- trabajó del 29 de marzo de 1985 al 21 de noviembre de ese mismo año, en que se entregó su evaluación y propuestas en un documento titulado "Uma nova política para educação superior".

(50).- Se propuso transferir acciones de empresas estatales a las universidades de excelencia para allegarse recursos con los dividendos de esas acciones (además de las propuestas de servicios a la empresa, cuotas, etc.).

(51).- Los recursos estatales se otorgarán a universidades públicas y también privadas pues la reforma propone hacer a un lado la diferenciación pública o privada y sólo distinguir entre eficiente o ineficiente, competitiva o no competitiva, excelente o no excelente.

(52).- "Uma nova política..." op. cit. p. 62.

la implementación de algunos centros de excelencia"⁽⁵³⁾.

Excelencia = Competitividad.

De los anteriores ejemplos, EUA, España, Chile y Brasil, -- se puede concluir que el modelo de universidad para el siglo -- XXI es una universidad "neoliberal" que compite en el mercado -- (profesional, del prestigio, o cualquier otro) y que busca la -- excelencia por la vía de vincularse mecánicamente al sector pro ductivo, casi exclusivamente privado, donde la autonomía signi- fica posibilidad de autofinanciamiento y privatización.

10. La excelencia académica en México.

En el caso de México, la excelencia se ha desarrollado adap tándola a las peculiaridades históricas del país. Ya se dijo an tes que la excelencia, hasta antes de los años ochenta, más bien se refería al ámbito de la investigación científica⁽⁵⁴⁾, sin em bargo, con la llegada de Jesús Reyes Heróles a la Secretaría de Educación Pública (1982-1985) la excelencia es introducida a Mé xico en su sentido neoliberal.

(53).- "Cuadro comparativo..." op. cit. p. 3.

(54).- Sólo de manera excepcional se aplicaba a otras activida- des para las que empleaba el término calidad.

La excelencia fué propuesta, dentro de la tristemente célebre "Revolución Educativa", como un proyecto para la educación superior llamado "Superación académica y universidad de excelencia" que se concretó, fundamentalmente en los años 1984 y 1985, con los denominados "Centros de Excelencia" y estuvo dirigido a algunas universidades y centros de investigación de provincia - en los que se trató de vincular sus funciones con un supuesto - "sector productivo" local impulsando esa vinculación mediante - una asignación presupuestaria especial ⁽⁵⁵⁾ pero con férreo control, no sólo del presupuesto sino de la institución misma.

Los primeros "Centros de Excelencia" fueron las Universidades de Nayarit, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, el Centro de Investigación Regional de Quintana Roo y el Centro de Investigación en Papel y Celulosa en Jalisco ⁽⁵⁶⁾. La experiencia fué sumamente selectiva, mostrando así una de las fases fundamentales de la excelencia que es su contenido profundamente elitista. Se pensaba que la excelencia era un objetivo a lograr a largo plazo, quizá 20 o 30 años según cálculos de la Subsecretaría de Educación Superior en ese entonces, pero que debía ir implementándose poco a poco en instituciones pequeñas que todavía no se hubieran "contaminado" con los "perversos" -- efectos de la llamada "masificación". En realidad, ese proyecto respondía a las recomendaciones hechas a México por los organis

(55).-- El Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) en operación desde febrero de 1984 hasta 1985 daba especial atención al financiamiento de los "proyectos de excelencia".

(56).-- Véase Ernesto Barona Cárdenas. "¿Reconversión educativa? La excelencia austera del FROIDES (los casos del IPN, la UAM y la UNAM)" Cuadernos de Ciencia y Sociedad No.4. Marzo de 1987. Facultad de Ciencias, UNAM. p. 8.

mos del capital foráneo internacional para reestructurar la educación superior y esas instituciones servirían de "plan piloto" o "conejiillos de indias" para una posterior extensión del "proyecto de excelencia" a toda la educación superior.

Las instituciones que vivieron la política de los "centros de excelencia" se vieron sometidos a un "ejercicio ideológico-político de autoritarismo desmesurado, de ignorancia de la realidad nacional ya una caricatura grotesca que intentaba apoyar una 'reconversión industrial' limitada e incierta"⁽⁵⁷⁾ (hoy llamada "modernización" económica) y que se tradujo en "hacer reglamentos para todo y para todos, profundización de la burocracia, mucho trabajo y mucho papel para hacer programas y presu- puestar lo ya hecho o lo imposible de hacer"⁽⁵⁸⁾. Lo anterior, aunado a las precarias condiciones económicas de profesores e investigadores, que se querían de alto nivel, y a la pobre infraestructura para la docencia y la investigación (aulas, bibliotecas, laboratorios, etc.) llevaron al fracaso del proyecto de los Centros y Universidades de excelencia.

No obstante, con la entrada en vigencia del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), en octubre de 1986, los supuestos generales de la universidad de excelencia fueron extendidos a todas las instituciones de Educación Superior en las que se buscaba un fuerte apoyo a la llamada "reconversión industrial" que por entonces se anunciaba⁽⁵⁹⁾.

(57).- Ibídem. p.5

(58).- Ibídem. p.5.

(59).- "La capacitación es una inversión real en recursos humanos y su resultado se traduce en mayor productividad y en actitudes más flexibles a la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías. Este es el sentido que la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto Politécnico Na-

Así, el Lic. Miguel González Avelar, Secretario de Educación -- Pública, afirmaba al aprobarse el PROIDES que "El gobierno de la República apoya entusiastamente los proyectos de renovación en las universidades y en los tecnológicos, en cuanto que pretenden, con todo realismo, aunar a las metas de cantidad, las metas de calidad... esfuerzo que tiene que redundar en la excelencia académica y en la elevación de la calidad de nuestra educación. De ello depende el futuro de la Nación"⁽⁶⁰⁾.

Ciertamente, durante ese año de 1986, el gobierno federal impulsó una serie de modificaciones en la educación superior -- que afectó a una gran cantidad de Instituciones. La experiencia más notoria fué sin duda la de la UNAM.

En la UNAM, las medidas de reforma (o "contrarreforma" dirían muchos) tuvieron como eje el discurso de la excelencia académica. El Rector, Jorge Carpizo, lo explicitó desde su diagnóstico "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" en el que decía "Propongo que el ejercicio universitario que vamos todos juntos a emprender, tenga como finalidad alcanzar la excelencia académica, la organización necesaria para lograrla, la colaboración y la participación de todos"⁽⁶¹⁾. Posteriormente, al hacer públicas

 cional, entre otras instituciones de educación superior en México, imprimen a sus programas en apoyo a la reconversión nacional". Alfredo del Mazo G. Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Comparecencia ante la LIII Legislatura del 11 de noviembre de 1986. SEMIP. Cuadernos de Divulgación No.40, p. 23. Subrrayados míos.

(60).- Miguel González Avelar. Intervención en la XXII Reunión de ANUIES, octubre de 1986, en la que se aprobó el PROIDES. Revista de la Educación Superior. Vol. 15 No.4, México. Octubre - Diciembre de 1986. pp.29-30.

(61).- Jorge Carpizo "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" 16 de abril de 1986. UNAM. penúltimo párrafo. Subrrayado mío.

las modificaciones aprobadas por el Consejo Universitario, que tanta oposición levantaron, el Rector decía: "Estamos comprometidos, lo reitero, a luchar por alcanzar la excelencia académica para nuestra Universidad"⁽⁶²⁾. El discurso de la excelencia académica aparecería reiteradamente desde entonces⁽⁶³⁾.

La Excelencia Académica se convertiría en el eje sobre el cual se darían los cambios fundamentales en las instituciones de educación superior. "Si uno lee con detenimiento los programas de desarrollo institucional para 1986 y 1987 se encuentra uno con un discurso de búsqueda enfática, observa, reiterativa, casi enferma de 'la calidad y la excelencia académicas', todo se explica y se justifica por la calidad y excelencia, todo vale y adquiere razón de ser por la calidad y excelencia, calidad y excelencia, calidad y excelencia"⁽⁶⁴⁾.

Para 1989, el proyecto de excelencia aparece nuevamente, -- ahora en el "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994" (PROMED). Bajo la prioridad de "alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía"⁽⁶⁵⁾ el PROMED se refiere en numerosas ocasiones a la excelencia⁽⁶⁶⁾, refiriéndola tanto a centros de

(62).- Jorge Carpizo. Parte final del documento a los Consejeros Universitarios de la UNAM, en el que se explican las medidas que implementaría la Rectoría, derivadas de las 26 modificaciones -- aprobadas el 11 y 12 de septiembre de 1986 para la UNAM.

(63).- "Reiteradamente he hablado de excelencia y superación -- académicas, lo cual implica esfuerzo, dedicación y decisión" -- Jorge Carpizo. Tercer Informe anual de labores a la comunidad -- universitaria. UNAM. 12 de enero de 1988. p.20.

(64).- Ernesto Parona Cárdenas "¿Reconversión educativa? La excelencia austera del PR6IDES..." op. cit. p. 8.

(65).- "Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994" Poder Ejecutivo Federal. E. S. SPP, 1989. p.1.

(66).- La excelencia aparece en trece ocasiones diferentes dentro del PROMED.

excelencia, como a docentes de excelencia, investigadores de --
 excelencia, criterios de excelencia y conservándola tanto en la
 educación superior universitaria como en la tecnológica en los
 niveles de Licenciatura y de posgrado y en la investigación ---
 científica, humanística y tecnológica.

Aunque, en lo general, la excelencia conserva su carácter
 elitista selectivo vinculado hacia la creación y consolidación
 de "centros de excelencia"⁽⁶⁷⁾, una novedad del PROMED es la --
 inclusión de los llamados "criterios de excelencia" que apare--
 cen referidos a varios aspectos entre los que resalta la meta,--
 para la Educación Superior Tecnológica, de "integrar en 1989 --
 una comisión nacional encargada de definir criterios de excelen-
cia y de elaborar planes y programas de estudio para la educa--
 ción media superior y superior tecnológica"⁽⁶⁸⁾. Igualmente, pa--
 ra la Educación Superior Universitaria se señala como acción --
 "Establecer una pauta nacional de criterios de excelencia en el
 ejercicio académico"⁽⁶⁹⁾.

La determinación de criterios de excelencia (incluso me---
 diante la creación de una Comisión Nacional) seguramente tendrá
 sus consecuencias inmediatas en la evaluación de las Institucio--
 nes de educación superior para la asignación de recursos y ya -
 se prevé su empleo para la planeación del posgrado. Así el ---
 PROMED señala como objetivo del posgrado "Promover el crecimien--
 to nacional y consolidar los estudios de posgrado existentes ---
 con fundamento en una planeación rigurosa que considere primero
 las prioridades nacionales y regionales, y después los criterios

(67).- Una de las metas del PROMED para la investigación es la
 de "determinar en 1990 los centros de investigación que se for-
 talecerán como centros de excelencia" p.165.

(68).- PROMED. p.138. Subrrayado mío.

(69).- Idem., p.141. Subrrayado mío.

de excelencia, su distribución institucional y geográfica y la investigación científica, humanística y tecnológica"⁽⁷⁰⁾.

En tanto se definen de manera explícita los "criterios de excelencia", pareciera que la hipótesis de que la excelencia -- se perfila como sinónimo de competitividad, selectividad y productividad encuentra fuerte sustento en el PROMED en relación -- al posgrado y a la investigación. Entre los objetivos del pos-- grado se encuentra el de "fortalecer el desarrollo del posgrado en estrecha vinculación con la investigación a fin de formar, -- con base en criterios de calidad y competitividad internacional, cuadros altamente calificados en áreas socialmente prioritarias"⁽⁷¹⁾. Igualmente, el PROMED afirma que modernizar el pos-- grado y la investigación implica: "Evaluar institucionalmente -- la calidad, competitividad y eficacia del posgrado y la investi-- gación con base en nuestra realidad nacional y criterios inter-- nacionales"⁽⁷²⁾.

Por otra parte, lo anterior se entiende mejor en el caso -- del doctorado, el cual "constituye el máximo grado de estudios que otorga el sistema educativo nacional y su objetivo es la -- formación de investigadores en el nivel de excelencia"⁽⁷³⁾.

Por último, como ejemplo de la amplitud que la excelencia tiene para el Programa de Modernización Educativa 1989-1994, la Universidad Pedagógica Nacional es catalogada por el PROMED como "la institución de excelencia del normalismo nacional"⁽⁷⁴⁾.

(70).-- Idem., p. 159. Subrrayado mío.

(71).-- Idem., p. 156. Subrrayado mío.

(72).-- Idem., p. 155. Subrrayado mío.

(73).-- Idem., p. 145.

(74).-- "La Universidad Pedagógica Nacional se constituirá en la institución de excelencia del normalismo nacional a efecto de -- formar en ella a los cuadros académicos del subsistema de forma-- ción y actualización de docentes. Contará con un centro de in--

11. La excelencia académica y la competitividad de las instituciones de educación superior en México.

Los años 1988 y 1989 han ido definiendo el proyecto de excelencia como un proyecto que se pretende para todas las Instituciones de Educación Superior pero que, en los hechos, sólo se impulsa en algunas universidades y tecnológicos. Además su contenido se va llenando del sentido "modernizador" de la competencia y de la productividad.

En una economía abierta al mercado internacional, como la que el gran capital nacional y extranjero están imponiendo en México, se requiere de una gran competitividad para poder acceder a ese mercado y no ser desplazado. La competitividad, que no es sólo bajo precio sino calidad, integra crecientemente a la ciencia y la tecnología como componentes directos (fuerzas productivas). La docencia de alto nivel, las carreras en tecnologías de punta, los posgrados, la investigación tecnológica -- aparecen como necesarios apoyos para esa competitividad y, en consecuencia, la educación superior es conducida hacia esos requerimientos. La "excelencia" parecerá ser la solución a los problemas. Así, cotidianamente escuchamos que "en la transición en que se hace necesaria la transformación de la universidad -- pública, es determinante la reivindicación de la vocación institucional para la excelencia académica"⁽⁷⁵⁾.

investigación educativa y una división especializada en el desarrollo curricular para el propio subsistema". En la UPN se apoyará la SEP para la realización de sus funciones en la materia. PROMED. p. 69.

(75).- Silvia Ortega Salazar, Rectora de la UAM-Unidad Azcapotzalco. Primera conferencia de prensa como Rectora. 11 de julio de 1989. "La Jornada". 12 de julio de 1989. p.20. La expresión

Por otra parte, la competitividad se hace cualidad de toda mercancía incluida, por supuesto, la producida por la docencia o la investigación superior. La competitividad debe llegar al ámbito mismo de las Instituciones. "Es necesario instensificar la descentralización de la educación superior, descentralizar recursos, decisiones alrededor de programas e investigación -- "incluso promoviendo la competencia entre instituciones"(76) -- nos dicen los portavoces del sistema. La competencia adquiere tal rango que la distinción entre instituciones públicas

e instituciones privadas es puesta a un lado: "El gobierno debe propiciar la competencia entre las instituciones de educación superior e impulsar la entrada de nuevos participantes tanto del sector público como del privado.

La educación superior es un servicio público y lo relevante no es quién lo ofrece sino si lo hace bien o no"(77). De aquí a la privatización salvaje brasileña sólo media el tiempo.

Lo competitivo es superior, o al menos semejante, que -- aquello con lo que compete. Competitivo remite a la competencia y triunfo del más apto, es la visión neodarwinista de la política económica neoconservadora o neoliberal que es esencia elitis

es notablemente parecida al lema del Frente Académico Universitario de la UNAM, grupo ligado a AAPAUNAM, "Excelencia Académica con vocación social".

(76).- Carlos Salinas de Gortari. Camaña electoral del PRI a la presidencia de la República. Discurso en el Instituto Tecnológico de Tepic, Nayarit. 20 de junio de 1988.

(77).- Antonio Gago Huget. Director de Educación Superior de la SEP. En "20 telegramas sobre educación superior y una petición desesperada". Revista Universidad Futura. Vol. 1, no. 1, nov. - 1988 - febrero de 1989. UAM-Azcapotzalco. pp. 18 a 21. Subrayado mío.

ta y eficientista. Lo competitivo no puede admitir al todo sino sólo a una parte, a la eficiente, a la mejor, a la de calidad, a la de excelencia. Baste un ejemplo, que no requiere mayores comentarios, para descubrir algunas implicaciones de la "búsqueda de la excelencia": "... el hecho de que la totalidad de los alumnos del bachillerato de la institución tengan asegurado automáticamente el pase a la licenciatura, propicia el conformismo y la pérdida de competitividad para prepararse y -- ser mejores"... "La restricción de oportunidades a quienes provienen de otras instituciones, así sean los más capaces, impide que la selección se realice efectivamente en función del nivel de excelencia que el país reclama"(78).

La excelencia es selectiva, la "modernización" también lo es. Se eligen sólo algunos sectores a "modernizar", la educación debe apoyar a esos sectores pero también selectivamente. Los "modernizados" jalarán a los demás a la "modernidad", los que no lo puedan hacer morirán.

El gobierno ya ha elegido quienes serán excelentes, quienes serán competitivos. Frente al fallido intento, hasta ahora, de poder crear un Centro de Estudios Tecnológicos Superiores de Excelencia a nivel nacional⁽⁷⁹⁾, que sería la punta de lanza de la "excelencia" en México, el gobierno se ha conformado con algunas carreras, algunos posgrados, algunos Centros e Institutos, nuevos o ya existentes, en la UNAM, en el IPN, en la UAM y

(78).- Reglamento General de Inscripciones de la UNAM. Exposición de motivos. Septiembre de 1986. Este reglamento fué suspendido el 10 de febrero de 1987 como resultado del movimiento estudiantil en la UNAM.

(79).- Propuesta de Miguel de la Madrid, Presidente de la República, hecha el 11 de febrero de 1987 durante la Reunión de Evaluación del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. México.

en algunas Universidades de provincia, como la Universidad de Colima, y en lo que al respecto hagan las instituciones privadas de educación superior.

El concepto de la "excelencia académica", vale la pena repetirlo, ha adquirido "carta de naturalización" en la educación superior. "La expresión es sospechosa, ciertamente, porque puede esconder trampas contra la orientación popular de la enseñanza superior. Pero es también una exigencia del tiempo y de las relaciones políticas prevalecientes"⁽⁸⁰⁾. Sin embargo, urge desentrañar su sentido y significado y obligar a que el gobierno, y quienes hacen política educativa en el país y en las instituciones de educación superior, expliciten lo que entienden por "excelencia académica", la inminente determinación de los "criterios de excelencia" darán mucha luz al respecto.

Por la vía de la excelencia, el estado está transformando a la educación superior. La asignación de recursos económicos - se empieza a hacer de acuerdo a los niveles de excelencia que se tengan, y el gobierno mismo es quien evalúa esos niveles, el aprendizaje se liga a un supuesto "sector productivo" en realidad privado, las instituciones mismas se privatizan,... Quienes pensamos que la finalidad de la educación no es la competitividad, ni siquiera como objetivo intermedio, y que proponemos la solidaridad social como meta, no podemos aceptar a esa excelencia individualista, autocomplaciente, egoísta y enajenada y preferimos hablar de rigor académico, de alto nivel académico y de

(80).- Miguel Angel Granados Chapa. Plaza Pública, columna en "La Jornada" del 8 de agosto de 1989. p. 4.

instituciones de educación superior al servicio de las necesi--
dades mayoritarias de la población, jamás de una élite.

Capítulo III

LA PRIVATIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

LA PRIVATIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
EN MEXICO.

I. Las bases objetivas de la privatización social.

Cada vez con mayor frecuencia, y en empresas y áreas de todo tipo, la sociedad mexicana se entera de que el gobierno va a "redimensionar al sector público". Esto en el lenguaje más preciso y cotidiano ha significado un proceso de privatización de empresas paraestatales o de privatización de áreas o sectores económicos, ya sea por la venta de empresas o por la vía del "retiro del estado" - de áreas o sectores, que son considerados "no prioritarios" por el grupo en el poder⁽¹⁾.

En general, ese proceso ha sido atribuido a una voluntad política, derivada del proyecto neoliberal, de poner en primer plano a las fuerzas privadas que poseen el poder económico en México. Esto es parcialmente cierto pues, aunque es verdad que detrás hay una voluntad política fundamental (y una correlación de fuerzas que lo permite), en realidad las causas más profundas de la privatización son de carácter económico y están vinculadas a un cambio en la producción capitalista que podría caracterizarse como paso de la producción estandarizada en gran esca

(1).- El desarrollo de estos planteamientos, y los siguientes, están basados en el ensayo "La privatización de la Sociedad", - Ernesto Barrón Cárdenas. Diciembre de 1987. Inédito.

la a la producción especializada o flexible⁽²⁾.

Este último tipo de producción no se ha generalizado aún a nivel social total, sin embargo, está impactando a los sectores más avanzados del capitalismo y, por tanto, en su desarrollo, - tiende a matizar a la producción más atrasada y a imponer sus - modalidades técnico productivas e ideológico políticas a la sociedad mundial en su conjunto.

El proceso objetivo de privatización que es un profundo -- proceso de individualización burguesa, aparece ante la conciencia social como resultado de decisiones políticas. Esta explicación, sin embargo, se queda en la apariencia, y en su desarrollo histórico-social va adquiriendo rango de "verdad evidente" para convertirse en explicación dominante no cuestionada.

Esta explicación dominante se va reforzando y autojustificando en la medida en que se crean concepciones ideológicas "ad hoc" dentro de las ciencias sociales y naturales (neodarwinismo sociobiología, monetarismo, psicología del individualismo), en la política (neoliberalismo), en la moral (individualismo moral) en la cultura ("posmodernismo"), etc. La explicación, científica y no científica, se va construyendo simultáneamente a una -- práctica social en la que ambas se refuerzan mutuamente.

El resultado final de todo lo anterior es un fenómeno en el que la privatización, que es individualización burguesa, aparece y se explica no por sus causas económicas sino por causas político-ideológicas. Ante esta explicación, que la misma burguesía cree verdadera, los trabajadores y sus sectores aliados

(2).- Más adelante se explicitan estas modalidades de producción.

elaboran tácticas de lucha o enfrentamiento que corresponden, a su vez, a concepciones ideológicas que han sido producto de -- condiciones económicas diferentes y anteriores, es decir, se emplean tácticas que corresponden al desarrollo de la producción estandarizada a gran escala (como son las tácticas "estandarizadas" de los grandes sindicatos de industria o del "estado de -- bienestar social") y, además de asumir una posición meramente defensiva, se actúa con múltiples traspiés y se va rezagando tanto la respuesta política efectiva como la explicación de la -- esencia de lo que está aconteciendo. El nuevo horizonte de la -- lucha de clases se hace sumamente difuso y el pesimismo de la -- clase trabajadora frente al optimismo del gran capital facilita la labor a este último.

Por ello es fundamental ir construyendo teóricamente al -- fenómeno de la privatización en sus bases objetivas económicas para, en su unión con sus bases subjetivas o ideológico-políticas, comprenderlo en su esencia y actuar en consecuencia. En -- ese sentido, la privatización responde a un proceso económico -- desintegrador, fragmentador y fuertemente individualizador que se da en la reestructuración capitalista actual. Se pueden mencionar, al menos, trece aspectos de las nuevas formas de producción que permiten comprender ese proceso como fundamento de la privatización⁽³⁾.

1.- La reestructuración capitalista actual se desarrolla en torno a una producción de mercancías especializada por lote,

(3).- Por razones inherentes a este trabajo, los trece aspectos, que no pretenden explicar la reestructuración sino las bases de la privatización, quedarán casi únicamente mencionados. Su desarrollo amplio sería motivo de una investigación diversa a la -- presente que, por cierto, se hace cada vez más urgente y trascendente realizar.

en sustitución de la producción estandarizada a gran escala. La creciente velocidad de rotación del capital⁽⁴⁾ (traducida en -- constante renovación tecnológica y venta inmediata de las mer-- mercancías producidas) ha llevado al capitalismo a la producción -- de pequeños lotes⁽⁵⁾, que son entregados casi inmediatamente a la circulación, lo cual ha permitido una gran racionalización -- económica al reducir inventarios, costos de proveedores, costos de almacenaje, impulsar nuevas técnicas de control de calidad y modificar los procesos de trabajo. La gran cadena de producción típica del fordismo se ha visto sustituida por una "cadena" --- fragmentada en pequeños procesos bien definidos. Los procesos -- de producción, entonces, se fragmentan y pueden ser individuali-- zados (particularizados, diferenciados).

2.- Como consecuencia de lo anterior la visión de la produc-- ción en masa se quiebra para dar la impresión de una producción parcelizada. Esto tiene consecuencias no sólo para la mercancía sino para las formas organizativas del trabajo vivo (de los -- trabajadores).

3.- Las mercancías (productos) pierden su calidad estandari-- zadas masivamente y se hacen diferenciadas al ser producidas en pequeñas series, (per lote o pieza por pieza). Nuevamente, ahora para las mercancías, la individualización o particulariza--- ción se hace presente.

4.- Dentro de la acelerada rotación del capital fijo, la -- maquinaria se hace obsoleta más rápidamente, pero también surge

(4).- Véase Ernesto Barona Cárdenas "La modernización de la edu-- cación superior y la ideología de la calidad y la excelencia" - Cuadernos de Ciencia y Sociedad No.7. Sept. de 1987. Facultad -- de Ciencias UNAM. p.8.

(5).- Dentro de la producción por lote se diferencia la produc-- ción por lotes pequeños, en los que se produce un número de mer--

un nuevo tipo de maquinaria programable (de control numérico y/o robotizada) que puede ser ajustada cuantas veces sea necesario para la producción por lotes o piezas, es decir, maquinaria flexible⁽⁶⁾. Esta maquinaria también pareciera individualizarse o particularizarse al grado extremo en que hay manipuladores -- electrónicos robotizados que, unidos a las herramientas del obrero, pueden reproducir automáticamente las maniobras del trabajador inmediatamente después de que éste las efectuó⁽⁷⁾, se produce así una auténtica expropiación del saber obrero y una "individualización" de la máquina.

 mercancías que exceda a los pedidos hechos por los clientes, y la producción pieza por pieza, en la que se produce únicamente la cantidad exacta de mercancías pedida por el cliente. A ésta última se le denomina, en sentido estricto, producción justo a tiempo (JIT, just in time). Véase a Richard J. Schonberger. "Técnicas japonesas de fabricación", Edit. Limusa. México 1987. pp. 219 y ss.

(6).- "En un plano tecnológico, la flexibilidad, fundamentalmente, reposa sobre el carácter programable con que las nuevas tecnologías de la información han permitido dotar a las generaciones actuales de máquinas-herramientas o de manipuladores. La disposición de una línea de máquinas y de manipuladores que ya hayan sido dotadas de series diferentes y alternativas de formas operatorias, permite a esta línea fabricar simultáneamente, si es necesario, y de manera automática, una gama diferenciada de piezas o de productos sobre la base de una forma elemental o de un entrante dado". Benjamín Coriat. "Automatización programable y productos diferenciados", en "El movimiento obrero ante la reconversión productiva". No.1. CTM-OIT-Fundación Friedrich Ebert. México, enero, 1988. p. 57.

(7).- Técnicas de programación por "aprendizaje". Véase, Benjamín Coriat. "Revolución tecnológica y proceso de trabajo" en "Revolución tecnológica y empleo". No.1. STPS-OIT. México. Marzo 1986. p.70.

5.- La posibilidad de correr series pequeñas, aunada a la aplicación de nuevas tecnologías y al empleo de nuevos materiales, produce una obsolescencia más rápida de las mercancías, lo cual intensifica los procesos descritos en los puntos precedentes.

6.- Los compradores de las mercancías (consumidores o --- clientes) se hacen más identificables al productor pues la producción se hace normalmente sobre pedido y la "corrida" está -- destinada a él y no para cualquier cliente indefinido. El cliente se individualiza.

7.- La fuerza de trabajo adquiere una nueva dimensión en el proceso de trabajo. La flexibilidad del trabajo hace necesario un nuevo papel en las células o talleres flexibles en los -- que el trabajador se ve "individualizado", perdiéndose el anonimato propio de la producción estandarizada⁽⁸⁾.

8.- El trabajador es enfrentado directamente a su productividad, las relaciones laborales pasan a individualizarse cada -- vez más y las relaciones colectivas tienden a minimizarse. Así, por ejemplo, la contratación y movilidad se hacen depender del trabajador y no del contrato colectivo o del sindicato; el salario dependerá de la productividad individual del trabajador o,

(8).- En relación a este punto puede verse: a Rüdiger Selz "Nuevas tecnologías y reorganización de la división del trabajo dentro de las empresas y entre ellas"; también André Rosanvallon -- "Los sistemas flexibles de fabricación y la organización del -- trabajo" o; Eorge Lorentzen y Christian Clausen "Sistemas flexibles de fabricación y participación de los trabajadores". Los tres ensayos se encuentran en: "Nuevos sistemas de producción. Las consecuencias para la formación y el trabajo en la fábrica del futuro". Serie Sociología del Trabajo. No.1. Nueva Epoca. -- Otoño 1987. Siglo XXI de España Editores S.A. Madrid.

cuando mucho, de su célula productiva o círculo de calidad y -- no del puesto; etc.

9.- La relación del trabajador con el objeto de trabajo -- aparece como más directa o inmediata (que no significa desenajada) en la medida en que la producción se particulariza y se -- deben realizar tareas mas diversificadas a lo largo del proceso de producción⁽⁹⁾.

10.- El trabajador se individualiza aún más en la medida -- en que, en los sectores más modernizados de la producción, la -- separación taylorista diseño-producción se ve transformada de -- manera que el trabajador realiza funciones de diseño y produc-- ción, puede innovar e investigar problemas de la producción (p. ej. calidad) sin que la dirección de la empresa lo solicite y -- aún sin conocimiento de la misma⁽¹⁰⁾.

11.- Los procesos productivos se fragmentan y se convier-- ten en procesos que se integran horizontalmente (y por excep-- ción de manera vertical). Las empresas tienden a subcontratar servicios y aún procesos intermedios de producción de sus mercan-- cías y en las empresas y fábricas surgen una gran cantidad de de pequeños equipos o grupos de trabajo⁽¹¹⁾ y de "islas de pro--

(9).- Véase a Peter Brödner "La fábrica en la encrucijada: entre los caminos 'Tecnocéntrico' y 'Antropocéntrico'". En "¿El fin de la división del trabajo? El debate actual en la sociología alemana". En: Serie Sociología del Trabajo. No.2, nueva época. Invierno 1987/88. Siglo XXI de España Editores S.A. Madrid.

(10).- Véase "Autonomía e Iniciativa" en Thomas J. Peters y Robert H. Waterman Jr. "En busca de la Excelencia". Lasser Press Mexicana S.A. 1984. México pp.215 y ss.

(11).- Los grupos de trabajo, p.ej. los círculos de calidad, -- son útiles al capital como formas de incrementar la productividad, sin embargo, en su contradicción, también son gérmenes de trabajo colectivo y de organización colectiva de los trabajadores. En tanto se les organiza en base a la competencia entre --

ducción". En términos relativos el personal se reduce. Los procesos se fragmentan al grado de ubicarse no sólo en diversas empresas sino en diferentes países en los que las empresas se encuentren. La concepción totalizadora de la fabricación integrada verticalmente cede su lugar a la desintegración de procesos y, por tanto, a su individualización o diferenciación o particularización⁽¹²⁾.

12.- Los once aspectos mencionados anteriormente suponen empleo de trabajo vivo en la producción. En el caso de fábricas totalmente robotizadas el proceso de individualización es mucho más fuerte con respecto al dueño o dueños del capital, que se ven solos como capitalistas y "productores".

13.- El proceso de reestructuración capitalista, como todo proceso reestructurador en sí mismo, es profundamente desintegrador o desestructurador de lo existente, pues la implantación social de las nuevas condiciones económicas, políticas, ideológicas y culturales requieren del "desmantelamiento" de las anteriores que les cederán su lugar.

Bastan los trece puntos anteriores para mostrar que la reestructuración capitalista, en marcha desde hace más de dos décadas a nivel mundial, tiene suficientes componentes que enfati

ellos no se debe tener mucha esperanza en que se conviertan en medios de organización o de lucha en contra del capital.

(12).- Véase a Miguel Angel Padilla "El papel de la pequeña y mediana industria en el proceso de reestructuración de la planta productiva y reconversión industrial". Ponencia presentada al "Seminario: Desarrollo tecnológico y Universidad" UAM-Xochimilco. 30 y 31 de mayo de 1989. México.

zan la individualidad social frente al carácter masificador del patrón de acumulación del populismo ya caduco.

Los planteamientos individualistas, conservadores y reaccionarios del neoliberalismo no son nuevos, son propios de toda la historia del capitalismo. Sin embargo, la fuerza social que han tomado en los últimos años no puede ser vista únicamente como producto de un proyecto histórico ideológico, sino que su auge está cimentado, fuertemente por cierto, en nuevas condiciones económicas que le permiten su desarrollo.

Para el capitalismo actual, ha quedado atrás el tiempo de las grandes masas como protagonistas de la historia, hoy la fragmentación y la individualidad se hacen presentes no sólo en los discursos neoliberales sino en los mismos procesos de producción. La empresa capitalista reestructurada no requiere más de grandes integraciones económico-administrativas, sino de una integración fragmentada, la facilidad con que cambia de domicilio le evita tener que recurrir a un estado fuerte o regulador y más bien requiere la desregulación, la necesidad capitalista de la elevación de la productividad, tanto individual como social, lo lleva a una racionalidad eficientista y competitiva -- que encuentra un eficaz instrumento jurídico político en la privatización y, de paso, logra uno de sus anhelos histórico-ideológicos.

2. La privatización en México.

Reconocer las determinantes económicas de la ideología privatizante, no significa darles preeminencia en todos los procesos sociales. La dominancia que lo económico, lo político, lo ideológico puedan tener, en una formación social dada, es resultado de un conjunto de múltiples determinaciones que se dan en un proceso histórico-social que se desarrolla de manera desigual y combinada.

En el caso de México, la privatización tiene un fuerte componente político ideológico y se podría afirmar que responde -- fundamentalmente a un proyecto del capital foráneo y de los personeros del gran capital nacional tendiente a integrar a la economía mexicana a la economía del gran capital internacional (en especial estadounidense y japonés).

La privatización adquiere por ello un carácter "salvaje" -- que pretende la privatización social de la sociedad, en el menor tiempo posible y sin importar los costos sociales que sea -- necesarios. En México, desde remotos tiempos, se han privatizado las discusiones políticas. El presidencialismo mexicano hace que el gobernante tome las decisiones como suyas, como privadas y luego las aplique haciéndolas públicas. La política económica es decidida por pequeños grupos, con gran poder económico y político, (como los 300 empresarios de Legorreta)⁽¹³⁾ y revistiéndola de legalidad es aplicada al total de la sociedad.

(13).-- Se dice que, menos que 300, eran 8 empresarios quienes decidían mucho de lo que se hacía en México durante el sexenio pasado. Los miércoles se reunían en el Club de Industriales del Hotel Camino Real, los presidentes del CEE (Legorreta), de Concanaco, Concamin, Coparmex, Asociación Mexicana de

El estado de bienestar de las décadas pasadas es desmantelado. Esto lo encontramos expresado en el discurso presidencial que nos dice que "esta es, pues, la concepción moderna y actualizada de la Revolución Mexicana, no la de los ingenuos que creen que podemos ser más revolucionarios mientras más burócratas tengamos o mientras más dinero perdamos en supuestos programas sociales ineficaces" y que nos advierte "vamos a seguir racionalizando el tamaño y la cobertura del sector público, para fortalecer la rectoría del Estado"⁽¹⁴⁾ también está en las nuevas teorizaciones del "socialismo", sin dictadura del proletariado y con capitalismo, que dicen que "si el socialismo podrá ser -- algo deberá ser ésto: el tránsito histórico de los derechos políticos del ciudadano a la consolidación de organizaciones socializadas y fragmentadas del poder: en las escuelas, los hospitales, las cooperativas agrarias, las fábricas, los periódicos, las artes, etc. O sea: La progresiva transferencia del poder -- desde el Estado hacia la sociedad"⁽¹⁵⁾, y lo encontramos en las posturas crasamente reformistas (colaboracionistas) que aclaran que "lo que se desea es invertir las relaciones entre la sociedad civil y las instituciones políticas formales que se agrupan bajo el nombre de Estado. Este es el gran cambio histórico que se está procesando y que pretende corregir el exceso de protagonismo (sic) que el Estado tuvo después de la Revolución Mexicana"⁽¹⁶⁾.

Instituciones de Seguros, Consejo Nacional Agropecuario, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.

(15).-- Ugo Pipitone "¿Qué sucede en Cuba?". "La Jornada", 17 de agosto de 1989. p. 29.

(14).-- Miguel de la Madrid H., Presidente de México. Discurso pronunciado en Nayarit el 6 de mayo de 1988.

(16).-- Gilberto Guevara Niebla "¿Suprimir el Estado?" . "La 122

Desde la derecha hasta la centro izquierda, todos tienen - razones para pedir el "adelgazamiento" del estado, unos por razones neoliberales que ven al individuo aislado como célula fundamental de la sociedad y piden "plena libertad" para su acción, otros porque piden un justo equilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política. Al final el resultado ha sido el mismo, una privatización social que ha sido endosada a los trabajadores y a los sectores populares de este país, quienes han tenido que pagar los costos.

3. Privatización de la economía en México.

Por la vía de la política neoliberal, se ha realizado una brutal redistribución de la riqueza, traducida en una creciente concentración de capital en manos de la burguesía financiera. - El gobierno ha creado condiciones para la acumulación burguesa y, mediante la política de austeridad, ha abandonado sectores y actividades que han quedado en manos del capital privado.

El grado de privatización salvaje, por parte del gobierno, lo puede evidenciar la "quiebra" de la minera de Cananea en la que, con procedimientos de una legalidad retorcida, se hechó abajo el Contrato Colectivo, contrato que sólo pudo ser repuesto - luego de una histórica movilización de los trabajadores que lograron detener los planes gubernamentales y con su pírrica victoria redujeron temporalmente la indignación social; la forma -

en que se privatizó al sistema de transporte colectivo RUTA-100 bajo el eufemismo de "creación de cooperativas" luego de un des- pido masivo, es otra muestra del carácter de la privatización - que impulsa el gobierno, igualmente están Aereoméxico, Fundido- ra Monterrey, Telmex, etc.

Las perspectivas indican que el proceso de privatización - se va a profundizar muchísimo más y que está abarcando no sólo el campo económico sino el social en general como veremos más - adelante.

En lo económico tenemos que tan sólo con la entrada en vi- gor de la segunda fase del Pacto de Estabilidad y Crecimiento - Económico, en agosto de 1989, el gobierno recortó en cinco bi- llones de pesos los presupuestos en Planes de Inversión de las 20 paraestatales más grandes, esa cantidad se sustituirá con - participación de la iniciativa privada, vía inversiones o finan- ciamiento nacional o extranjero. En cambio la iniciativa priva- da calcula invertir en 1989, según datos de la CONCAMIN, aproxi- madamente 18 mil millones de dólares (8% del PIB).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que -- de enero a julio de 1989 el gobierno federal concretó la enaje- nación de 23 empresas paraestatales (esto sin incluir Mexicana de Aviación, Dina ni Cananea). Con lo anterior, de 1983 a sep- tiembre de 1989, se desincorporaron 733 empresas paraestatales - que representan el 67% de las 1155 que existían antes de ese pe- ríodo (17). De las paraestatales que aún quedan se tiene planea- do desincorporar cuando menos otras 157 en el corto plazo. El -

(17).- 249 se han vendido, 252 fueron liquidadas, 140 extingui- das, 82 fusionadas, y 30 transferidas al sector privado o al -- sector social, según datos de la SHCP.

contenido político de esta privatización se hace evidente al -- constatar que si las seis empresas paraestatales más importan-- tes, vendidas & liquidadas, continuaran trabajando, en dos años y medio el gobierno federal obtendría de ellas el total de lo -- que ha recibido por la venta de todas las empresas estatales -- desde 1983⁽¹⁸⁾. Sin embargo, el número de despedidos ha sido al -- tísimo y se calcula que un 10% de ellos no ha podido emplearse nuevamente de manera definitiva. La SPP señala que la participa -- ción de las empresas públicas ha pasado de 18.2% del PIB en --- 1983 a 14% del PIB al primer semestre de 1989.

Además, el estado se ha retirado de ramas industriales --- prioritarias por lo que actualmente sólo participa en 13 ramas de las 73 que conforman la economía nacional y se planea el re -- tiro de algunas más de esas 13 ramas (fertilizantes, siderurgia, telecomunicaciones). Recientemente está en vías de privatizar la petroquímica básica con la reducción de su área de competencia⁽¹⁹⁾ y mediante la participación de capital privado en coinversio--- nes⁽²⁰⁾.

(18).-- Datos de SPP muestran que Siderúrgica Nacional, Diesel -- Nacional, Fundidora Monterrey, Aeronaves de México, Productos -- Pesqueros Mexicanos y Azúcar S.A. tenían capacidad para generar un promedio de 833 mil 638 millones de pesos anuales. Esto repre -- senta el 41,6% de los 2 billones obtenidos por la venta total -- de paraestatales. Ver "El Financiero" 31 de agosto de 1989. p.13 Otros datos ubican en 1.68 billones de pesos lo obtenido por -- las ventas. Ver "El Financiero", 25 de agosto 1989. p. 1.

(19).-- Área de participación exclusiva del estado según la Cons -- titución, la petroquímica básica se ha ido reduciendo por la -- vía de "reclasificar" los productos químicos básicos convirtién -- dolos en secundarios. De 70 substancias, se pasó a 36 en 1986 y se redujo a 20 en 1989. La trascendencia de lo anterior se evi -- dencia con el dato de que actualmente 14 empresas transnaciona -- les dominan el mercado internacional de la petroquímica.

(20).-- Además de las subcontrataciones para exploración y perfo---

Los sectores de comunicaciones⁽²¹⁾ y telecomunicaciones⁽²²⁾ tan importantes para la reestructuración capitalista por ser -- factores determinantes para la productividad y la competencia, también están siendo privatizados, igualmente sucede con los sec

 ración, PEMEX establecerá fideicomisos para coinversiones de capital estatal y privado en la industria petroquímica básica (fideicomisos similares a los de inversión extranjera en bienes -- raíces). PEMEX será propietario de la planta y un comité (in--- cluída la banca y los inversionistas privados) se encargará de la Administración del proyecto. Liquidadas las deudas contraf-- das, la planta pasaría a manos de PEMEX.

(21).-- En el caso de las comunicaciones terrestres, aéreas y -- marítimas el proceso de privatización "modernizadora" está avan-- zando. En julio de 1989 se reestructuró el transporte de carga en carreteras mediante su desregulación que eliminó nueve rutas nacionales y liberalizó el transporte quitando trámites y -- requisitos. En adelante, toda carretera de cuatro carriles que se construya será de cuota con inversión privada, actualmente ya hay dos con capital privado (Guadalajara - Colima y Tepic - Des-- viación San Blas) otra entró en funcionamiento (Atlacomulco-Ma-- ravatio) y ya se construyen tres (Acapulco-Guernavaca; La venta constituyentes; Plan de Barracas-Magdalena, Jal.). Se construirán más de 500 kms. en los dos próximos años (actualmente hay -- cerca de 1500 kms.) y 2 mil al finalizar el sexenio para llegar a 4 mil. Se ha invitado a inversionistas estadounidenses. Con -- la privatización de carreteras se privatizarán también servicios de restaurantes, auxilio mecánico, talleres, etc. En el transpor-- te aéreo, luego de Aereoméxico y Mexicana, se abrirá el mercado a líneas que quieran traer pasaje a México, también podrá haber inversión privada en la construcción de terminales aéreas, aun-- que no en pistas. Los inversionistas privados podrán participar en Ferrocarriles y reparación de equipo. En el transporte marít-- imo ya hay propuestas de capital japonés para la construcción de puertos de altura y otras obras en el sector.

(22).-- En telecomunicaciones, el gobierno planea que toda la in-- versión será privada salvo algunos núcleos básicos como satélite y microondas: Telefonía celular se concesionará 100% a parti-- culares y habrá más concesiones para radio y televisión. En te-- lefonía han solicitado concesiones: NEC (Japón), IM Ericsson --

tores alimentario y turístico⁽²³⁾. El caso del sector financiero es bien conocido el proceso privatizador a favor de las Casas de Bolsa, Instituciones de Seguros, etc. y la creciente desnacionalización de la banca.

Los servicios públicos de las ciudades son otro ejemplo de la profundidad del proceso, "la planeación para el Distrito Federal incluye" entre otros objetivos, "el saneamiento de las finanzas y un ajuste gradual de los precios de los servicios a su costo real. En la distribución de los recursos deben conjungarse los recursos públicos y privados para hacer frente a los proyectos y a las necesidades que se tienen año con año"⁽²⁴⁾.

"El capital privado podrá participar en obras del metro⁽²⁵⁾ abastecimiento de agua, drenaje profundo y pavimentación y remo-

(Suecia), Siemens (Alemania), ITT y GTE (Estados Unidos de América), Northern Telecom (Canadá), CIT Alcatel y Thompson (Francia), Phillips (Holanda), Grupo Protexa (México) y Consorcio Televisa (México). En correos y telégrafos el abandono de las empresas públicas dejan campo libre a las empresas privadas (Estafeta, DHL, etc.).

(23).- Para sectores alimentario y turismo véase el capítulo Por otra parte, la privatización se promoverá mediante el mercado de valores. Ver discurso de Pedro Aspe A., Secretario de H. y C.p.. V Reunión Nacional de Bancos.

(24).- Ernesto Zedillo Ponce de León, Secretario de Programación y Presupuesto, discurso en la instalación del Comité de Planeación y Desarrollo del D.F. Coplade. 20 de julio de 1989. Museo de la Cd. de México.

(25).- En el sexenio se piensa construir 60 kms. del Metro con participación del capital privado.

ción de basura en calles y avenidas⁽²⁶⁾, reconstrucción y apuntalamiento de escuelas gubernamentales⁽²⁷⁾. En oficinas, lugares y servicios públicos como el Metro, semáforos, museos, etc. la subcontratación de servicios de limpieza o mantenimiento a empresas privadas es casi total⁽²⁸⁾, ya sólo falta escuchar que se concesionará el servicio de vigilancia pública (policía y tránsito)⁽²⁹⁾.

 (26).- La instalación de una planta procesadora de basura no requiere de gran inversión y sí deja ganancias elevadas. El proyecto de reglamento para el servicio de limpieza del DDF prevé la concesión del servicio de limpieza a empresas privadas (artículo 5o. F. V) fué dictaminado favorablemente por la Asamblea de Representantes del DF en su sesión del 4 de julio de 1989. En la Cd. de Puebla se acaban de ampliar las concesiones para recolección de basura.

(27).- Daniel Ruiz Fernández, Secretario General de Obras del Departamento del Distrito Federal, "El Financiero". 11 de agosto de 1989. p. 56.

(28).- La subcontratación generalizada es sinónimo de privatización. Empresas privadas como LIMCOR S.A., LAVATAR, SULSA, LIPSA, PILESA y otras prestan servicios de limpieza en edificios y lugares públicos, con bastante eficiencia pero dando a los trabajadores un salario deficiente y sin seguridad de conservar el empleo por lo inestable de esas empresas. No se diga del sindicalismo en ellas.

(29).- El tema de la película norteamericana ROBOCOP, en la que los servicios policiacos están en manos de una empresa privada, ya no es tan futurista.

Aún los subsidios a los sectores populares, a obreros y a campesinos tienden a privatizarse al convertirse en "capital de riesgo" para la creación de empresas rentables⁽³⁰⁾. En esto, el campo no se ha quedado rezagado y, además de la seguridad jurídica que el gobierno otorga a parvifundistas⁽³¹⁾, ya se habla de modificar el artículo 27 constitucional para "modernizar" al ejido. CONASUPO va también por el camino de la privatización⁽³²⁾

Como van las cosas, es probable que al final del proceso-privatizador el estado sólo participará, limitadamente, en extracción y refinación de petróleo (parcialmente por las concesiones), algunos petroquímicos básicos, energía nuclear, energía eléctrica, satélites, transporte ferroviario, algunos alimentos básicos, servicios de salud (deficientes) y educación (igualmente deficiente y semiprivatizada).

 (30).- El Programa Nacional de Solidaridad (FRONASCI) aportará capital de riesgo a colonos, campesinos y artesanos para que estos creen empresas pecuarias, de acuacultura, bordados, huertas, y frutícolas y negocios agroindustriales.

(31).- El gobierno de Miguel de la Madrid entregó más de 300 mil certificados de inafectabilidad durante su sexenio.

(32).- Aunque el gobierno niega esto, baste mencionar la liberación de los precios de garantía de los productos agropecuarios para llegar a diferentes conclusiones. Maíz industrializado Conasupo (MICCONSA) e Industrializadora Conasupo (Iconsa) serán transferidas al sector industrial o productores agrícolas. Se prevé que Conasupo sólo comprenderá el sistema de comercialización (con tiendas concesionadas) Distribuidora Conasupo (Diconsa) y Leche Industrializada Conasupo (Liconsa).

En tanto se privatiza e internacionaliza el futuro de México, el modelo de país empieza ya a ser rebautizado con el eufemismo de "economía mixta de libre concurrencia"⁽³³⁾.

4. La privatización de la educación superior.

Ya quedó dicho que el proceso privatizador, que se impone en México desde el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, no se circunscribe al ámbito económico sino que es abarcante de todas las relaciones e instituciones sociales dominantes.

En el caso de la educación superior, la política burguesa-neoliberal (monetarista, firedmaniana, de la nueva derecha, neoconservadora, o como se le quiera llamar), también ha impuesto sus características de tecnocrática, elitista, autoritaria y --privatizante.

Por lo que toca a su característica privatizadora (las --- otras características se tratan en los demás capítulos de este trabajo), al análisis de lo que concretamente significa esa pri

(33).- Denominación empleada por Arturo Fernández, Coordinador del Programa de Desregulación Económica de la Secretaría de -- Comercio y Fomento Industrial, en la Mesa Redonda sobre desregulación económica y simplificación administrativa organizada -- por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Ver "El Financiero". 24 de agosto de 1989. p. 14.

vatización y los mecanismos específicos que adopta han sido muy descuidados o poco tocados por los estudiosos de la educación superior.

La privatización de la educación superior no resulta tan evidente como la que se da en la venta de una empresa paraestatal (Aeroméxico, Mexicana de Aviación, etc.), o como la que se presenta en la participación mayoritaria o minoritaria de capital privado en servicios y actividades públicas (p.ej. la banca, el transporte, el turismo) y casi siempre se le remite y se le reduce al cobro de cuotas en las instituciones públicas o al mayor crecimiento tendencial de las instituciones privadas en su número y en su matrícula respecto de las instituciones públicas. Esto tiene consecuencias muy trascendentes pues, por ejemplo, se cree que la lucha en contra de la privatización de la educación superior consiste únicamente en rechazar las cuotas o su incremento y pedir la ampliación de la matrícula de las instituciones públicas, lo cual implica un grave error de análisis que puede conducir a errores de táctica política todavía más graves.

La privatización de la educación superior es muchísimo más que cuotas o matrícula, comprende estos aspectos pero abarca -- otros más trascendentales para el proyecto privatizador de la sociedad a largo plazo. No es gratuito que el gobierno y empresarios lancen toda una campaña ideológico-política en contra de las Instituciones de Educación Superior públicas y a favor de las privadas⁽³⁴⁾, en la que las instituciones públicas son sata

(34).-- Un documento sumamente ilustrador de la ideología derechista al respecto es el escrito por Mario Vargas Llosa "Reflexiones sobre una moribunda". Revista de la Universidad de México. Volumen XXXIV, número 8. Abril de 1980. México. En especial las últimas páginas.

nizadas y puestas como formadoras de "desempleados" o de agitadores "ultrapolitizados" y las privadas aparecen como las formadoras de profesionales de calidad aceptable para el mercado de trabajo.

4.1. Las principales explicaciones sobre la privatización de la Educación Superior.

PRIMERO.- La idea más aceptada y difundida pretende explicar el proceso privatizador como resultado de la política de -- austeridad del gobierno que, al reducir el gasto público en general y el educativo en particular, se ve obligado a buscar --- fuentes de ingresos por la vía de eliminar la gratuidad de la - educación superior pública (gratuidad garantizada por la Consti- tución pero que el estado pretende desconocer mediante embrolla- das y leguleyas interpretaciones al Art. 3o. Constitucional). - Además, en esa idea, la "política de austeridad" sería la conse- cuencia de la obligación que el gobierno tiene de pagar la deu- da externa (principal e intereses) por lo que todo sería resul- tado de factores externos al gobierno y al país mismo.

Esta explicación es totalmente falaz, tanto por lo que la política de austeridad no responde directamente al pago de la - deuda, sino que más bien, es la aplicación de medidas de políti- ca monetarista que lleva al gobierno a reducir el gasto público y en especial el gasto social como es el del sector educativo, como por que la privatización va más allá de una política de --

captación de ingresos, 'vía cuotas por ejemplo, y abarca aspectos tanto económicos como políticos e ideológicos como se verá después.

SEGUNDO.- Otra explicación aceptada es la que atribuye el cobro de cuotas a la necesidad de elevar la calidad de la educación superior partiendo del supuesto de que, en el proceso de modificación, los estudiantes han menospreciado la educación -- que reciben pues al ser gratuita no pueden valorar en su justa dimensión lo que la sociedad aporta a ellos. Según esto, han ingresado a las Instituciones de Educación Superior (IES) jóvenes que "no quieren" o "no pueden" estudiar, las cuotas les harían reflexionar sobre su vocación y capacidad y el servicio educativo podría orientarse a quienes tengan capacidad y hagan el esfuerzo necesario. Esta explicación no sólo es falaz, además de sus implicaciones neomalthusianas, sino que trata de ocultar -- los evidentes fracasos del sistema educativo culpando al estudiante de las deficiencias del mismo, deja como un obvio que no todos los jóvenes deben hacer estudios superiores (de manera parecida a como en siglos anteriores se decía que no todos deberían saber leer y escribir), y avanza en la criminal concepción pedagógica? de que el alumno estudia más cuanto más dinero le cuesta, por lo que el objetivo en los cursos se convertiría en aprovechar mejor el dinero invertido y al terminar la carrera el objetivo sería recuperar la inversión realizada (con su ganancia por supuesto).

TERCERO.- Una explicación más íntimamente relacionada con la anterior, plantea que la privatización de la educación superior se expresa en el crecimiento de las instituciones privadas,

tanto en su número como en su matrícula, debido a la caída en la calidad de la educación de las instituciones de educación superior. Los egresados de las IES públicas no encuentran empleo en el mercado de trabajo y se atribuye esto a la deficiente formación profesional que reciben.

No hay duda de que los niveles académicos en las IES han caído en los últimos años (y no sólo la calidad que es un concepto que viene del sector industrial y no de la pedagogía) pero, además de que se ha probado que la preparación que dan las instituciones públicas y privadas es muy semejante⁽³⁵⁾, en esta tercera explicación está oculta toda una concepción del mundo que corresponde al neoliberalismo, que actualmente se ha constituido en el proyecto hegemónico a nivel mundial.

En efecto, el desplazamiento que los egresados de las IES privadas han hecho de los egresados de las IES públicas no tiene por causa el nivel académico bajo o alto de uno o de otro sino un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que las IES privadas contemplan en sus currículos (incluido el currículo oculto por supuesto) y que se adecuan al proyecto de nuevo patrón de acumulación capitalista que se intenta estructurar, es decir, los estudiantes y egresados de las IES privadas han sido formados de acuerdo a las necesidades del sector productivo privado y del proyecto político del grupo en el gobierno⁽³⁶⁾.

(35).- Véase el trabajo de Felipe Tirado y Víctor Serrano al respecto. En revista "Ciencia y Desarrollo" No.85 Marzo-abril de 1989. CONACyT. México.

(36).- La preferencia gubernamental por los egresados de universidades privadas se da: "por razones ideológicas ('no pierden

En este último enfoque en el que se presenta con mayor amplitud el significado y contenido de la privatización de la educación superior. Cuando se habla del proyecto neoliberal, se habla de un proyecto en el que toda la actividad social gira en torno al individuo, considerado individualmente, el individuo es el que en su "acción libre" crea y recrea las relaciones sociales y sus instituciones, por ello no se debe poner ningún costo u obstáculo a su libertad. Esa libertad individual se traduce, a nivel social, en una libertad que no tiene más limitación que la libertad de todos los demás, el estado no debe intervenir más que como un guardián o vigilante. A nivel económico, si el individuo actúa libremente, las leyes del mercado actuarán armoniosamente y el estado sólo deberá "dejar hacer" y "dejar pasar".

Esta concepción implica, desde luego, una serie de valores sociales entre los que resaltan la libertad económica, la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, la consideración del individuo y la familia como núcleos sociales básicos, la necesidad de que el estado intervenga mínimamente en lo social, la promoción del espíritu emprendedor o espíritu de empresa, la competencia como motor social, la productividad como normas de trabajo y de vida y el lucro como objetivo legítimo a alcanzar.

Para el caso de la educación superior, esta concepción se concreta en la exigencia de ciertos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan al individuo desarrollar plenamente su individualidad, competencia y afán de lucro, estos se-

 su tiempo con tonterías subversivas'), por motivos técnicos ('han tenido todo su tiempo para prepararse sin problemas económicos') y por causas genealógicas ('son de buenas familias'). Carlos Monzón. "Aproximaciones y reintegros. Los intelectuales y el poder". VIII. "El Financiero", 24 de ag. 1989. p.71.

rían, según el Consejo Coordinador Empresarial, la libertad de elección, por lo que los partidos políticos no deben intervenir en la educación y el conocimiento debe ser socialmente "neutral"; la creatividad competitiva que le permita sobresalir; productividad en el trabajo; habilidades de comunicación, motivación y liderazgo; posibilidad de incorporarse al sector productivo a corto plazo (salidas laterales); conocimientos básicos sobre administración (no importa que carrera se curse); conocimiento general del entorno socioeconómico y; conocimiento profundo y actualizado de su profesión, pero sólo de su profesión.

Como se puede ver, independientemente de los reales objetivos de control social que se esconden detrás de lo anterior, es la educación privada la que ha enfatizado esos conocimientos, - habilidades, actitudes y valores por lo que, ante el nuevo proyecto hegemónico neoliberal, se convierte en la educación deseable para la totalidad de la sociedad. Es en esto en lo que radica la esencia más profunda de la privatización de la educación, es decir, en su transformación al modelo ya descrito, lo cual - vale tanto para la educación pública como para la educación privada (37). Adicionalmente, el modelo de educación superior privado tiene características ad hoc para el proceso de la llamada - "modernización" que el gobierno ha emprendido como son, por ejemplo, mayor velocidad de respuesta a las necesidades del mercado; un desarrollo muy fuerte en la educación técnica (desde superespecializaciones hasta ingenierías) y mínimo en las ciencias so-

(37).- Un ejemplo del menosprecio por la universidad pública lo tenemos en uno de los mensajes que la UAM difundió durante la celebración de sus 15 años de fundación: "Somos, y lo decimos con orgullo, una Universidad pública". Léase entre líneas.

ciales⁽³⁸⁾; eficiencia, y rentabilidad o al menos autosostenimiento⁽³⁹⁾; mínimos conflictos políticos o laborales; órganos de gobierno fuertes y centralizados; gran capacidad de control político interno; virtual inexistencia de organización de los trabajadores académicos y administrativos; dimensiones manejables; etc.

4.2. Concreción del proceso de privatización de la Educación Superior en México.

¿De qué manera se ha venido concretando la privatización de la educación superior pública en México?. A continuación presentaré una serie de ejemplos que pretenden mostrar el proceso de privatización de la educación superior pública en México, -- quiero aclarar que esta ejemplificación no es exhaustiva y que el orden de presentación es más o menos arbitrario.

1.- Vinculación al sector productivo.- Aunque aparentemente no se trataría de un proceso privatizador, en los hechos lo es ya que, además del objetivo de que sea el mercado el que regule al sistema educativo, en el proyecto monetarista el sector productivo público está en adelgazamiento y el sector social no es importante, queda preferentemente el sector privado.

 (38).- Una explicación de esta característica lo es la Universidad Iberoamericana.

(39).- La empresa privada apoya a las universidades públicas y a las privadas sólo cuando hay seguridad de que tendrán retribución. La IEM equipó con computadoras personales a la Universidad Iberoamericana mediante convenios de apoyo recíproco.

2.- Las necesidades modernas de creatividad o de innovación y la producción y transmisión de conocimientos son matizados por los valores privatizantes más atrasados. Así, por ejemplo, polivalencia se transforma en "multiusos" para el empleador; flexibilidad en sumisión; creatividad en espíritu "emprendedor", es decir, espíritu de empresa (en los nuevos diseños curriculares, en especial en ingenierías, se está incluyendo en los perfiles del egresado las actitudes "emprendedoras" con la finalidad de que el nuevo profesionista cree su propia empresa, "empléate a tí mismo" dirían en radio y TV)⁽⁴⁰⁾.

3.- Los criterios de calidad de la educación se refieren a eficiencia terminal, costo-beneficio y otros propios de la mentalidad mercantil empresarial.

4.- La reorientación de la matrícula a ingenieros, ciencias naturales y no a administración, derecho o medicina es resultado de una visión neoliberal y economicista de ajustar la educación a un mercado de trabajo que el gobierno desea para el país (y que aún no existe) con finalidades claramente tecnológicas--

(40).- Carlos Salinas de G. se comprometió a apoyar a jóvenes profesionales para crear pequeñas empresas con nuevas políticas de comercialización, tecnologías adecuadas y altas normas de calidad. CSG. Candidato del PRI a la Presidencia. Mensaje a la Federación de Estudiantes Politécnicos del IPN. 24 de junio de 1988. México D.F. Igualmente, el IPN anunció que participará en empresas con preparación académica (sic), formación de recursos humanos y parte del capital que sea recuperable. Oscar Joffre V. Director General del IPN. Clausura del 1er. Seminario sobre desarrollo Económico y Cultural empresarial organizado por el IPN el Fondo de Equipamiento Industrial y la Asociación Profesional en Desarrollo Empresarial Julio de 1989. Zacatenco DF. Al clau-

tas (41).

5.- La más alta consideración a una Institución de Educación Superior que es considerada "de excelencia" se basa en la evaluación de su competitividad que es un criterio individualizante (42).

6.- La disminución en los presupuestos que el estado entrega a las IES está siendo compensada con el impulso de fuentes alternativas de financiamiento que no son otra cosa que una privatización de la educación superior. Algunas de esas fuentes -- son: Políticas de cuotas iguales al costo real de los servicios que ofrecen las IES (esta política está impulsada por el FMI a nivel mundial) p.ej. inscripción, colegiatura, exámenes, constancias, etc.; crédito educativo propuesto para que quien no

 surar el Seminario mencionado anteriormente el Director General del IPN dijo que su finalidad era "formar en los estudiantes -- una cultura empresarial".

(41).- Los planes y programas de las materias están siendo modificados bajo la guía de la "vinculación al mercado de trabajo", pero en la concepción más ramplona y pragmática que pueda uno imaginarse. Así, por ejemplo, en la modificación al plan de estudios de los CECyTs del IPN, Lectura y Redacción se orienta a elaborar fichas bibliográficas, Métodos de Investigación a técnicas, Psicología a Psicología Industrial, los Talleres se enfocan a la fabricación de instrumentos "que sirvan a la industria" y se las hacen incluso sobre pedido, se llega a extremos como el de Química IV en la que, en ese afán de "vinculación", los contenidos sean enseñar a elaborar enlatados, embutidos, conservadores, fertilizantes, insecticidas, ácido salicílico, polímeros, quesos y rompopo. Por supuesto que detrás de esto también está la idea de que el alumno pueda poner su "propia empresa" -- si no encuentra empleo al egresar.

(42).- El gobierno federal tenía planeado crear en este sexenio una Universidad o Tecnológico superior que se dedicara a trabajar para el "sector productivo", sería una institución pública descentralizada, elitista y competitiva.

tenga recursos económicos pueda asistir a las IES y pague después, en realidad esto ha conducido a mayor inequidad en la distribución de la riqueza social, donde se ha aplicado; decreto de pago por única vez a todo mexicano con título profesional de un impuesto equivalente al costo promedio de la educación superior total; otorgamiento de concesiones a las IES (gasolina, -- gas, etc.) venta de concesiones por las IES (refrescos, alimentos, publicidad, camisetas); franquicia de equipos de fútbol, -- etc.); venta de servicios (consultorías, investigación patrocinada, etc.).

7.- Poco a poco se va creando consenso en que a mayor diversificación en las fuentes de financiamiento mayor autonomía real y no formal de las Instituciones de Educación Superior.

8.- Las nuevas relaciones salariales en las IES tienden a estructurarse a la manera empresarial "modernizadora" con un salario mínimo e incrementos en base a la productividad (por medio de distinciones, reconocimientos y estímulos económicos a la manera del Sistema Nacional de Investigadores y del futuro Sistema Nacional de Docentes⁽⁴³⁾). El aumento salarial y la promoción dependen del individuo, desapareciendo la contratación colectiva y la intervención sindical⁽⁴⁴⁾.

(43).- El Sistema Nacional de Docentes fué propuesto por ANUIES durante la pasada "Consulta para la Modernización de la Educación" que realizó la SEP y operaría a la manera del Sistema Nacional de Investigadores. El Programa para la Modernización de la educación 1989-1994 ha dejado la operación de esta modalidad a las IES, sin dar una organización explícita al sistema y previendo exclusivamente programas de estímulos a docentes.

(44).- La precaria situación económica de los profesores se verá agudizada por la ausencia de órganos colectivos y representativos. La tendencia será remojarse a las escuelas privadas don-

9.- La investigación se privatiza al hacerse mediante contratos con la empresa privada la cual impone sus condiciones en general, y el resultado de la investigación o desarrollo tecnológico pasa a ser propiedad de la empresa (patente)⁽⁴⁵⁾. Los investigadores igualmente dependen más de la empresa que contrata que de su universidad (a la manera del Instituto Tecnológico de Massachussets). El contenido de la investigación misma se privatiza⁽⁴⁶⁾.

10.- La llamada educación continua, requerida por el rápido desarrollo tecnológico y del conocimiento para el reciclaje de profesiones o actualización de conocimientos, se ha diseñado para hacerla autofinanciable. Los departamentos de educación -- continua de las IES públicas son pequeñas universidades privadas que crean cursos de altos costos (que incluyen café) y que parecen más bien cursos de capacitación para ciertas empresas.

de el profesor está a merced de los "criterios" de admisión, promoción, permanencia y salariales que decida la administración.

(45).- Las instituciones trabajan para el que paga. Al final -- los beneficios de largo plazo se privatizan. La UNAM desarrolló una fórmula de leche soluble (instantánea) que no llegará a beneficiar al México desnutrido pues la patente pertenece a la empresa privada que contrató el desarrollo que la explotará de manera privada.

(46).- Mientras que las Instituciones de educación superior han buscado investigaciones y desarrollo de larga maduración y ligados al bienestar social, las empresas buscan la rentabilidad o ganancia inmediatas. En la vinculación universidad-industria, -- por fuerza, uno de los dos intereses desplazará al otro. Para -- el autor ha sido patético presenciar encuentros entre investigadores del IPN y empresarios de la CANACINTRA en los que la investigación científica se convierte en asunto de regateos mercantiles y la muestra de prototipos en sesiones estilo ventas -- de Tupperware.

11.- Los programas de autoequipamiento y algunos de servicio social, estancia y visitas en los hechos se convierten en programas que relevan al estado de múltiples obligaciones económicas. Algunas IES rentan sus talleres o laboratorios a empresas privadas en horarios en que no hay clases⁽⁴⁷⁾.

12.- El concepto de autonomía es fuertemente revisado⁽⁴⁸⁾ y se le redefine como autonomía no corporativa pues "la universidad, se dice, no es de todos los universitarios, sino de todos los ciudadanos que la financian". Se propone con ellos incluir en los órganos de gobierno de las IES a "todos los sectores de la comunidad (universitarios, estado, sindicatos y asociaciones empresariales) ANUIES propone evaluar a las IES tomando en cuenta opiniones de sectores ajenos aún al subsector de la educación superior. Otro ejemplo es el Consejo Social Español⁽⁴⁹⁾ o Chile-

(47).- Aún así los ingresos son mínimos ya que los industriales no tienen interés en desarrollos tecnológicos pues compran los paquetes tecnológicos al exterior, mientras tienen ganancias lo demás no importa. "Creo que nuestro país gasta poco en investigación y desarrollo porque no tiene suficientes empresarios que estén suficientemente insatisfechos con los resultados de sus negocios" (Ganancias por supuesto). José A. Esteva Maraboto. Director de Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial. Ier. Seminario sobre desarrollo económico y cultura empresarial. IPN FONEI-PRODESNASC. Agosto 1989. México.

(48).- También el concepto de Universidad pública es revisado y se dice que en el futuro no importará la distinción entre universidad pública y universidad privada ya que, en primer lugar, el servicio que prestan ambos tipos de instituciones es público (la educación es un servicio público) y por otra parte, "lo relevante no es quién la ofrece sino si lo hace bien o no" véase a Antonio Gago Huguet, "20 telegramas sobre educación superior y una petición desesperada" en Revista Universidad Futura. Vol.1, No.1. Nov. 1988-febrero 1989. UAM-Azcapotzalco. pp.18 a 21.

(49).- Sin embargo, la inclusión de "miembros de la comunidad" no es general para todas las instituciones de educación superior

no. En México un caso importante es el del impulso que se da a las asociaciones de egresados casi siempre vinculadas al PRI.

En fin, el espíritu individualista y de "libre empresa" -- se cuele por todos los poros de las IES, la dinámica es tal que el perfil del directivo universitarios cada vez se asemeja más al de un empresario y los criterios de las autoridades de las IES se convierten en la productividad, la eficiencia y la competencia en el mercado (50).

Los años dorados de la educación superior pública parecen estar muy atrás y la gran expansión de los años 70 recuerda a esas estrellas que van adquiriendo brillo para de pronto estallar dejando tras de sí sólo huellas de su anterior existencia. El compromiso de impartir educación pública, que el estado populista tenía con sus aliados históricos de la revolución mexicana, ha sido transformado en nuevos compromisos, que el neoliberalismo ha impuesto y concertado con los grupos hegemónicos en el país. En la nueva situación los logros históricos de las grandes mayorías de México, en especial los obreros y sus sindicatos, van siendo eliminados uno a uno, poco a poco, y en muchas ocasiones con la colaboración (concertación se dice ahora) de quienes decían representar los intereses de las mayorías.

En Chile, las juntas directivas o consejos sociales no se aplican a las universidades privadas. Véase a José Joaquín Brunner en "La reforma de las universidades chilenas: implicaciones intelectuales". Ponencia al "Coloquio Internacional Universidad y Superación Académica" en UNAM-UDUAL. 2-5 agosto 1988. México. p.3 (50). -- Un caso ilustrativo de las personalidades que las universidades exaltan, es el de la Universidad de las Américas que, el 8 de julio de 1989, otorgó sendos Doctorados "Honoris Causa" al exdirector del Sistema de la Reserva Federal de EUA, Paul Volcker, y al Director General de Panamex, exdirector del BID y exsecretario de Hacienda de México, Antonio Ortiz Meno.

4.3. Ante la privatización, una respuesta organizada.

Ante todo esto, urge elaborar una respuesta firme y propositiva por parte de quienes consideramos que la educación superior pública es una obligación del estado y un derecho de las mayorías del país, derecho ganado mediante la pérdida de muchas vidas y mucha sangre en la historia de México.

La respuesta a la privatización de la educación superior debe pasar por, al menos, cinco conjuntos de trabajos y propuestas:

1.- La discusión seria y amplia de lo que la privatización significa, esto requiere de una mínima organización de los sectores involucrados (en especial, estudiantes, trabajadores académicos y administrativos y sindicatos). La elaboración de un proyecto alternativo de educación debe poner énfasis en detener ese proceso privatizador.

2.- Se debe exigir que el estado proporcione los recursos oportunos y suficientes a las IES, los cuales no deben ser condicionados a ningún tipo de evaluación institucional y ser administrados por órganos colegiados elegidos democráticamente y que rindan cuentas a la comunidad de las IES en base a planes y programas elaborados igualmente por la comunidad dentro de las IES. Esto se debe concretar en una reforma constitucional que obligue al estado a proporcionar recursos equivalentes a un determinado porcentaje del PIB con respeto irrestricto a la autonomía. La privatización está muy ligada a la restricción económica.

3.- Se debe discutir a fondo el problema de las llamadas - prioridades nacionales, no se pueden aceptar los criterios que el gobierno propone al respecto. Las prioridades nacionales deben ser la satisfacción real, inmediata y efectiva de las necesidades de las mayorías de este país y no las necesidades del - capital. Se debe rechazar el criterio que plantea la vincula--- ción al sector productivo como sinónimo de apoyo a la empresa - privada. Es falso que sean los empresarios los que mejor conocen las necesidades del sector productivo, pues en el mejor de los casos, conocen las necesidades de su empresa o de la actividad - económica en la que participa. El sector educativo no es un sub sistema de la economía.

4.- Se debe defender y construir la gratuidad de la educa--- ción superior en México y el derecho de todo mexicano, en espe--- cial los jóvenes, a recibir educación en todos los niveles.

5.- Se debe discutir el significado y el contenido de la - autonomía de las IES, la autonomía no es extraterritorialidad - pero tampoco significa la aceptación de la injerencia externa - en la vida interior de las IES. Las propuestas de los Consejos Sociales o la inclusión de empresarios en los Consejos Técnicos y universitarios sería equivalente a proponer que todos los --- que tomen coca-cola participen en las decisiones gerenciales de esa empresa, lo cual esos empresarios no aceptarían.

Con la entrada en vigencia del Programa para la Moderniza--- ción Educativa (1989-1994), el proceso de privatización es con--- firmado. Las estrategias, políticas y metas del Programa van en el sentido de profundizar todas las tendencias apuntadas en es--- te análisis. La privatización se plantea, así, como un hecho a

no muy largo plazo, a menos que la respuesta sea pronta y organizada.

La privatización de la educación superior avanza, la reestructuración capitalista es inevitable, pero las formas que esa reestructuración adopte serán resultado de la lucha que se da contra el proyecto gubernamental. La reestructuración es una cuestión de la lucha de clases hoy.

5. La privatización de la conciencia social.

Este capítulo estaría incompleto sin una referencia, aunque sea breve, al proceso complementario e indispensable de la privatización económica y educativa que es el de la privatización de la conciencia social. Esta privatización se ubica fundamentalmente en el nivel de la ideología e incluye⁽⁵¹⁾ a las formas de la vida cotidiana, de la política, de las artes, de la ciencia, y, en general, las formas culturales propias de la sociedad capitalista actual que, como hegemónica o dominante, se impone a la totalidad de la vida social (en mayor o menor grado, directa o indirectamente, en oposición o en asimilación, consciente o inconscientemente).

Entendemos por ideología, siguiendo a Adolfo Sánchez Vázquez⁽⁵²⁾, al conjunto de ideas acerca del mundo, aspiraciones o

(51).--"Gramsci define a la ideología como una 'concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva'". Antonio Gramsci, "El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce. Citado por Huges Portelli en "Gramsci y el bloque histórico" S.XXI. Méx. 1979 p.18

(52).-- Véase Adolfo Sánchez Vázquez "la ideología de la 'neutra

ideales de una clase social (o grupo social) en un contexto social dado y; que guía y justifica un comportamiento práctico - de los hombres acorde a esos intereses, aspiraciones o ideales⁽⁵³⁾

Así, la ideología se refiere a la realidad y se compone - de juicios verdaderos y falsos, de elementos teóricos-cognoscitivos y de juicios de valor, recomendaciones, exhortaciones, - expresiones de deseo, etc; está condicionada históricamente -- por las clases sociales y por el lugar que estas ocupan y; guía el comportamiento social tratando de justificarlo más que explicarlo⁽⁵⁴⁾.

En el momento histórico actual la ideología, que desempeña un lugar fundamental en la integración estructura-superestructura del bloque histórico⁽⁵⁵⁾, se desarrolla sobre un eje central que es el de la privatización de la sociedad. En su devenir ha reelaborado, teniendo a la ideología liberal como núcleo original de sus construcciones teóricas, una serie de juicios de valor en los que la exaltación del individuo y el rechazo a lo - colectivo se presentan, no sólo como una realidad y su explicación, sino como lo deseable inevitable. "Así opera el proceso de personalización -afirma Gilles Lipovetsky- nueva manera para la sociedad de organizarse y orientarse, nuevo modo de ges-

 lidad ideológica' en las ciencias sociales". En "La filosofía y las ciencias sociales" Colección Teoría y Praxis. No.24. Ed. Grijalbo. México 1976. pp. 287 a 313.

(53).- La definición, en términos de Adolfo Sánchez Vázquez, - comprendería tres aspectos: el teórico gnoseológico, el genético social y el funcional o práctico. Op. cit. p. 295.

(54).- ibídem. p. 294.

(55).- Bloque histórico donde "las fuerzas materiales son el - contenido, y las ideologías la forma". Antonio Gramsci, "El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce", citado por Huges Portelli en "Gramsci y el bloque histórico" Siglo XXI. México 1979. p. 50.

tionar los comportamientos, no ya por la tiranía de los detalles sino por el mínimo de coacciones y el máximo de elecciones privadas posibles, con el mínimo de austeridad y el máximo de deseo, con la menor represión y la mayor comprensión posible ⁽⁵⁶⁾. Estas posturas no pueden ocultar que el "enemigo" al que se enfrentan, y que consideran ya derrotado, son los estados populistas y, en otro frente, los estados obreros o del socialismo real. El individualismo actual es... ruptura con la fase inaugural de las sociedades modernas, democráticas-disciplinarias, universalistas-rigoristas, ideológica-coercitivas ⁽⁵⁷⁾ dice Lipovetsky quien añade, "El ideal moderno de subordinación de lo individual a las reglas racionales colectivas ha sido -- pulverizado" ⁽⁵⁸⁾. Sin embargo, la ideología neoliberal, individualista, privatizante está inmersa en la contradicción, --- irresoluble e insuperable, de que realmente está universalizando otra forma de racionalidad colectiva, cuyo contenido se --- constituye por los valores del individualismo occidental burgués (fundamentalmente decimonónico).

Los valores sociales son transformados y adecuados a esa nueva racionalidad. Lo colectivo es "individualizado", lo centralizado se fragmenta y hasta lo "nacional" se redefine. Ya no resulta sorprendente escuchar declaraciones como las de E. F. Schumacher quien afirma que "el único significado inteligible (sic) de las palabras 'un plan nacional' en una sociedad -

(56).- Gilles Lipovetsky "La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo" Colec. Argumentos No. 83 Ed. Anagrama 2a. ed., Barcelona 1987. pp. 6 y 7 .

(57).- ibídem. p. 7.

(58).- ibídem. p. 7.

libre sería la declaración de intenciones más completa posible de toda la gente que posee poder económico básico, siendo tales declaraciones recogidas y recopiladas por alguna agencia central. Las mismas inconsistencias de tal "plan" podrían ser valiosos indicadores"⁽⁵⁹⁾.

En este discurso ideológico el progreso mismo de la sociedad es reorientado, ya no se trata de buscar la "justicia social" sino el "bien común"⁽⁶⁰⁾ que sintetiza los intereses privados, la "teoría del egoísmo" y el "narcisismo social" son reivindicados. En esta dinámica, no pasará mucho tiempo para que, como concreción de los ideales neoliberales, a los indicadores del desarrollo económico y social les sea substituído su contenido colectivo por uno individualizante. Así, la educación, la vivienda o la salud no dirán tanto del "progreso" de un país como la productividad, la eficiencia o la competitividad.

Las clases sociales, en la ideología neoliberal, desaparece, o al menos se diluyen, mediante el gran concepto individualizador y privatizante del "empresario". Todo mundo es empresario, o puede serlo, los colectivos se descolectivizan en la figura del empresario. "Los marginados no sólo son un proletariado desocupado sino un empresariado potencial"⁽⁶¹⁾, se nos

 (59).- E.F.Schumacher "Lo pequeño es hermoso" Editorial Blume. Madrid 1987. p. 201.

(60).- En las recientes discusiones para la modificación de la Ley Federal del Trabajo en México, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO) ha propuesto que ese ordenamiento legal se guíe por la búsqueda del "bien común" y no de la "justicia social" como hasta ahora se preconiza.

(61).- Hernando Soto "El otro sendero". Economía subterránea - Informal

en la nueva "teoría social". Todo es una empresa y todos empresarios, en esta visión del mundo todos los elementos encajan (o se les hace encajar), así, un limpiador de zapatos ("bolero") tiene infraestructura en su cajón y su banco, materias primas en su grasa, crema, tintes, etc., tecnología (incluso sofisticada para obtener el mejor brillo), control de calidad que evidencia en su resultado al "bolear" un zapato. Tiene que pagar sus materias primas, debe abatir costos, manejar el mercado en su oferta para elegir lugares, horas, días, etc., donde trabajar. Tiene que educar al cliente haciéndolo comparar con otro "bolero". Tiene un sistema rudimentario de contabilidad pues calcula ingresos, egresos y una ganancia para sobrevivir, la competencia con otros "boleros" lo hace capacitarse. La lista podría seguir, el resultado será el esperado: el limpiador de zapatos es un "empresario" y tiene su "empresa"⁽⁶²⁾. El vendedor ambulante también es empresario, tiene su empresa (las "ma-rías" en México son "empresarias") y debe sujetarse a todas -- las reglas del mercado (no se vale que compita deslealmente -- con una gran tienda de mercancías pues él no paga impuestos y la tienda sí). Este es el carácter globalizador de la ideología

(62).--En la alaraca proempresarial se ha llegado a decir que -- "en el tercer acto de la ópera Carmen de Bizet, la inquieta Carmencita expresa cantando una especie de himno del emprendedor-empresario '...y sobre todo, no deseo que nadie me mande. Lo -- que quiero es ser libre y hacer lo que me plazca'. Claro, ella exageró su postulado (sic) y por eso (sic) su final no fué muy feliz" Salvador García Liján "Preceptos Empresariales" En "El Financiero" 26 de julio de 1989. p. 26.

neoliberal.

Después de asumir esta ideología, que aparece como prejuicio en el pensamiento y comportamiento cotidiano⁽⁶³⁾, basta un pequeño salto para privatizar la vida social. Si toda actividad económica es realizada por "empresarios" y si el 50% de la población latinoamericana trabaja o vive de la economía informal o subterránea, la privatización "es un hecho". Como esto también sucede en los estados obreros o del socialismo real, se concluye que la privatización será mundial. Mediante estos prejuicios se va construyendo una nueva integración social y se consolida y mantiene la estabilidad y la cohesión de la integración dada⁽⁶⁴⁾, adicionalmente, se impide la autonomía humana, ya que el prejuicio "disminuye (la) libertad relativa -- respecto del acto de elección, al deformer y consiguientemente estrechar la alternativa real del individuo."⁽⁶⁵⁾.

En México la ideología privatizadora ya abarca todos los ámbitos de la vida social y cultural. Las campañas en favor de la empresa privada y en contra de los sindicatos y ejidos (a los que se les acusa de ineficientes e improductivos) está imprimiendo una marca indeleble en la conciencia social. No hay actividad social o individual en la que se no se proponga al individualismo o la privatización como el camino a seguir.

En la ciudad de México y en las grandes ciudades de provincia se ponen alambradas, macetones, cercas, etc. para cerrar

(63).- "El prejuicio es la categoría del pensamiento y del comportamiento cotidianos" Agnes Heller "Historia y vida cotidiana". Aportación a la sociología socialista" Colec. Nuevo Norte No.6 Ediciones Grijalbo Barcelona 1972. p. 71.

(64).- Véase Agnes Heller op. cit. p.83.

(65).- ibídem. pp.91-92.

o privatizar las calles, que son vías públicas. Esta ha sido una eficaz "solución" que con el pretexto de la crisis, de los robos y asaltos, ha encontrado la fobia de la clase dominante y de los "clase medieros" contra la pobreza y lo que tenga que ver con ella (dá salida, además, a su hipócrita racismo). Todo se aísla y se parceliza, haciéndose con ello apropiable, lugares de estacionamiento antes públicos y gratuitos son cerrados, privatizados y "racionalizados", para recuperar los gastos de su privatización se nos dice⁽⁶⁶⁾.

Espacios públicos y abiertos han sido transformados. El bosque de Chapultepec ha visto cómo sus famosas rejas han cedido su lugar a espantosas y carcelarias cercas de alambre, supuestamente para cuidar los jardines, pero con la real intención de privatizarlos⁽⁶⁷⁾ y de relevar al gobierno de la responsabilidad de su cuidado⁽⁶⁸⁾.

La apretura del mercado y la internacionalización capitalista alcanza también a la cultura. Los valores culturales occidentales se imponen al mundo, en la apertura cultural se estandariza la música, la pintura, el cine y otras manifestaciones artísticas. El cine comercial se aleja de cualquier tema que

(66).- Un ejemplo de esto lo tenemos en los llamados "estacionamientos controlados" en la UNAM.

(67).- El gobierno del Departamento del Distrito Federal, nombrado por el Presidente de la República y no por los habitantes de la ciudad, pretende establecer cuotas de entrada al bosque, al zoológico y a los museos. Por la composición social de quienes asisten al bosque el cobro de cualquier cuota se convertirá en un acto socialmente criminal. La ínfima representatividad y legitimidad del gobierno (priísta) en la ciudad ha detenido esos planes. En Guadalajara, Jal. el zoológico del parque Agua Azul fué trasladado al parque López Portillo y se "concesionó" a la iniciativa privada (una familia casi gasta un día de salario mínimo para pago de cuotas al parque) El parque Avda la Camacho de esa ciudad también fué concesionado.

(68).- En las compañías para reunir fondos para la conservación

signifique crítica o reflexión y, llenándose de mensajes fascistoides, se convierte en escape de la vida cotidiana. La radio y la T.V. comerciales se sujetan a los "dictados del mercado" y reciben apoyo económico⁽⁶⁹⁾ y técnico⁽⁷⁰⁾ del gobierno. En cambio, las organizaciones populares y las constituciones públicas ni siquiera pueden obtener concesiones de estaciones de radio o canales de T.V. (casos significativos son los de los partidos políticos o la inexistencia de un canal televisivo de la UNAM). Sin embargo, el caso más alarmante de esta secuela privatizadora, es la violenta agresión que están sufriendo las creaciones artísticas populares, los cuales, sin que --

del Bosque de Chapultepec, se escucha a conocidos actores y actrices decir que "el bosque depende de nosotros", con lo que nos enteramos de que ya no depende del DDF que antes era el responsable de su conservación.

(69).- En algunas estaciones radiofónicas el gobierno patrocina programaciones propias de las empresas. Por ejemplo, en XEX FM hay 30 minutos diarios continuos (16:30 a 17:00 hrs) de música norteamericana en inglés patrocinada por RTC. Igual sucede en Radio Universal F.M. (17:00 a 17:30 hrs). Ni siquiera se hacen mensajes del gobierno y sólo se menciona a RTC como patrocinador al inicio y al final de los 30 minutos.

(70).- En el caso de la televisión, el Satélite Morelos del gobierno mexicano es utilizado principalmente por la empresa TELEVISA que lo ha usufructuado ventajosamente.

el gobierno lo haya explicitado y ni siquiera sugerido, están siendo absorbidas en un proyecto estatal para convertir a México en un país para el turismo internacional. En este sentido debe entenderse la promoción a los festivales⁽⁷¹⁾ como el Cervantino, Alarconiano, del Caribe, de la Ciudad de México y -- otros que se pretende organizar y cuya finalidad no es la de la difusión y conservación de la cultura⁽⁷²⁾ sino la de crear la "infraestructura" necesaria para ese país turístico "de ensueño" que hará ingresar a las arcas 10 mil millones de dólares anuales en divisas, según planes del gobierno⁽⁷³⁾. Sería un país a la medida del turismo internacional donde la cultura mexicana es entendida como mariachis, corridas de toros⁽⁷⁴⁾, ballets de Amalia Hernández, Guelaguetzas con coreografía para la televisión, festivales internacionales con precios inaccesibles para el pueblo, y festivales populares al más ortodoxo

(71).- Estos festivales han sido organizados con fondos federales y estatales y aportaciones de hoteleros, restauranteros, organizaciones de taxistas, transportistas terrestres y aéreos. Son promovidos por agencias de viajes y las características organizativas se encaminan hacia el turismo internacional y no a la población de los lugares en que se realizan.

(72).- En el pasado festival de la Ciudad de México, Sociocultur del Departamento del Distrito Federal dejó de contratar a grupos artísticos independientes, en los que invierte una cantidad ínfima, para contratar a "grandes artistas" con altos salarios. Ante la protesta de los grupos independientes se incluyó a algunos de ellos en el festival pero conservándolos en un segundo término en los programas.

(73).- No es muy aventurado elaborar la hipótesis de que los trabajos del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, están encaminados a reforzar esa visión "bonita" de México al exterior y que sólo apoya realmente a la cultura y las artes en la medida en que se requiere de cierta legitimidad política.

(74).- El Departamento del Distrito Federal ha iniciado actividades para el impulso de las corridas de toros en la Ciudad de México y se les promueve en todos los medios posibles. En pro-

estilo televisa⁽⁷⁵⁾.

El balance no es alentador, pero las tendencias muestran claramente que el proyecto desnacionalizador del estado incluye a la cultura. La privatización abarca todo, hasta la historia misma, "la modernización que impulsa el actual gobierno implica una negación de nuestro pasado histórico, una verdadera deserción del pasado revolucionario. Se están abandonando sin retorno, la ideología y las ideas pragmáticas de la revolución mexicana"⁽⁷⁶⁾, en este proceso la historia misma se está reescribiendo para evitar las versiones "populistas" en las que la historia aparece como hecha por el pueblo y por las masas. Se requiere ahora una historia hecha por los individuos, por los "grandes hombres"⁽⁷⁷⁾.

Concluyendo, la reestructuración capitalista, del proyec-

 vincia sucede algo parecido. La televisión da cobertura nuevamente a ese espectáculo. Incluso el FRI celebró sus 60 años de fundación con una corrida de toros en la que se mataron al Votante, Militante, Patriota y Candidato (así se llamaban los toros).

(75).- Recientemente se ha sabido de un proyecto del gobierno para convertir a Xochimilco, declarado patrimonio universal de la humanidad por la UNESCO desde 1987, en un gran centro turístico internacional que desplazaría a los ejidatarios de ese lugar. Véase revista "Proceso". No. 669 del 28 de agosto de 1989. pp. 20 y ss. La noticia ha causado grandes críticas y protestas y desmentidos por parte del gobierno.

(76).- Arnaldo Córdova. Presentación de su libro "El estado y la revolución mexicana" el 24 de agosto de 1989. En "La Jornada" 26 de agosto de 1989. p. 19.

(77).- En esta línea se encuentra la gran promoción que el gobierno ha dado a la versión histórica de Enrique Krauze que bajo el título de "Biografías del poder" enfatiza las personalidades y afirma que la historia no la hacen las masas sino los hombres (en singular).

to estatal, está transformando el "sistema de formas de la conciencia social". "Las formas de pensamiento (racionalidad) y el tipo y jerarquía de valores para las nuevas tecnologías de producción no son la ideología y cultura tradicionales"⁽⁷⁸⁾. Sin embargo, la alternativa debe ser planteada, "el segmento moderno refuncionaliza al atrasado en beneficio propio. No obstante se ve infiltrado por la forma cultural tradicional, 'la coexistencia de huaraches y computadoras no deja inmunes a las computadoras'"⁽⁷⁹⁾. Si lo anterior es válido para el ámbito económico, en el caso de la cultura en general opera con una intensidad que hace impredecible lo que ocurrirá. Será la organización de los sectores populares y de los grupos culturales organizados los que dirán la última palabra frente al proyecto privatizador y desnacionalizador. Varios siglos de cultura y vida social apoyan al proyecto alternativo.

(78).- Véase a José Valenzuela Feijoo "El capitalismo mexicano en los ochenta". Colecc. Problemas de México. Ediciones ERA S.A. 1986. México.

(79).- ibídem. p. 110.

Capítulo IV

LA PRODUCTIVIDAD Y LA EDUCACION SUPERIOR

LA PRODUCTIVIDAD Y LA EDUCACION SUPERIOR.

La productividad, es uno de los elementos centrales del - proyecto reestructurador neoliberal, que el gobierno en México impulsa bajo el nombre de "modernización". Hablar de productividad, es hablar de un eje de la reestructuración capitalista mundial y, por tanto, presente en todas las áreas del desarrollo social.

En el caso de la educación superior, la productividad adquiere un contenido y un significado específicos propios, que es necesario explicitar si se quiere desentrañar las particularidades que la llamada "modernización" tiene para la educación superior. Llevar a cabo esta tarea significa no sólo poder entender el por qué de la política estatal en educación superior, sino también definir algunas de las perspectivas de esa actividad social para el actuar académico-político.

1. La productividad.

"Todos los progresos de la civilización están determinados en último análisis, por el aumento de la productividad del trabajo "(1). Esta afirmación, tan evidente a los economistas pe-

(1).- Ernest Mandel "Introducción a la teoría económica marxista" Serie Popular No.20 Ediciones ERA S.A. México 1973. p.9

ro no tan significativa para el resto de la sociedad, encierra grandes posibilidades de comprensión de la crisis capitalista actual y de las alternativas planteadas para su superación.

El aumento de la productividad, base para el aumento de la plusvalía y, en consecuencia, requisito indispensable para aumento de la tasa de ganancia capitalista, ha tomado un lugar central en las políticas económicas actuales (tanto estatales como privadas). De hecho, la mayoría de las grandes transformaciones mundiales recientes en la producción se han dado en torno al aumento de la productividad.

Por otra parte, la gran crisis de acumulación de capital, que se manifiesta claramente en el primer lustro de los años se enta, tuvo en el decrecimiento del ritmo de aumento de la productividad del trabajo una de las primeras evidencias del "agotamiento de las formas de producción y de organización del trabajo ford-taylorista, soporte de la valorización del capital"⁽²⁾

La caída de la productividad, debida tanto a factores técnicos ford-tayloristas como a factores sociales derivados de las luchas del obrero masa⁽³⁾, ha llevado al capitalismo a la búsqueda de mayor productividad y, como resultado de esto, ha transformado las formas de organización del trabajo e introducido tecnologías de alto componente orgánico de capital (desde automatismos, hasta robotización).

(2).- Esthela Gutiérrez Garza, "Entornos de la reconversión industrial: México 1970-1986". Introducción al libro "Testimonios de la crisis. Reestructuración productiva y clase obrera.I". - Siglo XXI Editores. México 1985. p. 12.

(3).- ibídem. p. 13

La productividad, que es la relación entre productos e insumos y que, como productividad del trabajo "conciérne, en último análisis, a cantidades de productos suministrados por horas de trabajo"⁽⁴⁾, es uno de los componentes más importantes de la capacidad competitiva mercantil. Con la apertura y la integración económica mundial, que se dá actualmente, el poder competitivo exterior depende de los costos de materias primas, de la capacidad comercializadora, del costo financiero del dinero, de los costos de transporte, del tipo de cambio vigente, de los incentivos fiscales, de la regulación económica y de -- otros elementos entre los que destaca la productividad (relacionada con salarios y ganancia).

Con la explicación del proyecto económico "salinista", la baja productividad existente en México se ha convertido en uno de los principales obstáculos a esa reestructuración económica. Aunque la tasa de crecimiento de la productividad en México ha sido positiva en las últimas décadas (véanse tablas I y II), la integración al mercado norteamericano hace que los niveles -- comparativos con aquella economía dejen en una posición muy -- desfavorable al capitalismo mexicano (a pesar de la "crisis de productividad" de la última década, los Estados Unidos de América tienen todavía la productividad más alta del mundo⁽⁵⁾).

(4).- Ernest Mandel "Tratado de economía marxista". Tomo II. - pág. 238.

(5).- Véase José Valenzuela Feijóo "El capitalismo mexicano en los ochenta" Ed. ERA. p.105. La caída de la productividad norteamericana se muestra en la industria automotriz en el hecho de que el armado de un auto se hace en 26.5 horas frente a únicamente 19.5 horas en la industria japonesa.

Table I

MÉXICO, DINÁMICA DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO
EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

Periodo	Tasa media anual (%)
1950-55	1.1
1955-60	1.5
1960-65	3.6
1965-70	4.3
1970-75	3.9
1975-80	3.2
1980-82	1.2
1977-1982	2.5

FUENTE: 1950 a 1970, Banco de México (datos del PIB) Sepafin (datos de ocupación). De 1970 a 1982, Secretaría de Programación y Presupuesto.

Tomado de: José Valenzuela Peijóo, "El capitalismo mexicano en los ochenta", la.ed. 1986, ERA S.A. México (pág. 105).

Tabla II

INDICE DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DEL SECTOR INDUSTRIAL 1970-1980

Año	Sector industrial		Minería		Industria manufacturera		Construcción		Electricidad	
	PIB/PO*	Var. (%)	PIB/PO*	Var. (%)	PIB/PO*	Var. (%)	PIB/PO*	Var. (%)	PIB/PO*	Var. (%)
1970	53,179.16	—	72,420.22	—	60,965.12	—	29,042.46	—	136,854.84	—
1971	54,505.69	2.49	75,788.43	4.65	63,151.92	3.59	28,883.23	(0.55)	142,171.56	3.88
1972	55,849.80	2.47	79,313.26	4.65	65,417.16	3.50	28,724.88	(0.55)	147,696.46	3.89
1973	57,210.90	2.44	83,001.97	4.65	67,763.65	3.59	28,567.40	(0.55)	153,435.75	3.89
1974	58,568.23	2.41	86,862.09	4.65	70,194.30	3.59	28,410.77	(0.55)	159,397.18	3.88
1975	59,981.50	2.38	90,901.81	4.65	72,712.15	3.59	28,255.01	(0.55)	165,589.61	3.88
1976	61,389.92	2.35	95,103.44	4.62	75,320.30	3.59	28,100.00	(0.55)	172,023.49	3.09
1977	62,389.92	2.35	95,553.64	4.68	78,022.00	3.59	27,946.03	(0.55)	178,707.40	3.89
1978	64,249.60	2.29	104,163.38	4.65	80,820.63	3.59	27,792.80	(0.55)	185,651.59	3.89
1979	65,669.43	2.21	109,023.82	4.65	83,719.63	3.59	27,640.42	(0.55)	192,864.30	3.89
1980	67,183.18	2.31	114,141.23	4.69	86,769.00	3.63	27,494.75	(0.53)	200,281.48	3.85
TMCA% 1970-1980		2.37		4.65		3.59		(0.55)		3.88

* Pesos de 1970 por persona.

Fuente: Documento "Indicadores de Productividad" México, 1985. STyPS.

Tomado de: Juan Arturo Cano Márquez, "La productividad del sector industrial 1970-1980" En: "Expansión" No.497 Año XX Vol.XX, Agosto 17 de 1988. México (pág. 252)p

Por otra parte, para disminuir las diferencias con los países imperialistas se requerirían altas tasas de crecimiento de la productividad que, como se ve en las tablas, están lejos de lograrse, lo cual plantea un problema estructural modificable sólo en un período muy largo⁽⁶⁾. Además de que, como afirma Velezuela Feijóo, "el desafío de la productividad abre la perspectiva de una triple crisis: la de las relaciones de propiedad más tradicionales, la de sus correspondientes sistemas ideológico-culturales y la del sistema de alianzas políticas heredadas de la revolución con sus peculiares mecanismos de dominación e integración clasistas"⁽⁷⁾. De estos desafíos, como se ha visto, el sistema político priísta no ha salido bien librado.

No obstante, el aumento de la productividad se hace necesario al proyecto del neoliberalismo en México por lo que su impulso se ha convertido en alta prioridad para el gobierno de Salinas de Gortari. Así, en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (PND) se señalan cuatro "objetivos nacionales" que son:

- I.- La defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el mundo;
- II.- La ampliación de la vida democrática;
- III.- La recuperación económica con estabilidad de precios;
- IV.- El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población;⁽⁸⁾.

(6).- ibídem. p. 105.

(7).- ibídem. p. 111.

(8).- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. México. la. ed. SPP. 1989. p. 16

Como se ve, la productividad es contemplada como uno de los "objetivos nacionales" del PND, lo cual es reafirmado en los tres acuerdos que Salinas propuso para su gobierno, desde su toma de posesión, y que coinciden con los objetivos II, III, y IV del PND⁽⁹⁾.

En efecto, el objetivo IV "el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población" encierra, un planteamiento demagógico, la finalidad de la productividad. Al respecto el PND plantea que "...la estrategia global se apoya en el aumento de la productividad para impulsar los avances en el mejoramiento social. Se trata de aprovechar cabalmente el potencial productivo de los mexicanos para la elevación de sus propias condiciones de vida,..."⁽¹⁰⁾.

Por otra parte, la tercera línea estratégica para el crecimiento económico⁽¹¹⁾, la llamada "modernización económica" - concreta el objetivo de la productividad al señalar que dicha modernización es "en suma, más productividad y más competitividad, más dedicación en las áreas donde somos relativamente más eficientes"⁽¹²⁾.

De ahí que las políticas gubernamentales pongan todo su peso sobre las transformaciones que incrementen la productividad no sólo en las actividades económicas, sino también en los sectores sociales en los que anteriormente se señalaba como fi

(9).- ibídem. p. XIII.

(10).- idem. p. 97. Subrrayado mío.

(11).- Las otras dos líneas son: estabilización continua de la economía y la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva. PND. p. XVI.

(12).- PND. p. XVII.

nalidad el bienestar social. Ejemplos rotundos de lo anterior los tenemos en los programas contra la "pobreza extrema" en -- los que se otorga apoyo financiero sólo a proyectos producti-- vos y , de igual forma, en los apoyos al campo que se destinan también sólo a proyectos que garanticen su productividad y re- cuperación de la inversión. Otro tanto ocurre en la educación.

2. Economicismo y educación.

La productividad como objetivo prioritario del proyecto neoliberal podemos encontrarla de manera sobresaliente en la -- educación. "Modernización educativa" y productividad forman -- parte de la visión economicista de la educación que se enuncia hoy como la "vinculación educación-sector productivo".

La perspectiva economicista en la educación no es nueva -- en México. Ya desde el sexenio de Lázaro Cárdenas se presenta, aunque mezclada con la concepción de educación socialista, en la educación tecnológica. Sin embargo es con el gobierno de Ma- nuel Avila Camacho (1940-1946) que el "desarrollismo" se insta- la en el discurso y acciones gubernamentales. Desde entonces -- a nuestro días el discurso desarrollista está presente "prime- ro hagamos el pastel (la riqueza), aunque quede en manos de una minoría, después nos la repartimos equitativamente; repartir, antes de producir, equivale a repartir pobreza"(13).

El período de industrialización del país, que se impulsó

(13).- Véase Namuel Pérez Rocha "Educación y desarrollo. La ido- logía del Estado Mexicano" Ed. Linsa UAG-UAZ. p.119.

al finalizar la segunda guerra mundial como parte de los planes de reconstrucción y fomento del Plan Marshall, y la consolidación del proyecto burgués imperialista norteamericano, "impondrían como primera prioridad de la educación la capacitación"⁽¹⁴⁾ Ya en el Segundo Plan Sexenal, de Avila Camacho, se "proponía la 'elevación del nivel de productividad de las instituciones educativas' para lo cual el estado establecería 'el control sobre la preparación de los profesionistas y técnicos egresados de los establecimientos de educación superior...'"⁽¹⁵⁾.

Los planteamientos economicistas en la educación llevaron a elaboraciones teóricas más precisas para la educación. La --planeación de la formación y capacitación de la 'mano de obra' para la industrialización, el desarrollo de las técnicas de costo-beneficio en la inversión educativa y la teoría marginal en la economía, principalmente, se conjugarían en la llamada economía de la educación. Dentro de ésta, uno de los conceptos básicos, que se desarrolló en los años cincuenta y sesenta⁽¹⁶⁾, es el del capital humano⁽¹⁷⁾.

Los supuestos del capital humano, de corte definitivamente neoliberales⁽¹⁸⁾, que proponen que toda conversión en habilidades, destrezas y conocimientos es una acción racional libre

(14).- Idem. p. 125 y ss.

(15).- Idem. p. 127.

(16).- La teoría del capital humano tiene antecedentes en décadas anteriores pero se considera su origen en los 50s y 60s. - Hay quien incluso fecha el origen de la teoría, en el 28 de diciembre de 1960, en que T. Schultz dió un discurso ante la American Economic Association dando a conocer los planteamientos centrales de dicha teoría.

(17).- Como se dijo en la nota anterior, la paternidad de la teoría se atribuye a Theodore Schultz, profesor de economía de la Universidad de Chicago, EUA.

(18).- Theodore Schultz explícitamente ha agradecido a Milton

y deliberada, que con ello se aumenta la productividad que produce un rendimiento productivo, que en el capitalismo cada factor de la producción recibe un pago del mismo valor del de su aportación⁽¹⁹⁾, aunados a la hipótesis de que "el crecimiento económico alcanzado por los Estados Unidos entre 1900 y 1956, se debería más a la acumulación de la riqueza humana, que al aumento del trabajo y el capital físico"⁽²⁰⁾, llevaron a la conclusión de que la educación es una inversión de capital en el individuo que pretende explicar el incremento del valor que se encuentra al final de la producción con respecto al valor de los insumos iniciales. Esta conclusión es totalmente errónea - ignora toda la teoría marxista de la explotación del trabajo - (en especial de la plusvalía) y tiene una visión absolutamente utilitarista y mecánica de la educación.

Aunque la teoría del capital humano ha sido severamente criticada y revisada⁽²¹⁾, en la actualidad resulta de vital importancia por sus aplicaciones directas e indirectas que se derivan de considerar a la educación como una inversión, además de ser punto de partida en toda consideración de la relación - desarrollo económico-educación.

En México, la visión economicista de la educación está --

Friedman sus aportaciones a la teoría. Véase a Blang, M. "Economía de la educación". Ed. Tecnos, Madrid, 1972. p.30. Citado por Manuel Pérez Rocha. op. cit. p. 185.

(19).- Véase Jorge A. Dettmer G. y Ma. del Rosario Esteinou M. "Enfoques predominantes en la economía de la educación" Cuadernos del Ticom. UAM-X No.27 oct. 1983. p. 130.

(20).- idem., p.129.

(21).- Enfoques alternativos elaborados a la economía de la educación y su teoría del capital humano son el credencialismo, la meritocracia, la segmentación del mercado de trabajo y otras. Véase a Jorge A. Dettmer et. al. op. cit.

siendo intensificada y , aunque los fundamentos de esa visión están en la llamada "economía de la educación" ya descrita, el desarrollo actual del capitalismo ha aportado nuevos enfoques para fundar la determinancia economía-educación que el gobierno salinista maneja en sus políticas.

3. Productividad y educación en México.

Según la "economía de la educación", "el valor del trabajo depende de su productividad, la productividad depende de la educación y la educación es, para efectos prácticos, idéntica a escolaridad"⁽²²⁾. Por ello en la escolaridad radicaría una de las posibilidades fundamentales de incrementar la productividad. El problema estaría, en esta lógica, en cómo aumentar la escolaridad, aumento que sería no sólo cuantitativo sino -- cualitativo.

Por otra parte, con la incorporación de los avances tecnológicos a la producción, la densidad de capital fijo por trabajador ocupado ha aumentado a altos ritmos en los últimos años. El hecho de que la tecnología venga incorporada a las máquinas hace parecer que la baja productividad en México estuviera causada por la falta de eficiencia en el manejo de las tecnologías y los procesos de producción⁽²³⁾. Habría, por tanto, un déficit de calificación de los recursos humanos (y no sólo de

(22).-- Manuel Pérez Rocha. op. cit. p.191.

educación formal) que habría que subsanar mediante la inversión de educación que fuera necesaria (con selectividad cualitativa)

Lo anterior no podría expresarse mejor que en la siguiente afirmación hecha por el gobierno federal: "La capacitación es una inversión real en recursos humanos y su resultado se -- traduce en mayor productividad y en actitudes más flexibles a la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías. Este es -- el sentido que la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto Politécnico Nacional, entre -- otras instituciones de educación superior en México, imprimen a sus programas en apoyo a la reconversión nacional"(24).

En la línea absolutamente pragmática del gobierno salinista, la productividad tiene dos ámbitos de acción en el sistema educativo: 1) la productividad en la formación de recursos humanos y 2) la productividad del sistema educativo mismo.

4. La productividad en la formación de recursos humanos.

Con el principio de que "la educación es una inversión a largo plazo"(25) el Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994 (PROMED), plantea que una de las características

(24).- Alfredo del Mazo G. Secretario de Energía y Minas e Industria Paraestatal. Comparecencia ante la LIII Legislatura de la Cámara de Diputados para exponer el Programa de Reconversión Industrial. 11 de noviembre de 1986.

(25).- Programa para la Modernización de la Educación Superior 1989-1994 Poder Ejecutivo Federal. México SPP. p.31.

del modelo de modernización educativa es la de "integrar el -- proceso educativo con el desarrollo económico...comprometiéndose con la productividad"(26).

Para el PROMED, los compromisos de la modernización educativa son: proporcionar una educación democrática, popular y nacional; "se involucrará al trabajo y a la productividad"; se incrementará la calidad de vida mediante "niveles dignos de -- existencia y trabajos productivos y remunerados para todos los mexicanos"(27). Los cambios estructurales se harán desde tres perspectivas: la democracia (en su sentido constitucional); - la justicia (buenos servicios educativos para todos) y; el desarrollo (compromiso con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los mexicanos)(28).

Como se desprende de lo anterior, la "modernización educativa" se propone dar a la educación un sentido productivo y de productividad, que en la realidad se ha venido concretando como una "vinculación al sector productivo" en la que la escuela debe adecuarse, mecánica y acriticamente, a las "demandas" de la empresa privada, y donde la formación del educando se está transformando en mera capacitación de fuerza de trabajo para - un mercado que está en constante transformación. "El aumento de la economía reclamará, además, relacionar mejor la educación con la productividad y con la organización social para la producción"(29) dice el PROMED, sin embargo no se vé como podrá darse esa relación dado que el sistema productivo se encuentra en un proceso de desintegración y definición.

(26).- idem. p. 18.

(27).- idem. p. 30.

(28).- idem. p. 19.

(29).- idem. p. 12.

No obstante, el PROMED hace una serie de planteamientos y señala objetivos, estrategias, acciones y metas para la relación productividad-educación:

La educación primaria debe ser suficiente para: vincularse a la producción, vivir mejor (sic) o profundizar y ampliar la ya aprendido⁽³⁰⁾.

La educación secundaria también será autosuficiente y "pondrá énfasis en la formación para el trabajo y en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y, al mismo tiempo, conservará su carácter propedeúutico"⁽³¹⁾.

En la educación media superior "sus programas pondrán énfasis en el trabajo productivo y la profundización en métodos y procedimientos autodidácticos"⁽³²⁾.

En el nivel superior una de las estrategias será "asumir compromisos de productividad que le permitan vincularse activamente con su medio y allegar nuevos recursos para incrementar su acción"⁽³³⁾.

El posgrado y la investigación científica, humanística y tecnológica deberán "desarrollar nuevas formas de pensar y actuar, y generar mejores (sic) niveles de productividad en consonancia con la redefinición de las funciones del posgrado y de la investigación"⁽³⁴⁾.

En las modalidades escolarizadas y abiertas, se establecerán canales de participación social para su funcionamiento, colaboración financiera en su operación y "su vinculación con la productividad local y regional"⁽³⁵⁾.

(30).- idem., p. 27, subrayado mío.

(31).- idem., p. 27, subrayado mío.

(32).- idem., p. 28, subrayado mío.

(33).- idem., p. 28, subrayado mío.

(34).- idem., p. 153. subrayado mío.

(35).- idem., p. 29, subrayado mío.

5. La productividad del sistema educativo mismo.

La relación productividad-educación no es una relación que se dé exclusivamente en el ámbito productivo, es una relación que el proyecto "modernizador" pretende para todas las actividades sociales. En el caso de las instituciones educativas, la productividad no se reduce a la formación de "recursos humanos productivos" sino que abarca a las instituciones mismas. "Los sistemas educativos de todo el mundo enfrentan el reto de asegurar la calidad de sus servicios mediante formas eficientes de trabajo que incrementen la productividad"⁽³⁶⁾.

La productividad de los sistemas está íntimamente ligada a su eficiencia. En este caso es fundamental no confundir producción con productividad. Productividad no significa producir más sino producir más, igual o menos pero con menos insumos, - proporcionalmente. Un sistema puede aumentar su productividad sin aumentar su producción si reduce insumos. Es decir, la productividad en el sistema, deseable desde la perspectiva de lograr un óptimo empleo de recursos, es la modalidad que en las instituciones de educación ha asumido la política de racionalización de recursos, más conocida como política de austeridad.

Ser productivo o "hacer más con menos"⁽³⁷⁾ son sinónimos que pueden explicar con más claridad la función que actualmente juega el aumento de la productividad de las instituciones -

(36).- idem., p. 14.

(37).- "Hacer más con menos" frase favorita de Jesús Reyes Heróles como Secretario de Educación Pública y que se ha conservado hasta estos días.

de educación. La productividad en la mayoría de las veces se está imponiendo en demérito de la calidad de los servicios y de los derechos de estudiantes y trabajadores académicos y administrativos.

Como se dijo anteriormente, la productividad de las instituciones educativas está ligada, a veces indisolublemente, con la eficiencia y con la racionalización de recursos. Más adelante se dedican varias páginas para el tratamiento de la eficiencia y de la racionalización, por lo que anseguida analizaré otro de los aspectos centrales de la productividad que es la reestructuración salarial.

6. "Modernización" de la relación salarial.

Uno de los aspectos más trascendentes de la "modernización" neoliberal del gobierno salinista, es la reestructuración salarial que está llevando a cabo.

De suma trascendencia para la totalidad de los trabajadores, incluyendo por supuesto a los trabajadores de la educación esta reestructuración se encamina a determinar el salario en base a productividad individual de cada trabajador y no al desempeño de un puesto y mucho menos a su fijación global en los contratos colectivos de trabajo.

Así, en los últimos años y meses, los trabajadores de la educación superior nos hemos enterado que algunos docentes e investigadores están recibiendo un salario adicional como "estímulo" o "gratificación" a su "desempeño". Los recursos del -

Sistema Nacional de Investigadores y de los programas de estímulos a la docencia e investigación que han puesto en marcha - las instituciones de educación superior, parecieran ser producto de un loable intento de las autoridades educativas por proteger el ingreso de algunos trabajadores, esto no es verdad. - Lo que está sucediendo es un proceso por el que la tradicional relación laboral trabajador-sindicato-empresa es reemplazada - por otra "modernizada" trabajador-empresa y se cambian las relaciones corporativas, propias del "estado de bienestar" o "populista", por relaciones individuales acordes al proyecto neoliberal. Veámos.

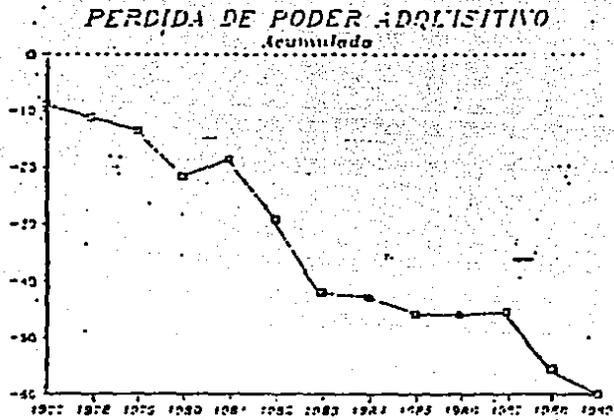
Durante los últimos años hemos visto, y sufrido, una brutal caída del poder adquisitivo del salario de los trabajadores mexicanos (véanse tablas III y IV). Durante el sexenio de López Portillo el salario mínimo perdió 29.05% de poder de compra y en el sexenio de Miguel de la Madrid la pérdida llegó a 40.58%⁽³⁸⁾. La participación del salario en el Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 40.3% en 1976 a 25.9% en 1987, una pérdida de 35%⁽³⁹⁾. En cuanto a los trabajadores de la educación la caída del salario entre 1976 y abril de 1989 asciende a un 70% en el caso de los profesores de primaria y un 69% en los académicos de la UNAM⁽⁴⁰⁾. (Veáanse tablas V y VI).

(38).- Carlos Ramírez. "PECE de medio a fin" en "El Financiero" 5 de marzo de 1989. p.16.

(39).- Véase Eduardo Guzmán Ortiz y Joaquín H. Vela G. "Maestros 1989: crisis, democracia y más salario" en "El Cotidiano" UAM-A. No. 30 julio-agosto de 1989. p. 45.

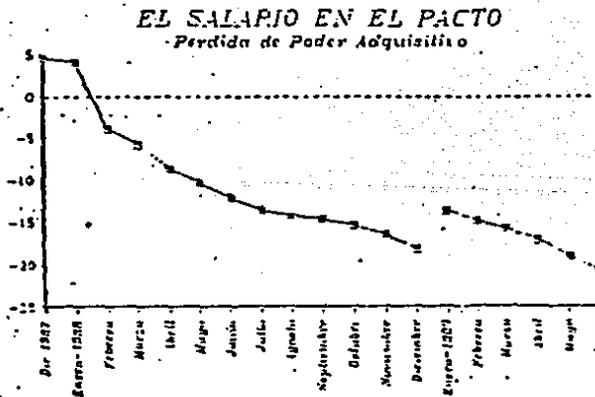
(40).- idem., p. 47 y 48.

Tabla III



Fuente: "El Financiero", 5 de mayo de 1989 (pág. 16).

Tabla IV



Fuente: "El Financiero", 5 de mayo de 1989 (pág. 16).

Tabla V
Salario nominal y salario real de profesor de primaria
1975-1989
(pesos)

Años	Salario nominal mensual	Salario real año base:		Variación porcentual respecto al año base de:
		1976	1982	
1976	5 462	5 462	32 452	0
1977	6 075	4 978	29 576	-9
1978	6 974	4 972	29 658	-9
1979	8 318	4 650	27 627	-15
1980	12 064	5 205	30 925	-5
1981	17 172	5 748	34 151	5
1982	23 154	3 898	23 154	-29
1983	31 546	2 941	17 473	-46
1984	43 112	2 522	14 963	-54
1985	58 390	2 046	12 591	-62
1986	102 252	1 775	10 544	-67
1987	213 180	1 562	9 281	-71
1988	258 212	1 273	7 561	-77
1989*	317 034	1 367	8 122	-75
1989**	348 750	1 445	8 587	-74
1989***	396 293	1 642	9 758	-70

Nota: El promedio de los datos de salarios equivale al Índice de México y salario de pago, S.E.P.

* Al mes de febrero.

** Al mes de abril, incluye el 10% de aumento salarial vigente a partir del 15 de mayo.

*** El salario nominal en el mes de julio de 1989, incluye salarios base y subsuelo, así como prestaciones ya que los ingresos por este concepto se anulan con las descuentos por impuestos y otras deducciones.

Fuente: Guzmán, Eduardo y Vela, Joaquín
"Maestros 1989: crisis, democracia y más salario" En: "El Cotidiano" Jul-Ag. 1989
Año 6, No.30. UAM.

Tabla VI

Variación del poder adquisitivo del salario real
1971-1989, respecto al año que se indica
(porcentajes)

Año	1			2		
	Académica UNAM	Profesor Primaria	Mínimo D.F.	Académica UNAM	Profesor Primaria	Mínimo D.F.
1971	-6		-28	83		14
1972	-11		-19	73		29
1973	-12		-21	71		25
1974	-16		-7	64		47
1975	-12		-17	70		32
1976	0	0	0	94	40	58
1977	-11	-9	-9	72	28	44
1978	-15	-9	-11	66	28	40
1979	-24	-15	-20	47	19	26
1980	-30	-5	-27	36	34	15
1981	-30	5	-27	36	47	15
1982	-48	-29	-37	0	0	0
1983	-64	-46	-50	-31	-25	-21
1984	-68	-54	-51	-38	-35	-22
1985	-71	-62	-54	-45	-46	-27
1986	-71	-67	-55	-44	-54	-30
1987	-64	-71	-55	-30	-60	-29
1988	-70	-77	-63	-41	-67	-42
1989*	-67	-75	-61	-37	-65	-37
1989**	-69	-74	-63	-39	-63	-42

Nota: El índice de precios de [información económica del Banco de México]

Diferencia de sueldo del personal administrativo de la UNAM.

Diferencia de sueldo del personal académico de la UNAM.

Consumo Nacional de los salarios México.

Salario de pago, S.E.P.

* Al mes de febrero.

** Al mes de abril, incluye el 10% de aumento salarial a los maestros vigentes a partir del 15 de mayo.

Fuente: Guzmán, Eduardo y Vela, Joaquín
"Maestros 1989: crisis, democracia y más salario" En: "El Cotidiano", Jul-Ag. 1989
Año 6, No.30 UAM.

Normalmente se atribuye la caída salarial a la crisis -- económica, lo cual es verdad sólo de manera secundaria. El salario en México viene descendiendo desde 1977 y la aguda crisis de 1981 sólo incrementó la caída tendencial. En realidad la -- caída salarial ha respondido a una política expresa e intencional del gobierno priísta, en acatamiento a lineamientos del -- Fondo Monetario Internacional (FMI).

En septiembre de 1976 el entrante gobierno de José López Portillo, firmó con el FMI el "Convenio de Facilidad Ampliada" por el que, a cambio de préstamos, se comprometía a seguir una política de "moderación salarial" y "disciplina en el gasto". Este convenio tenía un carácter estabilizador-contraccionista y se vinculaba a otras medidas tomadas por el gobierno de Luis Echeverría (el 31 de agosto de 1976 el peso se devaluó en cerca de 100% respecto al dólar noretamericano)⁽⁴¹⁾. Como resultado de la aplicación del convenio, la caída salarial alcanzó un 14.8% tan sólo en 1977⁽⁴²⁾. La caída ya no se detendría. Para 1982, ya en la gran crisis, el gobierno de Miguel de la Madrid firmaría sucesivas "Cartas de Intención" con el FMI por las -- que la política de "modernización salarial" se convertiría en "contención salarial" y se iniciaría la reestructuración del -- salario en relación a la productividad.

 (41).- Véase José Ayala et. al. "La crisis económica: evolución y perspectivas" en "México hoy" edit. Siglo XXI. México 1979. pp. 50,60 y 62.

(42).- idem. p. 60.

Las razones fundamentales de la política salarial son: 1) razones monetaristas antiinflacionarias; 2) razones redistributivas neoliberales a favor del capital; 3) ajuste de los salarios, por compresión hacia abajo, a un mínimo para reducir costos de producción, hacer competitivas las mercancías mexicanas y atraer capitales extranjeros; 4) ajustar el salario a la productividad y, por tanto, a nuevas relaciones de producción.

No me referiré a los tres primeros grupos de razones, sólo explicaré lo relacionado con la productividad por su trascendencia en la modificación de las relaciones laborales y académicas en las instituciones de educación superior.

7. Productividad y salario.

La apertura de México al mercado internacional, como elemento central de la política neoliberal, ha traído consigo una serie de problemas y ha hecho aflorar otros ya existentes. Así, por ejemplo, competitividad y productividad han emergido como aglutinadores de múltiples obstáculos a la apertura.

Lograr la capacidad exportadora que el proyecto salinista pretende, requiere de una baja sustancial en los costos de las mercancías producidas, esto se puede lograr ya sea introduciendo nuevas tecnologías, que requieren de altos coeficientes de inversión; elevando la productividad del trabajador sin cambiar las demás condiciones; o reduciendo los costos de los insumos en la mayor medida posible.

Ante la insuficiencia de inversión pública y privada y -- los múltiples obstáculos a la elevación de la productividad, -- se ha optado por la reducción del precio del insumo mas impor- tante en la producción: la fuerza de trabajo. En los salarios bajos se ha hecho recaer la competitividad de las mercancías -- mexicanas, la posibilidad de acumulación de capital para la re- conversión y un atractivo al capital foráneo ⁽⁴³⁾.

Sin embargo, a largo plazo la baratura de mano de obra no puede sostenerse como "ventaja" competitiva, principalmente por que la competencia implica el empleo de tecnologías sofisticadas y porque la relación salarial es una relación entre clases sujeta a las contradicciones entre ambas. Así Salinas de Gortari ha afirmado que "la etapa de ser competitivos, con base en salarios bajos hay que superarla pronto. No puede ser permanen- te, porque no es viable ni justa. La productividad y la cali- dad deben tomar el relevo para aumentar salarios reales, sin -- perder competitividad y ganar una posición sólida y digna en -- la economía nacional" ⁽⁴⁴⁾. No obstante, los bajos salarios se- rán característica del país en mucho tiempo ⁽⁴⁵⁾.

(43).-- La misma CTM ha denunciado la "promoción vergonzante" -- de la mano mexicana a la que, en folletines en idioma inglés -- los empresarios mexicanos la presentan como "la mas barata y -- abundante" del mundo. "La Jornada" 5 de julio de 1989. p.13.

(44).-- Carlos Salinas de Gortari. Candidato a la presidencia -- por el PRI. "Programa de nueve puntos sobre modernización" pre- sentados en San Luis Potosí, S.L.P. el 14 de abril de 1988.

(45).-- Según un estudio de la Wharton, distribuido a escala mun- dial, en 5 años los salarios serán 6 veces menores a los que -- perciben los trabajadores de Corea en la rama de la industria -- del transporte y 4 veces más bajos en electrónica (Los salarios en Taiwán y Singapur serán superiores a los de Corea). Los sa- larios bajos seguirán sustituyendo al bajo nivel de productivi- dad. "La Jornada", 21 de julio de 1989. p. 29.

La vinculación salario-productividad ha sido resultado de un largo proceso de desarrollo de las relaciones salariales. En las disciplinas administrativas la relación salarial se estudió en la llamada "administración de remuneraciones o compensaciones". Esta se remonta, formalmente, al año de 1881 en que Frederick W. Taylor (en la Midvale Steel Company) establece tiempos estándar de producción a los que debía corresponder una remuneración estándar. Con la primera guerra mundial se da auge a los sistemas de administración de sueldos y salarios y con la segunda guerra mundial se perfecciona su operación, en esos tiempos se reducía a técnicas de evaluación de puestos. Ya en los años ochenta, la American Compensation Association (ACA) de los Estados Unidos de América (con sede en Scottsdale, Arizona)⁽⁴⁶⁾, organización "líder" en el estudio de compensaciones (salarios), con más de 10,000 miembros, concluyó en 1986 que en EUA las compensaciones han aumentado en los últimos años sin un aumento en la productividad. Mientras que los ejecutivos norteamericanos ganan el doble que los japoneses, en Japón su productividad alcanza hasta el doble o el triple que la de los norteamericanos. También se concluyó que la "compensación variable", basada en los resultados de la empresa, es común entre los ejecutivos pero no en los niveles inferiores y se descubrió que la compensación ya no es "motivadora" del trabajo sino que se toma como un derecho adquirido, es decir, según la ACA, se ha "prostituído" el mecanismo de los aumentos por mérito.

Las propuestas del estudio realizado por la ACA parten de

(46).- Véase Tolo Rinsky "El futuro en materia de remuneraciones" en revista "Expansión" No.497, 17 de agosto de 1988. pp.75 a 79.

que en el futuro las remuneraciones deberán basarse en la productividad -si aumenta la productividad, aumenta la remuneración. Además deberá cambiar la evaluación de puestos para ya no pagar en base a lo que el puesto requiere en experiencia o educación, sino pagar por lo que se "sepa y logre poner en uso al servicio de la empresa".

Los "aumentos por mérito", que se incorporan al salario, -están siendo reemplazados por "bonos por mérito" (que no se incorporan al salario) que son remuneraciones al final de un período dado e independientes de la remuneración base. El bono -puede repetirse o no dependiendo del desempeño en el trabajo.

Otra modalidad salarial es la llamada "Remuneración variable" que supone una remuneración básica inferior a lo que el mercado señala para un puesto determinado, pero con la posibilidad de incremento en función del desempeño del trabajador y de los resultados de la empresa (productividad individual y ganancias). Esto supone que si la empresa pierde o no obtiene ganancias, el trabajador tampoco ganará nada adicional a su mini salario. Como la remuneración garantizada es inferior en los niveles del mercado el trabajador se identifica más con los objetivos de la empresa, si la empresa gana, él gana, si la empresa pierde, él pierde (¡Genial!); esto lo expresan los administradores en la frase "riesgo mas esfuerzo es igual a motiva ción".

Aunque las conclusiones y propuestas de la ACA no son originales, vienen más bien de las modalidades japonesas salariales, son muy ilustrativas de lo que significa vincular productividad con salario. Los topes máximos salariales de la "remu-

neración variable" o la cuantía de los bonos por mérito y su frecuencia requieren de fórmulas de cálculo que resulten de "un profundo análisis de la posición financiera de la empresa, de sus objetivos, de sus posibilidades, complementado todo esto por estrategias perfectamente definidas de cómo la empresa logrará sus objetivos"⁽⁴⁷⁾.

Para el caso del sector público, la transformación de la relación salarial tiene los mismos fundamentos expuestos anteriormente, pero, en este caso, ha sido el Fondo Monetario Internacional el que, mediante las "recomendaciones" y compromisos de ajuste estructural contenidos en los convenios de reestructuración de deuda externa, ha planteado las modalidades reestructuradoras salariales en los países endeudados (como México).

Las "recomendaciones" del FMI en materia de salarios⁽⁴⁸⁾ consisten en cambiar los tabuladores basados en el concepto de "el nivel de acuerdo con la persona" (rank-in-man-system), en los que la educación y antigüedad determinan la promoción, por el sistema basado en el concepto de "nivel de acuerdo con las funciones" (rank-in-job-system) donde puesto y salario se terminan por las funciones que se desempeñan y la promoción depende de la capacidad de desempeño de las funciones del nivel al que aspire. "El sistema de 'nivel según el puesto' (rank-in-job-system) tiene de ser más conducente a la productividad, puesto que estimula al personal a realizar bien sus activida--

(47).- idem., p. 79.

(48).- Para la exposición de las recomendaciones del FMI, seguiré en lo fundamental lo expuesto por Hugo Aboites en "La reforma universitaria que viene del Fondo Monetario Internacional" SITUAM, Marzo de 1989. Fotocopia. 15 páginas.

des a fin de demostrar que son capaces de ascender a puestos - con más funciones y un nivel más elevado"⁽⁴⁹⁾ mientras que el otro sistema, dice el FMI, desalienta el trabajo productivo -- y estimula la supercalificación (evitando la flexibilidad).

En esta lógica, las prestaciones (que constituyen salario indirecto como despensa, guardería, maternidad, habitación, sa**b**ático, etc.) son un obstáculo a la productividad pues disminu**y**en el "impacto" que las variaciones del salario deben tener. Como las prestaciones se entregan independientemente del pue**s**to y su desempe**ñ**o, no incentivan al trabajador en su produc**t**ividad y, por el contrario, lo convierten en pasivo en su tra**j**o. Otras "prestaciones", como la defini**v**idad (sic), se -- afirma en el FMI, "pu**d**en ser consideradas en el cálculo de un paquete de prestaciones definido en términos amplios... (a pesar de la) dificultad o imposibilidad de cuantificarlos"⁽⁵⁰⁾. La - definitividad obstaculiza la toma racional y global de decisio**n**es que podrían conducir a un uso óptimo de los escasos recur**s**os ⁽⁵¹⁾.

El "mérito" es entendido como el grado y calidad con que se cumplen las funciones del puesto por lo que todos los traba**j**adores, hipotéticamente, tendrían opción a "bonos por mérito". La evaluación constante del "mérito", además, se convierte en el criterio para permanecer en el puesto, alcanzar la definiti**v**idad (en caso de que la haya) o lograr la promoción a un pue**s**to de nivel y salario superior (por mérito y no por antigüedad

(49).- Schiller, Ch. "Government Pay Policies an Structural Ad**j**ustment" International Monetary Fund Working Paper: WP 88/73, August 1988. Washington, D.C. p.8. Citado por Hugo Aboites op. ci. p. 12.

(50).- Schiller op. cit. p.17 Citado por H. Aboites op.cit.p.13

(51).- ibidem.

o por educación).

Con la compresión hacia abajo que han sufrido los salarios de los empleados públicos, es difícil mantener en el servicio civil a los profesionales de alto nivel, si en los setentas un subsecretario ganaba 20 veces el salario mínimo gubernamental, en los ochentas la relación cayó 10 a 1 (relación semejante a la del sector privado). Por ello, el FMI propone crear esquemas especiales para remunerar a los niveles profesionales, de supervisión y gerencia. Se introduce así el llamado Servicio de Alto Ejecutivo (Senior Executive Service) con el sistema de pago basado en el mérito que dan por resultado los "bonos de actuación" (performance)⁽⁵²⁾ que van del 10 al 20% del salario - anula y se otorgan a un porcentaje reducido de funcionarios (no a todos para "incentivarlos") que son todos trabajadores de confianza.

El sistema basado en el "mérito" es relativamente reciente⁽⁵³⁾ pero su uso se extiende rápidamente pues, según el FMI, "estimula una actitud más competitiva y una mayor iniciativa - (entrepreneurial spirit)... tiene la capacidad de elevar la moral y la productividad en el sector público"⁽⁵⁴⁾

8. Productividad y salario en México.

En México las políticas salariales de productividad se --

(52).- Hugo Aboites, op. cit. p. 15.

(53).- En Estados Unidos de América se introduce en 1978 y en Gran Bretaña en 1979. ibídem. p.14.

(54).- Schiller, op. cit. p.21. Citado por Hugo Aboites op. cit. pág. 14.

vienen aplicando desde hacia varios años tanto en el sector público como en las empresas privadas. Las empresas privadas lo hacen por un interés obvio de incrementar sus ganancias, según la empresa consultora "Macro Asesoría Económica", los aumentos contractuales en las empresas se están otorgando en México, -- por lo general, "con base en el desempeño individual, lo que hace desaparecer lentamente la tendencia a otorgar incrementos similares a todo el personal al mismo tiempo"⁽⁵⁵⁾.

En el sector público, el gobierno federal de Miguel de la Madrid introdujo, en 1984, el sistema de "nivel de acuerdo a las funciones" (rank-in-job-system) con el sistema basado en el "mérito", aunque su aplicación ha sido gradual y diferente para cada dependencia (de acuerdo a las recomendaciones del FMI de avanzar gradualmente y con carácter experimental). La modalidad que adoptó el gobierno que la creación del llamado "Servicio Social de Carrera" y la adecuación y aplicación de la "Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles" (de 1975).

El 29 de junio de 1983 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea la Comisión Intersecretarial del Servicio Social de Carrera⁽⁵⁶⁾ cuyo objetivo es instaurar el Servicio Civil de Carrera (carrera administrativa) en la administración pública federal. En realidad, la Comisión Interse

(55).- "Macro Asesoría Económica", Balance al primer semestre de 1989. "El Financiero", 21 de agosto de 1989. p.48.

(56).- La Comisión Intersecretarial del Servicio Civil de Carrera se integra por: los secretarios de Gobernación y Programación y Presupuesto, Contraloría General de la Federación, Educación Pública, Trabajo y Previsión Social y el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Una Subcomisión Técnica y Comités de Trabajo.

cretarial del Servicio Civil de Carrera ha sido el órgano gubernamental para instrumentar las medidas de reacionalización de los "recursos humanos" del gobierno federal, en especial -- los topes salariales, y para introducir la reestructuración de funciones y de personal.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio -- del Estado (FSTSE), integrante de la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil de Carrera y generalmente manipulada por el Ejecutivo Federal (charrismo sindical), se opuso a los resolutivos de la misma Comisión y concluyó, en su reunión del mes de octubre de 1984, que la relación laboral contemplada por el -- Servicio Civil de Carrera se transforma en mera relación administrativa en la que el sindicato queda como simple gestor y -- donde la bilateralidad desaparece para efectos de admisión, ingreso y permanencia de los trabajadores y la definitividad queda sujeta a requisitos nuevos que de hecho condicionan la permanencia e inamovilidad al desempeño del trabajador. La FSTSE también se opuso a la adecuación de Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles por ser selectiva y no ofrecer los estímulos para todos los trabajadores.

El Servicio Civil de Carrera, que convirtió a todos los -- trabajadores en "funcionarios" por el cambio de la relación -- puesto-persona a puesto-función⁽⁵⁷⁾, considera tres etapas que son el pre-empleo, el empleo y el pos-empleo. 1) El pre-empleo consta de reclutamiento, selección de personal y un nombramien

(57).- Al darse a conocer la nueva denominación de "funcionarios" a los trabajadores públicos se levantó una ola de inconformidad por considerar que se pasaría a todos los empleados -- al régimen de confianza y con ello se perdería la definitividad en la plaza. El desconocimiento de la verdad de los cambios impidió que el descontento se centrara en los aspectos realmente trascendentes.

to provisional durante el cual se deben realizar tres períodos de evaluación para obtener la inamovilidad si se cumplen satisfactoriamente las funciones del puesto (esta figura laboral es ilegal, más aún si el período de evaluación excede de seis meses. Recuerda al "contrato a prueba" tan usado por los patronos para burlar los derechos de los trabajadores. 2) El empleo es el período en el que se desarrolla la carrera administrativa, para ello se ocupa un puesto función, de acuerdo al catálogo general de puestos y el tabulador de puestos que está en elaboración y que será único a nivel Federal. Los salarios serán los determinados para el puesto, se ajustarán de acuerdo a la oferta y la demanda nacional y podrán incrementarse mediante compensaciones o estímulos, no integrados al salario base, que resultarán de evaluaciones periódicas del desempeño de las funciones. El monto de estímulos y recompensas se fijará de acuerdo a las condiciones económicas del país. La promoción escalafonaria se plantea como un proceso individual de capacitación para concursar, libremente, por cualquier puesto si se cumplen las funciones señaladas al mismo, la antigüedad y la escolaridad pasan a lugar secundario. 3) El pos-empleo incluye la baja, jubilación y pensión que se conservan como hasta hoy, salvo en la baja de pre-empleo o la baja relacionada con la productividad y disciplina en el puesto. En todas las etapas, los movimientos dependen del "mérito" del trabajador y de la decisión de las autoridades, el sindicato sólo puede opinar sin consecuencias ejecutivas. El sindicato no tendrá el 50% de plazas de ingreso como hasta hoy, no participa en promoción ni en fijación y revisión salarial, que queda en manos de la Comisión

Intersecretarial, no más bilateralidad, ni negociaciones, sólo gestoría.

Como se puede ver, México está resultando uno de los mejores alumnos del FMI. Todos los planteamientos modernizadores -- del salario se ligan a la productividad, al desempeño permanente, a programas de estímulos independientemente de los contratos colectivos o tabuladores regionales. Toda la política salarial ha quedado en manos de la Secretaría de Programación y -- Presupuesto y de la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil de Carrera.

Con el pretexto de la inflación, los nuevos catálogos y tabuladores sirvieron para comprimir los salarios hacia abajo, -- librando de esa situación sólo a los altos funcionarios ⁽⁵⁸⁾, -- la estandarización u homologación salarial impide que algunos sectores logren aumentos (como los trabajadores administrativos de la SEP). La introducción de bonos de mérito para los altos funcionarios ⁽⁵⁹⁾ y los bonos de mérito para burócratas en general se han ido introduciendo, aunque con muchos problemas ⁽⁶⁰⁾

(58).- La diferencia de salario entre el nivel 1 (subsecretarios) y el mínimo burocrático llegó a ser 28.6 veces más alto. Del nivel 5 al 16 se concentró casi la totalidad de los dos millones de burócratas del país con diferencias mínimas salariales que oscilan entre 1.2 y 2.1 veces el salario mínimo general. Sólo los "mandos medios" (calculados en 15 mil personas) han tenido altos salarios y compensaciones de más de 65% adicionales (bonos de actuación, y especial, bono mensual y trimestral).

(59).- A los altos funcionarios sí les daban bonos de actuación y especial, bono mensual y trimestral y se dió bono sexenal, a final del gobierno de Miguel de la Madrid de entre 1 a 3 meses de salario según el nivel.

(60).- A finales de 1988 la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil de Carrera acordó entregar bonos de mérito por 15 días de salario "exclusivamente" a los trabajadores más produc-

la "Remuneración variable" tiene viabilidad administrativa --- pues los salarios están en sus niveles más bajos, sólo habrá - que resolver el "problema" de las prestaciones.

9. Productividad y salario en el sector educativo.

En el sector específico de la educación, la reestructuración salarial, salario-productividad, se está implantando también. A fines de mayo de 1987, en acto político del grupo "Vanguardia Revolucionaria" del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Auditorio Nacional, se dieron a conocer los acuerdos de la Comisión Técnica de SEP-SNTE denominados -- "Esquema de Educación Básica" (ESEB) los cuales, sustentados - en los resolutivos de la Comisión Intersecretarial del Servi-- cio Civil de Carrera (que la FSTSE habr a objetado), crearon - nuevas categorías para los profesores de educación p rrescolar, primaria, secundaria, secundaria t cnica, educaci n f sica, te lesecundaria, ind gena, especial, para adultos y capacitaci n - para y en el trabajo, categor as que van desde plazas de 13 ho ras a plazas de medio tiempo, tres cuartos y tiempo completo.

tivos y dedicados, en forma discrecional". El desconocimiento de los fundamentos de la medida (salario-productividad) por los funcionarios gubernamentales cre  confusi n y rumores de que - los bonos ser an para todos los trabajadores, esto aunado al - hecho de que a todos los altos funcionarios se les entrega un "bono sexenal" cre  desencanto y luego descontento. Para fi nes de diciembre la movilizaci n de los trabajadores p blicos era general y, con la Coordinadora de Trabajadores al servicio del Estado al frente, se exig a un bono sexenal por dos meses

Con el ESEB, el gobierno federal avanzó en la homologación de puestos y plazas e introdujo para profesores de primaria y secundaria la plaza inicial o de medio tiempo por lo que no se puede obtener la definitividad hasta después de dos años y para obtenerla o para promoción a cualquier plaza se requiere acreditar preparación profesional, experiencia en la SEP y "expediente satisfactorio" a juicio de las comisiones de promoción. Los requisitos son absolutamente personales por lo que el sindicato sólo interviene como vigilante del proceso, eliminando la bilateralidad. Para obtener la plaza de tiempo completo se requiere haber cursado la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional. El proceso de homologación ha continuado y el gobierno se ha visto obstaculizado por el movimiento magisteral que reclama, además de democracia sindical, precisamente reivindicaciones salariales.

En la educación media superior y superior la liga productividad-salario también se está introduciendo por la vía de los llamados programas de estímulos y la vinculación al sector productivo. La primera medida en este sentido fué la creación, en 1984, del Sistema Nacional de Investigadores por el que, además de establecer una peculiar forma de control de la investigación, se complementa el salario de algunos investigadores, a los que el gobierno considera productivos. En el caso de los -

de salario. El entrante gobierno de Salinas de Gortari tuvo que autorizar pagos extraordinarios de bonos, por única vez, para la mayoría de los trabajadores. Su entrega se manipuló como "conquista de la PSTSE" y el gobierno suspendió temporalmente sus programas de bonos, que ahora se reinicia bajo el nombre de "estímulos al desempeño". Para noviembre de 1989 anunció profucamente que no habrá "ningún incentivo económico adicional" a los 40 días del aguinaldo que legalmente se entregan por fin de año.

docentes se han diseñado ya los primeros programas de estímulo-- los como el programa de Liderazgo Académico y Apoyo a la Carrera de Profesor e Investigador Universitario en la UNAM⁽⁶¹⁾ o el programa de ocho puntos del I.P.N.⁽⁶²⁾. Los programas mencionados tienen en común estar dirigidos a un porcentaje reducido de docentes e investigadores⁽⁶³⁾ a los que las autoridades "premian" su productividad. Por esta vía se crea una separación entre esa élite, considerada de excelencia, y el resto de los académicos quienes sienten que toda posibilidad de aumento dependerá de cada uno de ellos y ya no de la organización gremial a la que pertenecen.

(61).- Este programa lo dió a conocer el Rector de la UNAM, José Sarukhán, el mes de mayo de 1989 en la residencia presidencial de los Pinos y consta de estímulos a la iniciación a la investigación, apertura de nuevas categorías (Titular D y E), distinción Universidad Nacional a 12 jóvenes académicos y apoyos a proyectos de investigación y superación académica para el liderazgo académico. Véase "Gaceta UNAM" No. 2376 del 4 de mayo de 1989. pp.1,3 y 4.

(62).- Dado a conocer también en los Pinos, por Oscar Joffre, Director General del IPN, el programa prevee becas, nuevas categorías y remuneraciones a investigadores y apoyos económicos a estudiantes de excelencia (sic). Reunión del Consejo General del IPN, 8 de agosto de 1989. Salón Carranza de los Pinos.

(63).- En el caso de la UNAM, por ejemplo, sólo hay 5 mil profesores de carrera, aspirar a las categorías D y E requiere -- además ser investigador titular C, el liderazgo académico igualmente es para académicos de carrera y menores de 35 años, el 70% de los profesores con de asignatura, el promedio de edad de los profesores de Preparatoria y CCH es de 40.2 años de edad. En una revisión estadística se encontró que sólo 1 profesor -- llenaba los requisitos en la Facultad de Ciencias, 3 en C. Cuímicas y 2 en CCH-Sur

En cuanto a los salarios altos a los funcionarios han sido un hecho en todas las instituciones y los bonos de "mérito" se intentó introducirlos en 1988 mediante la entrega de un "bono para material didáctico" por 15 de salario que se otorgó sólo en algunas instituciones de educación superior.

Una de las formas más relevantes, y de gran trascendencia para la vida académica, de vinculación salario-productividad, lo constituye la creciente concertación de convenios entre las instituciones de educación superior y las empresas privadas. - Mediante asesorías, estancias, diseño de prototipos, desarrollos tecnológicos, etc., algunos profesores e investigadores - están incrementando su salario por lo que la "vinculación al sector productivo" aparece como una necesidad, no sólo de la política gubernamental, sino de profesores e investigadores -- que buscan un mejor salario. Las consecuencias de lo anterior apenas empiezan a analizarse en tanto, la empresa privada ya señala objetivos a las instituciones contratantes y el estado se releva de la obligación económica que tiene con la educación superior.

La "modernización" salarial y laboral avanza, hoy ya se habla de revisar el concepto de "definitividad"⁽⁶⁴⁾ y no confundir profesionalización con profesionalidad, se proponen largos plazos de "formación" sujetos a evaluaciones periódicas para alcanzar la definitividad y, obtenida esta, nuevas evaluaciones periódicas que garanticen la actualización para ratificar o rec

 (64).- Véase a Miguel Angel Casillas et. al. "Mitos y Paradojas del trabajo Académico" en "Universidad Futura". UAM-A. Vol.1. No.1. Nov. 1988-feb. 1989 pp.5 a 11.

tificar la permanencia, definitividad y promoción. En 1980 se quitó a los sindicatos la intervención en lo "académico", ahora también se le restringe⁽⁶⁵⁾ su participación en ingreso, permanencia, promoción, etc. y la reducida área de acción que le quedaba, es decir la salarial, también es objeto hoy de la agresión del estado y del capital ¿Cuál será la materia sindical en el futuro?⁽⁶⁶⁾.

Los estímulos y premios no son ingresos que creen derechos salariales, quien los otorga también los puede quitar, -- son selectivos y elitistas. la idea del liderazgo académico es un sistema de "mérito", de "mérito intelectual" que significa productividad. Algunas universidades han empezado a incluir, -- expresamente, el requisito de "productividad" para el ingreso y la determinación salarial⁽⁶⁷⁾, los bajos salarios serán el -- futuro de aquellos profesores e investigadores que no se adhieran a los programas de productividad de las autoridades universitarias, que están determinados por las "prioridades naciona-

(65).- En el IPN, el reglamento de las condiciones internas de trabajo del personal académico ni siquiera era depositado ante las autoridades laborales. Apenas en octubre de 1988 se hizo su depósito, aún así se aplica de acuerdo a la "buena voluntad de las autoridades".

(66).- La confusión que hay al respecto se ejemplifica con uno de los resolutivos del décimo Congreso General Ordinario del -- STUNAM (sept. 1989) en el que se pide el "establecimiento de -- un verdadero sistema de estímulos, que no se destine a unos cuan -- tos sino a la gran mayoría de académicos que hoy reclaman una real retribución a su trabajo y esfuerzo". El sindicato promueve, así, su gradual relegamiento. Resolutivo 13 del X Congreso del STUNAM. Septiembre de 1989.

(67).- En una convocatoria de la Universidad Autónoma de Baja California Sur se lee: Salario.- según grado, experiencia y productividad académica, acreditada con los documentos respectivos. Publicada en "La Jornada" 17 abril de 1989. p.29. "ubrrryado mío.

les" del gobierno salinista y del proyecto neoliberal. Los tabuladores académicos, de riguroso sistema de puntaje, en breve recogerán todas estas políticas y los programas de estímulos - se ampliarán y generalizarán en todas las Instituciones de Educación Superior⁽⁶⁸⁾. Para los trabajadores administrativos los nuevos tabuladores, derivados de la creación del Servicio Civil de Carrera se han ido introduciendo desde 1983, no sin problemas para el Gobierno⁽⁶⁹⁾.

En tanto estos mecanismos de impulso a la productividad - se generalizan socialmente, llegando incluso a las artes⁽⁷⁰⁾ o al deporte⁽⁷¹⁾, es oportuno recordar que el "aumento a la productividad del trabajo no provoca 'automáticamente' el aumento de los salarios reales. Se limita simplemente a crear su posibilidad en el marco del capitalismo"⁽⁷²⁾. El aumento real del

(68).- Por lo pronto el Programa Nacional de Distinciones, reconocimientos y estímulos económicos para el personal docente de las Instituciones de Educación Superior propuesto por ANUIES deberá esperar a otra coyuntura política.

(69).- En 1984 la introducción del tabulador en el Instituto Politécnico Nacional llevó a movilizaciones de los trabajadores administrativos que llegaron a un paro de labores de más del 80% de dichos trabajadores y del apoyo de los académicos. En la Universidad Autónoma Metropolitana también hubo reacciones violentas contra los tabuladores.

(70).- Las becas del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes se ubican en el marco de premiar la productividad, son parte de la "modernización" neoliberal.

(71).- El reglamento de becas para deportistas de alto rendimiento, que dispone la entrega de apoyos económicos variables según la importancia de la competencia que el deportista gana y -

salario requiere, en el México actual, de la movilización generalizada de los trabajadores.

el lugar que ocupe, también está en la óptica "modernizadora" del salario.

(72).- Ernest Mendel "Tratado de Economía Marxista". Ed. ERA. Tomo I. p. 132.

Capítulo V

LA RACIONALIZACION CAPITALISTA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

PARTE I : LA RACIONALIZACION, LA PLANEACION Y LA EVALUACION

LA RACIONALIZACION CAPITALISTA DE LA
EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.

PARTE I. LA RACIONALIZACION, LA PLANEACION Y LA EVALUACION.

La competitividad, la privatización, la productividad y la reestructuración industrial, como ejes centrales de la reestructuración capitalista contemporánea, no pueden ser comprendidos en toda su dimensión sin tener en cuenta a otros de los ejes de la reestructuración que es la racionalización.

Mediante la racionalización se organiza y se da eficiencia al sistema económico y, en consecuencia, a los demás componentes sociales como es el caso de la educación superior.

1. La Racionalización.

No se puede hablar de "modernización" de la educación superior sin hablar de "racionalización". Así como los años sesenta, en México, quedaron marcados por una expansión del ciclo de enseñanza básica y los setenta por la expansión de la enseñanza media superior y superior, los ochenta se han caracterizado por el intento de "racionalización" de la educación superior. La gran trascendencia que para el capitalismo ha venido adquiriendo la ciencia, la tecnología y la formación de fuerza de trabajo altamente calificada y el hecho de que estas

se produzcan, en las instituciones de educación superior, ha obligado al gobierno a intentar el control de esas instituciones (este fenómeno se ha dado no sólo en México sino a nivel mundial).

Los medios de control han sido diversos, desde los más sutiles hasta los más violentos, pero, sin duda, entre ellos destacan: la planeación educativa y la evaluación institucional, el eficientismo, la racionalización, cuantitativa y cualitativa de la matrícula y de la academia y la asignación de recursos económicos, todo envuelto en una supuesta "neutralidad" política y científica.

2. La planeación educativa.

Una de las características del capitalismo es su frío cálculo de ganancias, cálculo que intenta abarcar todas las actividades sociales, desde las productivas hasta las ideológicas. Max Weber, llevando esa característica a sus últimas consecuencias, afirma que "lo que en definitiva creó el capitalismo -- fué la empresa duradera y racional, la contabilidad racional, la técnica racional, el Derecho racional; a todo esto habría -- que añadir la "ideología racional", la "racionalización de la vida", la "ética racional en la economía" (1)

(1).-- Max Weber. "Historia Económica General". Fondo de Cultura Económica. México 1978. p. 298.

El cálculo racional capitalista, presente en toda la historia del capitalismo, se ha hecho cada vez más necesario y más complejo. La tercera revolución tecnológica exige grandes inversiones de capital para plantas y productos de obsolescencia acelerada que hacen sumamente riesgosa la empresa capitalista⁽²⁾. "El volumen de los recursos comprometidos en la investigación y el desarrollo, además, hace urgentemente necesario calcular y preplanear este gasto con la mayor exactitud posible,..."⁽³⁾

Esa necesidad del cálculo capitalista no se queda sólo en la empresa, sino que exige una posibilidad de cálculo al exterior, a la sociedad misma, especialmente en lo relativo a la fuerza de trabajo, tarea que queda en manos del estado como ente regulador al servicio de la burguesía.

"La tendencia cada vez más generalizada hacia la 'programación económica' en los 'Estados imperialistas más importantes' corresponde así en la era del capitalismo tardío al 'apremio de que son objeto las compañías para planear las inversiones a largo plazo'"⁽⁴⁾. Sin embargo, la planeación racional de la empresa se enfrenta a una contradicción, irresoluble en una economía de mercado: la irracionalidad de la sociedad que resulta de la competencia⁽⁵⁾. La programación o planeación estatal se convierte así en una actividad de resultados inciertos.

"Generalizada y con estatus propio, afirma Axel Didriksson, la planeación capitalista ha estado ligada al desenvolvimiento

(2).- Ernest Mandel. "El capitalismo tardío". ERA. México 1979 p. 224.

(3).- idem., p. 225.

(4).- idem., p. 228.

(5).- Esta contradicción es la manifestación de la contradicción entre la socialización de la producción y la apropiación privada de la misma.

de la llamada revolución científico-tecnológica, a la internacionalización del capital, la transnacionalización de la economía, la computación, la cibernética y la teoría de los sistemas, la segunda guerra mundial y las grandes crisis económicas y financieras, todo lo cual impulsó el auge de una disciplina técnica y administrativa, aparentemente científica, ubicada -- en centros de planificación estatal para el desarrollo económico y social en casi todos los países"⁽⁶⁾.

En América Latina la planificación fué impuesta conjuntamente con la ideología del desarrollismo y el modelo industrializador. En México la planificación adquiere importancia desde fines de la década de los cincuentas⁽⁷⁾ pero es institucionalizada "hasta la coyuntura que se abre a partir de la crisis de 1976-1977 y sobre todo con el conocido Plan Global de Desarrollo (PGD) en 1979, y una serie de acciones planificadoras emprendidas en el sexenio del presidente López Portillo..."⁽⁸⁾.

La planeación de la educación es parte de la planeación económica y social del estado y, por tanto, ha sido determinada por los enfoques racionalizadores que ven a la educación como una palanca del desarrollo económico y como la productora de la fuerza de trabajo necesaria, artesanos, técnicos y profesionales de todos tipos, para el mercado de trabajo.

(6).- Axel Didriksson.

(7).- Desde 1930 se promulgó una "Ley sobre Planeación General de la República" que no tuvo aplicaciones prácticas. Los primeros planes sexenales (1934-1940 y 1940-1946) se quedaron más bien al nivel de propaganda partidista (PNR y PRM), Miguel Alemán omite la planeación durante su presidencia y con la presidencia de Ruiz Cortines hay incipientes intentos de planeación. Véase Axel Didriksson. op. cit. pp.

(8).- Axel Didriksson op. cit. p. 35

3. La Planeación de la Educación Superior en México.

La educación superior (incluida la media superior) se habría diferenciado, marcadamente, en dos grandes modalidades -- educativas: la universitaria y la tecnológica. Mientras que la educación superior tecnológica fué elegida por el estado para el logro de los objetivos del desarrollismo, la educación superior universitaria se había mantenido separada del sector productivo y estaba dedicada a la tarea liberal de la formación -- de intelectuales ligados a las tareas de inteligencia orgánica de la sociedad. La gran expansión de la educación superior en los setentas y el papel cada vez más importante de la ciencia como fuerza productiva obligaron al gobierno a racionalizar este nivel educativo en una tendencia a integrar un solo sistema de educación superior, que responda a las necesidades de la producción económica, diferenciado y diversificado en base a nuevos criterios. La planeación adquirió un lugar sobresaliente -- en esta política racionalizadora.

Desde 1948 la Asamblea Nacional de Rectores proponía la -- planeación de la educación superior, esta propuesta se incluiría en el acta constitutiva de la ANUIES en 1950. Sin embargo, los trabajos fueron intrascendentes. Lo mismo ocurrió con el -- Centro de Planeación Nacional de la Educación Superior, creado en 1969. Sería casi diez años después que la planeación de la educación superior cobraría importancia.

Dentro de las acciones institucionalizadoras de la planeación estatal, de fines de los años setentas, en noviembre de --

1978 es aprobado el Plan Nacional de Educación Superior (PNES) por la XVIII Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en la ciudad de Puebla⁽⁹⁾. Su objetivo era vincular la educación con el mercado de trabajo. Sin embargo, para el logro de sus objetivos, el PNES preveía un México con crecimiento continuo y sostenido de entre 7% y 8% del PIB para toda la década de los ochentas. Ese México de "jauja" que se dedicaría a "administrar la abundancia" sufrió un colapso en 1981, para 1982 el PIB tendría un crecimiento negativo de -0.6% y en 1983 de -4.2%, toda la planeación para el PNES se vino abajo.

No obstante, los planteamientos centrales del PNES, en torno a la vinculación educación superior-mercado de trabajo, quedarían como bases globales para los planes y programas posteriores.

También en 1978 se expidió la Ley para la Coordinación de la Educación Superior⁽¹⁰⁾ y la ANUIES aprobó el documento "La Planeación de la Educación Superior en México"⁽¹¹⁾ que dio fundamento a la creación de la Coordinación Nacional para la Pla-

(9).- Véase. "Revista de la Educación Superior" Vol. VII No.2 (26) abril-junio 1978. ANUIES. México. Para los lineamientos generales de PNES 1981-1991; véase "Revista de la Educación Superior", Vol. X no.3(39) julio-septiembre de 1981. ANUIES. México.

(10).- Publicado en el "Diario Oficial de la Federación" el 29 de diciembre de 1978. Véase en "Aspectos normativos de la educación superior" CONPES. SEP-ANUIES. México 1982. pp.101-107.

(11).- Documento presentado a la XVIII Reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Puebla, Pue. Nov. 1978. Véase en "Revista de la Educación Superior". Vol. VIII No.1(29). Enero-Marzo de 1979. ANUIES. También se publicó una edición especial de este documento "La planeación de la Educación Superior en México" ANUIES. 1979.

neación de la Educación Superior (CONPES)⁽¹²⁾. Se crearon también los Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (CORPES)⁽¹³⁾ y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)⁽¹⁴⁾ en cada entidad federativa. Con todo lo anterior se instrumentó la conformación del -- Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES)⁽¹⁵⁾ y las COEPES normaron la elaboración de -- los Planes Estatales Indicativos del Desarrollo de la Educación Superior (PEIDES). Derivado de la normatividad establecida por la ley y la CONPES se fueron creando, en la mayoría de las 172 instituciones que integraban en ese entonces la ANUIES, las -- Unidades Institucionales de Planeación (UIP)⁽¹⁶⁾. En su nivel operativo más elemental, todo el aparato de planeación se concretaría en el Programa Institucional de Desarrollo para la -- Educación Superior (PIDE) que cada institución debería elabo-- rar (para 1986 el Programa Integral para el Desarrollo de la --

 (12).- La CONPES inicia formalmente sus trabajos en 7 de enero de 1979.

(13).- Instalados entre mayo y julio de 1979, se crearon 8 --- CORPES para igual número de regiones en las que se dividió la República Mexicana.

(14).- La instalación de las 31 COEPES se inició el 24 de agosto de 1979.

(15).- Propuesta por ANUIES en la XVIII reunión de su Asamblea General.

(16).- En julio de 1979, el 72% de las instituciones incorporadas al SINAPPES contaba con su respectiva UIP, noviembre de -- 1978, Puebla. Pue. Véase nota No. 11.

Educación Superior señalaría como una de sus metas la elaboración del PIDE para cada institución)⁽¹⁷⁾.

En plena "fiebre" de planeación, se crea la Secretaría -- de Programación y Presupuesto, con Miguel de la Madrid como Secretario, y ahí se elaboran el Plan Global de Desarrollo (de López Portillo)⁽¹⁸⁾ y, con Carlos Salinas como Secretario, el Plan Nacional de Desarrollo (de Miguel de la Madrid)⁽¹⁹⁾. La planeación aparece en toda su expresión y desde el principio se caracterizó por ser un ejercicio tecnocrático, supuestamente "neutral", desarrollista, y ligado más a la presupuestación que a la planeación misma⁽²⁰⁾.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, siendo Jesús Reyes Heróles Secretario de Educación Pública, se expide el -- Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988 (PNECRD)⁽²¹⁾ en el cual se contiene la tristemente -- célebre "Revolución Educativa" del sexenio anterior, que fué -- una verdadera contrarreforma o contrarrevolución educativa, la cual mediante el argumento de la búsqueda de la "calidad" en -- la educación y "hacer más con menos" se centró en calificar de

(17).- PROIDES. Meta 2 de Planeación y Coordinación en su parte de Estrategia.

(18).- Plan Global de Desarrollo 1980-1982 promulgado por el -- Presidente José López Portillo el 15 de abril de 1980.

(19).- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Presentado por -- el Presidente Miguel de la Madrid el 30 de mayo de 1983.

(20).- Para Juan Prawda W., director de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, la planeación es "un proceso participativo de asignación de recursos para el logro de fines -- determinados". "Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México". ed. Grijalbo. 2a. ed., 1985. p. 23.

(21).- Antecedente del Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994, el PNECRD tuvo a su vez como predecesores Programas y metas para el sector educativo 1978-1982 de José López Portillo y Solana y, antes, el Plan Nacional de Educación

"área degradada de la educación" a las instituciones que obstaculizaban su política, normalmente instituciones progresistas o disidentes, para luego eliminarlas o reestructurarlas⁽²²⁾.

En el marco del PNECRD, en febrero de 1984 se hechó a andar el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) que más que programa educativo fué un programa de financiamiento extraordinario para las instituciones de Educación Superior. Previa restricción del monto presupuestal ordinario de las universidades, al PRONAES se le asignó una "bolsa adicional" de 7 mil millones de pesos que sólo la SEP manejaba. La lucha fué casi frontal contra las instituciones y contra ANUIES pues la asignación de recursos se hacía mediante largos y burocráticos procedimientos y sólo a los que se adecuaban a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y a las "prioridades nacionales", mientras que algunos les llegaban recursos⁽²³⁾, a otros no se les asignaba casi nada⁽²⁴⁾. La muerte de Jesús Re-

de Luis Echeverría y Porfirio Muñozledo.

(22).- La implantación de la "revolución educativa" no fué nada pacífica. Atacar las "áreas degradadas" de la educación se concretó en un férreo control de subsidios a las universidades, sobresale el caso de la Universidad Autónoma de Guerrero, y acciones como el cierre del GENETI, cierre de normales y creación del bachillerato y licenciatura pedagógicos, los acuerdos 101 y 106 de la SEP contra la Escuela Normal Superior, ataques contra las Preparatorias Populares, en especial la F.P.Tacuba, represión contra la CNTE y contra sindicatos como los del Colegio de México y la UAM.

(23).- En 1984 dependencias completas de algunas universidades dependían del PRONAES.

(24).- De 2350 propuestas recibidas por el PRONAES en 1984, sólo 800 se aprobaron (34%) con una asignación de más de 3 mil millones de pesos. Véase a Axel Didriksson "Política Educativa y Movimiento Universitario 1983-1988" Ediciones de Cultura Popular-UAZ. México 1989. p.22.

yes Heróles y el cambio de Subsecretario de Educación Superior de la SEP⁽²⁵⁾, trajo consigo la extinción del PRONAES para ---- 1985⁽²⁶⁾.

Durante la vigencia del PRONAES la planeación quedó olvidada y al cambiar las cosas se pensó en regresar a ella. En junio de 1985⁽²⁷⁾ la CONPES acordó reactivar las instancias de planeación del SINAPPES y elaborar un nuevo programa nacional, este sería el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, PROIDES.

Luego de la reunión de junio, otra de noviembre de 1985, de ocho reuniones regionales y de la elaboración de diagnósticos estatales y nacional, en marzo de 1986 se presentó la primera versión del PROIDES. La versión definitiva fué aprobada en la XXII reunión de ANUIES en Manzanillo, Colima en octubre de 1986⁽²⁸⁾. Mientras que el PRONAES fué elaborado de manera vertical por la SEP, en el PROIDES participó activamente la ANUIES, no obstante los lineamientos del programa fueron los derivados del Plan Nacional de Desarrollo, del PNECRD, del Plan de Aliento y Crecimiento y de la llamada "Reconversión Industrial" que por entonces se anunciaba. El PROIDES no manejaba ideas nuevas, son las mismas que ya contenía el FNES y el PRONAES como la restricción del ingreso, la modificación de carreras y áreas en base a las "prioridades nacionales, la vinculación del sector educativo al aparato productivo, la eficiencia

(25).-- Jorge Flores, impulsor del PRONAES, fué sustituido por Rafael Velasco Fernández exSecretario General Ejecutivo de --- ANUIES.

(26).-- Para 1985 en los medicos universitarios se consideraba que el PRONAES ya había tronado, por lo que irónicamente se le llamaba "TRONAES".

(27).-- Reunión de la CONPES del 17 de junio de 1985.

(28).-- Véase el PROIDES en la "Revista de la Educación Superior ---

administrativa, la orientación de la investigación a las necesidades del sector productivo, etc., sin embargo dos características nuevas resaltaron de la aplicación del PROIDES: 1) su -- aceptación y aplicación generalizada por parte de las instituciones de educación superior⁽²⁹⁾ y 2) una concepción global de la educación superior acorde con la política del neoliberalismo⁽³⁰⁾.

No obstante la adopción de las políticas del PROIDES por parte de las Instituciones de Educación Superior, el programa no tuvo gran incidencia en una real transformación de la educación superior y sus principales influencias se ha relacionado más bien con la austeridad económica de las instituciones de -- manera que se ha enfatizado la "vinculación al sector productivo" en busca de fuentes alternas de financiamiento (investigación; revisión de planes y programas, servicio social, nuevas carreras, etc.).

En 1984 se hace público el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)⁽³¹⁾ con el objetivo de "fomentar el desarrollo cien

Vol. XV No.4(60) octubre-diciembre de 1986. ANUIES. México.

(29).- Aunque el PROIDES era de carácter "indicativo" para las instituciones autónomas, estas lo aplicaron de inmediato, igual sucedió con las instituciones no autónomas. El caso de la UNAM es notable pues las medidas del Rector Jorge Carpizo se adecuaban al PROIDES aún antes de la aprobación de este, la causa: el origen neoliberal de ambas políticas.

(30).- A fines de 1986 e inicios de 1987 restricciones al ingreso, evaluaciones rígidas, establecimiento de cuotas y otras medidas, fueron impuestas o tratadas de imponer en diversas universidades del mundo, su origen común se localizaba en las recomendaciones de organismos internacionales como el FMI.

(31).- Propuesto por la Academia de la Investigación en el Simposio Prospectiva de la Ciencia a inicios de 1984, el SNI fué anunciado por Acuerdo Presidencial del 26 de julio de ese mismo año.

tífico y tecnológico del país, fortaleciendo la investigación en cualquiera de sus ramas y especialidades, a través del apoyo a los investigadores de las instituciones de educación superior y de investigación del sector público"⁽³²⁾. Esto se haría mediante la asignación de recursos (de uno a cinco salarios mínimos adicionales al salario del investigador) a aquellos investigadores que, de acuerdo a su "productividad reciente", -- "tanto en la calidad de sus trabajos como en la contribución a la formación de investigadores y de personal de alto nivel" fueran seleccionados por la Comisión Dictaminadora del SNI. El entusiasmo inicial de los investigadores se vio disminuído al darse a conocer, el 5 de febrero de 1985, la primera lista de 1357 "elegidos", ya fuera como "investigador nacional" o como "candidato a investigador nacional", ya que ahí se concretó la real dimensión del SNI.

De entrada sólo se otorgó reconocimiento a menos del 50% de los solicitantes, y de los elegidos la mayoría pertenecían a las áreas de ciencias naturales y una minoría a ciencias sociales⁽³³⁾, se incluyeron como becarios a todo el consejo directivo del SNI ;...! y a funcionarios o políticos que no eran investigadores en activo. Los elegidos eran, además, investigadores reconocidos por las autoridades del sistema científico y tecnológico y que, por tanto, ya tienen apoyos económicos, en cambio, el número de candidatos a investigador fue mínimo⁽³⁴⁾. El 60% de los seleccionados laboraban en la zona metropolitana

(32).- Artículo primero del Decreto de creación.

(33).- Sólo el 14.59% de las becas fueron para el área de ciencias sociales.

(34).- Aproximadamente 15%.

del Valle de México reforzando la centralización.

Por último, uno de los criterios centrales, además del -- ariguismo y compadrazgo académico, fué la adecuación de las in-- vestigaciones a los "objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo" y un otorgamiento tan selectivo y reducido que levantó un gran descontento y protestas por parte de los cien-- tíficos mexicanos. La publicación de las subsecuentes listas de becarios del SNI, que se hace anualmente, sólo confirmó las ca-- racterísticas presentadas en la primera selección. A pesar de lo anterior, para las autoridades el SNI ha sido un instrumen-- to tan eficaz, que ya se ha propuesto crear uno semejante para los ochentas.⁽³⁵⁾

Muchos más son los errores o defectos del SNI pero hay -- que apuntar por su trascendencia otros. 1) El SNI se ha conver-- tido en un medio de control de la investigación y de los inves-- tigadores; 2) los investigadores han tomado una marcada incli-- nación a las llamadas "prioridades nacionales" del PND que muy poco tienen que ver con las necesidades de la gran mayoría de la población; 3) los investigadores concentran sus esfuerzos -- en llenar los requisitos del SNI y hacen a un lado los inten-- tos innovadores y alternativos; 4) las instituciones de educa--

(35).- La "Declaración de la ANUIES para la Modernización de -- la Educación Superior", dada en la reunión extraordinaria de -- ANUIES del 11 de abril de 1989, propuso el establecimiento de un programa nacional de reconocimientos y estímulos al perso-- nal académico por sus actividades de docencia, que sería simi-- lar al SNI, el "Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994", no retomó la propuesta.

ción superior y los centros e institutos de investigación se desentienden de la situación laboral de los investigadores y el estado mismo hace su parte al respecto; 5) el otorgamiento de becas por el SNI en realidad es una modalidad salarial que vincula al salario con la productividad, por lo que más que un estímulo es una reestructuración de la relación salarial; 6) derivado de lo anterior, las posibilidades gremiales de los investigadores se ven reducidas al mínimo pues la beca del SNI no crea derechos salariales, además el investigador siente una especie de "agradecimiento" al favor recibido y los no elegidos "cargan con la culpa" por no haber llenado los requisitos.

4. El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

Con el PROIDES como regulador de la Educación Superior -- transcurre 1987 y 1988 en una especie de "impasse" derivado, en primer lugar, de los obstáculos que el movimiento universitario de la UNAM puso a las autoridades federales y, en general, de la educación superior (en especial universitarias) para aplicar abiertamente las medidas derivadas del PROIDES, en segundo lugar, de la sucesión presidencial tanto en sus etapas previas a las elecciones como, más claramente, después del 6 de julio en que el gobierno federal se dedicó a buscar legitimidad política (a las buenas o a las malas). Para 1989 la llamada "Consulta sobre la Modernización de la Educación" extendería la du

ración del "impasse" en tanto se esperaban las nuevas definiciones del gobierno entrante de Carlos Salinas de Gortari.

En el marco del "Sistema Nacional de Planeación"⁽³⁶⁾, el 16 de enero de 1989 el Presidente Salinas instaló la "Comisión Nacional para la Consulta sobre Modernización de la educación"⁽³⁷⁾ que se encargaría de realizar una "consulta popular" sobre educación durante los meses de febrero, marzo y abril⁽³⁸⁾ con los siguientes ejes temáticos: a) contenidos, b) métodos y procedimientos, c) organización y financiamiento y d) participación social. Con la agenda de discusión decidida previamente por el gobierno era de esperarse que los resultados estarían fuertemente condicionados, así sucedió.

Para la educación superior se previeron entrevistas con autoridades institucionales y académicas, cuatro foros regionales⁽³⁹⁾, un foro de consulta sobre investigación⁽⁴⁰⁾ y recepción abierta de opiniones y propuestas, adicionalmente a las 8 reuniones regionales de ANUIES y la asamblea extraordinaria del 11 de abril de 1989⁽⁴¹⁾. El interés que despertó la consulta -

(36).- Ley de Planeación del 5 de enero de 1983, reglamentaria del artículo 26 constitucional.

(37).- Comisión coordinada por el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE), la Dirección General de Educación Media Superior y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC).

(38).- Mediante entrevistas, foros regionales, foro de consulta sobre investigación y otras formas abiertas.

(39).- 1.-Saltillo, Coahuila el 16 y 17 de febrero; 2.- Villahermosa, Tabasco el 21 y 22 de febrero; 3.- Mazatlán, Sinaloa el 27 y 28 de febrero y; 4.- Cuernavaca, Morelos el 2 y 3 de marzo de 1989.

(40).- Llevado a cabo en la Ciudad de México el 23 de febrero de 1989.

(41).- Véase nota 35.

entre las comunidades de las Instituciones de Educación Superior fué casi nulo, años de manipulación hicieron pensar que sólo se trataría de un escenario montado para dar legitimidad a decisiones previamente tomadas, esta idea se confirmaría más tarde.

El temario de los foros regionales es ilustrativo de los objetivos que se tendrían en la consulta: 1) Participación social en la educación superior y vinculación con el sector productivo; 2) Mejoramiento de la investigación y del posgrado; 3) innovación en la formación de profesionales y; 4) Difusión de la cultura y extensión de los servicios. Las reuniones fueron poco concurridas y más que regionales parecían locales, -- con asistencia de autoridades federales.

Luego de supuestos ocho meses de "consulta"⁽⁴²⁾ y del procesamiento de la información recabada⁽⁴³⁾, el 9 de octubre de 1989⁽⁴⁴⁾ fué presentado, por Carlos Salinas de Gortari, el --- "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994" (PROMED). Este fué el primer programa sectorial presentado durante el --- sexenio⁽⁴⁵⁾. Un mes después, el 8 de noviembre, se reinstaló la CONPES⁽⁴⁶⁾ (incluyendo de manera importante a la Subsecretaria

(42).-- De la consulta se elaboraría un documento síntesis de la educación superior universitaria, tecnológica y normal que se enviaría a CONPES quien a su vez lo reelaboraría y lo enviaría al CNTA que lo presentaría al ejecutivo para su inclusión en el programa sectorial de educación.

(43).-- Según la SEP, se recibieron 65 mil nonencias, se realizaron casi 1,500 foros y participaron 400 especialistas, maestros y representantes sociales y empresariales en las 20 comisiones que se integraron.

(44).-- En el Teatro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

(45).-- Derivado del "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994" -- presentado al Congreso de la Unión el 31 de mayo de 1989.

(46).-- Con la presencia del Secretario de Educación y el Secre

ría de Educación Tecnológica) para iniciar los trabajos para - instrumentar el PROMED en materia de educación superior e in-- vestigación científica y tecnológica. La modalidad adoptada -- será la de llevar a cabo "acciones concertadas" coordinadas -- por seis comisiones creadas al efecto que son:

- 1.- Comisión para evaluar y promover la calidad de la in-- vestigación científica, humanística y tecnológica.
- 2.- Comisión Nacional de evaluación de la educación Supe-- rior.
- 3.- Comisión para el fomento de la educación abierta.
- 4.- Comisión del posgrado.
- 5.- Comisión para vincular la investigación con los secto-- res social y productivo.
- 6.- Comisión para la incorporación de las instituciones -- de educación superior a las actividades del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Como se desprende de lo anterior, la propuesta organizati-- va para la educación superior es la continuación y actualiza-- ción de los planteamientos que el gobierno federal venía ha-- ciendo desde fines del sexenio pasado. Lo mismo se puede decir de todo el programa. La supuesta "consulta" en realidad no mo-- dificó sustancialmente el proyecto educativo salinista.

José Angel Pescador Osuna, Rector de la Universidad Peda-- gógica Nacional, afirmó respecto al PROMED: "Al terminar la lec-- tura de las 202 páginas que integran el Programa para la Moder-- nización Educativa 1989-1994, nace la idea de que este documen-- to presentado por el Presidente de la República al pueblo de --

tario de Programación y Presupuesto y las principales autorida-- des de la educación superior.

México era en cierto sentido ya conocido"⁽⁴⁷⁾ y continúa diciendo "...en el discurso presidencial en la materia se encuentran las constantes que identifican claramente el pensamiento de Salinas de Gortari... calidad, cobertura, participación, y planeación de la educación superior, descentralización, organización, igualdad educativa, mejoramiento de las condiciones de vida de los maestros, mayores recursos para la educación básica, impulso a la educación extraescolar, consultas y modernización"⁽⁴⁸⁾. Por si hubiera duda de que las propuestas del PROMED ya existían antes de la "consulta", Pescador Osuna complementa diciendo que "Estos elementos se distinguen en las propuestas que hizo (Salinas) durante la Reunión de Educación del IEPES, celebrada en Tepic, Nayarit, el 8 de diciembre de 1987; en su participación durante otra reunión de ese mismo organismo, celebrada el 26 de abril de 1988 en Cd. Obregón, Sonora; en su discurso de toma de posesión del 10. de diciembre de 1988; en el mensaje que dirigió al instalar la Comisión Nacional para la Consulta sobre la Modernización de la Educación, el 16 de enero de 1989; en su intervención en la ceremonia del Día del Maestro, el 15 de mayo del presente año y; en la presentación del Plan Nacional de Desarrollo, el 31 de mayo de 1989"⁽⁴⁹⁾.

En pocas palabras, el PROMED no hace sino recoger todos -

(47).- José Angel Pescador Osuna. "Programa para la modernización educativa". "La Jornada", 21 de octubre de 1989. pp. 1 y 9.

(48).- idem.

(49).- idem.

los planteamientos de la política salinista, neoliberal en su esencia. Aunque el PROMED da continuidad a las propuestas educativas contenidas desde el PNECRD hay algunas diferencias notables. En primer lugar se abandona en definitiva el discurso de la "revolución educativa" y algunas de sus propuestas como la educación básica de 10 años y, por otra parte, se introducen objetivos que hacen pensar en que la política de selectividad y competitividad para la educación superior serán la pauta sexenal.

Así, con la afirmación de que "la prioridad será alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía"⁽⁵⁰⁾, el eje central del PROMED es la vinculación educación-sociedad, que en su concreción es vinculación educación-mercado de trabajo. Se señala que la educación primaria y secundaria deberán ser "suficientes" para ingresar al trabajo, con lo que el gobierno empieza a abandonar a la educación media superior y superior como niveles a alcanzar por la población en general, además, el PROMED, ordena impulsar la educación abierta y emplear los medios de comunicación en una clara opción de superar rezagos -- educativos con el mínimo empleo de recursos. En este y en el próximo capítulo se analizarán otras propuestas del PROMED para la educación superior y la investigación científica humanística y tecnológica, por lo pronto me referiré a un aspecto íntimamente ligado a la planeación que es la evaluación educativa.

(50).- "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994" (- PROMED) Poder Ejecutivo Federal. Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1989. p. 1.

5. La Evaluación Controladora.

La planeación más acabada y la eficiencia más lograda no bastan para el "modernizador", este debe poder asegurarse de que lo que se está haciendo sea lo previsto por los planes y programas, necesita evaluar.

La evaluación, como un ejercicio de control gubernamental apareció en la educación en general y en la educación superior con la llamada "revolución educativa". El fracaso constante de planes y programas, que ha evitado la "reorientación de la educación superior", hizo que la SEP y ANUIES impulsaran la evaluación institucional, que en las instituciones de educación superior, en especial autónomas, se ha denominado eufemísticamente "autoevaluación". Por "sugerencia" presidencial fué la UNAM la que, durante el Rectorado de Octavio Rivero Serrano, inició esa autoevaluación con la finalidad de ligar mejor sus programas a los sectores público y productivo⁽⁵¹⁾, a la UNAM le siguieron las demás Instituciones de Educación Superior.

En el mes de noviembre de 1983, en Mexicali, Baja California, se llevó a cabo la XXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES con el tema central "Criterios y procedimientos generales para la evaluación de la educación superior y la autoevaluación institucional"⁽⁵²⁾ en la que se presentaron 14 ponencias de sendas instituciones de educación superior y

(51).- Véase en este sentido el Programa Universitario "Justo Sierra" presentado por el Rector de la UNAM al Presidente Miguel de la Madrid el 20 de diciembre de 1982.

(52).- Véase "Revista de Educación Superior" Vol.XIII No.1(49) enero-marzo 1984. ANUIES. México.

en Culiacán, Sinaloa, el 27 de febrero de 1984, se celebró la VII Reunión extraordinaria de ANUIES⁽⁵³⁾ que aprobó el documento "Criterios y Procedimientos Generales para la Evaluación de la Educación Superior" para su empleo en la autoevaluación de las instituciones⁽⁵⁴⁾. Los años de 1983 y 1984 fueron los años de la "autoevaluación institucional" que durante el lustro siguiente se consolidaría.

Desde su origen la evaluación y autoevaluación institucional ha estado viciada por diversas concepciones desarrolladas "ad hoc" para finalidades diferentes a las de la evaluación: 1) la más generalizada es la que iguala evaluación a diagnóstico. Al diagnóstico como actividad previa a la toma de decisiones se le ha adjudicado funciones evaluatorias, que se realizan después o durante el proceso de aplicación de las decisiones. Además, el diagnóstico, en sí, ha sido utilizado para manipular y justificar medidas que las autoridades quieren aplicar en una institución. En realidad no se diagnostica ni se evalúa el proceso educativo, sino que se eligen los aspectos considerados negativos que permitan aplicar correctivos "ad hoc". El diagnóstico se hace realmente a posteriori de las decisiones tomadas. Se diagnostica o se evalúa "descubriendo" áreas "degradadas" y luego se aplican correctivos, que ya estaban previamente determinados. Además de la llamada "revolución educativa" un claro ejemplo de lo anterior lo constituyó el documento "For

(53).- Idem., pp.177 y ss.

(54).- Antes de la XXI Reunión de ANUIES no había experiencias relevantes en evaluación institucional. Hubo planteamientos generales en las reuniones nacionales de ANUIES de Puebla en 1978 y Morelia en 1981 y experiencias aisladas en escuelas o facultades y en los Institutos Tecnológicos.

taleza y Debilidad de la UNAM" del Rector Jorge Carpizo que sólo diagnosticaba los problemas que convenían para las medidas de reforma que impulsaría posteriormente (55).

2) Otra versión vinculada a la evaluación es la que vincula los resultados de la misma con la asignación de recursos económicos. Se "evalúa" en qué medida se cumplen los objetivos señalados anteriormente y, proporcionalmente a su cumplimiento, se incrementa, reduce o conserva el monto del presupuesto. Aquí no importa una real evaluación sino el acomodo o adaptación de los resultados o de lo evaluado a los requerimientos de la política presupuestal. El gobierno emplea esta forma de "evaluación" como un fuerte control de las instituciones. Así, se propone que "las universidades autónomas, por recibir recursos públicos, deben concentrar procedimientos de evaluación de su eficacia y eficiencia con el gobierno federal y con el gobierno estatal correspondiente, si es el caso" (56) y se advierte que "recibirán mayores recursos las instituciones académicas pú

(55).- En un probable "lapsus mental", Mario Ruiz Massieu, desenmascaró involuntariamente el uso manipulador del diagnóstico al decir, frente a las protestas por las medidas aprobadas al vapor por el Consejo Universitario de la UNAM el 11 y 12 de septiembre de 1986, que las medidas ya eran conocidas varios meses antes pues "fueron hechas del conocimiento de la comunidad universitaria desde la sesión del 16 de abril de 1986, a través de los 30 puntos del diagnóstico "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" presentado por el Rector". Véase a M. Ruiz Massieu "El cambio en la Universidad" Ed. UNAM. México 1987. p. 57.

(56).- Antonio Gago Häget. "Veinte telegramas por la educación superior y una petición desesperada". En "Universidad Futura"- Vol.1, noviembre 1988-febrero 1989. Revista de la UAM-A. México p. 18.

blicas que impulsen medidas eficaces para elevar su calidad. - Este será el criterio básico para la aplicación de los recursos..."(57).

3) Otro de los aspectos viciados de la evaluación es el que la considera como una actividad necesaria frente al estado o frente a la "sociedad" que la sostiene y no un ejercicio interno de la comunidad. La evaluación no se realiza, en esta -- concepción, por los estudiantes, académicos y administrativos de la institución y para la comunidad misma, sino por un equipo de "técnicos en evaluación" que realizan el trabajo para -- presentar sus resultados al gobierno estatal o federal, según el caso. Este tipo de evaluación es el que se realiza en la casi totalidad de Instituciones de Educación Superior.

4) Un cuarto sentido viciado de la evaluación es el que la considera como un trabajo de colección, ordenación, y presentación de información cuantitativa, que parte de una visión neopositivista de la realidad considerando únicamente a lo observable y cuantificable como el objeto de la "evaluación". El ejemplo más común de éste caso es el que considera como elemento central de la evaluación a la eficiencia terminal. Sus evaluaciones de productos se basan en estándares a comparar y no evaluaciones de procesos que enfatizen los cambios educativos.

De esta manera, la evaluación educativa se ha transformado en una técnica de control de las instituciones⁽⁵⁸⁾. Para --

(57).- Carlos Salinas de Gortari. "Diez puntos para la educación superior" Reunión del IEPES/PRI del 26 de abril de 1988. Ciudad Obregón, Sonora. Punto Décimo, tercer párrafo.

(58).- Después de estudiar el panorama de la planeación y la evaluación de la educación superior en México una profesora del IPN afirmaba "ahora entiendo porqué no entiendo lo que está pasando; el descontrol está perfectamente organizado y con-

los próximos años, la evaluación será intensificada y servirá para fijar criterios, principalmente, en la asignación de recursos⁽⁵⁹⁾ y en la reorientación de la matrícula, además, de que en los órganos de evaluación de las instituciones se incluirán a personas ajenas a las mismas, especialmente empresarios privados que seguramente irán imponiendo criterios muy poco académicos.

Dentro de las metas del Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994 se señala "para 1989 instalar la comisión nacional de evaluación de la educación superior en el seno de la CONPES y establecer su agenda de trabajo, esta comisión fué instalada el pasado 8 de noviembre de 1989. La "evaluación" llegó para quedarse.

6. La presupuestación por Programas como forma de Evaluación.

Por si fuera poco lo anterior, a la planeación, que persigue logros, se le encierra en la camisa de fuerza de la presupuestación que enfatiza insumos. En México se ha encontrado la

trolado". N. del A.

(59).- Según Gilberto Guevara Niebla, los criterios de evaluación para la asignación presupuestal deben gratificar "junto a la Excelencia académica, el servicio que cada institución está haciendo al desarrollo nacional". Lo que Gilberto Guevara no dice es quién va a evaluar y cuál desarrollo nacional se tomará en cuenta. Véase, Gilberto Guevara N. "Impidamos el desastre" "La Jornada" 19 de julio de 1989. p.7.

técnica ideal para una planificación vertical y centralizada — que es la Presupuestación por Programas (PP). La PP se origina en el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América y, como explican Mc. Ginn y Casanueva⁽⁶⁰⁾, "fué ingeniado por una burocracia conocida por su organización vertical, su disciplina interna y su preocupación por los medios" pero abandonada después por los altos costos en llenado de formatos y más — formatos y por ser un instrumento político que anula la capacidad de decisión de las instancias subordinadas.

En educación, la Universidad de California la aplicó (con Ronald Reagan como Gobernador del Estado) y fué abandonada después de algunos años, fundamentalmente por requerir que todos los objetivos sean medibles (reducibles a unidades de medida) cosa imposible en materia educativa (para el Departamento de — Defensa fué fácil ver variaciones de costo con métodos y armas empleando como unidad de medida el número de muertos en un bombardeo en Vist Nam).

En México, en cambio, la PP ha tenido un éxito arrollador. Con su aplicación se han solucionado un sinúmero de problemas: nadie puede gastar nada sin que lo sepa el contralor, a nadie se le asignan recursos si se sale de los programas previstos, — todo mundo participa (llenando formas), la técnica es tan perfecta (es decir, complicada) que no hay tiempo para cuestionar el por qué de los programas, no es necesario quebrarse la cabeza pensando en cómo gastar el presupuesto pues los programas —

(60).— Noel Mc Guinn y Cristina Casanueva, "La racionalidad — formal en la coordinación de la educación superior ¿Solución o amenaza?" en: "Planeación de la Educación Superior" UNAM, 1981 p.99 y ss.

nos dicen en qué y cómo, etc.

Cada vez se hace más urgente exigir la participación verdaderamente democrática en la elaboración de los presupuestos que, al menos, se haga público, en términos sencillos, en qué se va a gastar y en qué se gastó el presupuesto y luchar por procedimientos y técnicas de planeación en las que lo fundamental sea la discusión de la orientación de la educación⁽⁶¹⁾.

7. Una breve consideración final. Los Congresos como forma de planeación.

Se puede concluir que la planeación ha sido la manera más eficaz de racionalización que el estado ha encontrado. La educación superior se ha visto inmersa en la vorágine de planes y programas que sólo son un medio de control de las instituciones de educación superior y de sus comunidades.

Recientemente ha surgido una nueva forma de planeación que el estado maneja de forma oculta y demagógica: los Congresos - Universitarios. En efecto los Congresos, que han sido resultado de procesos de movilización de las instituciones de educación superior, cooptados por las autoridades correspondientes y en ellos, con el pretexto de la discusión estrictamente académica y la descalificación de los que "no saben" o no tienen el "mérito académico" (por ejemplo los estudiantes), se aprueban los

(61).- Véase, Ernesto Barona Cárdenas, "¿Reconversión educativa? La excelencia austera del PROIDES (Los casos del IPN, la UAM y la UNAM)". En Cuadernos de Ciencia y Sociedad No.4, marzo de 1987. Facultad de Ciencias UNAM. México.

planes de reforma del estado. Esta "ingeniosa" forma de planeación "concertada" tendrá como uno de sus casos más trascendentes el Congreso General de la UNAM. Una gran parte de la responsabilidad, de esta forma de introducción del proyecto estatal a las instituciones, ha corrido a cargo de los representantes de los sectores democráticos que, en aras de la "concertación" y de avanzar aunque sea "poco a poco", dan legitimidad a este proceso. El tiempo aclarará lo que está sucediendo.

Capítulo VI

LA RACIONALIZACION CAPITALISTA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO
PARTE II: EL EFICIENTISMO, LA DESCENTRALIZACION Y LA RACIONALIZA-
CION DE LA MATRICULA, DE LA ACADEMIA Y DE LOS RECURSOS
ECONOMICOS.

LA RACIONALIZACION CAPITALISTA DE LA EDUCACION
SUPERIOR EN MEXICO.

PARTE II. EL EFICIENTISMO, LA DESCENTRALIZACION Y LA
RACIONALIZACION DE LA MATRICULA, DE LA ACADEMIA
Y DE LOS RECURSOS ECONOMICOS.

La visión racionalizadora del proyecto neoliberal para -- la educación superior no puede quedar completa con sólo analizar la planeación y evaluación educativas, por ello es necesario abordar sus aspectos complementarios, que son el eficientismo, la descentralización y la racionalización de la matrícula, de la academia y de los recursos económicos.

1. El Eficientismo.

No es necesaria una gran explicación para decir que la eficiencia se ha convertido en uno de los objetivos más importantes de las políticas gubernamentales. La búsqueda de eficiencia, en todas las actividades, es tan reiterada que llega a la obsesión. No hay duda de que la "modernización" salinista es básicamente eficientista. El eficientismo ha ampliado tanto su campo de acción que hoy es difícil diferenciarlo de la racionalización de recursos, de la planeación o de la evaluación, eficiencia se ha convertido en símbolo de racionalidad.

La eficiencia⁽¹⁾, que consiste en aplicar la cantidad y - calidad de bienes o servicios necesarios (ni más ni menos) para lograr un fin predeterminado en forma óptima⁽²⁾, ("hacerlo bien y a la primera" dirían los japoneses) ha sido uno de los objetivos perseguidos con mayor insistencia por las políticas educativas de los últimos años. La causa más inmediata del eficientismo está en la política de austeridad, aplicada desde hace más de diez años y que se lleva a límites extraordinarios - desde 1982, no obstante, el objetivo del eficientismo es aumentar la productividad mediante la racionalización de recursos⁽³⁾ y, por ello, se ha convertido en elemento importante del proyecto de solución o salida a la crisis del capitalismo que la burguesía intenta actualmente.

Para el logro de la eficiencia "no hay pero que valga" o se es eficiente o se es inepto. Todo mundo debe aceptar, sin -

 (1).- Según el Diccionario Larousse, Eficiencia es el poder y la facultad para obtener un efecto determinado. Acción con que se logra un efecto.

(2).- En la administración se hace la distinción entre eficiencia (hacerlo bien) y eficacia (hacerlo de acuerdo a normas) -- que para este trabajo es irrelevante. En la planeación se diferencia eficiencia como la relación productos/costos de un programa y eficacia como la comparación entre logros reales y logros esperados del programa.

(3).- Entre los acuerdos de la XXI Reunión Ordinaria de ANUIES de noviembre de 1983 (véase nota) se encuentra "que el índice de productividad en nuestras universidades, y el de los mexicanos en general es bajo, por lo que debe estimularse la eficiencia y la eficacia. Ello para contribuir a solucionar (sic) los problemas de atención a la demanda social y los de la dependencia tecnológica.

crítica, los objetivos planteados y lograrlos óptimamente⁽⁴⁾. Cada quien sabe qué hacer y debe hacerlo bien, "que los estudiantes estudien, que los profesores enseñen y que los investigadores investiguen"⁽⁵⁾ es la divisa de la burocracia universitaria.

Para el burócrata de las instituciones de educación superior sólo interesa el "óptimo logro de objetivos", saber quién fijó los objetivos, cómo y para qué es irrelevante para la administración. La racionalidad técnica del administrador eficiente, revestida de la "neutralidad ideológica" y de la "política libre de valores" del imperialismo actual, consiste en tener objetivos a cumplir y los recursos necesarios para ello. El carácter eminentemente valorativo de la educación es puesto a un lado y el centro del trabajo es el eficientismo o la cuantificación de logros, la intencionalidad educativa jamás se explicita pues todo se deja en manos de los técnicos que "saben bien qué se debe hacer". Sucede que, como afirma Muñoz Izquierdo, — se confía como los socráticos en que la sabiduría sólo puede ser compatible con la bondad.

Los funcionarios o burócratas son racionalizadores de la vida social, "la racionalidad administrativa, afirma Luis F. Aguilar, doma y disciplina de la decisión vital social, de la

(4).— La violenta agresión a los trabajadores, acusándolos de ser la causa de la crisis por su flojera, su apatía e ineficiencia, ha sido la forma ideológica recurrente que la burguesía — ha empleado siempre que ha querido aumentar la productividad — para aumentar sus ganancias. Así ha pasado en las diversas "revoluciones tecnológicas" y, en general, en las grandes crisis capitalistas.

(5).— Jorge Carpizo. "Modificaciones Académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México", propuesto al Consejo Universitario, 11-12 de septiembre de 1986.

política. Su función sustancial es convertir en 'acción racional de acuerdo a fines' la vitalidad social y su séquito de deseos e intenciones"⁽⁶⁾. "Pero, para Weber, continúa Aguilar, - en esta función de doma y disciplina de la vida social radica el peligro y la amenaza de un funcionariado socialmente incontrolable y, por tanto, patológico: 'la jaula de hierro', 'la oscura noche polar', 'el espíritu coagulado', 'el molde de la servidumbre del futuro'"⁽⁷⁾. "La racionalidad administrativa, añade Aguilar, caracterizada por sus aspectos científico-técnicos-productivos, se aísla y se enseñorea indiferente u hostil a la racionalidad ética (clásica o dialéctica), ligada a aspectos culturales emancipatorios"⁽⁸⁾.

La democracia, la autogestión, la disidencia y aún la --- crítica son encerrados en la "jaula de hierro" de la burocracia que se viste de técnica. "La tecnocracia supone que todas las actividades humanas pueden ser planificadas y controladas científicamente o técnicamente. La ciencia da competencia frente a los problemas y no todos son competentes o competitivos para solucionarlos por lo que deben ser aquellos que poseen la ciencia y la tecnología quienes aporten las soluciones a los problemas"⁽⁹⁾. "El verdadero ídolo del capitalismo tardío es, por lo tanto, el 'especialista' ciego a cualquier contexto general"⁽¹⁰⁾. Montado todo este aparato ideológico, lo único que

 (6).- Luis P. Aguilar Villanueva. "Política y racionalidad administrativa". Ed. INAP, serie V. México 1982. p.49.

(7).- idem.

(8).- idem.

(9).- André Gorz "Crítica de la División del Trabajo". Ed. LAIA S.A. 1a. ed., 1977. p.11.

(10).- Ernest Mandel. "El capitalismo tardío" ERA. México 1979 pág. 493.

queda es esperar la decisión del técnico especializado y proceder a su "operacionalización" con eficiencia.

La eficiencia, que es racionalización, y la racionalización, que es eficiencia, alcanzan todos los ámbitos de la vida social. En la educación superior el objetivo de la eficiencia está en la administración, en el presupuesto, en el cálculo de la matrícula, en la distribución de carreras, en la organización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la academia misma.

2. La Eficiencia del Sistema. La Descentralización y el Sistema Nacional de Educación Superior.

Para hacer eficiente al sistema educativo el gobierno ha recurrido al contradictorio proceso de desintegrarlo sin perder su control centralizado. La descentralización con férrea centralización está marcando el rumbo de la educación, en México. Así, la descentralización de la educación básica conservó en el poder central de la SEP todo lo relativo a contenidos de planes y programas a la orientación de la educación y a la asignación de recursos económicos, quedándose en mera "simplificación administrativa" y redistribución del poder democrático⁽¹¹⁾

(11).- La descentralización educativa, como uno de los objetivos de la llamada "revolución educativa" del sexenio anterior no fué más allá de crear las Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar (USED) y transformarlas después en Secretarías de Educación Estatales pero reduciéndolas a funciones administrativas y dejándolas en manos, en lo general, de la burocracia charra del SNTE.

Para este sexenio nuevamente se enfatiza la descentralización como la base del "cambio estructural del sistema educativo"⁽¹²⁾ y como fundamento para la "participación" de las comunidades - estatales y regionales en la educación, participación que, enmarcada en la privatización y austeridad, se remitirá, casi exclusivamente, a la aportación de recursos económicos.

En la educación superior la descentralización formará parte, también, de un proceso de centralización de poder que se - intenta concretar en un gran sistema de educación superior (de pendiente de la SEP y no separadamente como se ha propuesto). Este es el sentido que, bajo el lineamiento estratégico de --- "descentralizar y regionalizar"⁽¹³⁾ tienen las acciones, políticas y metas del PROMED de "fomentar la participación de los gobiernos de los estados... hacia las regiones donde haya que impulsar el desarrollo productivo y tecnológico"⁽¹⁴⁾, concer-- tar la creación de nuevos planteles descentralizados de educación tecnológica, con apego a la normatividad y evaluación cen-- tral"(sic)⁽¹⁵⁾, "desconcentrar la estructura administrativa -- del sistema nacional de educación superior tecnológica"⁽¹⁶⁾, - establecer comisiones regionales, estatales y por plantel para el 'vínculo al sector productivo', reinstalar, para 1989, los - Consejos Regionales para la planeación de la Educación Superior dentro del marco del SINAPPES⁽¹⁷⁾, descentralizar y regionali-- zar programas de posgrado y de investigación, y otras medidas

 (12).- PROMED op. cit. pág. 25.

(13).- idem. p.132.

(14).- idem., p.135.

(15).- idem., p.136.

(16).- idem., p.135.

(17).- idem., p.143.

descentralizadoras que adquieran significado más bien centralizador al relacionarse con las medidas, tendientes a integrar un gran sistema de educación superior, como crear una comisión nacional que definirá "criterios de excelencia" para elaborar planes y programas de estudio, "contar para 1990 con un Plan rector para el desarrollo de la educación superior tecnológica concertado con el sector social y productivo a nivel estatal, regional y nacional"⁽¹⁸⁾, iniciar, para 1990 un sistema nacional de acreditación para suficiencia del conocimiento tecnológico, "establecer una pauta nacional de criterios de excelencia en el ejercicio académico" de la educación superior universitaria⁽¹⁹⁾, consolidar el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SINIES)⁽²⁰⁾, instalar la Comisión Nacional de Evaluación de la educación superior en el seno del CONPES⁽²¹⁾, organizar la universidad nacional abierta y la modalidad abierta de educación superior tecnológica, elaborar un programa nacional indicativo de posgrado e investigación científica, humanística y tecnológica y un programa de evaluación permanente de la investigación, definiendo áreas prioritarias y fortaleciendo al Sistema Nacional de Investigadores, integrar una Comisión Nacional de Posgrado, en el seno de la COMPEP, y mecanismos de evaluación integral de los programas de posgrado⁽²²⁾ y, para 1991, establecer "la normatividad que oriente el funcionamiento del posgrado en todo el país"⁽²³⁾.

(18).- idem., p. 138.

(19).- idem., p.141.

(20).- idem., p.142.

(21).- idem., p.142.

(22).- idem., p. 143 a 165.

(23).- idem., p.162.

Como se puede ver será una "descentralización" centralizadora que ejercerá un control de las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior, dejando a éstas muy pocas opciones de decisión. La vinculación de todo lo anterior a la asignación de recursos económicos hará del control central una camisa de fuerza imposible de remover. Conforme el sistema nacional de educación superior sea organizado y se consoliden sus mecanismos, las instituciones dependerán casi totalmente de las decisiones centralizadas de la SEP, CONPES, ANUIES y de los sistemas y programas reguladores. Muy poca diferencia habrá entre las instituciones "autónomas" y las que no lo sean. Algo semejante, no igual sino con mayor rigidez, sucederá con la educación media superior como se verá más adelante.

3. La Racionalización de la Matrícula.

En la vorágine racionalizadora-eficientista, uno de los aspectos que mayor relevancia ha cobrado en la educación superior es el relativo al control y orientación del crecimiento de la matrícula de las Instituciones de educación superior y del sistema en su totalidad.

La política reestructuradora o "modernizadora", en este aspecto, ⁽²⁴⁾ se centra en la limitación al crecimiento de la matrícula en licenciatura, incremento para el posgrado (especialización, maestría y doctorado) y separación del bachillerato para integrar un subsistema aparte de educación media superior; --- (24).-Para la síntesis de esta política me baso en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PRCIDES)

orientación de la matrícula hacia las áreas consideradas como prioritarias por el Plan Nacional de Desarrollo y la política estatal en general, impulso a las áreas de ciencias centrales y exactas y las humanidades e ingeniería y tecnología con reducción de las áreas de ciencias sociales, administrativas y medicina; vincular la matrícula hacia áreas relacionadas con la -- producción y en especial, las nuevas tecnologías; desconcentrar regional, estatal e institucionalmente la matrícula y desconcentrar la matrícula del Distrito Federal y área metropolitana; racionar el crecimiento de universidades de más de 30 mil alumnos, crecer moderadamente las que tienen entre 10 mil y 30 mil alumnos y planear el crecimiento de las de menos de 10 mil --- alumnos; limitar el crecimiento de la matrícula del bachillerato propedéutico e incrementar la del bachillerato terminal, impulsando las opciones técnicas en todos los tipos de bachillerato; impulsar las modalidades tecnológicas en todos los niveles (bachillerato, licenciatura y posgrado) y; atender el crecimiento de la demanda mediante la creación de nuevas instituciones tecnológicas y la creación de la universidad nacional - abierta y el sistema abierto tecnológico.

Como se ve esta política selectiva, tecnocrática, eficientista y autoritaria no es nueva en la educación superior, tiene sus antecedentes en los planes y programas educativos de hace más de una década, sin embargo ahora se presentan de manera integral y con la propuesta de un aparato burocrático para su

y el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PRO-MED).

realización, El fracaso de estas medidas en años anteriores no dá grandes perspectivas al proyecto en la actualidad.

La matrícula de educación superior ha crecido vertiginosamente desde la década de los años sesenta, de 75,000 alumnos - en 1960, pasó a 271.275 alumnos en 1970⁽²⁵⁾ y a 1,256,942 en 1989⁽²⁶⁾. De 1970 a 1979 casi se triplicó la matrícula debido a la ampliación de la cobertura, que se dió en esos años en -- respuesta tanto a demandas de educación de los jóvenes luego - de 1968 como a la llegada a la educación superior de la pobla- ción nacida en los años cincuenta en los que la década terminó con un 3.5% de crecimiento natural, a este fenómeno se le ha de nominado la "primera ola" en la educación superior⁽²⁷⁾. Sin -- embargo, a esta "ola" se le ha superpuesto una "segunda ola" - resultado "de la tasa de natalidad de 3.5% mantenida hasta 1975 y de la política gubernamental de ampliar la cobertura de la - secundaria al 100% de la población en edad escolar puesta en - marcha a partir de la segunda mitad de los setenta"⁽²⁸⁾. Esta segunda ola ha impactado a la educación superior desde media-- dos de los ochenta y durará hasta 1994 en que se modifique la población como resultado de la política demográfica aplicada - desde 1975⁽²⁹⁾.

(25).- PROMED , op. cit. p. 125.

(26).- idem., p.125.

(27).- Véase "Políticas generales ante la demanda social de edu cación superior y media superior" Ponencia presentada en la XXI Reunión Ordinaria de ANUIES. Mexicali, B.C. noviembre de 1983. En "Revista de la Educación Superior" Vol. XIII no.1(49) enero marzo de 1984. ANUIES. México.

(28).- idem., p. 126.

(29).- idem., p. 127.

Por otra parte, el costo de la educación superior es mucho mayor que el de otros niveles educativos, lo cual plantea al gobierno un problema irresoluble, dada su política de "austeridad" y de recorte del gasto social. Así, considerando el gasto unitario para 1986-1987 del nivel primaria en 100%, el profesional medio técnico tenía un costo de 430%, el bachillerato propedeúutico 440%, el bachillerato propedeúutico técnico 1050% y el superior 960%⁽³⁰⁾, es decir, el costo unitario de la educación superior es 9.6 veces mayor que el de la educación primaria.

Así, con un costo mayor por estudiante en educación superior y con una demanda creciente a las puertas de las instituciones de ese nivel educativo⁽³¹⁾, demanda que en el futuro podría casi igualar a la de educación primaria⁽³²⁾, ha hecho que el gobierno opte por limitar el acceso a la educación superior, en una decisión de política absolutamente restrictiva y antidemocrática. La política neoliberal, no sólo en México sino a nivel mundial, se caracteriza, así, por ser una política de restricción de la educación superior. Se ha optado por evitar que los jóvenes lleguen al nivel superior y, esta decisión ha sido revestida de una explicación ideológica que supone que una per-

(30).- Véase a Juan Pawda "Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano". Ed. Grijalbo. México 1989, p. 200.

(31).- La creciente demanda se comprende mejor si se toma en cuenta que la demanda histórica mayor de educación primaria llegó a su cresta en los ciclos 1983/84 y 1984/85 con cerca de 15.4 millones de alumnos y la educación secundaria tendrá su cresta en 1991/92 con 4.6 millones, por lo que la máxima demanda de educación media superior y superior se dará durante todo el primer lustro de los años noventa y continuará alta, aunque descendiendo, hasta el año 2 mil.

(32).- Según proyecciones de la Dirección General de Programación de la SEP, para el año dos mil se tendrá una matrícula de

sona no requiere de mayor educación que la básica o media superior para su desarrollo íntegro personal, recordando con éstos argumentos a los de la burguesía de los inicios del capitalismo y a los de los señores feudales que pensaban que aprender a leer y a escribir eran "lujos impropios del pueblo".

Con esta argumentación reaccionaria, de perfiles definitivamente neomalthusianos, y en una perspectiva economicista del análisis costo-beneficio (a la que le importa antes que nada - la "rentabilidad" de la "inversión educativa") basada en considerar a la educación como "capital humano"⁽³³⁾, se "reordena" la matrícula de educación superior hacia su restricción y se "reorienta" los futuros estudiantes a conformarse con una educación media o media superior terminal que "les sirva" para integrarse al mercado de trabajo⁽³⁴⁾.

En cuanto a la orientación de la educación superior a --- ciertas áreas del conocimiento, a ciertas profesiones y con un contenido tecnologizante, esta tiene su origen en el impacto -

aproximadamente 9 millones de alumnos en educación media superior y superior (4.5 millones c/u aprox.) y una matrícula de 10.7 millones en educación primaria. Véase Juan Prawda "Teoría y praxis de la planeación educativa en México". Ed. Grijalbo. México, 1985. p.243.

(33).- Theodore Schultz, teórico reconocido como "padre" de la teoría del "capital humano" dice "Propongo que consideremos la educación como una inversión en el ser humano y a sus consecuencias como una forma de capital. Puesto que la educación pasa a formar parte de la persona que la recibe, me referiré a ella - como 'capital humano'". Theodore Schultz "Valor económico de la educación" Manuales UTEHA No.93. México 1968. p.104.

(34).- Esta "reorientación" adquiere características de extrema manipulación como puede ver en la del caso IPN donde se señala que se "canalizará la libre vocación (sic) de los educandos a través de la orientación educativa... de manera tal que se concienticen (sic) de la importancia estratégica de las carreras técnicas,..." "Historia y proyección del IPN", IPN. México 1986 p. 53.

que las nuevas tecnologías han tenido en la demanda de fuerza de trabajo altamente calificada, que es preparada por el nivel de educación superior. En vista de que el próximo capítulo se dedica a este aspecto, concluiré este apartado con una breve -referencia a la separación del bachillerato de la licenciatura.

La separación del Bachillerato de la Licenciatura.

La política gubernamental de racionalización de la educación superior ha tenido uno de sus obstáculos en la existencia del bachillerato en algunas instituciones de educación superior. Esta situación impide al estado racionalizar la matrícula en su selectividad y en su distribución geográfica, no permite tener un control de los planes y programas de estudio (actualmente coexisten planes de 2 y de 3 años y planes con cursos anuales y cursos semestrales), refuerza la mayor absorción del ingreso al bachillerato propedeútico⁽³⁵⁾ en detrimento del técnico y terminal y, permite la existencia de instituciones educativas de gran tamaño no propicias para las finalidades de control que tiene el estado⁽³⁶⁾.

(35).- Reducir la matrícula del bachillerato propedeútico, que permite el ingreso a licenciatura, significa para el estado eliminar presión sobre la educación superior y "orientar" estudiantes hacia las operaciones técnicas terminales.

(36).- Es ya histórico que el movimiento estudiantil de la UNAM de 1937 estuvo compuesto mayoritariamente por estudiantes del bachillerato (CCHs y Preparatorias).

Las medidas de separación del bachillerato se han venido realizando de manera "discreta" por el estado. Las nuevas universidades no se crean con bachillerato (p.ej. la UAM) este se ha separado de muchas instituciones (p.ej. de los Institutos - Tecnológicos Regionales) y en las grandes instituciones como - la UNAM y el IPN se aplican medidas restrictivas (como el condicionamiento del "pase automático") y organizativas tendientes a crear un sistema nacional de bachillerato. Así, en la -- UNAM existe una administración para la Escuela Nacional Preparatoria y otra para el Colegio de Ciencias y Humanidades diferentes de las administraciones para las licenciaturas y el posgrado, también se está trabajando en un Plan de Estudios unificado en torno a un tronco común, hay ya carreras técnicas (que podrían ser terminales) tanto en la Preparatoria como en el -- CCH. En el Instituto Politécnico Nacional se creó la Dirección de Enseñanza Media Superior de la que dependen todas las escuelas del bachillerato (Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos). En 1982 se introdujo el Tronco Común del Bachillerato Nacional en su currícula⁽³⁷⁾ y se dió mayor importancia a las "salidas laterales" en las diversas carreras técnicas desde ese año.

Las condiciones para el desenvolvimiento del bachillerato de las Instituciones de Educación Superior continúan estableciéndose. Así como en el pasado la educación secundaria le fué

(37).- Aprobado por el Consejo General Consultivo del IPN el - 27 de septiembre de 1982, fundadas en el Acuerdo no.71 de la - SEP que establece la obligatoriedad de incorporar el Tronco Común del bachillerato a todas las escuelas de nivel medio superior dependientes de la SEP.

quitada a la UNAM (Preparatoria 2 en 1956) y al IPN (prevocacionales en 1969), el gobierno sólo espera una favorable coyuntura para separar el bachillerato de la licenciatura y posgrado. Los serios intentos de hacerlo, a mediados de los años ochenta, fueron abandonados luego de las grandes movilizaciones estudiantiles en la UNAM (Consejo Estudiantil Universitario, CEU) y en el IPN (Coordinadora Estudiantil Politécnica, CEP) durante 1987 y 1988 y de la oposición de docentes y organizaciones sindicales. Coyunturalmente el gobierno ha dejado para mejor oportunidad su separación, sin embargo el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PROMED) contiene lineamientos, acciones, políticas y metas que apunten a la integración del Sistema Nacional del Bachillerato. Así, se propone atender el incremento de la demanda mediante la apertura de nuevos planteles del Colegio de Bachilleres (creado en 1973), de preparatorias por cooperación⁽³⁸⁾ y del sistema abierto para el bachillerato. "Se concertará un sistema de créditos y equivalencias que facilite el tránsito de alumnos entre las diferentes modalidades e instituciones del nivel"⁽³⁹⁾. Se establecerá un tronco común de asignaturas tanto en el bachillerato universitario como en el tecnológico y en el pedagógico. "Se concertará un sistema de créditos y equivalencias que facilite a los alumnos de todas las modalidades moverse con mayor libertad entre dis-

(38).- Las preparatorias por cooperación fueron creadas en 1940 (Decreto del Presidente Lázaro Cárdenas del 28 de febrero de 1940 para la Preparatoria por cooperación en Piedras Negras, Coahuila) constituyéndose por patronato que proporciona los recursos materiales y docentes y recibiendo el reconocimiento oficial del gobierno federal. Ahora son recuperadas como forma privatizante y que evita al gobierno realizar los gastos que tendría que hacer de otra forma.

(39).- Se deberá implantar durante 1990. PROMED op.cit. pp113-119.

tintas instituciones de educación media superior"⁽⁴⁰⁾. Se establecerá en 1990, a nivel nacional, "el subsistema de educación media superior tecnológica abierta"⁽⁴¹⁾ y se operará, también desde 1990, el bachillerato universitario abierto, con apoyo de la televisión⁽⁴²⁾. Además, es probable que se establezca el Examen Nacional de Bachillerato, como evaluación global al fin del ciclo, que homogeneice los contenidos curriculares de todo el bachillerato y permita un control más rígido de todas las instituciones⁽⁴³⁾.

Como se puede ver, una vez armado todo el aparato de control de la educación media superior, descrito anteriormente, - la separación del bachillerato de la licenciatura no sería más que una declaración formal, la constitución de un sistema nacional del bachillerato es casi un hecho. Las protestas y propuestas que enfatizan la importancia de que el bachillerato se conserve unido a la licenciatura, como medio para lograr una educación mas integrada de ambos niveles, no ha sido obstáculo para que el gobierno imponga, poco a poco, su decisión tecnocrática y autoritaria. Las comunidades de las Instituciones afectadas deberán decir la última palabra al respecto o someterse

 (40).- PROMED, op. cit. p. 115.

(41).- idem., p. 119.

(42).- idem., p. 122.

(43).- La propuesta del examen nacional de bachillerato fué hecha por Carlos Salinas de Gortari en sus 10 puntos para la educación superior, expuestos como candidato a la Presidencia en la reunión del IEPES del 26 de abril de 1988 en Ciudad Obregón, Sonora. Véase el punto sexto.

a los designios centralistas y a las recomendaciones externas impuestas a México en materia educativa.

4. La Racionalización de la Academia. La Departamentalización Eficientista y el Control de la Docencia e Investigación.

Quedó dicho anteriormente que la racionalización es omní-abarcante, somete a su lógica a todos los "componentes del sistema". La vida académica no podría quedar fuera de la concepción eficientista, profesores, investigadores, alumnos, aulas, conocimientos, aprendizajes, actitudes, academia, etc., deben quedar controlados.

La Departamentalización eficientista.

En la "modernización" de la vida académica, la academia se ha visto sometida a la imposición de una forma organizativa, - que los "modernizadores" han considerado óptima para la eficiencia: la estructura departamental.

El "departamento", forma organizativa de la universidad y del College norteamericano, surgió en Harvard en 1767 y se extendió en los Estados Unidos a mediados del siglo y en Europa y América Latina en los años setenta. De corte eficientista, la departamentalización llega a México como forma organizativa de

la Universidad Iberoamericana, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, de la Universidad Autónoma de Guadalajara, de la Universidad Autónoma Metropolitana y de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM (ENEPS)

Desde su origen, la departamentalización universitaria se ha mostrado como una estructura más eficiente que académica. - Algunos de sus objetivos pueden dar una idea más clara de lo anterior, así tenemos que los departamentos se caracterizan -- por la renovación académica que propician, la desconcentración el uso eficiente de recursos, la optimización en el uso de instalaciones, por propiciar niveles homogéneos de calidad para las diversas especialidades, evitar duplicidad de funciones y actividades, llevar a la racionalización administrativa, permitir la formación de profesionales acordes con las necesidades nacionales y del sector productivo, permitir la vinculación -- de la docencia e investigación y otros objetivos que enfatizan la optimización en el uso de los recursos.

La estructura departamental, como estructura básica administrativa del College norteamericano, es una estructura propia del pensamiento pragmático anglosajón, que tiene sus antecedentes en la "cátedra" de la universidad alemana. El departamento es una unidad académica-administrativa en la que se realiza docencia e investigación en un campo especializado del saber, a diferencia de las Escuelas y Facultades, con antecedentes en la "Facultas" de las universidades francesa y española, que se dedica a dar formación en una profesión determinada.

"En el campo académico, el departamento se hace altamente eficiente (es una de sus finalidades) pero tiende a parcelizar

y a aislar el conocimiento del área de que se trate. En los Estados Unidos de América la organización departamental de las universidades ha tenido mucho que ver con la superespecialización de las áreas de estudio que es, desde muchos puntos de vista, contraria a un desarrollo humano integral"⁽⁴⁴⁾.

El departamento es la instancia organizativa que permite introducir la flexibilidad al sistema, mediante el departamento se puede "mover" a los académicos a los lugares en los que se les necesita, el docente no tiene ya un grupo escolar sino un área de trabajo académico, se le puede reunir colegiadamente, se le puede organizar más eficientemente, puede ser evaluado y se puede controlar su trabajo en el aula (mediante los exámenes "departamentales" por ejemplo)⁽⁴⁵⁾ y las transformaciones curriculares son flexibles. "La estructura departamental hace posible la creación de currícula nuevos, sin cortes adicionales, sin conmociones en la estructura administrativa de los centros y sin necesidad de la creación de otros nuevos. Todo ello abarata (sic) la introducción de currícula nuevos en la enseñanza universitaria"⁽⁴⁶⁾.

Sin embargo, como toda implantación hecha de manera vertical y autoritaria; la organización departamental no ha tenido en México las consecuencias eficientistas que en sus lugares

(44).- Ernesto Barona Cárdenas "Seis argumentos en contra de los exámenes 'departamentales'" en Cuadernos del Programa Ciencia y Sociedad No.2, noviembre de 1986. Facultad de Ciencias, UNAM. México p.7.

(45).- Ernesto Barona Cárdenas, op. cit.

(46).- José María Marsvall "El ocaso de un modelo universitario" en revista "Foro Universitario" Época III año VII número 79, septiembre 1987. BTUNAM. México. p.19.

de origen y mas bien han predominado sus características meramente burocráticas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, de estructura departamental, es significativo al respecto pues, luego de quince años de desarrollo, ha caído en -- una serie de contradicciones propias del modelo departamental que han separado la docencia de la investigación y propiciado la dispersión y desaliento de los académicos⁽⁴⁷⁾. En las ENEFs de la UNAM sucede algo semejante.

La conversión departamental de las instituciones de educación superior en México, con formas organizativas latinas profesionalizantes, ha sido realmente una caricatura de departamentalización en la que en muchas ocasiones, sólo se cambia el letrero del cubículo de los profesores de una asignatura por el de "departamento" o se reorganiza el organigrama llamando a todas las instancias "departamentales".

Cualquier forma de organización, llámese como se llame, -- estará condenada al fracaso si las condiciones de trabajo de la academia continúan, como hasta hoy, en una situación de precariedad de recursos y de imposibilidad de una participación -- realmente democrática de sus integrantes. Por lo pronto la departamentalización se impone, sin ton ni son, a todas las Instituciones de Educación Superior del país y sin tomar en cuenta la opinión de sus comunidades.

(47).-- Los problemas se atribuyen a que no se ha comprendido -- bien el modelo departamental y no a causas inherentes al modelo mismo y a la aplicación por las burocracias universitarias.

El Control de los Académicos.

En una obsesiva búsqueda de "calidad" educativa, el proyecto estatal ha hecho recaer el peso de las insuficiencias del sistema en los profesores. Envueltos en una crisis económica y remitidos a un quehacer rutinario de casi nula participación en la toma de decisiones de lo que atañe a su trabajo, profesores e investigadores son sometidos a un control administrativo burocrático cada vez mayor. Con la departamentalización y la racionalización de recursos han llegado también los "planes de trabajo" y los "reportes de actividades", éstos son solicitados a los académicos, semestral o anualmente, y tienen por finalidad el control (evaluación dicen eufemísticamente las autoridades) del trabajo docente y de investigación. Por la vía de los planes y reportes se esquematiza la actividad académica, se propicia la competencia (competitividad académica diría la burocracia) y se restringen los recursos económicos. Pronto, esos planes de trabajo y reportes de actividades servirán para la determinación salarial "de acuerdo a la productividad académica" y para mantener la definitividad, la promoción o simplemente el empleo. Un problema fundamental será la determinación quién o quiénes y en base a qué criterios se evaluará la labor académica, hasta hoy es la burocracia de las instituciones la que decide al respecto.

El Control de los Estudiantes y de sus Aprendizajes.

En cuanto a los estudiantes, su racionalización eficien--
tista pasa por diversas medidas, que se tocan en otras partes
de este texto. Sólo mencionaré las más importantes para efec--
tos de este apartado. Se restringe su acceso a los niveles me--
dio superior y, en especial, superior; se crean los exámenes --
de ingreso y acreditación más rígidos y con mayores controles;
se les determina la carrera o área que deben cursar, la mayo--
ría de las veces en contra de su voluntad⁽⁴⁸⁾; se incrementan
las cuotas por los servicios educativos y se crean donde no --
las había; se tecnifican los contenidos y finalidades de su --
aprendizaje, en una supuesta vinculación al "sector productivo"
en fin, se minimiza su participación en la vida democrática de
las instituciones, bajo el argumento de que vale más quién más
sabe y como el alumno "sabe poco..." es la política del "méri--
to académico" de corte evidentemente reaccionario.

5. La Racionalización de los recursos económicos. La "Austeridad" en la Educación Superior.

El problema de los recursos económicos de las Institucio--
nes de Educación Superior es uno de los problemas centrales de

(48).-- La "orientación" de la matrícula ha adquirido grados de
violencia escandalosos. Valga el ejemplo de dos grupos de nuevo
ingreso en la ESE del IPN, durante el ciclo 1987/88, que protes

los últimos años. La política económica del estado, de pagar a toda costa la impagable deuda externa y la adopción de las medidas monetaristas que han hecho reducir fuertemente el presupuesto federal y, en especial, las partidas para gastos sociales, ha puesto a la educación en una situación de verdadera emergencia.

La reducción del presupuesto para educación y particularmente para la educación superior, que se aplica puntualmente desde el año de 1982, ha traído consigo, como lo apuntaba Olac Fuentes desde aquel año, "un cambio profundo en el modelo mismo que había guiado al desarrollo universitario a partir de -- 1970, caracterizado por el crecimiento irrestricto de la población escolar, por una estrategia de planificación inductiva... y por un esquema de relaciones políticas que en general prefirió el control preventivo y la negociación sobre la represión correctiva en el manejo de los recursos"⁽⁴⁹⁾.

La transformación de la educación superior, para adecuarla al modelo neoliberal de mercado, ha sido instrumentada por el estado mediante un férreo control del presupuesto⁽⁵⁰⁾. Los datos son múltiples y elocuentes del proceso que se ha dado -

 taron organizadamente cuando se dieron cuenta de que de todos ellos sólo dos alumnos habían solicitado la carrera de economía que les asignaron. Otro ejemplo es el de la carrera de Ingeniería Petrolera en la Facultad de Ingeniería de la UNAM donde se presiona a los alumnos para que se cambien a otra carrera pues "el petróleo no tiene futuro en México".

(49).- Olac Fuentes Molinar "Austeridad y educación superior", "Uno más Uno", 23 de noviembre de 1982. Citado por Axel Didriksson en "Política educativa y movimiento universitario 1983/1988" Ediciones de Cultura Popular-UAZ, México 1989. p.33.

(50).- Desde el caso de la Universidad de Guerrero hasta los de las universidades afines al gobierno, la asignación y tiempos de entrega de los fondos económicos han condicionado las políticas de las instituciones.

bastan algunos de ellos para mostrar la profundidad de la política de austeridad: de un 3.32% del PIB que se destinaba a educación en 1978 se pasó a 2% en 1988, los gastos sociales pasaron de 6.9% en 1978 a 5.67% del PIB en 1988. En el caso de la educación superior las instituciones sufrieron, igualmente, -- una considerable reducción presupuestal que hizo que el Colegio de Bachilleres pasara de 0.10% del PIB en 1978 a 0.02% en 1987 y la UNAM de 0.34% a 0.20% del PIB en esos mismos años -- (para éstos y otros datos del gasto véanse las tablas I y II). Entre 1981 y 1987 el gasto público en ciencia y tecnología sufrió una reducción de 26%. Además los salarios de profesores e investigadores de educación superior han caído en un 60% en -- promedio⁽⁵¹⁾.

Simultáneamente a lo anterior, el pago por el servicio de la deuda se ha ido incrementando de 11.12% en 1978 a 28.62% en 1988 (Tabla I) con lo que, comparando este aumento con la reducción en gasto social tenemos que desde 1982 el gasto por pago de la deuda superó al gasto social, de 1982 a 1985 el pago de la deuda fué el doble que el gasto social y a partir de --- 1986 a 1989 el gasto de la deuda superó en 4 y 5 veces el gasto social (Tabla III).

Sin embargo, es necesario dejar anotado que, aunque existe una relación directa entre aumento del pago de la deuda y -- la disminución de gastos sociales, la reducción de los gastos para educación, salud, seguridad social, vivienda, recreación, deporte y cultura (sociales) se ha debido, de manera fundamen-

(51).-- Véase capítulo sobre Productividad.

tal, a la política neoliberal monetarista del gobierno priísta desde 1982. Es decir, el pago de la deuda ha servido para profundizar la caída del gasto social, pero si no hubiera que pagar la deuda el gobierno de todos modos reduciría esos gastos, la deuda es sólo disciplinadora pero no la causante fundamental de esa política.

Una manera de entender el sentido de esa política monetarista-neoliberal es ver cómo, a pesar del pago de la deuda y de la austeridad, los subsidios a algunos sectores de la economía, en manos de la burguesía nacional y transnacional, se han incrementado, llegando a límites realmente impresionantes como en el caso de la reducción de la deuda externa privada que pasó de 23,907 millones de dólares en 1982 (14% del PIB) a 7,114 millones de dólares en 1988 (4% del PIB)⁽⁵²⁾. Grandes subsidios han sido otorgados en otros casos como en los créditos para exportación, venta de empresas paraestatales, préstamos de la banca nacionalizada a la iniciativa privada, subsidios e infraestructura a empresas transnacionales, subsidios a los especuladores por altas tasas de interés y por fuga de divisas o en la Bolsa de Valores, subsidios en la venta de bienes y servicios y subsidios hasta a comerciantes de cerveza y bebidas alcohólicas o el indignante subsidio a las empresas nacionales y extranjeras y, en especial a las empresas maquiladoras extranjeras que resulta del abaratamiento de la mano de obra mexicana-

 (52).- Este subsidio a la burguesía y los que se mencionen dentro del mismo párrafo se encuentran desarrollados en el capítulo primero de este trabajo.

na.

Nos encontramos así frente a la aplicación de una política económica de redistribución del ingreso que tiende a concentrar la riqueza en la burguesía, con el pretendido objetivo de que esta tenga capital para invertir en el proyecto privatizador que se impulsa. La brutal reducción del nivel de vida de la población, que ha empobrecido a la mayoría de los 86 millones de mexicanos y hecho miserables a varios millones, también tiene una posible "solución" en el proyecto neoliberal: la elevación de la productividad y la política del "autofinanciamiento".

Así, según el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, ahora "se trata de aprovechar cabalmente el potencial productivo de los mexicanos para la elevación de sus propias condiciones de vida, lo que a su vez contribuirá a su realización social y personal"⁽⁵³⁾, es decir, ahora quien quiera mejorar tendrá que buscarlo por la vía de producir más, no se habla de la recuperación del poder adquisitivo del salario sino de mayor productividad. A esto se auna la política "modernizadora" consistente en que "el desarrollo debe fincarse en nuestros recursos y en nuestro esfuerzo"⁽⁵⁴⁾, política que se ha venido concretando en el "autofinanciamiento" de los proyectos de desarrollo social por parte de las comunidades a las que van dirigidos. Así bajo una óptica de "recuperar lo invertido" y de hacer "rentables las inversiones" el proyecto privatizador de la sociedad

(53).- PND 1989/94 "Acuerdo racional para el mejoramiento productivo del nivel de vida" Ed SPP, México 1989. p.97.

(54).- Pedro Aspe Armella, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Palabras dichas en la V Reunión Nacional de la Banca. - Monterrey, N.L. 3 de agosto de 1989.

avanza. La educación, como parte de ese proyecto, no podía recibir un trato diferente.

En el caso del sector educativo, la política de productividad y autofinanciamiento ha aparecido plenamente bajo la eufemística denominación de "solidaridad" (competitividad) y "participación" (social o comunitaria). Si se lee con atención el "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994" (PROMED) uno encuentra la referencia constante y enfática al empleo selectivo de los recursos y racionalización de los costos, siempre ligado a la "participación" y "solidaridad" sociales, se propone hacer un sistema educativo "más participativo, eficiente y de mejor calidad, es decir, más moderno"(sic)⁽⁵⁵⁾.

Del significado que la "solidaridad" y la "participación" tienen como sinónimos de "autofinanciamiento" son ilustrativos los siguientes ejemplos contenidos en el PROMED: "La modernización educativa implica revisar y racionalizar sistemáticamente los costos educativos... exigirá... imaginar nuevas alternativas, actuar con decisión política, solidaridad y consenso para servir al interés general"⁽⁵⁶⁾; al hablar del "reto económico" el PROMED afirma que se responderá con "creatividad, participación social y solidaridad"⁽⁵⁷⁾; para la educación preescolar - el PROMED pretende 'ahorrarse' costos empleando a los educandos adultos como 'docentes' y propone "generalizar la educación preescolar e implementar nuevos modelos educativos con participación comunitaria que permitan la expansión del servicio y su mantenimiento"⁽⁵⁸⁾ y añade la meta para 1990 de "incluir en la

(55).- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PROMED) Ed. SPP, México 1989 p.5.

(56).- idem., p.14 subrayado mío.

(57).- idem., p.14 subrayado mío.

(58).- idem., p.51 subrayado mío.

educación de adultos contenidos para la atención de infantes" (59) (¡vaya participación!).

Y sigue la política del "autofinanciamiento" para los demás niveles educativos: en la educación primaria se promoverá la participación de padres de familia y asociaciones (60), en la secundaria se fortalecerán "comités municipales de educación y las asociaciones de padres de familia para que se corresponsabilicen (sic) en el funcionamiento y mantenimiento de las escuelas" (61); en la educación de adultos se propone la meta de "lograr desde 1991 que el 25% de los programas de educación de adultos sean concertados y apoyados por instancias de solidaridad social y duplicar el porcentaje para 1994" (62) (para 1994 el 50% serían autofinanciables); en la capacitación formal para el trabajo se propone "racionalizar los servicios federales generen más ingresos propios. Se integrarán comités técnico-consultivos en cada plantel con representantes de los sectores -- privado, público y social para, entre otros objetivos, que colaboren en el mantenimiento y dotación de equipo de los planteles" (63); para la educación media superior se considerará y -- fortalecerá las preparatorias por cooperación, "se establecerá en cada plantel (de educación tecnológica) un órgano responsable de la vinculación con el sector productivo para coordinar, entre otras tareas, la dotación de equipo y mantenimiento

 (59).- idem., p.50 subrayado mío.

(60).- idem., p.56.

(61).- idem., p.59 subrayado mío.

(62).- idem., p.93 subrayado mío.

(63).- idem., p. 104.

del plantel"⁽⁶⁴⁾, se incorporarán opciones complementarias de financiamiento y se buscarán ingresos propios (autofinanciamiento), "se aumentará el equipo de cómputo de cada plantel lo que podrá reforzarse con la participación (sic) de los padres de familia, de los educandos y del sector productivo"⁽⁶⁵⁾.

Por si lo anterior fuera poco, el PROMED preveía que la ampliación de la cobertura educativa, en todos los niveles, se hará por modalidades baratas como la abierta u otras (p.ej. telesecundaria) y contempla además el autofinanciamiento al señalar que "la participación social (sic) en el campo educativo se estimulará (sic) también con procesos educativos no formales sustentados en la solidaridad"⁽⁶⁶⁾. Por último, y para terminar los ejemplos del PROMED, en el caso de la educación superior, luego de señalarse estrategias como la eficiencia, la productividad y allegarse nuevos recursos para "incrementar su acción", el Programa afirma que "ES EN ESTE NIVEL (superior) - DONDE LA SOLIDARIDAD DEBE ADQUIRIR SU MAS AMPLIA EXPRESION Y SU MAYOR COMPROMISO"⁽⁶⁷⁾, el PROMED se encarga de aclarar como la "solidaridad" se deberá expresar en el, cada vez mayor, financiamiento de las actividades de las instituciones de educación superior por parte de la sociedad civil. El estado abandona claramente su obligación de financiar la educación superior.

(64).- idem., p. 112 subrayado mío.

(65).- idem., p. 119 subrayado mío.

(66).- idem., p. 29 subrayado mío.

(67).- idem., p. 28 subrayado y mayúsculas mías.

EL Financiamiento de la Educación Superior.

Es sin duda en la educación superior donde la política de racionalización de recursos económicos, para el sector educativo, alcanza su expresión más acabada y explícita. Es en la educación superior donde la "austeridad" ha impactado mayormente al reducir el presupuesto de forma más drástica que en los demás niveles educativos y es en la educación superior donde la política neoliberal de reducir gastos sociales es aplicada -- con mayor rigidez.

El abandono económico del estado a la educación superior se ha dado como un proceso que se remota a más de dos décadas, confirmando que esa política no tiene como causa fundamental -- el pago de la deuda externa sino medidas restrictivas del gasto social (en especial del salario indirecto del que la educación forma parte). Aunque la existencia de patronatos, para allegarse recursos propios, es muy añeja en las instituciones de educación superior⁽⁶⁸⁾, es hasta fines de los años sesentas -- que el presidente Díaz Ordaz intentó impulsar nuevamente esos patronatos y establecer un sistema de colegiaturas-crédito para los estudiantes. En 1971, el presidente Luis Echeverría -- creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CCNAFE) con participación del gobierno y de la iniciativa privada⁽⁶⁹⁾ cuyos --

(68).-- La Ley Orgánica de la UNAM de 1933, por ejemplo, preveía que la institución se mantendría con recursos propios obtenidos por su patronato, más los intereses que produjeran los 10 millones de pesos que aportó el estado para ese efecto.

(69).-- Integraban el CCNAFE la Concamin, la Asociación de Banqueros de México, el Banco de México, las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial, Hacienda y Crédito Público y Educa

resultados fueron plantear nuevas fuentes de financiamiento para la educación superior y planes de colegiaturas (así se diseñó el plan de colegiaturas para la Universidad Autónoma Metropolitana, creada en 1973). Estos planes de colegiaturas eran impulsados por el FMI, el Banco Mundial y la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo, (APICE, creada en 1969 en Venezuela) lo cual fué fuertemente denunciado por aquellos años causando gran indignación social (eran otros tiempos). En noviembre de 1972, convocado por CCNAFE y ANUIES se llevó a cabo el Primer Seminario sobre Programas de Financiamiento y Generación de Recursos para la Educación Superior⁽⁷⁰⁾ el cual dejó sentadas algunas bases de la política posterior de financiamiento adicional al federal, en especial por la participación de egresados (hoy tan importantes en el proyecto privatizador). Posteriormente, en 1974, en la Declaración de Veracruz de la ANUIES⁽⁷¹⁾, se propuso la generación de recursos propios como complemento presupuestal. Las protestas contra el estado por desobligarse a financiar la educación, las denuncias del carácter foráneo imperialista de las medidas y la política de expansión de la educación superior apoyada en el Boom petrolero, hizo que las propuestas de financiamiento propio de las instituciones de educación superior quedaran virtualmente congeladas hasta la llegada de la gran crisis de 1982.

 ción Pública (su primer director fué presidente de la Concanaco y la Concamín).

(70).- Véanse las conclusiones y recomendaciones de dicho Seminario en "Revista de la Educación Superior" Vol.II Enero-Marzo de 1973 ANUIES, México pp.64 y ss.

(71).- Revista de la Educación Superior Vol.XIII No.1(49) enero marzo de 1984 ANUIES, México p.112.

Con 1982 llega la crisis y con la crisis también llega la política neoliberal monetarista del gobierno de Miguel de la Madrid, la reducción del presupuesto se convierte en norma para la política estatal, los presupuestos de las instituciones de educación superior sufren impresionantes caídas (como se vé en el cuadro I incluido antes) y, con la política privatizadora en marcha, las propuestas para el autofinanciamiento vuelven a actualizarse. De 1982 a 1989⁽⁷²⁾ un largo proceso se ha desarrollado para llegar al planteamiento de la "solidaridad" como forma de privatización, muchas son las propuestas para allegarse recursos propios y no sólo el cobro de cuotas como normalmente se piensa, aunque las cuotas constituyen la forma más evidente de privatización recomendada tanto por el FMI como por el Banco Mundial⁽⁷³⁾.

Las fuentes de financiamiento se han ido diversificando en todos sentidos. Actualmente los ingresos de las instituciones de educación superior abarcan:

1.- Ingresos externos como subsidios federales, estatales o municipales, ingresos por impuestos y cuotas especiales, transferencias de bienes públicos (muebles o inmuebles), participación en las utilidades de organismos y empresas públicas, privadas y descentralizadas.

2.- Ingresos propios que a su vez, siguiendo a Morales y

(72).- Para un completo e interesante relato de lo sucedido entre 1976 y 1982, en especial este último año, en materia de presupuesto y educación superior véase a Guillermo Villaseñor - García "Estado Y Universidad 1976-1982" UAM/CPE. México 1982.

(73).- Según el Banco Mundial "uno de los medios que permiten reducir el problema de los gastos recurrentes en los servicios sociales, es el alza de cuotas a los usuarios" Thobani, Mateen "Charging User Fee for Social Services. The case of Education in Malawi" World Bank Staff Working Papers, No.572 p.i.1983. Citado por Hugo Aboites "La reforma universitaria que viene --

Barriga⁽⁷⁴⁾, se podrían clasificar en:

2.1.- Cuotas por servicios educativos como Inscripciones; colegiatutas; exámenes; adeudos de exalumnos y rezagos; cuotas voluntarias; y otros. La cantidad de conceptos por cuotas puede ser amplísima véanse ejemplos: cuotas por examen extraordinario o a título de suficiencia; exámen profesional de técnico licenciatura, especialización, maestría, doctorado; cuotas por segunda carrera o carreras simultáneas; cuotas por registro al concurso de selección o examen de admisión; cuotas por inscripción, por colegiatura, por asignatura, por prerrequisitos a -- posgrado; cuotas por ubicación de conocimientos de música, de idiomas o similares, cuotas por credencial, alta o baja de asignatura, cambio de grupo, turno, plantel o carrera; examen psicopedagógico por cambio de carrera; y otras (las cuotas por -- certificación, títulos, examen médico, deportivo y otras están incluidas en los siguientes rubros).

2.2.- Derechos por incorporaciones; certificación de documentos; expedición de certificados de estudios; revalidación de estudios; revisión de estudios; expedición de títulos y diplomas, copia de documentos, constancias.

2.3.- Productos captados por los servicios y productos a la comunidad como: patrimonio de la institución (servicios del centro de cómputo, servicio de imprenta a dependencias, renta de cafetería, renta de autobuses, renta de espacios, trabajos de máquinas y herramientas, renta de talleres, renta de alberca,

del Fondo Monetario Internacional" SITUAM, marzo de 1979, p.6. (74).- En la enumeración de las fuentes de ingreso seguiré casi textualmente, lo que al respecto elaboraron José Morales Ramírez y Rogelio Barriga Díaz en su libro "Fuentes alternas de financiamiento para la educación superior en México" UAFM, México, 1986 pp.27 y 40 a 57.

renta de librería, renta de estacionamientos, internado, comedor, lavandería, centro de idiomas, campos deportivos); espectáculos culturales artísticos y deportivos (bailes, difusión cultural, difusión artística, espectáculos, sala de arte, etc.); publicaciones y otras actividades; venta de publicaciones (programas de estudio, editorial, material didáctico, etc.); servicios de laboratorios, talleres, mobiliario y equipo (venta de servicios de talleres, venta de análisis clínicos, venta de análisis de ingeniería, maquila de productos, reparación de aparatos, cursos de taller, análisis veterinarios y otros) servicios médicos, clínicos, etc. (consultas médicas de todo tipo, servicio médico odontológico, hospital universitario médico odontológico, hospital universitario, exámenes clínicos, servicios clínicos, certificados médicos); venta de productos de todo tipo producidos en la institución; venta de papelería, útiles escolares y fotocopias; servicios técnicos (proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, asesorías, elaboración de películas y material audiovisual, asesoría en propiedad intelectual, patentes, marcas, consultoría tecnológica, búsqueda de expertos, perfiles de factibilidad, etc.); cuotas por cursos temporales o de educación continua (capacitación, actualización idiomas, de verano, de graduados, propedéuticos, especiales, de regularización, abiertos, etc.); y otros.

2.4.- Aprovechamientos como venta de inventarios; venta de productos y otros.

2.5.- Otros ingresos como donativos de empresas, particulares, egresados, etc.; fideicomisos en general y; otros como rifas, convenios, consumo de productos propios, autoequipamien

to, fianzas de ingreso, inversiones bancarias, disminución de deudores por financiamiento, disminución en gastos institucionales, préstamos bancarios, cuotas IMSS por incapacidad, cooperativas de financiamiento, apoyo financiero patronato, apoyo de financiamiento especial por el gobierno federal, estatal o municipal, patentes, marcas, franquicias, etc.

A todo lo anterior, hay que agregar las medidas indirectas (de ahorro de presupuesto y uso eficiente del mismo) como aprovechamiento óptimo de las instalaciones, aulas, laboratorios, talleres y anexos, centros de cómputo, instalaciones deportivas y culturales, ahorro de energía, reducción de gastos innecesarios (como café y galletas), eficiencia en el personal administrativo y optimización del trabajo docente, asignación de cargas de trabajo académico, de grupos, de exámenes, de asesorías, de actividades complementarias, controles salariales, etc. No incluyo las cantidades no pagadas por salarios caídos, en caso de huelga, pues la SPP y la SEP tuvieron la precaución de apropiárselas para evitar malos pensamientos a las burocracias de las instituciones de educación superior, en especial las universitarias.

Como se puede ver, las posibilidades de fuentes de financiamiento son enormes y la lista precedente puede ser ampliada con sólo un poco de "imaginación" de los burócratas en las instituciones (que para estos menesteres se pintan solos).

La reestructuración capitalista está siendo impuesta a la educación superior, es una "modernización" salvaje que no respeta ni su propia legalidad. La responsabilidad del estado de financiar la educación es de rango constitucional, el cobro de

cuotas a los estudiantes, aún las "voluntarias" atentan contra lo dispuesto en la fracción séptima del artículo tercero constitucional que preceptúa que "toda la educación que el Estado imparta será gratuita". Este precepto constitucional no es una concesión graciosa, ha sido ganado por los trabajadores de este país a través de luchas en las que se han perdido muchas vidas. La gratuidad en la educación básica y media se ha construído a lo largo de años de victorias en contra del capital. Ahora toca construir la gratuidad de la educación superior. Formalmente está ganada y prevista en la constitución, las interpretaciones leguleyas que los representantes del estado y del capital hacen para negarla no soportan el menor análisis jurídico, su fundamento no es realmente legal, es político y lo seguirá siendo, de ahí que la lucha por la gratuidad de la educación superior tendrá que darse en el campo político, aquí no valen "concertaciones" ni "pactos".

Los jóvenes cada vez tienen menores posibilidades de aspirar a la educación superior, además de los finos filtros previos, tanto escolares como familiares, culturales y económicos, ahora se pondrá un obstáculo mayor: el costo de la educación. Es totalmente falso que otorgando becas a los estudiantes de escasos recursos se "democratizará" la educación, el caso del Brasil es aleccionador al respecto pues el sistema de cuotas y becas ha propiciado un efecto perverso por el que sólo los jóvenes con altos recursos pueden ingresar pues, por su condición económica, son los únicos que pueden acceder a la cultura y preparación necesarias para alcanzar las calificaciones de acceso a la educación superior. El crédito educativo conduce a

mayor inequidad en la distribución del ingreso pues parte de - políticas restrictivas. Además tiene el efecto, no deseado ni previsto, de hacer que el estudiante monetarice su aprendizaje ¿cuánto gasté, cuánto aprendí? ¿cuánto invertí, cuánto debo ga- nar?.

En el proyecto del estado, los aumentos al presupuesto - de las instituciones estará condicionado a la evaluación de la competitividad y "calidad" de las mismas, la advertencia es que "el gobierno aportará mayor financiamiento para programas espe- cíficos y productivos que proyecten la docencia y la investiga- ción a estadios más elevados de excelencia"⁽⁷⁵⁾. Esta asigna- ción de recursos es a todas luces coercitiva e inaceptable pa- ra las comunidades de las instituciones de educación superior.

Para los años noventa el panorama del financiamiento en - la educación superior es desalentador para los sectores democrá- ticos, la política del gran capital, instrumentada por el go- bierno neoliberal salinista, tiende a reforzar las medidas de "autofinanciamiento" y a reducir las aportaciones a la educa- ción superior y a la investigación científica y tecnológica. - Según los "criterios Generales de Política Económica para 1990"⁽⁷⁶⁾ el gasto programable para educación en 1990 será de 18. billo- nes 738 mil millones de pesos, esto es un incremento normal de 39.5% respecto a los 13 billones 485 mil millones d pesos del - presupuesto de 1989, lo cual representa un incremento real me-

(75).- Palabras de Carlos Salinas de Gortári en la presentación del PROMED. Monterrey, N.L. 9 de octubre de 1989.

(76).- Presentados a la Cámara de Diputados por los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y Programación y Presupuesto el 15 de noviembre de 1989.

nor al 20%. Sin embargo, el gasto para la educación superior se conservará en niveles semejantes a los de 1989 y el gasto para ciencia y tecnología caerá del 0.24% del PIB en 1988 a -- 0.23% en 1990. En el caso de la principal institución de educación superior del país, la UNAM, el rector José Sarukhán ha declarado que se está tramitando un presupuesto de 1 billón 300 mil millones de pesos para 1990⁽⁷⁷⁾, lo cual comparado con el billón 090 millones de pesos de 1989 no significaría ningún -- aumento sino, al contrario, representaría una ligera reducción real (descontada la inflación). El gasto federal para ciencia y tecnología pasará de un billón 150 mil pesos en 1989 a 1 billón 400 mil millones de pesos en 1990⁽⁷⁸⁾ lo cual representará 22% de incremento nominal, que hará casi idénticos ambos -- presupuestos ya descontada la inflación, pero que hará menor -- en 0.01% del PIB al presupuesto de 1990 respecto del de 1989.

Como se ve los supuestos aumentos al presupuesto no serán tales y la demagogia⁽⁷⁹⁾ con la que se maneja la información -- aparece nuevamente, tal como ha sido utilizada para anunciar -- el supuesto éxito en la renegociación de la deuda externa. Además, el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 1990 es explícito en cuanto a que el objetivo de la asigna-

(77).- Declaraciones del 13 de noviembre de 1989. "La Jornada" 14 de noviembre de 1989 p.27

(78).- Fuentes de la SFP y del CONACyT han informado de estos datos.

(79).- El carácter demagógico del trato a la educación superior y a la ciencia y la tecnología ha sido evidenciados incluso por representantes del sistema político como Ruy Pérez Tamayo quien apunta que los datos "...confirman que la reiterada prominencia

ción de recursos se hará en base al proyecto de "modernización" salinista al establecer, en su exposición de motivos, que "la educación superior tecnológica se impulsará a través de nuevos modelos que involucren más activamente a las autoridades estatales. Se desconcentrará académicamente a las instituciones -- tecnológicas y se las vinculará a los sectores productivos y -- de servicios; se elevará el nivel cualitativo de las institu-- ciones de educación superior en consonancia con las necesida-- des del desarrollo nacional, y se reforzarán las acciones ten-- dientes a profundizar a sus docentes". "En la investigación -- científica y tecnológica se impulsarán nuevos programas de pos-- grado de carácter nacional; se fortalecerán los proyectos in-- terinstitucionales, así como el Sistema Nacional de Investiga-- dores; se gestionarán proyectos compartidos con el sector pro-- ductivo, y se otorgarán reconocimientos y estímulos a profes-- ores, alumnos e investigadores con base a resultados. Se fortalecerá la desconcentración de la investigación y se impulsará una cultura científica desde preescolar hasta posgrado"(80).

El proyecto salinista se profundiza, la respuesta democrática está apenas en formación, los tiempos que vienen serán de definición política trascendental.

que el gobierno le ha conferido a la ciencia y a la tecnología en sus discursos recientes ha sido demagogia pura. Nuestro actual presidente, el licenciado Carlos Salinas de Gortari, ha dicho varias veces: "Las decisiones políticas que no afectan al presupuesto son pura demagogia". Ruy Pérez Tamayo "La prioridad No.1 de la ciencia en México" en "La Jornada" 3 de julio 1989 (80).- Exposición de motivos de la iniciativa de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1990 presentada ante la Cámara de Diputados, por el Secretario de Programación y Presupuesto, el 23 de noviembre de 1989.

Capítulo VII

LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL Y SU IMPACTO EN LA TRANSFORMACION
DE LA EDUCACION SUPERIOR

Capítulo VII

LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL Y SU IMPACTO EN LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

El análisis de la llamada "modernización" de la educación superior tiene uno de sus aspectos fundamentales en la relación existente entre ella y el desarrollo industrial. Es en este punto en el que se muestra con mayor claridad las exigencias que la reestructuración capitalista tiene para las instituciones de educación superior. Estas exigencias, que se concretan en la formación de fuerza de trabajo calificada y en la investigación científica, son parte integrante de la llamada tercera revolución tecnológica que hoy vive la humanidad.

1. La tercera Revolución Tecnológica.

"A partir de los años cuarenta del siglo XX, afirma Ernest Mandel, empiezan a aparecer los signos precursores de una tercera revolución industrial. La primera se fundó en la máquina de vapor, y la segunda en el motor eléctrico y el motor de explosión. La tercera revolución industrial está fundada en la liberación de la energía nuclear y el empleo de las máquinas --

electrónicas"(1).

Esta tercera revolución industrial, o tercera revolución tecnológica, ha conducido a uno de los desarrollos más acelerados de las fuerzas productivas que la humanidad haya visto -- jamás, ha llevado a una alta automatización de los procesos de producción ahorrando trabajo humano vivo y ha producido una -- más de las paradójicas contradicciones del capitalismo: haber creado las condiciones materiales para la liberación humana -- del trabajo rutinario, mecánico y peligroso y para producir en abundancia, y sin embargo, en realidad provoca desempleo, subempleo, alza de precios, superexplotación de los trabajadores y miseria. Con esto se muestra descarnadamente el sentido real del capitalismo y el carácter no neutral de la ciencia y de la tecnología.

La tercera revolución tecnológica podría caracterizarse -- económicamente, siguiendo a Ernest Mandel⁽²⁾, por las siguientes diez características:

1.- Aceleración del incremento de la composición orgánica del capital, es decir, desplazamiento de trabajo vivo (trabajadores) por trabajo muerto (máquinas). La robotización es el caso extremo.

2.- Traslado de la fuerza de trabajo de la producción directa de las mercancías a funciones de planeación o supervisión. Los científicos, laboratoristas, proyectistas y diseñadores -- también realizan trabajo productivo y cobran singular importancia.

(1).- Ernest Mandel, "Tratado de economía marxista" Ed. ERA. - México, 1975. Tomo I, p.213.

(2).- Ernest Mandel "El capitalismo tardío" Ed. ERA. México, - 1979 pp.191 a 194.

3.- La función de creación del valor disminuye a la función de conservación del valor realizado por la automatización.

4.- Apropiación mayor de plusvalía por las empresas automatizadas respecto de las empresas que no lo están o que lo están en menor proporción (ganancias extraordinarias).

5.- Aumento en los gastos de compra de maquinaria frente a los gastos de construcción de la industria.

6.- Acortamiento del período de producción, por el aumento en la velocidad de rotación del capital, con producción continua y planificación de la producción, de los stocks y del mercado.

7.- Compulsión a la aceleración de la innovación tecnológica y aumento en los costos de "investigación y desarrollo".

8.- Período de vida más corto del capital fijo, en especial de las máquinas (rápida obsolescencia) compulsión a la planeación en la empresa y la programación general de la economía.

9.- Aumento en la parte del capital constante en el valor medio de las mercancías en términos relativos pero disminución en términos absolutos para lograr competitividad (más materias primas, energía y maquinaria que fuerza de trabajo vivo pero menos valor total por mercancía producida).

10.- Como resultado de las nueve características anteriores, se intensifican las contradicciones del modo de producción capitalista: "la contradicción entre la creciente socialización del trabajo y la apropiación privada; la contradicción entre la creciente socialización del trabajo y la apropiación privada; la contradicción entre la producción de valores de uso (que aumenta lo inconmensurable) y la realización de valores de cam--

bio (que sigue atada al poder de compra de la población); la contradicción entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización; la contradicción entre la acumulación de capital y su valorización, etc."(3).

Estas diez características de la tercera revolución industrial han transformado radicalmente al capitalismo actual y -- han impactado a las más diversas esferas de la vida social entre las que se cuentan la investigación científica y tecnológica y la formación de la fuerza de trabajo que la industria requiere.

1.1. Los cambios en la concepción de las profesiones y de la producción de los conocimientos.

La importancia creciente que la investigación científica y tecnológica tiene para la producción de mercancías y los cambios en las destrezas y conocimientos requeridos de los trabajadores han hecho que la demanda de fuerza de trabajo intelectual altamente calificada se incremente notablemente. Esta alta calificación se obtiene, por lo general, en las instituciones de educación superior por lo que éstas instituciones están siendo objeto de una refuncionalización capitalista que intenta obtener "productos educativos" adecuados a sus necesidades (tanto en cantidad como en calidad). Esta refuncionalización ha planteado modificaciones sustanciales a los enfoques curriculares tradicionales y ha traído una concepción del conoci---
(3).- idem., p. 194.

miento y de las disciplinas que se aleja de las concepciones tradicionales hacia una nueva visión del saber y de su producción. Sus ejes centrales son la polivalencia, la flexibilidad, el reciclaje, el autoaprendizaje, el énfasis en los métodos y lenguajes y la formación profesional más general (con versatilidad y formación interprofesional) que especializada, dejando esta última para los estudios de posgrado. Las profesiones tradicionales están cediendo su lugar a nuevas profesiones de corte interdisciplinario y más ligadas con las condiciones del desarrollo capitalista actual.

En México, la readecuación a las transformaciones del conocimiento aún no son necesidades del capital por lo que los planteamientos de la polivalencia, flexibilidad, etc. no son comprendidos más que por los planificadores educativos, algunas autoridades y los especialistas en educación, que están al tanto de los cambios recientes que se dan en el extranjero. Con la readecuación de las profesiones sucede algo similar, la demanda de profesiones tradicionales sigue siendo muy alta por parte de la población que ve en ellas una manera segura de ascender en la escala social (aunque esto no sea verdad en la mayoría de los casos).

Además, en México se ha tenido una concepción economicista sumamente mecánica respecto de la relación educación-mercado de trabajo, creyendo que se pueden formar profesionales en cantidad y calidad suficientes para un mercado de trabajo cambiante e imprevisible, lo cual choca con la realidad y los estudios "que muestran que la obtención de un empleo está determinado -

por factores ajenos a la formación recibida"⁽⁴⁾ y que "la falta de empleo no se puede atribuir mecánicamente a la formación recibida en la escuela"⁽⁵⁾. "La planeación académica, afirma -- Axel Didriksson, se vuelve un proceso de estudio de mercado -- por carreras y especialidades a partir de perfiles definidos -- previamente. Proyectando tendencias e identificando necesidades nuevas, se calculan crecimientos numéricos y necesidades -- de nuevas carreras a partir de su factibilidad"⁽⁶⁾. Los resultados de lo anterior han sido totalmente negativos.

1.2. La orientación tecnológica de la educación superior.

En el proceso de refuncionalización de la educación superior, en el que el eje central es su adecuación a las necesidades de valorización del capital, la universidad humanista clásica ha entrado en crisis, no sólo por razones de tipo académico-pedagógico (atribuibles a la educación tradicional) ni de tipo ideológico-político (control de la izquierda ilustrada, -- evitar el subempleo o el desempleo profesional, etc.) sino fundamentalmente por razones de tipo económico que intentan ade--

(4).- Véase a Angel Díaz Barriga "Debate en relación con la investigación educativa y la investigación curricular en México" en Alfredo Furlán et al. "Desarrollo de la investigación en el campo del currículum" ENEP-Iztacala, UNAM. México 1989. p.57.

(5).- idem., p.57.

(6).- Axel Didriksson "Política educativa y movimiento universitario 1983-1988" Ediciones de Cultura Popular-UAZ. México -- 1989 p.164.

cuar la educación superior a las necesidades de la innovación tecnológica acelerada⁽⁷⁾. Lo anterior ha condicionado el desarrollo de la educación superior y su planeación a su liga con el desarrollo tecnológico.

La expansión de la matrícula se ha producido como un fenómeno funcional al sistema económico, esta expansión se ha dado también por la exigencia de los jóvenes de mayor educación y de acceder a los niveles de movilidad social y estatus que la educación superior puede proporcionar. En los últimos años las necesidades funcionales del capitalismo han cambiado, la producción requiere cada vez de mayor calificación pero también de menor número de trabajadores altamente calificados (la automatización desplaza trabajo vivo), adicionalmente, las políticas de austeridad y de privatización alejan al estado de su obligación de proporcionar este tipo de educación. Esto ha conducido a una planificación restructiva de la educación superior por lo que se propone cerrar el acceso a la población demandante y aceptar un "número clausus" acorde a las perspectivas de los planeadores educativos y con una orientación de la educación definitivamente tecnológica que profundiza más el fenómeno social creciente de la proletarización del trabajo intelectual, por lo que el trabajo intelectual se convierte en una mercancía más que se vende (a cambio de un salario) de acuerdo a las leyes del mercado y a su control por parte del estado.

Para lograr esta orientación tecnológica (que se queda sólo en lo técnico) el gobierno en México ha montado una campaña ideológica de "orientación vocacional" para convencer de las -

(7).- Cfr. Ernest Mandel op. cit. p. 256.

"bondades" de la educación técnica⁽⁸⁾. También ha creado las -
carreras terminales que se cursan en la secundaria o en el ba-
chillerato pero que impiden continuar estudios superiores, la
población ha respondido negativamente a esa política y la ma-
trícula de la educación técnica terminal no ha crecido signifi-
cativamente, ante esto el gobierno echará marcha atrás en su -
restricción a esa modalidad convirtiendo a la educación termi-
nal en bivalente⁽⁹⁾ (terminal y/o propedeútica) para conducir
ideológicamente hacia una educación superior técnica⁽¹⁰⁾.

(8).- La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y
Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del IPN, desarro-
lla acciones para "promover la carrera de ingeniería y desper-
tar la creatividad en niños y jóvenes de primaria y secundaria,
consistentes en organizar eventos y demostrarles (sic) que las
materias básicas no son tan difíciles como se piensa. Por el -
contrario, se puede sembrar la idea de que en sus vidas profe-
sionales serán gente muy creativa (sic)". Declaraciones de Jai-
me Hernández, Director de UPIICSA del IPN. "El Financiero" 30
de junio de 1989. p.58.

(9).- En el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994
se lee: "En los programas de la educación terminal serán incor-
porados los conocimientos teóricos y metodológicos que permi-
tan al alumno, mediante la revalidación y complementación co-
rrespondientes, continuar con estudios profesionales en su ---
área de especialización". PROMED. Ed. SEP. México, 1989. p.115

(10).- "...hay que terminar con el concepto de subprofesión o
de profesión técnica. Hay que jugar con audacia, hay que volver
licenciados (sic) a los técnicos para que tengan mística y co-
nocimientos sociales (sic)". Intervención de Luis Eugenio Todd
actual Subsecretario de Educación Superior e Investigación Cien-
tífica de la SEP, en la presentación de los 10 puntos para la
educación superior de Carlos Salinas de Gortáriz. Reunión del -
IEPES del PRI, 26 de abril de 1988. Ciudad Obregón, Sonora. En
Revista Diálogo Nacional No.30. Mayo de 1987. IEPES, PRI. p.11.

2. Las nuevas tecnologías y las transformaciones curriculares y de investigación en las Instituciones de Educación Superior.

El gran desarrollo tecnológico reciente, contenido en la tercera revolución tecnológica, ha llevado al capitalismo a una transformación industrial que adquiere niveles sobresalientes en el caso de las llamadas tecnologías de punta. La bioingeniería, la energía nuclear, la informática, la microelectrónica, la telenática y la robótica han permitido al capitalismo encontrar una posible salida a la crisis, por las ganancias extraordinarias que se obtienen mediante el uso de esas tecnologías.

En México, la política neoliberal ha introducido industrias que emplean esas tecnologías y, aunque su número no es muy grande y el personal altamente calificado que ocupan es pequeño, el gobierno intenta que las modificaciones en la educación superior pongan énfasis en la formación de fuerza de trabajo en esas áreas (por las expectativas a futuro). Existen diversos ejemplos de las contradictorias y desiguales experiencias de implantación tanto curricular como de investigación relativa a las tecnologías avanzadas, a continuación se presentan algunos de los casos sobresalientes que recientemente se han dado en las instituciones de educación superior en México (la intención es mostrar los ejemplos referidos y no hacer un análisis de las diversas tecnologías).

2.1. La biotecnología.

Aunque el concepto biotecnología es bastante difuso se podría decir que consiste en "cualquier aprovechamiento de la biomasa con propósitos energéticos"⁽¹¹⁾. Sus principales aplicaciones se dan en los sectores agropecuario, alimentario, de combate a la contaminación, de energía, químico, químico-farmacéutico y salud⁽¹²⁾. Sobre el potencial de la biotecnología se ha dicho que podría ser la solución a los problemas energéticos de la humanidad y, en especial, de la alimentación. En México sus principales aplicaciones se encuentran relacionadas con la ingeniería genética, la fermentación y la ingeniería enzimática. Se emplea, sobre todo, en los sectores agropecuario, alimenticio y químico-farmacéutico, sin embargo, casi toda la tecnología es extranjera.

Aunque la investigación en México sobre biotecnología se realiza casi exclusivamente en instituciones de educación superior, la ventaja que las empresas extranjeras tienen en ese campo es tan enorme que resulta utópico pensar, en competir en esa tecnología. Uno de los problemas fundamentales en este campo es el relativo a las patentes de los desarrollos biotecnológicos⁽¹³⁾ por las que las empresas trasnacionales obtienen

(11).- Antonio Alonso Concheiro. "Biotecnología y energía" en "Perspectiva de la biotecnología en México" Ed. Fundación Javier Barrios Sierra A.C.-CONACYT. México 1985. P.445.

(12).- Véase a Rodolfo Quintero Ramírez. "Prospectiva de la biotecnología en México" en "Prospectiva de la..." op. cit. p. 461 y ss.

(13).- Acorde con su desarrollo capitalista, los desarrollos biotecnológicos son patentables en los Estados Unidos de Norteamérica (en México sólo se otorga un Certificado de invención).

grandes cantidades de dólares en regalías, razón por la que actualmente presionan al gobierno mexicano para que legisle sobre patentes de acuerdo a las necesidades de las transnacionales⁽¹⁴⁾. La biotecnología se está desarrollando ligada absolutamente al lucro, totalmente privatizada y sin perspectivas de aportar beneficios reales a los sectores y países pobres⁽¹⁵⁾.

Se puede patentar incluso nuevas formas de animales logrados mediante ingeniería genética, la oficina de patentes de los EUA determinó que los grandes deben pagar regalías por esas patentes por cada animal y su descendencia durante 17 años. El pago de regalías estimulará la investigación, según la oficina de patentes (véase Schneider K. "US Acts to Allow Patents on Animals Forms" New York Service. En "Integración Tecnológica", Vol5. No.16 CIT-UNAM. 1988 p.17) Si a México antes se importaba un Cebú o un Hereford y se pagaba sólo por el semental, con las nuevas formas animales se pagará por el semental y por sus crías. Igual sucederá con las plantas ¿le seguirán nuevas formas humanas patentables?.

(14).- En México sólo se otorgan Certificados de Invención que no dan derecho exclusivo a explotación pero sí a recibir regalías por los procesos biotecnológicos, biológicos y genéticos, y productos químico-farmacéuticos. Estos serán patentables hasta 1997. Las grandes empresas transnacionales, sobre todo de la química-farmacéutica, presionan para que se les dé patente ya, amenazando con no traer sus productos ni promover la investigación en el área.

(15).- Ya se habla de la pugna Revolución Verde vs Revolución Genética por la que la biotecnología está desplazando los mayores logros de los gobiernos de los países llamados "tercermundistas" en materia de agricultura. También se ha empezado a decir que en realidad la pugna es biotecnología vs agroecología donde esta última pretende tecnologías productivas accesibles a los agricultores, económica y técnicamente hablando. El interés de las empresas transnacionales por los recursos de los países va en aumento. El saqueo es impresionante, con motivo de las patentes, esas empresas están apropiándose hasta de los bancos de germoplasma (genoma de las semillas que ha sido modificado artificialmente) que son patrimonio de la humanidad. (En México el robo de germoplasma fué motivo de discusión en la Cámara de Diputados hace unos años). Se entiende el porqué del

El caso de la biotecnología agrícola es representativo de lo anterior⁽¹⁶⁾, el de la biotecnología químico-farmacéutica es otro.

En México la biotecnología que se localiza en las Instituciones de Educación Superior es incipiente. A nivel curricular se ha incluido como parte de los planes de estudio de carreras ya existen y como estudios de especialización y posgrado. El caso más sobresaliente en la materia se encuentra en el Instituto Politécnico Nacional que en 1986 (inaugurada el 25 de junio) creó la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI) que ofrece cinco carreras, con duración de 10 semestres, que son: Ingeniería Biotecnológica, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Farmacéutica. La UPIBI pretende, además de la formación profesional, generar bienes industrializables en paquetes tecnológicos transferibles a la industria (sector privado).

Relacionada con la biotecnología, en el mismo IPN se ha creado la carrera de "técnico hortoflorícola" en el nivel medio superior (Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 15 en Tecómitl. Milpa Alta, D.F.), que constituye la primera

cambio de deuda externa por reservas territoriales, para "estudios científicos", que proponen las trasnacionales.

(16).- Más del 57% del total de las empresas del sector privado en biotecnología son norteamericanas, 42% de las actividades se dirigen a las semillas. Sólo en EUA había 1,127 científicos trabajando para 30 compañías de agrobiotecnología con una inversión de 144 millones de dólares en 1988. Las semillas son ahora negocio de las trasnacionales, la Shell ha adquirido 70 compañías de semillas, Sandoz 30 y Volvo 47, la Dupont, KI, Pfizer, Ciba-Geigy están entrando también al campo. Se estima que la biotecnología participará, para el año 2,000 en 12 billones de dólares anuales con la producción de semillas y 50 billones con la agricultura y transferencia de genes del tercer al primer mundo. Datos de Rodolfo Quintero al Seminario "¿Biotecnología para el progreso agrícola en México?" Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, Coyouacán. México. En "El Financiero" 28 de julio de 1989. p.57.

incursión del IPN en el área agrícola. Este es un claro ejemplo de la orientación de las carreras hacia la producción para el mercado exterior. Se intenta lograr competitividad en la hortofloricultura semejante a Colombia y Holanda que son "líderes" del ramo⁽¹⁷⁾. Posteriormente se crearía la carrera a nivel superior.

En el área de la investigación en biotecnología (que se realiza casi exclusivamente en instituciones de educación superior) sobresalen los siguientes centros e institutos⁽¹⁸⁾: Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM en Cuernavaca, Morelos (ingeniería genética y biotecnología en salud y alimentos); Centro de Investigación sobre fijación de Nitrógeno de la UNAM en Cuernavaca, Morelos -- (biología molecular e Ingeniería Genética aplicada a células y vegetales); Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM en México D.F. (Microbiología industrial, fermentación e ingeniería enzimática); Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN. Depto. de Biotecnología y Bioingeniería en México D.F. (fermentación e ingeniería enzimática); Centro de Investi

 (17).- El objetivo primario sería el mercado latinoamericano y posteriormente el norteamericano y europeo (el 66% de las importaciones mundiales las realiza la Comunidad Económica Europea, el 18% EUA y Canadá y el 16% restante otros países). Se parte de que la inversión de capital es baja y la fuerza de trabajo barata, sin embargo se requiere capacitación, controles de calidad en la producción, conservación y transporte e integrar un buen sistema de comercialización (Broker).

(18).- Para un estudio sobre la investigación en biotecnología en México, véase a Rodolfo Quintero Ramírez "Prospectiva de la biotecnología en México" op. cit. pp. 461 a 478.

gación y Estudios Avanzados del IPN. Unidad de Biología Vegetal Moderna en Guanajuato, Gto. (conservación y preservación de semillas, ingeniería genética aplicada a células vegetales); Centro de Desarrollo de Productos Bióticos del IPN, planta agroindustrial en Yautepec, Morelos (enzimas proteolíticas para las industrias farmacéuticas, cervecera y alimentaria).

En cuanto al gobierno federal el panorama es desalentador la privatización no permite hablar sobre el futuro de la investigación en biotecnología⁽¹⁹⁾.

2.2. La electrónica.

El caso de la electrónica es sumamente complejo. Su desarrollo es tan vertiginoso que, siendo una tecnología relativamente reciente, cada año marca avances que modifican su concepción. Su incorporación a los planes y programas de estudio está ampliamente generalizada en las instituciones de educación

 (19).- En julio de 1989 la SARH anunció la "transferencia" al sector privado del uso y administración del Centro Nacional de Lactología. Igualmente, se transferirán a la Confederación Nacional Ganadera la administración de 71 centros de fomento pecuario, 126 laboratorios, 246 puntos de control sanitario y 64 bancos de semen. La Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (Pronabive) puede seguir el mismo destino. Además, la nueva política agropecuaria ha abandonado la meta de la soberanía alimentaria y ha pasado a fincarse en el criterio de las ventas comparativas. Ya no se habla de autosuficiencia alimentaria sino de autosuficiencia de productos básicos.

superior y la investigación en ese campo tiene también múltiples líneas en diversos centros e institutos, sin embargo, el nivel de desarrollo es muy bajo, el alto cambio tecnológico y el vertiginoso ritmo de difusión y asimilación de la electrónica ha dejado a las carreras que se imparten en un estado de obsolescencia permanente. El caso de la microelectrónica es todavía más desolador.

El futuro de la electrónica en México, y por tanto de la formación de recursos humanos e investigación, está siendo entregado a las empresas transnacionales. La abrupta apertura del mercado nacional, por el ingreso al GATT de la política neoliberal, ha hecho desaparecer dos de las nueve ramas que integran la industria electrónica en México y se pueden perder otras cinco⁽²⁰⁾. Los fabricantes han ido cerrando frente a la competencia extranjera (casos recientes son Zonda y K2) y hoy sólo quedan dos fabricantes de televisores y uno de audio (de los que cerraron muchos se convirtieron en importadores). La industria electrónica representa sólo el 0.6% del PIB con inversiones de más de 3 mil millones de dólares y ventas de algo más de mil millones de dólares anuales de las que el 65% son exportaciones. Tan sólo en 1987, a causa de la apertura, se perdieron 13 mil 500 empleos y hasta mediados de 1989 la pérdida ascendía a 85 mil plazas.

De seguir la tendencia desintegradora de la industria electrónica nacional (como ha sucedido en toda Latinoamérica) el -----

(20).- Según datos de SECOFI, de 42 millones de dólares en importaciones en electrónica en 1986 se pasó a 359 millones de dólares en 1988 y para el primer trimestre de 1989 se importaron 118 millones de dólares en electrónica.

futuro de la formación de profesionales en electrónica quedará en manos de las empresas transnacionales, en especial de las maquiladoras. En México las empresas transnacionales del área de electrónica fabrican desde televisores en color, refrigeradores o ventiladores, semiconductores, cerámica para emisores, - electroimanes, colectores alámbricos, hasta lentes de plástico para gafas o piezas electrónicas para ojivas nucleares⁽²¹⁾. La atracción por México de las empresas maquiladoras es muy grande y colabora a que el proceso de desnacionalización y desintegración se acelere⁽²²⁾.

La formación de ingenieros y técnicos en electrónica es cada vez más deficiente, al destino laboral, de hacer las "tallachas" a las empresas transnacionales, se suma el deficiente equipamiento escolar y las deplorables condiciones económicas de los estudiantes que hace que algunas carreras técnicas en electrónica se conviertan en cursos de soldadura de circuitos y fabricación de receptores de radiofonía.

Por lo que toca a la investigación en electrónica, esta se realiza vinculada a los proyectos de desarrollo de la empresa privada en especial transnacional. Como ejemplos de lo ante-

(21).- La Honeywell maquilaba, en su planta de Chihuahua, piezas electrónicas para ojivas nucleares norteamericanas, además de piezas para calentadores, etc. Algo semejante ha ocurrido en maquiladoras en Yucatán.

(22).- Tan sólo en Tijuana y Ciudad Juárez, de origen exclusivamente japonés, se pueden mencionar a las siguientes empresas maquiladoras en electrónica: Matsushita, Sanyo, Sanoh, Tokyo - Cabinet, Tomita Electric, Hitachi, Sumitomo, Kyocera, Tabuchi Denki, Sony, TDK, Yasaki, Toshiba, Furukawa, Seiko Epson y --- Daisho Denki. Véase revista "Expansión" No.497, 17 de agosto de 1988. p.44.

rior tenemos la creación, en 1987, del Centro de Tecnología Electrónica e Informática de la UNAM con la participación de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de comunicaciones eléctricas. Igualmente, la Unidad Guadalajara de Electrónica - Avanzada de CINVESTAV del IPN que fué inaugurada el 14 de noviembre de 1988 con una inversión de 25 millones de dólares de los cuales 11 millones fueron aportados por IBM (además de "aportar" asesores). Esta Unidad es un ejemplo de las coinversiones con la empresa privada en la que el contrato finaliza en cinco años en que se espera que la Unidad sea autofinanciable (el estado hace un gasto inicial esperando rentabilidad). La unidad conjunta en un mismo edificio laboratorios industriales e instalaciones académicas. Los proyectos se realizan por encargo de la SECOFI y por contratos con la industria electrónica (IBM, Motorola, Siemens y otros). El Centro de Diseño de la Unidad realiza trabajos competitivos a nivel internacional como materiales de 10 mil circuitos integrados y de 30 mil transistores. El Centro de Tecnología de Semiconductores hace tarjetas de fibra de vidrio y circuitos integrados de alta tecnología que se emplean en computadoras, electrónica automotriz, comunicaciones, aviones, torniquetes para boletos del metro, cajas registradoras, calculadoras, hornos de microondas, etc.

2.3. La Computación.

Desde el surgimiento de la computadora electrónica en ---

1945⁽²³⁾ y en su desarrollo sucesivo⁽²⁴⁾ ha habido una transformación radical en la economía y la vida social. Actualmente sería imposible la existencia sin la computadora. El flujo de información inconmensurable que resulta del intercambio mundial requiere de su uso.

En México las instituciones educativas han ido incluyendo cursos, especialidades y carreras en computación y las que ya los tenían en su currícula los han actualizado y ampliado su matrícula. La SEP tiene ya diseñados cursos para los niños de primaria y de secundaria e intentó la fabricación masiva de computadoras personales para la enseñanza⁽²⁵⁾. Se dotó de 30 mil

(23).- En 1945 es construída la ENIAC (Electronic Numerical Integrator and Calculator) primera máquina computadora totalmente electrónica. Véase a José Luis Mora y Enzo Molino "Introducción a la informática". Ed. Trillas. México 1974 p.58.

(24).- Se considera que el desarrollo de las computadoras ha pasado por tres etapas llamadas generaciones de computadoras. La primera generación construída con válvulas electrónicas con operaciones medibles en milésimas de segundos (1945 a 1958), la segunda de transistores medible en microsegundos (1958 a mediados de los sesentas) y la tercera generación de circuitos integrados y microcircuitos medible en nanosegundos (de mediados de los sesentas a la actualidad). Se habla de que la quinta generación de computadoras estarán instaladas en el cerebro humano.

(25).- El proyecto MICROSEP que ha sido duramente criticado por la mala calidad y alto costo de sus computadoras y por no desarrollar tecnología propia sino copiar burdamente la computadora Radio Shack norteamericana (compra de tecnología chatarra) - que no se adecua a las necesidades de la niñez mexicana ni siquiera en el lenguaje de su teclado.

computadoras a las secundarias de la SEP para la enseñanza de la computación a los alumnos del tercer grado. La Academia de la Investigación Científica también ha elaborado un programa de "computación para niños". Los cursos de computación están a la orden del día.

En la educación media superior y superior se ha creado en múltiples instituciones la carrera de computación. La UNAM incluyó en las operaciones técnicas tanto en la Escuela Nacional Preparatoria como del Colegio de Ciencias y Humanidades la carrera de Técnico en Computación. El IPN también incluyó la misma carrera y a partir del semestre 1989/90-I se impartirá la asignatura de "Computación" en dos semestres, de manera obligatoria a todos los alumnos del último año del bachillerato (en todas las carreras). En el nivel superior se han esforzado las carreras de computación que ya existían y se han creado en donde no contaban con ellas (la UAM-I introdujo la carrera de "Ingeniero en Computación"). Las instituciones privadas han hecho lo mismo (la Universidad "LaSalle" tiene una Licenciatura en Cibernética operando desde hace 4 años). En posgrado se ha impulsado fuertemente la computación (el IPN, por ejemplo, creó las maestrías en "Ingeniero de Cómputo" y en "Sistemas Digitales"). En la investigación son numerosos los proyectos en computación, sistemas digitales, inteligencia artificial, etc.

Por último, casi todas las instituciones de educación superior cuentan con apoyo de computación para alumnos, docentes, investigadores y administración. La UNAM creó, en 1985, el Consejo Asesor de Cómputo, descentralizó los servicios de cómputo, creó una sala de terminales y otra de microcomputadoras, hay -

más de 2,380 computadoras en la UNAM y se instalaron redes de cómputo de baja velocidad y de alta velocidad con comunicación con cerca de 350 universidades e instituciones de educación superior en los Estados Unidos de América. Se han instalado laboratorios piloto para la enseñanza y dos laboratorios de diseño computarizado de alta tecnología. En la Escuela Nacional de Música se imparten cursos y se proporcionan servicios por computadora⁽²⁶⁾.

En el IPN se creó el Centro de Investigación Tecnológica en Computación (CINTEC) que imparte cursos de posgrado, realiza diseño en cómputo y ha desarrollado el equipo de microcomputación consistente en 600 microcomputadoras (IPN E 16) del tipo IBM-PC para equipar a las escuelas, unidades y centro del Instituto.

La UAM cuenta con varios equipos de cómputo como la supercomputadora TITAN II⁽²⁷⁾, y las computadoras HP 3000, serie 52 y la Cyber 930-II. Desde su ingreso hasta la obtención de su certificado de estudios los alumnos tienen computarizados todos sus trámites escolares. Las tres unidades de la UAM (Azca-

(26).- Los cursos son de apoyo extracurricular y van dirigidos a la comprensión de conceptos musicales como alturas, intervalos, funciones tonales y se tienen programas extranjeros para aprender a editar, gravar e imprimir partituras por computadora (se atienden en promedio a 24 alumnos diariamente).

(27).- La supercomputadora TITAN II realiza más de nueve operaciones de punto flotante por segundo, gráficas de 48 planos en color, con arquitectura vectorizada y procesamiento en paralelo. Fue instalada en la UNAM el 17 de julio de 1989 y es la primera en su tipo instalada en una institución educativa en Latinoamérica.

potzalco, Iztapalapa y Xochimilco) y la Rectoría General están interconectadas por una red de computación. Sus equipos están conectados a más de 800 microcomputadoras en las tres unidades que apoyan académicamente a estudiantes e investigadores.

La Universidad de Colima, fundamental para el proyecto es total hacia la Cuenca del Pacífico, concluyó el 8 de noviembre de 1989 la primera fase del "Proyecto Colima" (a cargo de la - SESIC de la SEP) de comunicación interbibliotecaria consistente en computadoras, modems, equipos de lectura óptica, telefacsimil y un disco compacto que contiene bancos de información - del CONACyT, de la Universidad de Colima y de otras instituciones de educación superior. Los programas de computación serán fundamentales para el apoyo a la docencia e investigación.

Entre las instituciones privadas conviene destacar al --- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM; fundado en 1943, actualmente con 25 campus en igual número de ciudades) que tiene el encadenado de computadoras más completo en América Latina. En 1987 el ITESM obtuvo permiso del gobierno mexicano para operar un sistema satelital para la comunicación de voz, información y video. Cuenta con 4 unidades centrales IEM 4381, sistemas 925, de Hewlett-Packard y 925 Lxs, CAD/CAM, tres superminis IEM 9370, varias redes y miles de microcomputadoras. Pronto se sumarán máquinas VAX de Digital Equipment Corp., unificando todo el equipo en una red de computadora universo por medio de Netware. Con el sistema de Satélite casi todos los 40 mil estudiantes que asisten al ITESM pueden compartir los recursos de redes (las redes administrativa y educativa están separadas para evitar el acceso de los estudian---

tes a la primera). El ITESM es una de las instituciones privadas fundamentales en la "modernización"⁽²⁸⁾.

Por último, la IBM tiene convenios con 12 instituciones de educación superior por los que proporciona sistemas de cómputo en los que los estudiantes realizan proyectos conjuntos y se dá acceso, vía satélite, a bancos de información de más de 2000 instituciones académicas y de investigación en 3500 ciudades del mundo. La computación se convierte, cada vez más, en uno de los instrumentos educativos que mayor impulso recibe en las políticas educativas (es barato, reduce costos de docentes y es efectivo)⁽²⁹⁾.

2.4. La informática y la telemática.

Intimamente ligada a la electrónica, la computación y las telecomunicaciones se encuentran la informática que consiste -

 (28).- El objetivo del ITESM es capacitar a los estudiantes para la competencia internacional de los noventa, cuenta con dos centros para tecnología avanzada (en Monterrey y el edo. de México). La Ford Motor Co. se apoyó en el ITESM para su programa de capacitación de calidad para sus proveedores en México debido a su sistema de multicampus. Su vinculación con la empresa es muy grande.

(29).- Como un ejemplo de lo que la computación puede representar a la educación reflexiónese en el hecho de que la Enciclopedia Británica dió a conocer, en septiembre de 1989, un disco compacto en el que está almacenada completa su edición de 26 tomos, con ilustraciones visuales, sonoras y animadas, y nuevos índices para investigación. Se intenta "revolucionar" la labor académica en el decenio de los noventa.

en el procesamiento, almacenamiento, recuperación y distribución de información, que cuando se realiza en formas y tiempos que la hacen casi instantánea se le denomina telemática⁽³⁰⁾. - El desarrollo de la tecnología de la información, que requiere diferenciar los equipos de comunicación (hardware) de los programas y mensajes (software), abarca por lo menos cuatro categorías: "servicios técnicos y profesionales, servicios culturales y de esparcimiento, servicios de telecomunicación y servicios de tratamiento"⁽³¹⁾. Los sistemas de información dejan grandes ganancias y están controlados por unas cuantas empresas trasnacionales que, en el mercadeo de la información, frecuentemente vulneran la soberanía de los estados. Entre sus aplicaciones se puede mencionar: videodisco, inteligencia artificial, videotex, computadoras personales, correo electrónico, telecopia, fax, reconocimiento de formas, comunicación, "hombre-máquina", transferencia electrónica de fondos, procesamiento de palabras, publicación electrónica, entrada y salida de voz, intercambio electrónico, pizarrones electrónicos, etc."⁽³²⁾ "Se utiliza en salud, comercio, industria, banca, servicios en general, agricultura, educación, viajes y recreación, etc.

En México la informática y la telemática también están llenando la vida económica, política y cultural. Las actividades productivas y los servicios se hacen impensables sin ellas. Como miembro del GATT y de acuerdo a la política neoliberal del gobierno salinista, México abrirá su mercado a las telecomuni-

 (30).- Véase a Daniel Prieto Castillo "Desarrollo de las nuevas tecnologías de la información" Prospectiva año 2000. GEPE-SEP. México, 1982.

(31).- idem., p.13.

(32).- idem., p.2.

caciones, al transporte, a los servicios financieros y a todo tipo de servicios en general (incluyendo educación). En el campo de las telecomunicaciones se espera una verdadera invasión de las empresas trasnacionales. La privatización que impulsa - el estado prevee que toda la inversión sea privada (salvo núcleos básicos como satélite y microondas). La telefonía celular se concesionará 100% a particulares y habrá concesiones para radio y televisión en VHF⁽³³⁾. La telemática se hace indispensable para los proyectos de flexibilidad de la producción - que el capital foráneo planea traer a México. El satélite Morelos I ya se utiliza al 100%, por lo que saldrá de operación al final del sexenio, ya se busca poner en órbita un tercer satélite mexicano para 1994⁽³⁴⁾ que pueda acceder a las tecnologías de vanguardia en las telecomunicaciones, la apertura económica lo requiere.

Como se ve, la formación de profesionales en telemática - es una necesidad ineludible del proyecto neoliberal y de la integración mundial de la economía. El problema principal que en

(33).- Yaase verá si las universidades logran concesiones en - televisión. La UNAM hace trámites desde hace tiempo para lograr un canal propio, en tanto sigue el nefasto convenio con Televisa que, renovado puntualmente año con año, se firmó en 1977 -- por el rector Soberón como resultado de una acción de esquirolaje contra la huelga de los académicos de aquel año. De "Introducción a la Universidad" (1976) y "Divulgación de temas y tópicos universitarios" (1977) se pasó a otros programas televisivos de la UNAM y hoy sólo queda "Deportemas UNAM" y la "FilMOTECA de la UNAM".

(34).- El satélite Morelos III se empleará para dar servicio a varios países de Latinoamérica en el Sistema de Satélite Latinoamericano (SATE LAT).

frentan los planeadores de la educación es la gran confusión - en cuanto a cuáles deben ser los contenidos de un currículum - "ad hoc". La telemática puede ser entendida como una modalidad de la computación, o como electrónica avanzada, también puede ser el paso posterior a la informática. No es ni ciencias de la comunicación (ciencia social) ni ingeniería de la comunicación (tecnología) pero es ambas. En tanto la práctica social - va definiendo sus contenidos a la telemática están llegando ingenieros y técnicos en telecomunicaciones, en computación, en electrónica, o licenciados en ciencias y técnicas de la comunicación. La currícula está en desarrollo y el IPN ha creado la carrera de técnico en informática en el nivel medio superior, revisa el plan de estudios de Ingeniería en Comunicación y Electrónica y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA, IPN), imparte la carrera de Ciencias de la Informática y la Maestría - en Informática en un enfoque interdisciplinario, por su parte la UNAM fundó, en 1987, el Centro de Tecnología Electrónica e Informática.

2.5. La Robótica.

La robótica, o más precisamente, el control de robots manipuladores, está cobrando cada vez más importancia en México. - Con la finalidad de flexibilizar al máximo la producción (el -

robot es el automatismo⁽³⁵⁾ más flexible que existe por su posibilidad de reprogramación y su diseño a "imagen y semejanza" - del trabajador), eliminar los inconvenientes del hastío por el trabajo repetitivo, evitar el trabajo peligroso para los trabajadores (que representa gastos por seguros) y eliminar el "riesgo" de una huelga, los robots están siendo empleados con mayor frecuencia en la producción por parte de los dueños de las industrias. No obstante su uso está todavía muy restringido para la industria nacional, la baratura y abundancia de fuerza de trabajo viva y el costo de un robot (aproximadamente 15 mil dólares, incluyendo su equipo periférico).

Con los proyectos de "modernización" en la educación superior, se está impulsando la introducción de la robótica en la docencia e investigación. Hasta ahora es muy poco lo que se ha hecho en ese campo, lo caro de los robots para docencia impide su utilización en la investigación y en la enseñanza. Las experiencias en el control de robots manipuladores se reduce a unos cuantos prototipos de brazos, a la elaboración de programas y a estudios en la teoría de la robótica. Tienen trabajos importantes en este campo la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, el Instituto de Métodos Avanzados y Sistemas de la UNAM, el Centro de Instrumentos de la UNAM, el CINVESTAV del IPN (que cuenta con un robot industrial y varios prototipos) la UAM-Azcapotzalco, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN, la Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto Tecnológico de la

(35).- Por su gran flexibilidad o versatilidad hay quienes consideran a los robots como diferentes de los automatismos.

Laguna, el Instituto Tecnológico de Chihuahua, el Instituto de Investigaciones Eléctricas de la CFE, la Universidad de las -- Américas y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey entre las principales instituciones.

Por lo que toca a la enseñanza esta se ha reducido a cursos de tipo teórico o a trabajos con robots sumamente rudimentarios. El ITESM (Monterrey) cuenta con varios robots industriales para la enseñanza por lo que la institución es vanguardia en ese campo.

Por último, recientemente se planea la creación de cursos de robótica (sobre todo de especialización y posgrado) en diversas instituciones de educación superior y el Instituto Politécnico Nacional ha anunciado, el mes de octubre de 1989, que para septiembre de 1990 darán inicio, en el Instituto Politécnico Nacional, los cursos de la carrera de "Ingeniería Robótica" con la colaboración del Politécnico de Bulgaria (los estudios para la carrera en robótica se iniciaron en 1987 pero la falta de recursos económicos y humanos retrasaron su creación)

2.6. La Metrología.

La apertura del mercado ha traído consigo la necesidad de producir mercancías competitivas para la exportación. La competitividad radica en diversos elementos, entre los cuales se encuentra la calidad. Uno de los aspectos centrales en la calidad es la aprobación de rigurosas pruebas de medición de las -

partes o componentes que se fabrican. Las empresas exportadoras crecen en número y los nuevos exportadores se han visto enfren- tados, repentinamente, al cumplimiento de los índices QAL (Qua- lity Assurance Level) internacionales, en el aseguramiento de la calidad. Se ha llegado a afirmar que el poco éxito de los - círculos de calidad y los sistemas de control de calidad en Mé- xico se debe, entre otras causas, a la ausencia de un buen sig- tema de medición o una buena metrología. El 26 de enero de 1988 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Fede- ral de Metrología y Normalización que ordena la creación del - Centro Nacional de Metrología (CENAM, que para fines de 1989 - todavía no se había creado). El gasto dedicado a mediciones en México se calcula en 3 o 4% del PNB que es bajo comparado con otros países y tiene muy baja eficiencia.

La metrología ha emergido como una necesidad fundamental de la "modernización" y la formación de técnicos e ingenieros en metrología y en control de calidad será impulsada por los pla- nes "modernizadores" de la educación superior. Las carreras de técnico o ingeniero en metrología existen desde hace muchos - años en México, igualmente las de Control de Calidad, lo que - se verá en los próximos años será una adecuación de los currí- cula a las exigencias del mercado internacional, la matrícula deberá aumentar en esas carreras por lo que se "orientará" a - los jóvenes en ese sentido.

La Universidad la Salle y Chrysler de México S.A. crearon la Maestría en Ingeniería de Calidad con la finalidad de for- mar especialistas en sistemas de "Calidad total" en la produc- ción y "atender las necesidades de la alta dirección empresa--

rial y la toma óptima de decisiones" en la búsqueda de competitividad internacional para las empresas mexicanas. Chrysler de México S.A. pidió también a la UFIICSA del IPN la impartición de cursos de actualización profesional de sus empleados mediante la firma de un convenio. Lo propio hizo la Ford Motor Co. - con el ITESM. Esta será la tónica para las instituciones de -- educación superior en los próximos años en aras de la "modernización".

3. La investigación científica y las Instituciones de Educación Superior.

La fuente principal de las ganancias extraordinarias, que obtienen las industrias, se encuentra actualmente en las "rentas tecnológicas" (que permiten ganancias por encima del promedio mediante el uso de tecnologías avanzadas que disminuyen -- el tiempo medio de producción), lo que a su vez impulsa la reducción en el tiempo de rotación del capital fijo que es fuente también de ganancias extraordinarias. De ahí que uno de -- los principales objetivos de las empresas capitalistas, en especial las grandes corporaciones, sea la búsqueda continua y -- sistemática de innovaciones tecnológicas y las ganancias extraordinarias correspondientes⁽³⁶⁾. Esto produce, a su vez, una -- obsolescencia más rápida de las máquinas y procesos lo cual impulsa nuevamente a la innovación cerrándose un ciclo de cam--

(36).- Cfr. Ernest Mandel, op. cit. p. 220.

bios tecnológicos y científicos permanentes.

La empresa capitalista se ve sometida a una dinámica en la que la conservación o el aumento de la ganancia radica en la creación constante de nuevos productos en tiempos más cortos⁽³⁷⁾, con gran valor agregado y mayor transformación (no más "natural" o "fresco"), con materiales nuevos de "segunda naturaleza" (mayormente sintéticos), con ciclos comerciales más cortos para los productos (con vida más corta) y ciclos igualmente más cortos para las inversiones, con una producción de especialización y no de gran escala y con una integración más horizontal que vertical en las cadenas productivas (subcontratación de pequeñas empresas).

Los retos que esos cambios plantean requerirán de múltiples soluciones para enfrentarlos, algunas de ellas sólo podrán ser aportadas mediante la investigación científica y tecnológica. La ciencia se ha convertido en una fuerza productiva.

En México la introducción de tecnología se enfrenta a múltiples problemas, a la debilidad de la burguesía nacional, y su falta de creatividad, se suma la ausencia de una política tecnológica por parte del estado⁽³⁸⁾, grupos cerrados de investigadores, apertura industrial y comercial indiscriminada, ob-

(37).- En los últimos 20 años, 1 de cada 3 productos es nuevo. En 20 años, 2 de cada 3 serán nuevos. Las empresas de un sólo producto nacerán, crecerán y se extinguirán más pronto.

(38).- En los Estados Unidos de América, organismos como la Office of Technology Assessment del Congreso y el National Research Council hacen estudios sobre los cambios tecnológicos y sus repercusiones en las estrategias del desarrollo. En México no hay organismos similares.

solescencia de la tecnología existente⁽³⁹⁾, relativa ausencia de fuerza de trabajo calificada, un régimen de propiedad privada para los desarrollos tecnológicos y otros problemas más que parecen irresolubles.

La investigación está frecuentemente concentrada, la empresa privada realiza sólo el 5% de la investigación tecnológica⁽⁴⁰⁾ y el otro 95% se hace aproximadamente 15 instituciones de educación superior. En México hay 0.9 investigadores por cada 10 mil habitantes⁽⁴¹⁾, cifra menor entre 30 y 60 veces que la de los países imperialistas o industrializados, que equivale a 3 investigadores por cada 10 mil personas económicamente activas contra 60 y 120 en los países imperialistas o industrializados. Hay 5 investigadores por cada 100 millones de dólares del PIB, en Francia hay 20, en Estados Unidos de América hay 30 y en Japón 40. El gasto para investigación oscila alrededor del 0.35% del PIB, habiendo alcanzado 0.42% en 1981, ambos por-

(39).- Desde el punto de vista tecnológico se habla de una obsolescencia de alrededor de 30 años en las tecnologías de proceso y producto y, más recientemente, en las de diseño y servicio.

(40).- Algunas empresas privadas han empezado a formar grupos de investigación en campos como computación, electrónica, industrias química, farmacéutica y de alimentos entre otras. Guillermo Fernández de la Garza. CONCAMIN. En "El Financiero" 11 de agosto de 1989 p.55.

(41).- Según el inventario de recursos del CONACyT, para 1988 - había 6500 doctores y maestros dedicados a la investigación, - sin embargo la Academia de la Investigación Científica calcula en 4700 el número de investigadores realmente activos y productivos.

centajes lejanos del 1% recomendado por organismos internacionales para países en desarrollo. En 1988 el presupuesto fué de 0.24% del PIB y bajó a 0.23% para 1990 (un billón 400 mil millones de pesos aproximadamente).

En México la investigación científica y tecnológica se -- hace fundamentalmente en las instituciones de educación supe-- rior. Esto ha sido mal visto por quienes piensan que la inves-- tiguación debería hacerse en las empresas, sin embargo, la afir-- mación de que la investigación científica y tecnológica en los países desarrollados no tiene que ver con la investigación en las universidades parece estar siendo desmentido por un estu-- dio reciente del economista D. Edwin Mansfield (art_ículo para la revista Science), de la Universidad de Pennsylvania, en el que en una encuesta de una muestra al azar de 76 corporacio--- nes importantes en varias ramas de la industria (informática, de equipo electrónico, química, de instrumentos, metal-metalúr-- gica y petrolera) se concluyó que 11% de los nuevos productos y 9% de los nuevos procesos de esas empresas no podrían haberse desarrollado, sin demora sustancial, sin la investigación universitaria reciente. Otro 8% de productos y 6% de procesos habrían tenido un costo muy alto sin ese apoyo. Los porcenta-- jes mencionados significaron ventas de 24 mil millones de dóla-- res y ahorros de 7.2 mil millones de dólares.

Más trascendente es el cálculo de la tasa de rendimiento social (social rate of return) que realizó Mansfield pues, con-- siderando exclusivamente los beneficios cuantificables y la in-- versión total en investigación universitaria en ciencias socia-- les, dicha ta sería de 28% anual, muy por arriba de la tasa

financiera en 1985. Según Mansfield, el tiempo promedio de realización de esos beneficios es de ocho años.

En base a los datos de Mansfield, Ronald Nigh concluye que la investigación universitaria redundante en ganancias económicas para la sociedad, por lo que la política de reducción del PIB para la investigación que desde hace 8 años aplica el gobierno en México en vez de ayudar a aliviar la crisis la ha agudizado y que aumentar ese gasto es una gran oportunidad para el desarrollo del país, esto sin tomar en cuenta el valor del aumento del conocimiento y de la docencia que ocurren con la investigación⁽⁴²⁾.

A la política de reducción del presupuesto se debe añadir que los salarios tan bajos que reciben los investigadores hacen que estos emigren al exterior o al sector privado, en este último sector son empleados en labores económico-administrativas.

Por otra parte, la obsesión por la vinculación de la investigación al sector productivo, la llamada "conexión industrial", ha puesto en riesgo la investigación básica y orientado los proyectos hacia objetivos inmediatos y rentables. Así, en el IPN las autoridades aceptan que el 90% de los 448 proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico se orientan a aplicaciones industriales (en industria, computación energéticos, alimentos, recursos naturales, medio ambiente y salud que son las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo) y sólo 10% a investigación básica (ingeniería, ciencias físi-

 (42).- Ronald Nigh "El rendimiento social de la ciencia; gran negocio en la investigación". "El Financiero", 18 de agosto de 1989, p. 75.

co-matemáticas y ciencias médico-biológicas) (a las ciencias - sociales ni las mencionan). El presupuesto para los proyectos viene de COSNET-SEP, CONACyT y del propio IPN y se otorga en base a los lineamientos del PND).

En la UNAM, con motivo de esa vinculación al sector productivo (privado fundamentalmente) se creó el Centro para la Innovación Tecnológica que para 1989 había firmado 177 contratos - en diversas áreas como electrónica, informática, química, materiales, metalmeccánica, alimentos y salud. Da asesoría en protección de propiedad intelectual, vinculación con empresas, reducción y seguimiento de contratos, consultoría tecnológica, búsqueda de expertos y perfiles de factibilidad. El CIT se ha convertido en el eje central de la vinculación de la UNAM con el sector productivo (43).

En todas las instituciones de educación superior la vinculación al sector productivo está transformando los objetivos - de la investigación y convirtiendo a los investigadores en trabajadores al servicio de las empresas. El supuesto "libertinaje" de los investigadores en la elección de proyectos en los años setenta se ha cambiado por un férreo control que impide - incluso realizar investigaciones de cualquier tipo que, según los inventarios nacionales de investigación, ya se estén reali

 (43).- El CIT concertó, el 22 de julio de 1988, la firma del - "contrato más importante en la historia de la vinculación de - la UNAM con el sector productivo" por el que la empresa CONDU-MEX financiará al menos 15 proyectos de investigación para la UNAM, dará estímulos especiales a investigadores y colaborará, mutuamente con la UNAM, en la formación de recursos humanos -- "Integración Tecnológica", Boletín del CIT No.16, Vol.5, 1988, UNAM. p.6.

zando en otra institución. En aras de un supuesto eficientismo se aniquila la necesaria diversidad de enfoques y resultados - que la ciencia debe tener sobre una misma problemática.

En la culminación de la racionalización de la investigación, - se construirán "parques tecnológicos" que concentren a empresas de alta tecnología. El primer parque tecnológico se construye en el estado de Morelos e iniciará operaciones en 1990. Se invertirán 900 mil millones de pesos, con aportaciones de FONEI - de inversionistas privados, del gobierno de la entidad y de sociedades de inversión de capitales. Se creará una empresa denominada "Incubadora de Empresas Morelos" con el fin de promover y apoyar la creación e instalación de empresas de base tecnológica en el "Parque Tecnológico Morelos". Los 15 centros de investigación o empresas tecnológicas que actualmente hay en Morelos se instalarán en el Parque con sus 2000 investigadores, de los que 400 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Otros Parques Tecnológicos podrían ser creados en Querétaro y Monterrey.

Así avanza el proyecto "modernizador" al que no le interesan las necesidades más inmediatas de la población sino las -- "necesidades del sector productivo", que no respeta los ecosistemas naturales y productivos ni las tecnologías apropiadas o alternativas⁽⁴⁴⁾ y que se va imponiendo no sólo por la vía au-

(44).- Los proyectos de desarrollos tecnológico industriales no toman en cuenta a la población ni a las autoridades de los lugares en que se instalan. Llegan cambiando todo, destruyendo - todo, no piden opinión de nadie. Así ha pasado en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en Villahermosa o en Reforma, también en Laguna Verde. Lo mismo hacen el gobierno que las empresas privadas.

toritaria sino con el mismo consentimiento de estudiantes y --
académicos deslumbrados por el deseo de un México "moderno".

A manera de conclusión.

LA DEMOCRACIA PONDERADA. LA CONCERTACION DEL "MERITO", ¿FUTURO
DE LA EDUCACION SUPERIOR?.

A manera de conclusión.

LA DEMOCRACIA FONDERADA. LA CONCERTACION DEL "MERITO", ¿FUTURO DE LA EDUCACION SUPERIOR?.

La educación superior se está transformando, los grandes cambios de los años setenta y ochenta abren una gran gama de posibilidades para el futuro, no sólo para la educación superior sino para la sociedad entera. Las grandes tendencias que se han venido perfilando permiten preveer que la educación superior se convertirá en uno de los más importantes campos de las definiciones sociales y que su papel adquirirá proporciones antes insospechadas.

La lucha social de los diversos grupos políticos por implantar o imponer su propio proyecto educativo se hace más profunda e evidente. En tanto los sectores democráticos definen líneas y estrategias para la acción, los sectores del gran capital y del gobierno salinista avanzan a grandes pasos en su proyecto elitizante, tecnocrático, privatizante y autoritario.

La racionalización de la educación superior se ha traducido en planeación eficientista-productivista que, mediante un discurso de supuesta descentralización, ha centralizado cada vez más las decisiones fundamentales relativas al crecimiento y orientación de la matrícula, a la creación y revisión de carreras, planes y programas de estudio, a la organización de la vi-

da académica, al desarrollo y orientación de la investigación científica y en general a todos los ámbitos esenciales para la vida y existencia de las Instituciones de Educación Superior. -- Esa racionalización ha tenido como instrumento disciplinador la asignación de recursos económicos que, al condicionar los Programas Institucionales al logro de objetivos y metas definidas por el gobierno federal y al someter la entrega o incremento de los presupuestos a los resultados de evaluaciones definidas por esos objetivos y metas, restringen las posibilidades de desarrollo propio y democrático de las Instituciones y reduce a una -- formalidad la autonomía de las instituciones autónomas.

Por otra parte ese proyecto, de corte neoliberal y neoconservador, impulsa cambios claramente determinados por varios -- ejes de desarrollo económico, político e ideológico entre los -- que destacan la privatización, la productividad, la "reconversión industrial" y la competitividad, revestida esta última de "excelencia académica". Lo anterior, incluida la racionalización, ha recibido la eufemística denominación de "modernización"

La "modernización" aparece, así, como la adecuación del -- proyecto neoliberal-conservador, del capital hegemónico internacional y nacional, a las condiciones específicas de México. La llamada "modernización" de la educación superior es sólo el correlato de la reestructuración capitalista en el nivel educativo.

Pero no puede haber una real reestructuración sin que las relaciones políticas sean también readecuadas al proyecto global. La llamada "modernización" ha traído también una serie de

propuestas para una nueva "democracia" en las instituciones de educación superior. Acorde con los objetivos elitizantes y privatizadores, esta nueva democracia es selectiva y excluyente, competitiva y meritocrática.

El neoliberalismo y el neoconservadurismo omnipresentes, que no omnipotentes, han enfocado sus miras hacia todo resquicio de efectiva participación democrático-igualitaria. Muy pronto veremos que en verdad "algunos eran más iguales que los demás" pero que nuestras inclinaciones "socializantes" nos hacían creer que todos eran "igual de iguales que todos". Tendremos que comprender que ahora la democracia es ponderada, que "el que sabe, sabe" y que la sabiduría también pesa en el voto. Con las premisas de que en las instituciones de educación superior no todos hacemos lo mismo ni igual (gran descubrimiento moderno); que algunos somos permanentes y otros transitorios; que los jóvenes deben hacer política, pero moderna, es decir fuera de las Instituciones; que de la ciencia no debe hablar quien no la conozca; que algunos trabajan más tiempo en la institución y, ergo, están más comprometidos; los "modernizadores" de la política se aprestan a concluir que el voto debe ser ponderado, que el bicentenario de la revolución francesa es buen momento para regresar al aristócrata voto ponderado y al voto por estamentos y en esta línea concentran derechas e izquierdas modernizadas que ya aceptan, incluso, que la sociedad es un "pacto social", ¿de qué otra forma se justificaría mejor la concertación?

También se propone redefinir la autonomía y considerar que la Universidad no es sólo de los universitarios sino, también -

de todos aquellos que la financien. Se requiere crear instancias de participación directa del Estado y asociaciones empresariales en las universidades (consejos sociales) y se propone -- que la asignación de recursos económicos se realice mediante -- evaluaciones periódicas, que el Estado y la "sociedad" hagan -- del trabajo universitario. Naturalmente a estos modernizadores jamás se les ha ocurrido proponer "consejos sociales" para la Coca-Cola o la Pepsi-Cola, la IBM, la Ford u otra empresa en -- las que participen los consumidores directamente (cosas de su -- democracia).

También se pide revisar la libertad de cátedra y de investigación para "orientarla" hacia los mejores fines de la sociedad, lo que no dicen los modernizadores es quién y cómo se determinarán esos fines (quizá mediante el voto ponderado). En el climax de la vorágine modernizadora también se pide revisar los conceptos de institución pública e institución privada pues ya que ambas prestan un servicio público, dicen, la distinción es irrelevante, además de que lo que importa no es quién ofrece el servicio sino si lo hace bien o no, concluyen.

Subyacente a todo lo anterior, un discurso ideológico está conformándose como explicativo y justificativo del nuevo estado de cosas: el mérito y liderazgo académico.

El "mérito académico", que se entiende como el grado y calidad con los que se desempeñan las funciones académicas, será definitorio de las futuras relaciones académicas, laborales y -

políticas en las instituciones de educación superior. Será el "mérito académico" el que permitirá "modernizar" las relaciones políticas y el que introducirá a las instituciones de educación superior una "política de ciudadanos" en sustitución de la "política de organizaciones", una política de individuos y no de colectividades, una política de liderazgos y no de coordinación, será, en fin, la política de la competencia que para el neoliberalismo es competitividad.

Nuevos aires soplan a nivel mundial, son los aires de la transformación pero también del neoconservadurismo, los cambios en la educación superior no pueden abstraerse a esas circunstancias. Los próximos años de esta década serán definitorios de nuevas formas de producción y difusión de conocimientos pero también de su apropiación, serán definitorias de nuevas profesiones pero también de su empleo y explotación. Nos encontramos en tiempos de encrucijada, el neoliberalismo y neoconservadurismo avanzan, los sectores democráticos deberán trabajar con la mayor intensidad y lucidez que sus circunstancias les permitan.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Villanueva, Luis F. "Política y racionalidad administrativa". 1a. ed., 1983. Instituto Nacional de Administración Pública, INAP. México. (Serie V, Teoría de la Administración Pública No.3). 151.pp.
- Arroyo, Gonzalo (Coord.). "La biotecnología y el problema alimentario en México". 1a. ed., 1989. UAM-Xochimilco y Ed. Plaza y Valdés. México. 235 pp.
- Arce Gurza, Francisco et. al. "Historia de las profesiones en México". 1a. ed., 1982. El Colegio de México. México. --- 406 pp.
- Asociación Filosófica de México. "La Filosofía y las Ciencias Sociales". 1a. ed., 1976. Ed. Grijalbo S.A. México. (Col. -- Teoría y Praxis No.24). 332 pp.
- Austin, N. y Peters, Tom. "Pasión por la excelencia. Un liderazgo diferente". S/e, 1986. Iasser Press Mexicana S.A. México. 509 pp.
- Barona Cárdenas, Ernesto. "La modernización de la educación superior y la ideología de la Calidad y la Excelencia". Facultad de Ciencias, UNAM. México. (Cuadernos del Programa Ciencia y Sociedad No.7, septiembre de 1987). 24 pp.
- Barona Cárdenas, Ernesto. "¿Reconversión educativa? La excelencia austera del PROIDES (Los casos del IPN, la UAM y la UNAM)". Marzo de 1987. Facultad de Ciencias. UNAM. México. -- (Cuadernos del Programa Ciencia y Sociedad No.4). 44 pp.
- Barona Cárdenas, Ernesto. "Seis argumentos en contra de los

- Exámenes 'departamentales'". Noviembre de 1986. Facultad de Ciencias, UNAM. México. (Cuadernos del Programa Ciencia y Sociedad No.2). 32 pp.
- Braña, Javier y Buesa, Mikel. "El Estado y el cambio tecnológico en la industrialización tardía". 1a. ed., 1984. Fondo de Cultura Económica. México. 380 pp.
 - Bureau International du Travail. "Impact des nouvelles technologies: emploi et milieu de travail". 1a. ed., 1982. Génova, Suiza. 196 pp.
 - Bustelo, Eduardo S. "Políticas de ajuste y grupos más vulnerables en América Latina. Hacia un enfoque alternativo". 1a. ed., 1987. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-Fondo de Cultura Económica. Colombia. 278 pp.
 - Carnoy, Martín. "Capitalismo transnacional, cultura y lucha política". EN: "Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas", González Rivera, Guillermo y Torres, Carlos Alberto (Coordinadores). Centro de Estudios Educativos A.C. México 1989. 458 pp.
 - Casillas, Miguel Angel et. al. "Mitos y paradojas del trabajo académico". En: "Universidad Futura", Vol.1, Núm.1, Nov.1988 Feb.1989. UAM-Azcapotzalco. México. 87pp.
 - Cazés, Daniel. "Desmasificación universitaria para el 3er. milenio". Ponencia presentada el 14 de agosto de 1987 en el IV Foro de Orientación, organizado por los trabajadores de la Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM. México.
 - Centro para la Innovación Tecnológica. "Integración tecnológica". Boletín del Centro para la Innovación Tecnológica", abril 15, Vol 5, 1988. UNAM. 25 pp.

- Centro para la Innovación Tecnológica. "Integración Tecnológica. Boletín del Centro para la Innovación Tecnológica". -- Vol.5, Núm.16, 1988. 25 pp.
- Clark, Burton R. "El sistema de educación superior: Modelos Organizacionales". Ponencia presentada en el "Coloquio Internacional sobre Universidad y Superación Académica", organizado por la Coordinación de Humanidades de la UNAM, la Oficina del Abogado General y la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). 2 al 5 de agosto de 1988. UNAM. México.
- Cleaves, Peter S. "Las profesiones y el Estado: el caso de México". 1a. ed., 1985. Colegio de México. México. (Jornadas No.107). 244 pp.
- Coriat, Benjamín. "El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa". 2a. ed., - 1985. Siglo XXI Editores. México. 204 pp.
- Dettmer G., Jorge y Esteinou M., Ma. del Rosario. "Enfoques predominantes en la Economía de la Educación". Octubre de -- 1983. UAM-Xochimilco. México. (Cuadernos del ticom-Taller de Investigación en Comunicación masiva, No.27). 303 pp.
- Didriksson, Axel. "Diez razones del futuro para cambiar la educación del presente". División de Estudios de Posgrado. - Facultad de Economía. UNAM, México. (Cuadernos de la DEF).
- Didriksson, Axel. "El desarrollo de la educación universitaria". 15 de febrero de 1987, "Uno más Uno" (Página Uno). México.
- Didriksson, Axel. "Estado y Educación Superior en los ochentas". En: "Foro Universitario", No.76 Epoca II, Marzo de 1987

STUNAM. México. 68 pp.

- Didriksson, Axel.
- Didriksson, Axel. "Política educativa y movimiento universitario 1983/1988". 1a. ed., 1989. Ed. de Cultura Popular-Universidad Autónoma de Zacatecas. México. 311 pp.
- Dirección General de Planeación-UNAM. "Tendencias actuales de la Educación Superior en el Mundo". 1a. ed., 1986. UNAM. México. 401 pp.
- Dore, Ronald. "La fiebre de los diplomas. Educación, cualificación y desarrollo". 1a. ed., 1975. Fondo de Cultura Económica. México. (Colecc. Popular No.214). 380 pp.
- Educación y Cambio A.C. "Cero en conducta: la calidad de la educación". No.11/12 Marzo-Junio de 1988. México. 106 pp.
- "El Nacional" (Edición especial por la Autonomía Universitaria). 11 de julio de 1989. México.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. "Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales: Industria, Trabajo y Revolución Tecnológica". No.121, Año XXXI, Nueva Epoca, Julio-Septiembre de 1985. UNAM. México. 171 pp.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. "Nuevos Sistemas de Producción: las consecuencias para la formación y el trabajo en la fábrica del futuro". Ciudad Universitaria ^{de Madrid}-Siglo XXI Editores. España. (Sociología del Trabajo No.1) Otoño/87 187.pp.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología-Madrid. "¿El fin de la división del trabajo? El debate actual en la Sociología alemana". Ciudad Universitaria, Madrid-Siglo XXI Ed. (Sp

- ciología del Trabajo No.22 Invierno/88). 151 pp.
- Flores Olague, Luis Fernando. "Centros de excelencia y superación académica ¿nueva experiencia para la educación superior?" Junio de 1986. Univ. Autónoma de Querétaro. México. (Fotocopia)
 - Foxley, Alejandro. "Experimentos neoliberales en América Latina". 1a. ed. 1988. Fondo de Cultura Económica. México. 201 pp.
 - Fuentes Molinar, Olac. "El sistema de créditos como instrumento de flexibilidad". En: "Revista de Educación Superior", -- ANUIES. Vol.1 No.4 Octubre-Diciembre de 1972. México. 168pp.
 - Fuentes Molinar, Olac. "La Educación Superior en la Crisis y las Opciones de la Política Futura en México". Ponencia presentada en la conferencia anual de Comparative and International Education Society, Harvard Graduate School of Education. Marzo 30 a Abril 2 de 1989. Fotocopia.
 - Furlán, Alfredo.y Pasillas, Miguel Angel (Comp.). "Desarrollo de la investigación en el campo del currículum".1a. ed., 1989 UNAM-ENEP-Iztacala. México. 287 pp.
 - Gilly, Adolfo. "Hacia el Congreso Universitario". En: "Nexos" Año X Vol.10 Núm.116 Agosto de 1987. México. 73 pp.
 - Gilly, Adolfo. "Nuestra caída en la modernidad". 1a. ed.,1988 Joan Boldó i Climent, Editores. México. 154 pp.
 - Gómez, Víctor Manuel. "Acreditación educativa y reproducción social". En: "Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas", González Rivera, G. y Torres, C. (Comp.) Centro de Estudios Educativos A.C. México 1981. 458 pp.
 - González Ruiz, Enrique "Universidad y sector productivo a las puertas del siglo XXI". En: "Ciencia y tecnología en Mé-

- xico", Breceda, et. al. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. 1a. ed., 1989. México. 83 pp.
- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (Coord.). --- "Mexico, hoy". 6a. ed., 1982. Siglo XXI Editores. México. 419 pp.
 - Goldstein, Daniel J. "Biotecnología, Universidad y Política" 1a. ed., 1989. Siglo XXI Editores. México. 257 pp.
 - Gorz, André. "Crítica de la división del trabajo". 1a. ed., 1977. Ed. LAIA, España. (Ediciones de Bolsillo No. 529). 312pp
 - Gramsci, Antonio. "El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce". s/e, 1975. Juan Pablos Editor. México. (Obras de A. Gramsci No.3). 256 pp.
 - Gutiérrez Garza, Esthela. "La crisis del estado de bienestar" 1a. ed., 1988. Siglo XXI-UNAM. México. (Testimonios dela --- crisis No.2). 222 pp.
 - Gutiérrez Garza, Esthela. " eestructuración productiva y cla se obrera". 1a. ed., 1985. Siglo XXI-UNAM. México. (Testimonios de la crisis No.1). 198 pp.
 - Heller, Agnes. "Historia y vida cotidiana%.Aportación a la - Sociología socialista". 1a. ed., 1972. Ed. Grijalbo S.A. México. (Col. Nuevo Norte No.6). 166 pp.
 - Guzmán, Eduardo y Vela, Joaquín. "Maestros 1989: crisis, democracia y más salario". En; "El Cotidiano". Julio-Agosto de - 1989, Año 6. No.30. UAM. México. 71 pp.
 - Jallade, Jean Pierre. "Financiamiento de la educación y distribución del ingreso en América Iatina". 1.a. ed. 1988. Fondo de Cultura Económica. México. 246 pp.

- Jiménez Mier y Terán, Fernando. "El autoritarismo en el gobierno de la UNAM". 2a. ed., 1987. Ediciones de Cultura Popular. México. 269 pp.
- Levy, Daniel C. "Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario". 1ª. ed., 1987. Fondo de Cultura Económica. México. 176 pp.
- Mandel, Ernest. "El capitalismo tardío". 1a. ed., 1979. Ediciones ERA S.A. México. 575 pp.
- Mandel, Ernest. "Introducción a la teoría económica marxista" 1a. ed., 1973. Ediciones ERA S.A. México. (Serie Popular ERA/20). 114 pp.
- Mandel, Ernest. "La crisis 1974-1980". 1a. ed., 1980. Ediciones ERA S.A. México. (Serie Popular ERA/75). 302 pp.
- Mandel, Ernest. "Tratado de Economía marxista". 5a. ed., 1975. Ed. ERA S.A. México (2 tomos).
- Maravalle, José María. "El ocaso de un modelo universitario" En: "Foro Universitario", No.79 Septiembre de 1987 Época III Año VII, STUNAM. México. 47 pp.
- Martner, Gonzalo. "Planificación y presupuesto por programas" 15a. edición 1986. Siglo XXI Ed. México. (Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social). 378pp.
- Minian, Isaac. "Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica". 2a. ed., 1987. Instituto Politécnico Nacional-CIDE. México. 133 pp.
- Morales Ramírez, José y Barriga Díaz, Rogelio. "Fuentes alternativas de financiamiento para la educación superior en México". 1a. ed., 1986. Univ. Autónoma del Estado de México. México.

- (Ciencias y Técnicas No.14). 370 pp.
- Naville, Pierre. "Teoría de la Orientación Profesional". s/e 1972. Alianza Editorial S.A. España. (El libro de Bolsillo - No.594). 349pp.
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT), CTM, Friedrich Ebert Stiftung. "El movimiento obrero ante la reconversión - productiva". Enero de 1988. México. 187 pp. (No.1).
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT)-CTM-Friedrich - Ebert Stiftung. "El movimiento obrero ante la reconversión -- productiva" No.2, julio de 1988. México. 245 pp.
 - Osborn II, Thomas N. "La educación superior en México. Historia, crecimiento y problemas en una industria dividida". 1a. ed., 1987. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Oishi, William. "Teoría Z. Cómo pueden las empresas hacer frente al desafío japonés". 1a. ed., 1982. Ediciones Orbis S.A. España, 252 pp.
 - Parker, Mike. "Inside the Circle: a Union Guide To CWL" (a hbor Notes Book). South Press. Boston 1985. 154 pp.
 - Pérez Correa, F. y Steger, Hans-Albert. "La Universidad del- Futuro". 1a. ed., 1981. UNAM. México. 123 pp.
 - Pérez Rocha, Manuel. "Educación y desarrollo: la ideología - del Estado Mexicano". 1a. ed., 1983. Ediciones Línea S.A. - México. 262 pp.
 - Pérez Tamayo, Ruy. "Sobre la calidad de la ciencia". In: "Cien- cia y Desarrollo", No.73 Año XII Marzo-Abril de 1987. CONACyT México.
 - Perzabal, Carlos. "Acumulación de capital e industrialización compleja en México". 1a. ed., 1988. Siglo XXI Ed.-CIDE. México

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

168 pp.

- Pescador, José Angel. "Teoría del capital humano: exposición y crítica". En: "Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas", González Rivera, G. y Torres, C. (Coord.). Centro de Estudios Educativos A.C. México 1981. 450 pp.
- Peters, Thomas J. y Waterman Jr. Robert H. "En busca de la Excelencia". s/e, 1984. Lasser Press Mexicana S.A. México. - 351 pp.
- Portelli, Hugues. "Gramsci y el bloque histórico". 6a. ed., - 1979. Siglo XXI Editores S.A. México. 162 pp.
- Prawda, Juan. "Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano". 1a. ed., 1989. Ed. Grijalbo -- S.A. México. 299 pp.
- Prawda, Juan. "Teoría y praxis de la planeación educativa en México". 2a. ed., 1984. Ed. Grijalbo S.A. México. 380 pp.
- Quintero Ramírez, Rodolfo (Comp.) "Prospectiva de la biotecnología en México". s/e, 1985. Fundación Javier Barros Sierra A.C. -CONACyT. México. 499 pp.
- Ruiz Massieu, Mario. "El cambio en la Universidad", 2a. ed., 1987. UNAM. México. 171 pp.
- Schonberger, Richard J. "Técnicas japonesas de fabricación". 1a. ed., 1987. Ed. LIMUSA México. 260 pp.
- Schultz, Theodore W. "Valor económico de la educación". s/e, 1968. UTEHA S.A. México. (Manuales UTEHA No.93). 190 pp.
- Schumacher, E.F. "Lo pequeño es hermoso". 9a. impresión, 1987 Hermann Blume Ed. España. 310 pp.
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social-Organización Internacional del Trabajo. "Revolución tecnológica y empleo. Efec-

- tos sobre la división internacional del trabajo". 1986. México. 133 pp.
- Rinsky, Tolo. "El futuro en materia de remuneraciones". En: "Expansión", agosto de 1988, Año XX Vol. XX No. 497. México. 336 pp.
 - Unger, Kurt y Saldaña, Luz C. "México, transferencia de tecnología y estructura industrial". 1a. ed., 1984. CIDE. México. 171 pp.
 - Valenzuela Feijó, José. "El capitalismo mexicano en los ochenta"., 1a. ed., 1986. Ediciones ERA S.A. México. 187 pp.
 - Villaseñor García, Guillermo. "Estado y Universidad 1976-1982" 1a. ed., 1988. UAM-Xochimilco y CEE. México. 380 pp.
 - Weber, Max. "Historia económica general". 6a. reimpresión 1978 Fondo de Cultura Económica. México. 331 pp.

Nota.- Adicionalmente a la Bibliografía señalada para la elaboración de este trabajo se consultaron diversos artículos, ponencias y documentos cuyas referencias específicas aparecen en las notas respectivas de pie de página. La mayoría de ellos corresponden a publicaciones periódicas e intervenciones en congresos, foros, etc., -- por lo que su inclusión aquí resultaría excesiva.

Documentos:

- ANDES, "Proposta Das Associacoes De Docentes E Da ANDES Para A Universidade Brasileira". 1982. Brasil.
- ANUIES, "Declaración y aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior". Febrero, 1989. México.
- ANUIES, "VII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES", Culiacán, Sinaloa, 27 de febrero de 1984. En: "Revista de la Educación Superior", Vol.XIII No.1(49) Enero-Marzo de 1984. México
- ANUIES, "XXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES", Mexicali, Baja California, 18-19 de Noviembre de -- 1983. EN: "Revista de la Educación Superior" Vol.XIII No.1(49) Enero/Marzo de 1984. México
- ANUIES, "XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES - "La Planeación de la Educación Superior en México"", Puebla, Puebla. Noviembre de 1978. México
- ANUIES, "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROCIDES). XXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES". En: "Revista de la Educación Superior", Vol.XV Núm.4(60) Octubre-Diciembre de 1986. México.
- Carpizo, Jorge. "Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México". 16 de abril de 1986. UNAM. México.
- Carpizo, Jorge. "Modificaciones Académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México". 11 y 12 de septiembre de 1986 UNAM. México.
- Carpizo, Jorge. "Informe final 1985-1988". 5 de diciembre de 1988. UNAM. México.

- Comissão Nacional para Reformulação da Educação Superior, -- "Uma Nova Política para a Educação Superior". Noviembre de 1985. Ministério Da Educação. Brasil.
- CONPES-SEP-ANUIES, "Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos Generales para el Período 1981/1991". (Documento presentado por CONPES y aprobado en la XX Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Morelia, Michoacán, 31 de Julio de 1981. México.
- CONAFE-ANUIES, "Conclusiones y recomendaciones del primer Seminario sobre Programas de Financiamiento y Generación de Recursos para la Educación Superior" (Oaxtepec, Morelos 16-17 de Noviembre de 1972). En: "Revista de la Educación Superior" Vol.II Núm.1 Enero-Marzo de 1973. México.
- CONPES, "Aspectos Normativos de la Educación Superior". 1982 México.
- Gaceta UNAM: "Congreso Universitario, Proceso Electoral" (Lí~~te~~gado de planillas definitivamente registradas por la Comisión Especial del Consejo Universitario y textos en los que exponen su concepción de la Universidad y del Congreso Universitario). Suplemento Especial No.77. Noviembre 26 de 1987. - UNAM. México.
- Instituto Politécnico Nacional, "50 años en la historia de la educación tecnológica", 1988. México.
- Instituto Politécnico Nacional, "Foros Académicos 1988: Propuesta sobre Modificación Reticular en el Área de Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas del Nivel Medio Superior". Junio, 1988. México.

- Poder Ejecutivo Federal, "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", 1a. ed., 1983. SPP. México.
- Poder Ejecutivo Federal, "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994", 1a. ed., 1989. SPP. México.
- The National Commission on Excellence in Education, "A Nation at Risk: The Imperative for Educational Reform", abril de -- 1983, (A Report to the Nation and the Secretary of Education United States Department of Education). EUA.
- Research Department International Reading Association, "Responding to 'A Nation at Risk', Appraisal and Policy Guidelines". EUA.
- Salinas de Gortari, Carlos "Diez puntos para la Educación Superior". En: "Diálogo Nacional. Revista de la Consulta Popular" PRI-IEPES, Mayo de 1988. México.
- Sarukhán K., José. "Programa de Liderazgo Académico y Apoyo a la Carrera de Profesor e Investigador Universitario", 2 de mayo de 1989. En: "Gaceta Universitaria" No, 2376, Mayo 4 de 1989. UNAM. México.
- SEP. "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988", 1984. México.
- SEP-SESIC, "Consulta Nacional para la Modernización de la Educación (Educación Superior)", Febrero de 1989. México.
- STUNAM, "Resolutivos del X Congreso General Ordinario" 24 de septiembre de 1989. En: "Académico. Boletín de la Comisión - Promotora de la Sección Académica del STUNAM" Suplemento No3 Octubre de 1989. México.
- Talán Ramírez, Raúl. "Informe 1985-1988" (IFN). En: "Gaceta Politécnica" Número Especial, enero de 1989. IFN, México.